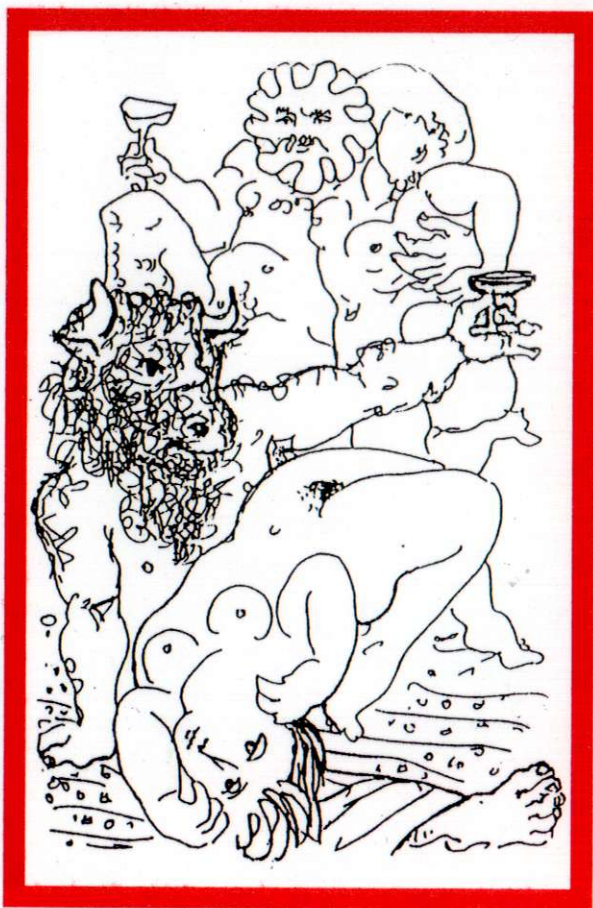


NUEVOS MODELOS DE SOCIALISMO

COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA SORBONA



MARXISMO HOY • AMERICA LATINA

**Actual
Marx**

k&rai
Kohen
&
Asociados
Internacional

Dirección: Jaques Bidet
y Jacques Texier

EDICION ARGENTINA
Alberto Kohen y Rodolfo Mattarollo

Nuevos Modelos de Socialismo

Título de la edición original: *Nouveaux Modeles de Socialisme*. París
Presses Uráversitaires de France. 1993

© de la presente edición: Kohen & Asociados Internacional
K&ai Ediciones

Ilustración de tapa: Beatrice Tabah en *Actuel Marx*

Diagramación: Ricardo Souza

Traducción: Beatriz Grosso

Impreso en la Argentina - Pritend in Argentina

Ediciones K&ai Ediciones

Tucumán 622 - 5º piso

Distribuye: Tesis 11 Grupo Editor

Av. de Mayo 1370 - piso 14 - Of. 355/56

(1362) Buenos Aires - Tel. 383-4777

ISBN: 987-99737-4-7

Impreso y hecho en Argentina

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

**J. Bidet - J. Roemer - F. Block - D Elson - T. Andreaiiii
M. Feray - A. Kohen - A. Di Franco Palacios
A. Gilly - G. Vargas Lozano - R. Mattarollo
F. Fernández Buey - M. Sacristán**

NUEVOS MODELOS DE SOCIALISMO

Coloquio Internacional organizado por *Actuel Marx* y el *Instituto Italiano para los Estudios Filosóficos* (Nápoles)
La Sorbona - París, 1993
Bajo la dirección de Jacques Bidet y Jacques Texier
Editado por PUF 1993

Dirección de la Edición Española en Argentina
Alberto Kohen y Rodolfo Mattarollo

Buenos Aires 1995

Presentación

Este volumen presenta los trabajos fundamentales de ACTUEL MARX donde se encaran nuevos modelos de socialismo.

Están precedidos por un conjunto de tesis filosóficas de Jacques Bidet sobre la noción misma de modelos.

Los artículos son, esencialmente, enfoques europeístas y economistas. Resultan de gran interés para el debate actual, cuando la crisis va agrietando, y en algunos casos agotando, los modelos capitalistas neoliberales que se fueron estableciendo en los años 80 y 90. Sobre todo por las dificultades para presentar alternativas, no sólo al proyecto que se ejecutó, sino al sistema.

Por lo mismo nuestra presentación es un esfuerzo por abordar la cuestión desde una óptica latinoamericana, a la par se incluyen opiniones críticas pertinentes de autores de la región.

En este volumen se entrega también un ensayo de Francisco Fernández Buey sobre el filósofo marxista español Sacristán de quien se reproducen dos artículos de sus últimos años, ambos muy premonitorios.

Con esta tercera presentación argentina de ACTUEL MARX, iniciamos la incorporación en cada número de trabajos de autores latinoamericanos.

Introducción

El descrédito del socialismo en casi todo el mundo, reforzado por el fracaso del sistema soviético y la adhesión de una parte de los nomenklaturistas al capitalismo más desenfrenado, es un inmenso árbol que esconde un bosque, pequeño pero lozano: el del repensar el socialismo, no como gestión "social" del capitalismo, sino como un sistema alternativo, capaz de competir y responder mejor que el capitalismo a los formidables desafíos de la época.

En esta publicación en la que no podíamos aspirar aun inventario completo de los nuevos "modelos" de socialismo, está consagrada casi exclusivamente a trabajos anglo-sajones, prácticamente desconocidos en Francia. Sería interesante preguntarse por qué en ninguna otra parte han tomado la forma de una corriente intelectual tan rica en debates y propuestas, y también por qué en Francia esas investigaciones brillan por su ausencia (los autores que inspiran el programa de los Verdes o de los comunistas casino van más allá de un nuevo compromiso social-demócrata, muy por debajo de la plataforma defendida por los economistas de la izquierda norteamericana). Sea como fuere, nos pareció urgente levantar el velo de ignorancia que cubre estos trabajos en Francia.

Por supuesto, "modelo" debe ser considerado aquí en un cierto sentido epistemológico del término. No se trata de darle un valor de ejemplaridad o de referencia a algún socialismo existente (como cuando se hablaba de un modelo "chino", "cubano", etc.) -ya que ninguno puede jugar este papel, ni siquiera lo pretende- ni tampoco dibujar los trazos de un socialismo "ideal". Estos modelos tienen, primero, un valor heurístico: encontrar un conjunto coherente de instituciones que respondan mejor que las precedentes a algunos grandes principios del socialismo y dar así una representación simplificada, pero relativamente concreta del mismo (adviértase que la pertinencia de estas construcciones está verificada, a menudo, por formulaciones de tipo matemático).

Estos nuevos modelos de socialismo aparecen en los últimos veinte años. Uno puede asombrarse cuando se sabe que las premisas existían desde hace mucho tiempo (a este respecto es notable el texto de

Oscar Lange escrito en 1936, que contiene ya casi todos los elementos del socialismo de mercado). Sin duda los tiempos no estaban maduros. Fue necesario esperar la crisis contemporánea del capitalismo, que también cuestionó la esperanza de un pasaje irresistible al socialismo democrático y la crisis, aún más profunda, del "socialismo realmente existente", cuyos signos eran perfectamente legibles, para que los socialistas anglosajones se pusieran a buscar decididamente nuevos caminos. Todos han analizado las disfuncionalidades, los bloqueos, las tentativas de reforma abortadas del sistema económico soviético. La experiencia húngara fue examinada de cerca, al parecer mucho más que el nuevo camino chino. Pero, como se trataba de romper con el socialismo estatal, los autores se inclinaron hacia otras experiencias históricas de larga duración, para comprender su fuerza y sus debilidades: el sistema yugoslavo, sobre el cual existe una vasta literatura en los Estados Unidos, tanto de inspiración liberal como socialista, y las cooperativas en el mundo occidental. Pero también buscaron comprender el éxito de algunas economías capitalistas, mirando mucho más hacia Alemania, Japón y Suecia que hacia los Estados Unidos, cuyo sistema estaba en franca declinación, para sacar las enseñanzas. El florecimiento de los modelos de los años ochenta corresponde, entonces, a una coyuntura histórica particular, marcada a la vez por la parálisis y luego el derrumbe del sistema soviético, el agotamiento del modelo socialdemócrata al fin de la década, en fin, por los desastres sociales y los débiles resultados del capitalismo neoliberal.

Los nuevos modelos de socialismo son ante todo económicos, porque allí se encuentran las mayores dificultades: había que sacar una lección de los hechos y responder a las críticas de los liberales, a menudo fundadas. En el plano político, la mayoría de los autores se contentan con retomar las instituciones de la democracia liberal, sugiriendo algunos arreglos, con la idea de que un cambio de la base económica podría devolverles vitalidad.

Estos modelos quieren ser "realistas". Primero, se trata de concebir un socialismo democrático realizable en un horizonte histórico cercano. Aunque existen numerosas discusiones sobre los principios de ese socialismo y sobre la concepción de la historia, cuyos términos son bastante distintos del debate continental, los autores no quieren demorarse en esto mucho tiempo. Como dice Roemer, esta no es la tarea más urgente. Luego, los modelos de socialismo quieren responder al desafío de la eficiencia. El socialismo debe ser al menos tan eficaz como el capitalismo en el terreno de la producción de mercaderías. Lo que no quiere decir una adhesión al productonismo: todos los autores tienen en vista, en especial, un desarrollo sostenible. Pero consideran que el aumento de la productividad es necesario no sólo para reducir el tiempo

de trabajo, sino también para hacer frente a los daños del progreso.

Casi todos los modelos se basan en la teoría económica contemporánea y sus fundamentos neoclásicos. Pero esto no quiere decir que rompan con el marxismo, del cual conservan algunas de sus ideas-fuerza. Sin embargo, hay que reconocer que la síntesis aún no ha tenido éxito y que buena parte del legado marxiano sigue incomprendido o ignorado.

Todos proponen introducir ampliamente las relaciones de mercado en el sistema económico del socialismo. Pero importantes diferencias separan a los autores, y sin duda existe una línea de divergencia principal: de un lado, los socialismos de mercado, donde el mercado de trabajo y hasta el mercado del capital, funcionan más o menos como en el capitalismo, la diferencia está en los derechos de propiedad; del otro lado los modelos autogestionarios (*labour-rnmanaged*) que restringen estas relaciones confiriendo a los trabajadores el derecho de administrar las empresas y limitando, reglamentando o suprimiendo el mercado de capitales. La mayoría de los autores toman los mercados tal como son, pero recurren a la planificación para remediar sus fallas. Sin embargo, algunos van más lejos y acuerdan un papel más importante a la planificación democrática o proponen "socializar" los mercados.

Sean cuales fueren las propuestas, contienen un cierto número de rasgos comunes y esta conjunción es notable. Especialmente, se debe advertir el papel atribuido al sistema bancario y el carácter indirecto, estimulante, de la planificación.

En fin, todos los autores se preocupan, en distinto grado, de la transición: ¿cómo, dónde, en qué condiciones pasar al socialismo sin revolución violenta, eludiendo las resistencias de las clases dominantes? Algunos imaginan la situación que se va a presentar, luego del shock liberal, en la ex Unión Soviética y en los países del Este europeo. Se puede pensar que los análisis históricos, políticos y sociológicos se quedan un poco cortos. Pero no es fácil medir los acontecimientos contemporáneos. ¿Y cómo pensar la transición sin antes haber pensado seriamente los modelos? Sin duda, será necesario esperar una nueva etapa para que la problemática de la transición sea encarada, a su vez, de manera más realista.

Para nosotros fue extremadamente difícil hacer una elección: había que seleccionar textos cortos entre más de una veintena de posibles candidatos. Primero incluimos una conferencia reciente de John Roemer, que muestra el último estadio de sus propuestas (más desarrolladas en una obra a publicarse, *A Future for Socialism*). Es preciso felicitar al trabajo de este autor, que ejerció una gran influencia y jugó un papel decisivo, por el rigor analítico de sus investigaciones (en especial, la teorización del "equilibrio general

langeano"). Además, nos parece que llega hasta el extremo de la lógica del "socialismo de mercado". El resultado puede parecer próximo al capitalismo, como él mismo lo señala. Pero, sin embargo, difiere en **puntos** esenciales, que separan claramente su modelo del modelo socialdemócrata. Luego elegimos un texto de Fred Block, que parece **conferir** todavía más espacio a los mercados, especialmente al mercado de capitales. Este trabajo, que se refiere sobre todo a las instituciones financieras, puede parecer también de inspiración socialdemócrata: se trata de debilitar el poder de la clase capitalista, no de derrocarlo. Pero, por un lado, Block tiene el mérito de abordar de frente las fuentes del poder capitalista en las nuevas condiciones de internacionalización del capital y de buscar respuestas adecuadas. Por otra parte, la cogestión que propone, muy distinta de la cogestión a la alemana, significaría una profunda ruptura, que en cierto sentido va más allá de las propuestas de Roemer. En rigor, se podría hablar de un modelo "neo-socialdemócrata". El tercer texto que hemos elegido es el de Diane Elson: también autogestionario, es notable por sus propuestas precisas y concretas en favor de una superación del mercado que conservaría todas las ventajas y sobrepasaría ciertos límites.

Nuestro deseo es que esta selección motive al lector para descubrir otros trabajos de los mismos o de otros autores. Sobre todo esperamos que suscitará un debate que en la actualidad nos parece política e intelectualmente indispensable.

Tony Andréani, Marc Féray

10 Tesis filosóficas sobre la noción de "Modelos de Socialismo" ¹

Jacques Bidet

Quiero saludar el inmenso mérito de los iniciadores que, desde J. Roemer hasta T. Andréani y M. Férey, nos proponen hoy nuevos "modelos de socialismo". Mi intervención no versará sobre el contenido de esos modelos, sino sobre sus implicaciones teóricas. Por sí solo es un vasto tema: un trabajo en el segundo nivel, la reflexión de la filosofía sobre sus propios conceptos. Estas tesis, elípticas, son un fragmento de la *Teoría general*, que estoy preparando.

1.) Al parecer la idea de socialismo se va a pique. La izquierda, en Francia y en otras partes, sólo sueña con corregir el capitalismo. Pero sino está orientada hacia una alternativa, la "corrección" queda inscrita en la lógica dominante. Y el hecho de que el único modelo explícitamente alternativo, el soviético, haya conducido a un callejón sin salida lio descalifica la noción de "modelo". Porque de lo que se trata cuando se utiliza ese término es de la *idea* misma de socialismo.

2.) Los "modelos" se diferencian de los proyectos de partidos en que tratan de foijar la representación de la forma de sociedad *justa últimamente concebible* en este momento que es el nuestro, a partir de lo cual pueden pensarse los programas de transición.

Estos modelos, permanentemente revisables, no responden a la idea de un "gran proyecto" para un "fin de la historia". Sabemos que el horizonte es móvil. Sin embargo, necesitamos puntos de referencia a lo lejos.

Estos modelos expresan un *principio universal de responsabilidad*. No podemos eludir el problema de saber si las medidas que tomamos en vista de una sociedad más justa convergen hacia una sociedad justó. Tampoco nosotros escapamos a la exigencia de determinar hoy el objetivo concebible de una sociedad justa.

La palabra "justicia" puede ser mal comprendida por los herederos de la tradición marxista, uno de cuyos puntos fuertes es precisamente, el de rechazar todas las ideas "sociales" de justicia. Aquí se debe comprender la justicia como lo universalizable, como lo que exige la relación entre individuos libres e iguales. El problema de la justicia no es sólo el de la sociedad justa. Es también el de la justa práctica. Es el

es sólo el de la sociedad justa. Es también el de la justa práctica. Es el problema de "¿qué hacer" en general?

30 nusto no significa moralmente justo, sino *políticamente* justo, *justo* en el iéritido de la filosofía del derecho, en Kanty en Hegel. En este *sentido* la justicia incluye la eficacia (económica). Pero aquí la eficacia está tratada *en el marco* de una teoría de la justicia. Un modelo de socialismo no puede ser considerado como un simple fragmento de "piencia económica". *Es una articulación de un saber económico y de exigencias de justicia*. La guerra, se ha dicho, es algo demasiado importante para dejarla a los generales. De igual manera el socialismo, para abandonarlo a los economistas.

4.) Además, es necesario que estos dos universos, *economía y justicia* sean conceptualmente articulables. Una teoría 'metaestructurar' (es decir, una crítica de la contractualidad) tiene, sobre todo por objetivo esta articulación, ya que piensa las relaciones de clase modernas a partir de las formas de la contractualidad ("convertida en su contrario", explotación, dominación), mercado y plan, que son también, a la vez, las formas de la coordinación económica y los momentos del paradigma de la teoría de la justicia (remito a mi libro *Théorie de la modernité*).²

5.) Los modelos de socialismo presentados aquí son semi-proyectos de sociedad, indisociables de los proyectos de las instituciones políticas democráticas correspondientes. Al parecer Rawls, que no es un socialista sino un tibio reformista, fue el primero en formular un esquema semejante que va de los principios de justicia a un modelo político-económico de sociedad (es cierto que concebido como una utopía). Este esquema es inmanente en la construcción de Roemer, inspiradora de otros modelos.

6.) Los modelos de socialismo buscan representar una relación social conforme a las vigencias de contractualidad que formula el hombre moderno. Combinan (diversamente) los tres momentos de la relación metaestructural, o sea, la contractualidad central, interindividual y asociativa. Y esto bajo un esquema que no es sólo el de la *eficacia*, como lo exige la teoría de los costos de mercado, sino bajo el esquema de la *justicia*, que es el de la libertad y la igualdad efectivas.

Un modelo de socialismo es, entonces, un modo determinado de distribución de las tareas entre formas de coordinación central (o de planificación a priori), de mercado (a posteriori) o asociativa. Los diversos modelos de socialismo difieren entre ellos, especialmente por su concepción de la combinación de estas tres formas de cooperación.

Está entendido que aquí enuncio las condiciones generales que

deberían satisfacer estos modelos. Que no son necesariamente satisfactorios.

7.) La concepción marxista clásica contaba con la transparencia supuesta de la relación asociado-planificado (la diferencia entre ambos no estaba tematizada explícitamente). Si se admite que la planificación es también principio de fetichismo y de relaciones de clases, se admitirá también que un "modelo de socialismo", en tanto inscrito en una problemática de justicia, tiene por objeto pensar un uso de las formas mercado y plan que no engendre relaciones de clases (las propuestas de disociación de las funciones de propiedad y de dirección, de diseminación de la propiedad, de autogestión, que se encuentran en los diversos modelos van en ese sentido, o al menos, tienen ese objetivo). Este pensamiento permite concebir que el socialismo sólo se realiza en la lucha de clases.

Los modelos propuestos difieren según la opinión que se pueda tener de los factores de eficacia o de las condiciones de la justicia. El modelo Roemer espera la eficacia sobre todo de la relación interindividual en el mercado, mientras que el de Andréani-Féray, de la relación asociativa autogestionaria. A su vez, el modelo Elson de la transparencia de la información, que condiciona la eficacia de los distintos momentos de la relación contractual.

8.) La justicia se define ante todo por la igualdad-libertad, tomada en su sentido más radical, substancial y no sólo formal. En tanto que concierne a sujetos empíricos que persiguen fines que les son propios, admite la única desigualdad necesaria para la obtención de tales fines. La cuestión de la eficacia se juega, entonces, en la relación entre igualdad y diferencia. Un modelo de socialismo es siempre un pensamiento de las desigualdades libremente aceptables, es decir, aceptables en un momento dado por aquéllos que tienen menos. Lo que define un temible programa de lucha de clases.

Un "principio de diferencia" (no precisamente el de Rawls) es pues, ordenador de la teoría del socialismo. Conlleva la determinación de lo que debe ser *igualmente* repartido. Así, en Elson: la información, los servicios y los gastos básicos. Determina exclusiones: en Roemer la autogestión", juzgada poco igualitaria. Esto concierne al reparto del poder y no sólo al de los bienes.

Habría que agregar que una de las debilidades de las teorías contemporáneas de la justicia es que se enuncian en los términos de una filosofía con coloración individualista, que limita su pensamiento del "bien común" al establecimiento de un orden económico-político formalmente aceptable. Los modelos de socialismo deben desconfiarle buscar, especialmente en una "ótica del discurso", el medio de pensar la

comunidad como tal y su capacidad de proyecto concreto común dotado de sentido.

9.) Si no hay otro concepto de lo *político* que el concepto *contractualista* (en el sentido en que yo lo entiendo), el pensamiento de un "modelo de socialismo" excede, sin embargo, lo político. Un modelo tal compromete especialmente el largo plazo, las generaciones futuras, que no están aquí para contratar con nosotros. Por esto, lo político está incluido en un orden *ético* que lo supera. Y que, sin embargo, no puede ser pensado sino bajo una forma *analógica* de la relación contractual: el "modelo de socialismo", válido para el largo plazo, está regido por los mismos principios de justicia que, sin embargo, rigen sólo el momento presente. Ésa es la paradoja ética de lo político.

Esta forma, siendo sólo *analógica*, no autoriza a pensar la lucha por la justicia como una lucha colectiva histórica con ese fin. Ya que si la forma contractual basada en los principios es la que, legitimando la coerción estatal, justifica también la lucha política contra toda injusticia, esa lucha sólo puede referirse a lo que, *hic et nunc*, puede ser exigido como justo. A este respecto propuse una interpretación "maquiaveliana" del principio de diferencia, como punto de vista de los explotados y los oprimidos. Pero este punto de vista, político, *de lucha* no puede ser el punto de los fines. No existe lucha final, finalizada por su término último. O más bien, cada día -con sus derrotas y sus victorias- es la lucha final. Porque la lucha es la categoría central, ética y estratégica, de la justa práctica política. Está *fundada* contra la injusticia (en el sentido expresado) y se legitima respecto a objetivos inmediatos que deben ser referibles y conformes al proyecto de una sociedad justa. Pero no es esta referencia última la que justifica la lucha, sino un "principio de diferencia": la justa lucha procede del punto de vista de los explotados, de lo que es *hic et nunc* inaceptable para los explotados y los dominados. Cada día es temible y bello como el último día.

10.) La teoría del socialismo no es la última palabra del pensamiento social. Requiere una teoría de las nuevas formas de socialidad que emergen a medida que el "trabajo" (con las formas mayores de coordinación que implica: plan, mercado) deja de ser el principio organizador exclusivo de la sociedad. Esto supone que la expansión de fuerzas productivas (y destructivas) llegue a implicar la participación inteligente, sabia y discursiva de los productores. Entonces, en el seno mismo de la modernidad comenzarán a agotarse las condiciones de la estructuración de las clases modernas. Esta perspectiva merece el nombre de posmodernidad, o mejor: de comunismo.

J Publicado en Revue M, junio de 1994.

2. Jacques Bidet, "Teoría de la modernidad". Ed. Letra Buena., B. Aires, 1990.

¿Puede existir un socialismo después del comunismo?¹

John Roemer

(Pares, California)

1. Definiciones del socialismo y de la propiedad pública

Los fracasos económicos del modelo comunista, en mi opinión, pueden resultar de la conjunción de tres de sus características: 1) la propiedad pública de las empresas, 2) la adjudicación de numerosos bienes por la administración central más que por los mercados, y 3) la dictadura política. De lo anterior no se debería concluir que el éxito de un modelo económico implica la negación de esas tres características, aunque la mayoría de los observadores aseguren que es así; es decir que una economía eficiente supone la propiedad privada de las empresas, la adjudicación de bienes y servicios por el mercado y la democracia política. En mi opinión son necesarios la adjudicación de los bienes por el mercado y un sistema democrático pluralista, pero no la propiedad privada de las empresas.

Mientras existe un consenso general sobre el significado de la adjudicación por el mercado y sobre el régimen político pluralista (o democrático), la propiedad pública es un concepto oscuro, que ha llegado a significar el control estatal de la política de las empresas y un derecho de propiedad sobre las ganancias. Si nos remontamos al derecho romano, la propiedad pública querría decir el derecho para el público de usar y abusar de sus activos como le parezca. La teoría de la elección social no ha enseñado que el uso que la población entendía hacer de sus activos comunes podía no ser un concepto bien definido -y no abundaré sobre este problema suficientemente conocido. Más bien, quisiera señalar que la propiedad pública definida así podría dar nacimiento al capitalismo, no de una manera perversa, sino porque la población podría decidir rematar sus bienes a ofertantes privados. En consecuencia, creo útil definir el socialismo no como un sistema en el que existe, simplemente, una propiedad pública, sino como un sistema que ofrece las garantías institucionales para asegurar que las ganancias serán distribuidas de manera más o menos igualitaria entre la población. Si la propiedad pública permitiera llegar a este resultado, correspondería a la noción de socialismo, pero es posible que exista otra forma de propiedad para alcanzar los mismos fines de igual o mejor manera. Mi

definición de socialismo no implica, en particular, un control del Estado sobre la gestión de las empresas ni una apropiación de sus ganancias. Pienso que el socialismo supone también la democracia política, pero aquí me referiré sobre todo a sus exigencias económicas. Y aunque tengo **varias** observaciones que hacer sobre el sistema político del socialismo, no me detendré en ese aspecto.

Mi definición de socialismo tiene algo de insólito, ya que desde Marx, se ha considerado generalmente la propiedad pública de los medios de producción como la condición **sine qua non** del socialismo. Creo que es la concepción dominante entre los socialistas, porque han creído que una justa distribución de las ganancias sólo era posible mediante la propiedad pública. La distribución desigual de las ganancias entre la población era, para Marx, sinónimo de explotación, aunque no la haya *definido así*; en consecuencia, la abolición de la explotación suponía la abolición de la forma de propiedad que daba nacimiento a esta distribución desigual, es decir la propiedad privada de las empresas. El error fue sostener que la abolición de la propiedad privada implicaba la propiedad pública. Una parte del movimiento socialista concibió otra alternativa, es decir la propiedad de una empresa por los sindicatos o los trabajadores. Pero ninguna otra forma pareció compatible con el socialismo hasta hace poco tiempo.

Sin duda pareceré sectario al no mencionar el modelo social-demócrata, sistema en el cual subsiste una propiedad privada y muy desigual de las empresas, pero en el cual las ganancias son redistribuidas, hasta cierto punto, por el impuesto. Excluyo a la social-democracia del campo del socialismo porque no comprende *garantías institucionales* que mantengan una distribución igualitaria de las ganancias. Durante la última década lo hemos podido verificar con el hundimiento emblemático del modelo en Escandinavia, cuya más reciente ilustración fueron las últimas elecciones suecas. Sin embargo, no quiero ser categórico en esta caracterización del modelo social-demócrata.

Entonces, el socialismo se basa sobre el igualitarismo y no sobre la propiedad pública, en la cual los socialistas han visto el medio para poder realizar la igualdad. ¿Por qué no definir el socialismo de forma más radical, como un sistema en el cual la totalidad del ingreso nacional, y no sólo las ganancias, sería distribuido de manera igualitaria entre la población o bien, repartido según criterios que la sociedad podría adoptar democráticamente -por ejemplo, según las necesidades? Porque no pienso que esa sociedad sea posible en nuestra época y querría definir el socialismo como un sistema más igualitario que el capitalismo y que tenga, al menos, alguna posibilidad de ver la luz en el tiempo presente. En síntesis, pienso que se deben utilizar ampliamente los mercados en todo sistema económico actual eficiente y complejo y que, en especial, el trabajo debe ser asignado en gran parte por el mercado.

Esto quiere decir que, si la gente tiene competencias y formaciones diferentes, el ingreso salarial será muy desigual. Por el contrario, lo que **sostendré** es que la distribución de las ganancias no *tiene* necesidad de ser desigual por razones de eficiencia. Y por este motivo una política igualitarista realizable en las complejas sociedades del siglo XX podría tender a la igualdad en el reparto de esta fracción del ingreso nacional. Por supuesto > una sociedad podría adoptar una política fiscal que igualara los ingresos salariales luego de la imposición hasta un cierto nivel, pero creo que el grado de igualdad políticamente realizable de esta manera es mucho menor que el que pasa por la distribución igualitaria de las ganancias. A continuación voy a defender este punto de vista.

2. ¿Por qué fracasó el comunismo como sistema económico?

Las economías comunistas no lograron realizar el grado de igualdad en el que pensaban los bolcheviques, pero su mayor debilidad consistió en su ineficiencia, y en especial en su atraso tecnológico. Se puede afirmar que, durante todo un período, el comunismo fue económicamente eficiente: de 1950a 1970, las tasas de crecimiento de algunas de las economías comunistas estuvieron entre las más altas del mundo. Sería interesante buscar qué fue lo que las condujo de un rápido crecimiento al estancamiento. Partiré del hecho de que la eficacia económica de los países del Este y de la Unión Soviética en los años ochenta es suficiente para condenar sus mecanismos económicos.

Estas economías fueron incapaces de responder a lo que, en la jerga económica contemporánea, se llama el problema del "agente principal". Un agente desea alcanzar un fin, pero para lograrlo debe utilizar a otro agente. Sin embargo, no puede controlar la eficacia de éste último, que persigue, por su parte, sus propios objetivos. ¿Cómo puede encontrar los estímulos para empujarlo a acercarse lo más posible al fin perseguido? Las sociedades comunistas se han encontrado con tres formas de este problema: 1) la relación entre el dirigente y el trabajador en la fábrica o la granja colectiva, 2) la relación entre el planificador y el gerente y 3) la relación entre la población y el planificador. Los gerentes deben tratar de que los trabajadores completen el plan de producción, los planificadores deben tratar de obtener que los gerentes completen el plan que les han fijado y los planificadores, en el socialismo, son considerados los agentes que sirven mejor el interés público.

La concepción inicial, utópica, de los bolcheviques y luego de los maoístas en China, era que los estímulos económicos no eran necesarios para resolver los problemas del agente principal y que una sociedad socialista podría, por el contrario, basarse sobre la transformación del hombre en lo que se llamó "el hombre socialista". En el lenguaje de Mao,

todos debían aprender a "servir al pueblo" y no actuar maximizando la seguridad y el confort personales. Si esto hubiera funcionado, los problemas del agente principal habrían desaparecido o, al menos, perdido mucha de su importancia. En los hechos, los marxistas no fueron bastante marxistas: la mayoría de la gente no podía movilizarse toda la vida al servicio del bien común; buscaban responder a sus problemas cotidianos como lo hacen en las sociedades capitalistas, dedicando gran parte de su tiempo en sus intereses materiales inmediatos.

Más exactamente, el problema de los estímulos entre el gerente y el trabajador se agravó por dos razones: desde su punto de vista, los trabajadores temían pocos motivos para trabajar duro si el despido era virtualmente imposible y estaban poco motivados por el salario debido a las escasas mercaderías disponibles. Una gran parte de la canasta de consumo, incluso el alojamiento, se obtenía directamente de la empresa y no a través del mercado. Se acuñó la expresión: "Hacen como que nos pagan, nosotros hacemos como que trabajamos". En segundo lugar, la relación entre el gerente y el planificador fue tal, que los ingresos de los planificadores o los hombres políticos, dependían de las empresas de su región. Y los gerentes, en lugar de cumplir los planes de las oficinas de planificación, se pusieron a regatear con los políticos. Un fenómeno generalizado, que Janos Kornai llamó "suave coacción presupuestaria", consistió en el otorgamiento regular de préstamos, por las autoridades políticas, a empresas que, desde el punto de vista de la eficacia económica, deberían haber sido liquidadas. Esto sucedió, en parte, porque al no reconocer oficialmente la existencia de la desocupación, el sistema no tenía mecanismos para reconvertir y reubicar a los trabajadores despedidos y también porque la realización del plan, en función de las cantidades producidas se medía, a menudo, con independencia de los costos de esa realización. De esta manera, la solución fácil para el gobierno y los burócratas de la planificación fue, a menudo, continuar financiando empresas que tendrían que haber dejado morir de muerte natural. El tercer problema de la estimulación, referido a la relación entre el gobierno y los planificadores por un lado y la población por el otro, estaba resuelto, en teoría, por el papel de vanguardia atribuido al Partido Comunista: "de las masas a las masas"; así concebía Mao el lazo del partido con el pueblo. Aquí también los marxistas no fueron bastante marxistas: el pluralismo político era necesario para dar poder al pueblo, pero fue violentamente destruido por todos los partidos comunistas en el poder en todo el mundo.

¿Cuáles son los problemas del agente principal en la economía capitalista y cómo los enfrenta? El problema de la relación entre el gerente y los trabajadores es más o menos el mismo, y se resuelve recurriendo simultáneamente a la zanahoria y el garrote. Durante los

últimos veinte años se han hecho numerosas investigaciones sobre los métodos basados en la zanahoria, con la idea de que valían más que el garrote. Por ejemplo, las escalas salariales, con salarios crecientes a medida que se asciende en la escala, fueron construidas en las empresas para infundir en los trabajadores el deseo de hacer carrera. Hay que señalar que esta justificación implica una teoría de los salarios que difiere de la teoría neo-clásica: se paga un salario más alto correspondiente a un escalón más alto, no porque el trabajador es más productivo a ese nivel, sino simplemente para estimularlo a hacer un trabajo de mejor calidad y a permanecer en la empresa. Otra teoría reciente plantea el llamado salario de eficiencia: una empresa paga a un trabajador un salario más elevado que el buscado por él, para que le resulte más difícil abandonar la empresa. Si las empresas pudieran controlar la eficacia de los trabajadores sin gastos para ellas, todo esto no sería necesario. Pero, como los costos de vigilancia son prohibitivos, el salario de eficiencia empuja al trabajador a trabajar duro y con cuidado aún cuando no esté vigilado, porque le sería muy costoso perder su puesto si lo vieran sin hacer nada. Un gran número de problemas relativos a las relaciones industriales modernas giran en torno a la manera de resolver el problema de los estímulos del trabajador por el empresariado.

El problema que corresponde al de la estimulación del gerente por el planificador equivale, en la economía capitalista, el de la estimulación del empresario por los accionistas. Se presume que los empresarios deben adoptar las políticas que interesan a los accionistas, es decir, las que maximizan las ganancias o el valor de las empresas. Pero no siempre lo hacen: pueden no desear liquidar un departamento no rentable para evitar la tensión resultante del despido de los empleados; pueden no gustarles distribuir dividendos a los accionistas, y preferir guardarlos para la autofinanciación, lo que les permite escapar al meticuloso control que ejercen los bancos antes de acordar préstamos; pueden querer tener aviones privados para sus viajes profesionales o efectuar otros grandes gastos que no están en el interés de los accionistas. Los países capitalistas han adoptado diferentes estrategias para resolver el problema del estímulo. Muchos economistas americanos, especialistas en problemas de financiamiento, piensan que el mercado de las acciones es la institución que obliga a los empresarios a administrar las empresas en el interés de los accionistas. Si las ganancias caen a causa de una mala administración, el precio de las acciones se derrumba y la empresa se convierte en una presa interesante para los que quieran obtener partes de su control, desembarazarse de los dirigentes y contratar a otros que sean capaces de hacer rentable la empresa, elevar el valor de sus acciones y procurar una ganancia en capital a los *raiders*. Así, el mercado de las acciones o el mercado para

el control de firmas serían el principal medio disciplinario que opera en la relación accionistas-empresarios.

< Sin embargo, el Japón parece haber encontrado una manera **completamente** distinta de hacer eficaz la gestión. Hasta una época reciente, el mercado de las acciones era relativamente poco importante en el sistema japonés de financiación de las grandes empresas. Las firmas eran ampliamente financiadas por créditos bancarios y los accionistas intervenían poco en sus decisiones. T. Boone Pipkens, el *raidei* norteamericano, cuenta como logró obtener el 25 % del capital de **una** empresa japonesa con la finalidad de remplazar su dirección y reeincuzar su funcionamiento. Se le permitió un encuentro con la dirección, luego de lo cual sus llamados quedaron sin respuesta. No había asambleas de accionistas. Recurrió sin éxito a la justicia para hacer valer sus puntos de vista sobre la política de la empresa. Al cabo de dos años, como último recurso, vendió sus intereses en la firma. Las empresas japonesas están organizadas por grupos, llamados *keiretsu*, cada uno de los cuales está asociado a un gran banco que se encarga de formar consorcios de crédito para cada una de ellas. En gran medida, el banco es responsable de vigilar la administración de las empresas. Entre otras cosas, las protege contra los compradores. El banco tiene interés en conducir bien su barca para que su grupo (*keiretsu*) sea atractivo para nuevas empresas. Un banco que endereza a las empresas que no dan ganancias, puede constituir fácilmente consorcios de crédito para los miembros de sus grupos (*keiretsu*).

¿Cuál es el equivalente del problema de los estímulos entre la población y el planificador en el capitalismo? Debería ser la relación entre la población y los accionistas, pero ni las relaciones de propiedad ni la cultura capitalista implican tal relación. Allí es donde la teoría del capitalismo invoca a Adam Smith: los accionistas, es decir los propietarios de las empresas, son llevados a actuar en el interés común por una mano invisible. Pero ésta no siempre cumple con su trabajo, porque los mercados, en un sistema de propiedad privada, sólo llegan a una adjudicación eficaz de los recursos bajo un conjunto muy estricto de condiciones. Uno de los más grandes éxitos de la teoría económica en este último siglo, quizás el mayor, ha sido el de precisar las condiciones del buen funcionamiento de los mercados: es la teoría del equilibrio económico general. Pero como no están reunidas las condiciones en ninguna economía existente, las sociedades capitalistas modernas han desarrollado instituciones para remediar las fallas de la mano invisible: leyes anti-trusts, regulaciones de distinto tipo, fiscalidad y gastos públicos, etc.

Por supuesto, se debe distinguir entre eficiencia económica y equidad. Una adjudicación de recursos es eficaz si ninguna otra adjudicación realizable mejora la suerte de todos y cada uno, independiente-

mente de los derechos de propiedad que puedan existir. Este es un criterio muy frágil frente a lo que la mayoría de la gente consideraría como el resultado de una buena economía. Una adjudicación de recursos podría ser eficaz y acarrear una gran desigualdad de las condiciones: si alguien piensa que una cierta igualdad de condiciones y posibilidades forma parte de su concepción de la justicia, entonces la adjudicación eficaz puede estar muy lejos de ser equitativa. Las intervenciones en el mercado instituidas por las sociedades capitalistas implican esfuerzos para mejorar, a la vez, la eficiencia y la equidad. Estimo que en los Estados Unidos alrededor de la mitad de esas intervenciones, en términos de valor, sirven para aumentar la eficiencia más que la equidad: adoptan la forma de una creación de sustitutos para los mercados que no existen o no funcionan bien, más que la de una redistribución de las ganancias. Lo insatisfactorio de esta situación está suficientemente demostrado por el hecho de que en este país 33,6 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza, ridiculamente establecido en 13.000 dólares anuales para una familia de cuatro personas. Si el producto nacional bruto de 1987 hubiera sido distribuido igualitariamente, el ingreso de una familia de cuatro personas hubiera sido de 70.000 dólares anuales. Esta distribución es seguramente inaccesible para una economía de mercado. Pero si las ganancias, que en los Estados Unidos representan entre el 25 y el 30 % del ingreso nacional, fueran distribuidas de manera igualitaria, cada familia de cuatro miembros recibiría aproximadamente 20.000 dólares anuales de esta sola fuente. Naturalmente, el problema es saber si las relaciones de propiedad que permitirían esta distribución de las ganancias serían compatibles con el mantenimiento de su nivel actual.

En una palabra, el problema es saber si se puede encontrar un sistema de derechos de propiedad y un mecanismo económico que superen de manera significativa, en el plano de la eficiencia como en el de la equidad, al capitalismo moderno. Nunca desde los años treinta este problema ha estado tan a la orden del día, tampoco nunca el debate ha sido tan interesante. Y la evolución histórica en los países capitalistas como en los países socialistas durante los últimos sesenta años vuelven completamente obsoletas las discusiones que tuvieron lugar hace dos generaciones.

3. El socialismo de mercado

Organizaría la discusión en torno a cuatro preguntas: 1) ¿Qué es lo que debe ser planificado en una economía socialista de mercado? 2) Si se usan los mercados para asignar los recursos, ¿qué espacio queda para la planificación? 3) ¿El socialismo de mercado debe incluir un mercado de las acciones? Y 4) Si ese mercado es necesario, ¿cómo se puede

preservar alguna equidad en la distribución de las ganancias?.

Antes de comenzar, quisiera repetir lo que me parece es una lección de la historia moderna. Toda economía compleja exige mercados para ser razonablemente eficiente. Es imposible fijar centralmente diez mil o diez millones de precios (dos ejemplos que han sido citados para la economía soviética) y llegar a una adjudicación eficaz de los recursos. El equilibrio de los mercados va a romperse, lo que significa que habrá, o bien una demanda excesiva para algunos bienes, con colas que representen hasta dieciséis horas desperdiciadas por semana para una gran parte de la población o, por el contrario, una oferta excesiva, de tal manera que los recursos habrán sido despilfarrados para producir bienes que nadie utiliza. El problema de la adjudicación del trabajo y el de la estimulación de los trabajadores por los empresarios no pueden tampoco ser resueltos con eficacia sin un mercado del trabajo. En consecuencia, todo mecanismo socio-económico susceptible de ser conveniente para una economía compleja implica mercados de bienes. A esto hoy no existe oposición. Lo que está sujeto a controversia, y aún a paradoja, es que la afirmación de que los mercados pueden funcionar correctamente sin una propiedad enteramente privada, o que el socialismo, concebido como un sistema donde el componente ganancias del ingreso nacional se distribuya de manera igualitaria, pueda coexistir con los mercados.

Para responder a la primera pregunta, pienso que en la economía deberían estar planificados la estructura y el nivel de inversiones. La inversión es el excedente social en relación al consumo presente, y la posición clásica de los socialistas era que la sociedad debería controlar la utilización de su excedente a través de la planificación. Pienso que las razones que habitualmente dábamos muchos de nosotros para justificar la planificación de las inversiones convertían al excedente social en un fetiche, pero la conclusión sigue siendo válida por otros motivos. La planificación de la inversión es necesaria por dos razones: los mercados que serían indispensables para una adjudicación eficaz de la inversión no existen; esto produce externalidades positivas, de tal manera que, aún si estos mercados existieran, una inversión determinada por el mercado sería socialmente sub-óptima. Los mercados claudicantes son los mercados futuros o los mercados de seguros. Un inversor no puede contratar un seguro contra el riesgo de no-rentabilidad de una inversión ligado, por ejemplo, al hecho de que la economía entre en recesión en el momento en que la inversión debería dar sus frutos. El teorema de la mano invisible implica esos mercados. Dado que estos seguros sobre los futuros mercados son casi inexistentes en la realidad, la inversión, que es un bien cuyo valor está íntimamente ligado a un estado del mundo futuro y desconocido, no es correctamente asignada por una economía de mercado. En segundo lugar, las inversiones en instalaciones, equipos

y capacidades humanas producen externalidades positivas para la sociedad en su conjunto; engendran conocimientos tecnológicos que pueden tener usos diferentes a los que visualizaba el inversor. Ya que éste no puede apropiarse de todo el beneficio social de su inversión, el mercado no suscitará bastante inversión desde el punto de vista social (nota al movimiento verde: esto no significa que la sociedad deba producir necesariamente más bienes, sino que se consagrará a bienes que respondan mejor a las necesidades y que serán producidos en forma más eficaz para el medio ambiente. Lo que demanda inversiones en nuevas tecnologías).

Cuando sostenía que el pensar que la sociedad debía ejercer un control político sobre la inversión de su excedente social era una concepción fetichista, quería decir que, si no había externalidades y si existía un conjunto completo de mercados futuros, no vería una objeción de principios a una adjudicación por el mercado. Esta sería tan "social" como si se efectuara por un proceso parcialmente político.

La economía socialista de mercado en la que pienso no planificaría la canasta familiar, la adjudicación de bienes de consumo entre los consumidores ni la adjudicación del trabajo. Cierta número de esos mercados reclaman vigilancia y regulación, como en la economía capitalista, pero, con excepción del mercado del trabajo, operan convenientemente. Otras razones hacen pensar que el empleo estaría más cerca del pleno empleo en el socialismo de mercado.

Segunda pregunta: ¿existe un espacio para la planificación de la inversión en una economía que depende de los mercados para la adjudicación de sus recursos? Esta planificación ha tenido éxito en economías como la del Japón o la de Francia, lo que parece responder afirmativamente a la pregunta. Con mis colaboradores I. Ortuño y J. Silvestre hemos estudiado el grado en el que el nivel admitido y la estructura de la inversión podrían estar influidas por un gobierno que usara distintos instrumentos, por ejemplo las tasas diferenciales de interés, en un medio en el cual las empresas podrían elegir sus niveles de inversión de forma a maximizar sus ganancias. En resumen, nuestra conclusión es que el gobierno puede influir la inversión en una economía semejante, ajustando las tasas de interés o asignando fondos directamente a las empresas, ordenándoles gastarlos en bienes de capital. A esta conclusión se llega a través de un análisis en términos de equilibrio general, análisis que postula que esos fondos de inversión deben ser generados por el impuesto, que el banco central debe equilibrar sus cuentas y que los consumidores son libres de elegir sus consumos, cuyos precios están determinados por el mercado. La intervención sobre las tasas de interés puede conducir a la economía a alcanzar el nivel y la composición de la inversión que los planificadores se propusieron como metas, al menos de la misma manera que por métodos administrativos

más directas.

¿Cómo puede la población resolver el problema del incentivo del **planificador**, dicho de otra manera, cómo debería ejercerse la voluntad pública referente a la parte del ingreso nacional que debería invertirse? Por elecciones democráticas. Probablemente habría muchos partidos que abogarían por distintos programas económicos. Luego diré más sobre el carácter de una política democrática bajo él socialismo.

Tercera pregunta: ¿es necesario un mercado de las acciones para obligar a los empresarios a administrar las empresas con eficacia? Primero diré que no propongo que las empresas estén autogestionadas. Este es otro problema sobre el que no quiero ser dogmático. Se ha escrito mucho sobre las empresas autogestionadas, pero no tenemos mucha experiencia sobre lo que sería la eficacia de una economía enteramente constituida por empresas de este tipo. Se podría pensar que Yugoslavia era un ejemplo, pero el control político del partido éralo suficientemente invasor como para falsear el experimento. Las dos principales críticas teóricas dirigidas a las firmas autogestionadas son: no realizarían una combinación capital/trabajo eficaz y que no correrían riesgos, porque la cartera completa de los trabajadores y su trabajo dependerían de la misma empresa. Además, la distribución del excedente de la empresa a sus trabajadores, luego de la inversión, daría nacimiento espontáneamente a una desigualdad en la distribución de las ganancias. Debo admitir, sin embargo, que este último punto es poco importante, porque, en comparación con el capitalismo, esta distribución sería igualitaria. En principio, las elecciones equivocadas de las empresas autogestionadas en la ratio capital/trabajo y la desigualdad en la distribución de las ganancias podrían ser corregidas por una políticafiscal apropiada. Pero la buena política fiscal puede ser muy difícil de encontrar y aplicar. No introduciré, entonces, para la época actual, las empresas autogestionadas en mi esbozo de socialismo de mercado, conservaré las empresas dirigidas por empresarios, estimuladas a maximizar sus ganancias. Sólo deberé proponer una forma de distribución de las ganancias entre la población, de manera más o menos igualitaria.

No existe unanimidad sobre el problema de saber si un mercado de acciones es necesario para disciplinar a los empresarios, para establecer estimulantes que los inciten a maximizar las ganancias. Según lo que uno crea, pueden proponerse distintos modelos de socialismo de mercado. Pranab Bardham propuso un modelo, inspirado en los *keiretsu* japoneses, en el cual las empresas pertenecen a grupos asociados a un banco importante, que debe vigilarlas y armarles consorcios de crédito. Sólo habría un mercado de acciones muy limitado. Los bancos tendrían participación en las empresas y cada una de ellas poseería partes en las otras empresas del mismo grupo. El consejo de administración tendría representantes del banco central y de las otras

y S[^] f o m á s accionarias. La ganancia del banco (incluida su parte de las ganancias de las empresas de su grupo) iría en gran parte al gobierno Central para alimentar la provisión de bienes públicos, salud, educación, etc.: esto sería una primera parte del consumo de los ciudadanos de las ganancias sociales. Además, cada empresa recibiría dividendos por las partes que posee en las otras firmas de su grupo y que serían distribuidas a sus trabajadores, constituyendo así la segunda parte del dividendo social. Dado que el ingreso del ciudadano provendría en parte de las ganancias de las otras firmas de su *keiretsu*, *tendría sumo interés en exigir que estas empresas maximicen su ganancia, interés por el que vetarían sus representantes en el consejo de administración. Ya que la propiedad de la empresa A estaría muy concentrada en las manos del bancocentral y de un número relativamente pequeño de otras empresas, que llamaremos B, C o D, valdrá la pena que B, C o D hagan los gastos necesarios para vigilar la empresa A.* Si ésta comienza a obtener malos resultados, las otras empresas podrían vender sus acciones al banco principal, que tendría la obligación de comprarlas. Esto empujaría al banco a disciplinar la administración de la empresa A.

En el esquema de Bardhan las ganancias no serían repartidas en forma totalmente igualitaria entre la población. Probablemente, la parte de las ganancias que financiaría los bienes públicos sería distribuida de una forma relativamente igualitaria o, con más exactitud, según las necesidades (para los servicios de salud y educación); pero la parte que los ciudadanos recibirían en tanto que accionistas, por el intermedio de su empresa en otra empresa, sería desigual, a causa de las diferencias de rentabilidad entre las empresas. Se podrían tomar medidas para reducir esa diferencia. De todas maneras, la distribución de las ganancias sería mucho más igualitaria que en la economía capitalista.

En mi opinión, el modelo de Bardhan hay que tomarlo en serio, si se verifica que la vigilancia del banco central es suficiente para disciplinar a los empresarios. Sin embargo, voy a presentar otro esbozo en la idea que el mercado de acciones provee una información sobre la rentabilidad de las empresas que puede ser útil para asegurar la vigilancia.

Esto me conduce a la cuarta pregunta: si un mercado de las acciones es necesario para garantizar la eficiencia de las empresas, ¿cómo se podría recurrir a él sin que se produzca una gran concentración de la propiedad entre las manos de una clase poco numerosa y cuya consecuencia sería la gran desigualdad en la distribución de las ganancias? La primera etapa consistiría en distribuir bonos a todos los adultos, bonos que les conferirían un derecho personal sobre las ganancias de todas las empresas de un país. En forma más realista, serían creados fondos mutuales que dispondrían al comienzo la misma cartera de

acciones sobre todas las grandes empresas. Los bonos distribuidos a los ciudadanos adultos les darían derecho a una parte individual del ingreso de cada fondo mutual. Si entonces se abriera un mercado de acciones, los precios podrían ser aproximadamente los mismos para todas las acciones de esos fondos mutuales y/o firmas. Es muy probable, que muchos ciudadanos vendieran sus acciones a los ricos y se alejaran del mercado de las acciones. No sólo por inexperiencia, sino porque los pobres y la clase obrera tienen mucha más necesidad de liquidez que los ricos. Y además porque para los que tienen bajo nivel de riqueza, a menudo es racional temer el riesgo. Por eso preferirán inversiones con poco riesgo, por ejemplo obligaciones (suponiendo que la inflación estuviera controlada).

Propongo imponer el siguiente límite al mercado de las acciones: los ciudadanos serían libres de vender sus acciones de los fondos mutuales a cambio de acciones de otros fondos mutuales, pero no podrían liquidar su cartera, es decir convertirla en moneda. Podríamos llamar a esto una economía de bonos (*a clamshell economy*); todos los ciudadanos recibirían una dotación igual en bonos que serviría para obtener acciones de las empresas. Estas partes sólo podrían ser adquiridas con bonos y no con dinero, y el dinero no serviría para procurarse bonos. Algo que recuerda esta propuesta puede ser que se instale en Polonia y la ex-Checoslovaquia, donde se distribuirían títulos que darían a los ciudadanos la propiedad de una fracción de las acciones de las empresas que eran propiedad del Estado. Durante algún tiempo Polonia debería prohibir el intercambio de esas acciones por dinero para prevenir la salida de la mayoría de los ciudadanos del mercado de las acciones. Pero en esos países se plantea que el mercado de las acciones sea totalmente liberado, permitiendo la compra o venta de acciones por dinero. En mi esbozo de un socialismo de mercado esa conversión está definitivamente excluida.

La ventaja de una economía de bonos es que ofrecería los mismos estímulos que el mercado de las acciones capitalistas para disciplinar a los empresarios. Si la administración de una empresa sólo obtiene magros resultados, los fondos mutuales que poseen sus acciones van a venderlas: otros fondos mutuales, interesados por los bajos precios, pueden decidir comprarlas, despedir a los empresarios y reestructurar la empresa. La baja en el precio de las acciones de una empresa (en bonos) sería para los bancos la señal de dificultades y a ésta no le sería fácil obtener financiamientos para sus operaciones. En el modelo, estos financiamientos provendrían de préstamos bancarios. El consejo de administración de la empresa estaría compuesto por los representantes de los fondos mutuales, los propietarios y los bancos que la han financiado. La concentración de la propiedad sería menor que en el modelo de Bardhan, lo que podría reducir la eficacia de la vigilancia. Por

otro lado, sólo habría un número reducido de actores -no decenas de millares, sino, tal vez, algunas centenas, correspondientes al número de **fondos** mutuales. Estos probablemente concentrarían en cierta medida sus carteras, de tal modo que no sería raro que un fondo mutual posea, digamos, *50 % o más* de las acciones de una empresa. La segunda **ventaja** de una economía de bonos es que impediría la concentración de la propiedad de las firmas entre las manos de una clase poco numerosa. Pienso que el mecanismo que exige que los ciudadanos posean partes de los fondos mutuales y no directamente de las empresas, impediría que la gente desprovista perdiera sus activos en acciones por malas inversiones. Debería existir una legislación nacional sobre los fondos mutuales.

¿Cómo se produciría la innovación y la creación de nuevas empresas en una economía de bonos? En la medida en que las innovaciones tengan lugar en los laboratorios de investigación y desarrollo de las grandes empresas capitalistas, el proceso sería el mismo en las del socialismo de mercado. Pero también las innovaciones se manifiestan en pequeñas empresas -algunos dirán que la libertad para la creación de esas empresas es el secreto del éxito del capitalismo. Creo que el socialismo de mercado debería conservar *estabilidad*. En el capitalismo, la mayoría de las pequeñas empresas mueren o son absorbidas por las más grandes; se puede esperar que pase lo mismo en el socialismo de mercado, donde las grandes empresas (en el sector de la economía de los bonos) buscarían absorber pequeñas empresas privadas que marchen bien. Otras empresas exitosas querrían unirse, ya que para ellas sería la ocasión de obtener amplios créditos de los bancos públicos. Por fin, debería existir una legislación que imponga la nacionalización (y no la expropiación) de las empresas privadas que superen cierta dimensión: los propietarios podrían ser pagados por el gobierno en dinero o en bonos (este último caso haría nacer una desigualdad en la propiedad de las empresas del sector público, desigualdad que se querría evitar).

Veo dos críticas principales que se pueden dirigir a una economía de bonos. La primera es que la vigilancia de las empresas no sería lo bastante estricta, porque cada ciudadano no estaría inclinado a vigilar los fondos mutuales o las empresas, ya que la ganancia total que sacaría de su cartera de acciones sería muy escasa -el monto de la parte personal por adulto de las ganancias totales de la economía sería en los Estados Unidos de alrededor de 7.500 dólares anuales. No discuto que la gente estaría poco motivada para vigilar **directamente** a los dirigentes de los fondos mutuales; el problema es saber **si** la venta por los ciudadanos de partes de fondos mutuales poco eficaces sería suficiente para asegurar su buena administración. Es probable que los sueldos de esos dirigentes variaran mucho de acuerdo a los resultados obtenidos por los fondos y que ellos vigilaran los de las empresas en las que tienen sustanciales participaciones. Los bancos tendrían, igual que los fondos mutuales,

interés en vigilar las empresas. Si éstas estuvieran ampliamente financiadas por el Estado, se estaría ante el problema de la coacción suave: no estarían motivados para vigilarlas porque su ingreso estaría garantizado políticamente, y no dependería del reembolso de los préstamos otorgados a las empresas. No creo que sea posible dar una respuesta definitiva a este problema a partir de consideraciones teóricas. La experiencia en la vigilancia de las grandes empresas por los bancos en Alemania, hace pensar que el mecanismo funcionaría. Sin embargo, sería necesario encontrar las instituciones que impidan toda interferencia del Estado en la política de créditos de los bancos.

La segunda crítica es que, al restringir la libertad del mercado de las acciones, es decir, al prohibir la venta de acciones por dinero, se reduciría el bienestar de los ciudadanos. Después de todo, los ciudadanos podrían elegir el grado de riesgo que quieren asumir, lo que implica el derecho de elegir acciones, obligaciones u otras formas de ahorro. Como en el capitalismo, la gran mayoría de los ciudadanos probablemente consumiría por completo su ingreso salarial y preferiría consumir su parte del stock de capital o hacer inversiones menos riesgosas. La respuesta a esta crítica hace intervenir un nuevo argumento.

4. Males públicos y concentración de la propiedad de las acciones

Quisiera demostrar que la propiedad muy concentrada de las empresas produce importantes externalidades negativas para el conjunto de la sociedad. Un cierto número de *males públicos* pueden ser vistos como insumos ligados a la tecnología de las empresas y la estructura de la propiedad afecta la elección del nivel de estos males. Tomemos los ejemplos siguientes. *Se puede considerar la contaminación del agua y del aire como un mal público, insumo de la función de producción de las empresas: cuanto más autorizada a contaminar esta una empresa, más barato produce y más elevadas son sus ganancias. La tala de los bosques vírgenes es un mal público; que acrecienta las ganancias de las empresas madereras. Evidentemente, los salarios de los obreros pueden también aumentar gracias a la producción de estos males públicos. Una publicidad peligrosa, como la que incita a los adolescentes a fumar, es un mal público, que acrecienta las ganancias de las manufacturas de tabaco. En los Estados Unidos, las autopistas congestionadas son un mal público, cuyo origen probable es que la industria automotriz ha llegado a crear en la gente preferencias por el transporte privado con exclusión de transportes públicos correctamente financiados. Existe también el caso en que las empresas del sector automotriz hacen lobbying contra el transporte público. La guerra es un mal público; sin embargo la guerra puede ser financiada para bajar e*

costo de un insuma que las empresas importan y, en consecuencia, **aumentar** sus ganancias. **En** el mismo orden de ideas, la guerra **aumenta** las ganancias **de** las empresas que trabajan para la defensa **nacional**. Creo que muchos aspectos de **lo** que llamamos calidad de vida **residen** en la ausencia de esos males públicos, que en gran parte existen **porqtie** son fuente de ganancia para las grandes empresas.

A primera vista, parece que las empresas tendrían las mismas **razones** para producir males públicos en el socialismo de mercado que en el capitalismo: después de todo, se supone que las empresas deben maximizar las ganancias. Pero esta es una conclusión apresurada. Consideremos el siguiente modelo estilizado de ciudadano medio. Tiene una función de utilidad con dos factores, el ingreso y los males públicos. Desea un ingreso más alto y un nivel más bajo de males públicos. Pero su ingreso consiste en salarios y en parte de ganancias de las empresas, los oíos crecen con el aumento de los males públicos. Debe hacer un arbitraje entre el aumento de los males públicos y su ingreso y, en consecuencia, deseará un nivel óptimo de esos males. **Ese** es el punto clave: se puede demostrar que para una amplia categoría de elecciones preferenciales, el nivel óptimo de los males públicos para una persona, es una función creciente de la parte de sus ganancias sociales.

¿Cómo determina la sociedad capitalista un nivel especial de males públicos? He sugerido que es la consecuencia de las políticas de las empresas y de las decisiones tomadas a nivel político (*hacer o no la guerra para bajar el precio del petróleo, dictar leyes para controlar el deterioro del medio ambiente, etc.*). Pero las preferencias de los que poseen numerosas partes en las empresas están sobre-representadas en estos dos procesos. Es evidente en las decisiones tomadas por los consejos de administración de las empresas o los grupos privados. Pero esto también vale para el proceso político, porque los ricos tienen medios poderosos para hacer lobbying o publicidad, para influir o controlar los medios de comunicación y, en consecuencia, modelar la opinión pública y financiar las campañas electorales y los partidos políticos. Entonces, no sería sorprendente que el nivel de los males públicos producidos en la economía capitalista moderna refleje de manera desproporcionada el nivel deseado por los que se apropian de una gran parte de las ganancias de las empresas y que, como se ha visto, desean un nivel alto de males públicos. En la actualidad, en los Estados Unidos, él 70 % de la población no posee ninguna acción y un puñado de millonarios detenta lo esencial.

En la economía de bonos, cada uno recibe aproximadamente la misma fracción de las ganancias totales. Aunque habrá con seguridad ciudadanos ricos, cuyos salarios y ahorro serán altos, no habrá una clase que sacará provecho de ingresos sustancialmente más importantes que los otros. En consecuencia, ninguna clase poco numerosa tendría

interés en un alto nivel de males públicos. Es posible preguntarse si los Estados Unidos se hubieran embarcado en la guerra del Golfo si no hubiera existido una reducida clase de individuos poderosos que obtienen una notable fracción de las enormes ganancias de las empresas muy sensibles al precio del petróleo. Un precio más alto del petróleo reduciría, sin duda, el nivel de vida de todos los ciudadanos, pero según los sondeos de opinión efectuados antes de enero de 1991, una mayoría de ciudadanos hubiera preferido este descenso antes que la guerra -al menos, durante el tiempo necesario para ver si el embargo producía sus frutos. Por este motivo he sostenido que, aún cuando la forma de la democracia electoral no cambiara, la política sería distinta en el sistema económico-político del socialismo de mercado. Aún cuando las elecciones preferenciales que hiciera la gente entre el ingreso y los males públicos fueran las mismas durante la transición del capitalismo al socialismo de mercado, el nivel de los males públicos por el que podría optar una democracia sería más bajo en el socialismo de mercado, si las preferencias de la gente entraran en la amplia categoría de la que hablaba antes. En resumen, aquí se está en presencia de un argumento económico que muestra que la calidad de vida mejoraría en el socialismo de mercado, sin contar con el hecho que los individuos se transformarían a través de revoluciones culturales.

En una computadora simulé una comparación entre un modelo que contiene los derechos completos de propiedad capitalista, sin los bonos y dejando a los agentes una completa libertad en el mercado de acciones; y otro con una economía de bonos compuesto por personas idénticas a las del modelo precedente en términos de elecciones preferenciales e ingresos. Existe un nivel de mal público que entra en forma positiva en la función de producción de las empresas y cuyo nivel es elegido por sus propietarios. En los dos modelos la gente tiene, al comenzar, la misma diferenciación de ingresos salariales, pero todos poseen una parte igual de las empresas. Empiezan a comerciar. Cuando se establece el equilibrio en la economía con un mercado de acciones capitalista, los pobres vendieron todo su stock a los ricos, de tal modo que la propiedad de las firmas está altamente concentrada. Las decisiones sobre el nivel de males públicos son tomadas por los accionistas, es decir los ricos, que reciben mucho más que su parte per capita de las ganancias de las firmas. En la economía de bonos, los pobres deben conservar sus partes de las empresas, aunque pueden cambiar las acciones de una empresa por las de otra. Al llegar al equilibrio, los pobres tienen el poder de control sobre las acciones de una empresa, y en consecuencia son ellos los que, en las asambleas de accionistas, determinan el nivel de males públicos. De este ejemplo se deduce que todos, salvo los ricos, ven mejorar su situación, en términos de bienestar medido por la utilidad, en la economía de bonos en relación a la

economía capitalista, dado que el nivel de males públicos es más bajo. Aunque estén prohibidas ciertas formas de intercambio a las cuales desearía entregarse individualmente cada persona pobre (por ejemplo la conversión de acciones en dinero), todos están en mejor posición, porque se impedirá el éxodo fuera del mercado de acciones que conduciría a la toma del control de las empresas por una pequeña clase de propietarios que desearían niveles altos de males públicos. La economía de bonos resuelve el problema del *free-rider* que pesa sobre los ciudadanos que no son ricos en la economía capitalista.

Adviértase también que la propuesta de Bardhan, según la cual los ciudadanos poseerían una pequeña parte aproximadamente igual de las empresas, comparte este rasgo con la economía de bonos, ya que no existiría una clase poco numerosa que tuviera interés en un nivel alto de males públicos.

Re cuerden mi primera definición, en apariencia más bien conservadora, del socialismo como sociedad con garantías institucionales para una distribución fundamentalmente igualitaria de la parte del ingreso nacional representada por las ganancias. Expuse de manera un tanto inocente esta definición recurriendo al igualitarismo, al decir que no se podía esperar más, en cuanto a igualdad de ingresos, en la sociedad contemporánea. Ahora puedo agregar que en este terreno, el igualitarismo también tiene efectos sobre el nivel de los males públicos y sobre las orientaciones políticas. Por consiguiente, las consecuencias para la sociedad de una distribución igual de las ganancias van más lejos que las de una distribución igualitaria y de un monto comparable de ingresos salariales o intereses, lo cual sería una característica del socialismo.

5. Conclusión

El socialismo de mercado del cual he dibujado las grandes líneas no es sino una pálida copia de lo que Marx creía posible y con lo que soñaron los bolcheviques. Numerosos conflictos que caracterizan a la sociedad capitalista subsistirían. Los empresarios tratarían de imponer sus métodos de gestión a los obreros -aunque puede ser que se adopte una amplia legislación sobre las condiciones de trabajo, ya que, por ejemplo, la cadencia admitida socialmente en las cadenas de producción es un mal público tanto como los que ya he mencionado (una cadencia más intensa sería más pesada para todos los ciudadanos pero elevaría las ganancias). Los trabajadores de la industria forestal estarían en conflicto con los ecologistas -aunque probablemente existirían reglas mucho más estrictas para salvaguardar los bosques nacionales, porque la mayoría de los ciudadanos aceptaría en cambio un aumento en la madera, y que ninguna clase reducida de ciudadanos ricos e influyentes

sacaría una enorme parte de su ingreso de las ganancias de la industria forestal.

G.A. Cohe n escribió que el mercado "motiva las acciones no sobre la base de un compromiso personal de cada uno hacia sus semejantes y de un deseo de prestarles servicio al mismo tiempo que lo recibe, sino sobre la de una ganancia monetaria impersonal". En esta medida, el socialismo de mercado no llega a establecer esta forma de comunidad que según algunos es la condición de una buena sociedad.

Por estas razones, quizás muchos, no querrán calificar como socialista el esbozo que acabo de presentar. Ya he dicho que las relaciones de propiedad que propongo no son las que muchos conciben como característica de la propiedad pública. En el esquema de Bardhan inspirado en los grupos, llamados en Japón *keiretsu* (ver más arriba), es enteramente natural que una persona goce, sólo durante su vida, de su derecho a una parte de las ganancias sociales. En la economía de bonos propondría que a la muerte de una persona, las acciones vuelvan a las arcas públicas para ser transmitidas a las nuevas generaciones que llegan a la mayoría de edad. Que haya o no cuantiosos derechos de sucesión sobre los ingresos salariales y sobre los intereses es otro problema, pero la propiedad de las empresas estaría circunscrita tan severamente por la economía de los *keiretsu* como por la de los bonos y por la imposibilidad de la herencia, lo que hace difícil considerar esta propiedad como una forma de propiedad privada.

No creo que sea indispensable dar un nombre preciso a esta sociedad. Mi intención era proponer un mecanismo que difiera, aunque sea modestamente, de las economías de mercado capitalistas que funcionan bien: quizás una de las lecciones déla experiencia bolchevique sea que no se deberían cambiar demasiados engranajes esenciales de una máquina compleja al mismo tiempo. Creo que mi modelo es suficientemente realista para poder ensayarse en algunos de los países del este europeo, allí donde las empresas del sector público no han sido aún vendidas a inversores privados. Los discípulos de Hayek objetarán que ningún mecanismo económico puede funcionar en forma eficaz sin empresarios privados que puedan apropiarse de todas las ganancias surgidas de sus proyectos. Pero esta suposición está lejos de ser un teorema de la ciencia económica. Lo que sabemos, por la ciencia y por la historia, es que la apropiación directa de las ganancias por los empresarios es suficiente para producir la innovación, la minimización de costos, etc.; pero el capitalismo moderno, con su compleja red de relaciones de agente principal, está muy lejos del nirvana empresarial de Hayek, y mi meta era encontrar un mecanismo económico que actuara con aproximadamente el mismo nivel de eficacia que ese capitalismo, utilizando los mecanismos micro-económicos que he indicado. Se lo llame o no socialista, hay buenas razones para creer que ese

mecanismo eliminaría virtualmente la pobreza y mejoraría la democracia política. Por esas razones, creo que merece un profundo estudio de los especialistas en ciencias sociales.

*1.) Este texto se publicó originalmente en **Politica and Society**, vol. XX, p.261-276, bajo el título de "¿Can There be Socialista after CommunUm?".*

Capitalismo sin poder de clase¹

Fred BLOCK

(Davis, California)

Los costos de un sistema de capital financiero

Una vez relativizado el papel del capital financiero, hay que subrayar que un sistema de instituciones financieras privadas jugó un importante papel al favorecer el espectacular crecimiento económico de los dos últimos siglos. La acción combinada de bancos, mercados de valores, mercados de obligaciones y de la "empresa pública" actuó con eficacia para la movilización y desarrollo del conjunto del capital físico. Sin embargo, este éxito estuvo punteado por crisis financieras periódicas, a lo largo de las cuales las instituciones financieras obligaron a las empresas y a los dirigentes a utilizar cada vez menos mano de obra y capital. Pero, aún si no se tiene en cuenta el problema de las crisis financieras periódicas, nuestra dependencia frente a esas instituciones financieras trae aparejada otras tres categorías de costos.

Primera categoría: los agentes que dirigen los establecimientos financieros están en condiciones de exigir un alquiler del dinero que es mayor que su real contribución a la producción. Este alquiler toma la forma de tasas de interés y de diferentes comisiones que sobrepasan el nivel que podría asegurarla compensación interna del mercado. Una competencia imperfecta y la falta de información crean la posibilidad de que esos alquileres se conviertan en especialmente elevados durante los períodos caracterizados por innovaciones importantes en el desarrollo de las estrategias e instrumentos financieros. Las enormes sumas que cayeron en los bolsillos de los principales actores que desarrollaron en los Estados Unidos de los años ochenta el mercado de obligaciones llamadas "podridas" (de inferior calidad a lo que puede esperar un inversor), son un ejemplo clásico de este tipo de alquiler. Como siempre cuando se trata de actividades cuya finalidad es la búsqueda de un alquiler del dinero, el problema es que los recursos se desvían de la utilización que hubiera sido más productiva.

Segunda categoría de costo económico: un sistema de instituciones financieras privadas puede orientar mal los flujos de capitales financieros². Se invierten importantes sumas en la construcción de centros comerciales en los suburbios, que no responden a necesidades reales, mientras que no se encuentran los fondos necesarios

para otro tipo de actividad económica más esencial, como por ejemplo, gastos suplementarios de educación y formación de individuos y empresas. A menudo ha sido necesario que intervengan los gobiernos para combatir el despilfarro de recursos e incitar a emplearlos de manera más productiva. Pero subsiste un problema: las instituciones tienden a oponerse a estas formas de intervención gubernamental que amenazan con restringir las oportunidades de ganancia y disminuir algunas ocasiones de percibir alquileres de dinero.

Depender de un sistema de instituciones financieras trae también aparejados costos de orden político aún más gravosos. Estas instituciones financieras resuelven algunas de las dificultades que impiden a los detentadores de la riqueza actuar en conjunto. En una economía de mercado, muchas situaciones contienen el germen de conflictos de intereses entre los financistas, los grandes terratenientes y distintos tipos de empresas comerciales. No es tan simple superar esos conflictos, crear grupos solidarios capaces de reconocer sus intereses comunes y movilizarse para defenderlos.

Es allí donde las instituciones financieras son las protagonistas de la organización del "poder estructural del capital": la capacidad de resistir los cambios que lesionen en mayor o menor medida los intereses de los detentadores de la riqueza³. Este poder estructural se apoya sobre tres pilares. El **primero es el rechazo estratégico de préstamos**: las instituciones financieras rehúsan otorgar créditos para ciertos tipos de actividad. Esta expresión está tomada de los textos sobre la ayuda exterior; describe el rechazo de las agencias de desarrollo a financiar cierto tipo de proyectos⁴. Más precisamente, este rechazo estratégico del préstamo se opone, en general, a la financiación de programas que podrían ser financiados por organismos privados o que atribuyen al Estado un papel directo en la producción.

Dentro de un país, el rechazo estratégico del préstamo designa la mala voluntad de los intervinientes en los mercados financieros a liberar fondos para fines que se consideran como no clásicos. A menudo sucede que a las cooperativas obreras y otras empresas que no son sociedades inscritas, les resulta difícil procurarse créditos por los caminos normales⁵. Estas dificultades son mucho más considerables de lo que pueda explicarse por la falta de garantías o el mayor riesgo que implica este tipo de innovaciones. Aún en casos en los que se pueda ofrecer una garantía y el futuro de la empresa llamada atípica parezca próspero, es fácil comprender ese rechazo del crédito. En primer lugar, los empleados se convencen de que la creación de cooperativas ofrece una alternativa real, susceptible de suplantar el empleo en el seno de una gran empresa jerarquizada, la relación de fuerza en sus negociaciones con la dirección les es favorable, ya que tienen menos temor de perder su empleo⁶. A su vez, esta situación comprometería la rentabi-

lidad de las empresas existentes y llevaría a algunas a no pagar sus deudas con los bancos. Resumiendo, la preocupación por proteger su cartera de préstamos, incita a los banqueros a practicar una discriminación con las empresas atípicas (no clásicas). En segundo lugar, como a los banqueros les es muy difícil determinar quién es un deudor confiable y quién no, es bastante razonable de su parte, confiar en algunos índices culturales simbólicos -lo géstual, la vestimenta, el estilo de vida- que les permiten, de manera aproximativa, saber quiénes son los "buenos" deudores. Las empresas atípicas serían incapaces de pasar con éxito éste tipo de pruebas.

Otro ejemplo importante del rechazo estratégico del préstamo aparece cuando se trata de abrir créditos a diferentes agencias gubernamentales. Por ejemplo, un Estado o una autoridad municipal que han sido catalogados como partidarios de actividades no clásicas -gastos excesivos en programas de ayuda social o financiación de actividades que pertenecen al sector privado- puede advertir que la evaluación de su grado de solvencia ha descendido o que, sencillamente, no llega a obtener fondos en los mercados financieros. En este ejemplo, la ausencia de competencia entre las instituciones financieras está asegurada, no tanto por algo tan vago como un entendimiento tácito de orden cultural, sino por las actividades específicas de las sociedades especializadas en la evaluación de la solvencia de los eventuales deudores. Los criterios de evaluación utilizados por este tipo de sociedades se establecen sobre la base de valores culturales ampliamente aceptados y que definen lo que es el buen uso de los créditos.

Segundo pilar del poder estructural del capital: la huelga del capital, es decir el rechazo de las empresas a invertir -como táctica política que apunta a socavar la eficacia de un gobierno cuya política se percibe como contraria a los intereses de los detentadores de riqueza. Probablemente esta arma entrará en acción cuando un gobierno prosigue contra viento y marea una enérgica política de redistribución de las riquezas, que desplaza los ingresos hacia la clase trabajadora y hacia los pobres mediante impuestos progresivos, un aumento del salario mínimo, una ampliación de los gastos del Estado. Parece probable que los dirigentes de las instituciones financieras tengan un papel protagónico en la orquestación de esta huelga de inversiones. Informan que estarán mucho menos dispuestos a abrir créditos porque la política gubernamental deteriora el clima de los negocios. Esta advertencia constituye una señal dirigida a los dirigentes empresarios que, a menudo, reaccionan anunciando reducciones en sus programas de inversiones previstas. Esto produce una disminución de la actividad económica que provoca un aumento del desempleo y una crisis económica a la que pocos gobiernos democráticamente elegidos han sido capaces de resistir.

En este contexto puede entrar en juego la **tercera fuente** del

poder estructural -la fuga de capitales. Frente a lo que perciben como un deterioro del clima de los negocios, los dirigentes de las instituciones financieras reaccionan y comienzan por liquidar los instrumentos financieros en moneda local para reemplazarlos por el oro o activos en divisas. La fuga de capitales al exterior tiene por efecto inmediato la caída de la moneda local. Al advertir esta caída, los otros inversores se apresuran a unirse al movimiento de fuga de capitales para evitar que sus bienes pierdan valor por la devaluación de la moneda local. La salida de los capitales acentúa la crisis económica del país y puede ocasionar la caída del gobierno o un notable retraso en su calendario de reformas.

En síntesis, estos tres mecanismos significan que la defensa por parte de los dirigentes de las instituciones financieras de sus propios intereses, actúa como protección del interés colectivo de los detentadores de riqueza contra medidas percibidas como una amenaza, aún cuando estos detentadores de riqueza estuvieran mal organizados o profundamente divididos. Además, estas fuentes de poder estructural reducen de manera dramática las posibilidades de actividad política democrática. Aún cuando una fuerte mayoría electoral apoye el impuesto progresivo, una reglamentación más estricta de los negocios o un desarrollo de los servicios públicos, la amenaza de la huelga del capital, de la fuga de capitales o la mala voluntad para continuar comprando obligaciones del Estado, basta generalmente para disuadir a los gobiernos que tratan de adoptar medidas enérgicas en ese sentido. Y aún cuando esas iniciativas se apliquen, el ejercicio del poder estructural basta generalmente para debilitar las reformas.

Las reformas estructurales

La tarea consiste, entonces, en encontrar cómo reestructurar el sistema financiero para eliminar estas fuentes de poder estructural, conservando las ventajas de un sistema descentralizado de asignación de los capitales financieros. Por muchas razones es preferible la descentralización. En primer lugar, todo sistema basado en su mayor parte en agencias de Estado centralizadas para la asignación del capital financiero implica el peligro de conferir demasiado poder al Estado en relación a la sociedad civil. La posibilidad de que los dirigentes políticos puedan rehusar el otorgamiento de créditos a empresas privadas por motivos partidarios, constituye una evidente amenaza a la libertad. Segundo, los medios financieros de los que dispone el Estado deberían ser muy superiores a los que existen actualmente en los Estados Unidos, para que la calidad de las decisiones en materia de asignación represente un progreso en relación a la situación actual. Tercero, la asignación de capitales por parte de un Estado centralizado abre a los prestamistas

la posibilidad de arrancar tasas de interés exorbitantes, aún mayores que en el actual sistema⁷.

Las reformas estructurales propuestas aquí actúan a diferentes niveles. **Primer nivel:** un cambio en las reglas que rigen los intercambios económicos internacionales limitaría la amenaza de fuga de capitales. **Segundo nivel:** una modificación en la estructura de las sociedades debilitaría el poder de los accionistas. **Tercer nivel:** la creación de un sistema bancario más auténticamente competitivo a través de la creación de nuevas instituciones financieras con fondos públicos.

La fuga de capitales

La fuga de capitales es el primer tema a abordar, ya que representa el arma política más poderosa de los detentadores de activos. La masa de capitales líquidos es hoy tan voluminosa que la fuga de capitales provocada por la amenaza de un cambio político puede desestabilizar rápidamente hasta las economías nacionales más sólidas. La solución consiste en colocar barreras a la libertad de circulación del capital internacional y en establecer convenciones internacionales tendientes a que el capital retorne a los países de los que ha huido, ignorando la legislación nacional. Estipulaciones semejantes formaban parte del proyecto inicial de propuestas que llevó a la creación del FMI, cuyos arquitectos -Keynes y White- eran extremadamente conscientes del peligro representado por la fuga de capitales⁸.

La restricción a la libre circulación del capital financiero a través de las fronteras nacionales puede ayudar a resolver cinco diferentes problemas. **El primero** es la desestabilización de algunos gobiernos provocada por una fuga de capitales por motivos políticos. **El segundo** consiste en impedir que una crisis en el seno de un sistema bancario nacional se transforme en crisis internacional, siguiendo el proceso de la crisis de 1931 que jugó un papel protagónico en el hundimiento de la economía mundial. Dotados de mecanismos capaces de limitar la fuga de capitales, los gobiernos estarían mejor armados para impedir una extensión de la crisis. **Tercer problema:** restringir la especulación tendiente a desestabilizar ésta o aquella divisa, porque impide el funcionamiento de un sistema monetario internacional estable. **Cuarto problema:** proteger la aptitud de los gobiernos para influir, a escala nacional o regional, en el reparto de los capitales financieros entre distintos tipos de actividad. La lógica de las tendencias actuales hacia una mayor integración de los mercados mundiales de capitales, tiende a formular para el mundo entero una escala única de tasas de interés que regiría todos los flujos de capitales. Sin embargo, ya habíamos señalado que cuando los mercados financieros están librados a sí

mismos pueden orientar de manera pejudicial los capitales financieros. Cuanto más integrados estén los mercados financieros internacionales, más extensos serán los daños causados por esos errores de orientación. Además, los esfuerzos emprendidos por los gobiernos para corregir a escala nacional o regional los malos repartos de capital tienen menos posibilidades de tener éxito si los mercados financieros mundiales están estrechamente integrados. Quinto problema: Las dramáticas consecuencias sobre la población de los países del Tercer Mundo. En los años setenta la súbita disponibilidad del crédito internacional se acompañó de un inmenso crecimiento de la fuga de capitales en algunos países del Tercer Mundo, las élites locales utilizaban la afluencia de préstamos para adquirir bienes personales en el exterior. Y cuando la disponibilidad de nuevos créditos se detuvo de golpe, los planes de austeridad bajaron bruscamente el nivel de vida de la mayoría de los ciudadanos. Así, el reparto de las ganancias y de los costos vinculados al crecimiento temporario de la disponibilidad de créditos internacionales no pudo ser más injusto.

La libre circulación del capital financiero a través de las fronteras se justifica con el argumento de que asegura la inversión de recursos donde más producen. Sin embargo, cuando todas las economías de mercado de los países desarrollados disponen de capitales físicos muy abundantes con respecto al poder adquisitivo, la posibilidad de exportar el capital financiero de una economía de mercado de un país desarrollado a otro, prácticamente pierde toda pertinencia. Si una gran multinacional basada en los Estados Unidos quiere hacer una importante inversión en Japón o en Francia, puede, para financiar el proyecto, pedir dinero prestado en el mercado de capitales de ese país y vice versa.

Alentar la circulación internacional del capital sólo tiene sentido cuando se trata de las zonas del mundo menos desarrolladas donde el capital físico es mucho más restringido. Sin embargo, la experiencia demostró que dejando que el mercado organice esas transferencias no se obtuvieron resultados satisfactorios. Por el contrario, los mecanismos del mercado han provocado una transferencia neta de capital financiero en la mala dirección: de los países sub-desarrollados hacia los países desarrollados. Para facilitar una transferencia neta en la buena dirección, es necesario aumentar fuertemente la importancia de los flujos de ayuda organizada por las agencias multilaterales. Estas, como el FMI, deben renunciar a su opción en favor de políticas de ajuste estructural que siempre requieren con insistencia medidas de austeridad y la reducción de gastos en el sector público. Las agencias y el FMI deberían más bien comprometerse en favor de estrategias de "crecimiento justo" que implican un papel importante del sector público en el proceso de desarrollo^u.

Es imposible aquí precisar los mecanismos necesarios para

regularizar los flujos internacionales de capitales y asegurar el retorno de los capitales en fuga. Es suficiente con decir que ahora las autoridades nacionales no tienen elección y están obligadas a controlar la circulación internacional del capital para reducir los riesgos de fraudes financieros producidos por los movimientos de fondos hacia el exterior. La quiebra reciente del Banco Internacional de Comercio y Crédito es la última ilustración de las fallas del sistema internacional de regulación que rige en la actualidad los flujos de capitales. La nueva estructura de regulación no se limitaría simplemente a facilitar a los gobiernos medios más poderosos para realizar esas indispensables tareas de regulación. Una estructura de regulación podría consistir en la prohibición sin condiciones, de ciertos tipos de transferencias de capitales y conferir, al mismo tiempo, a las autoridades el poder de prohibir, si fuera necesario, la transferencia puntual de otros tipos de capitales en ciertos momentos. También podría incluir tasas sobre las transacciones operadas en el mercado internacional, tasas lo suficientemente elevadas como para disuadir las transacciones puramente especulativas, sin por ello obstaculizar actividades legítimas como la financiación de los intercambios comerciales.

Una vez instalados estos reglamentos contra la fuga de capitales, el gobierno se encontraría mejor armado para la eventualidad de que los detentadores de activos de su país exteriorizaran su descontento de manera peligrosa. Los individuos y las firmas que enviaran dinero al exterior en contravención a las restricciones de movilidad de los capitales, correrían el grave riesgo de perder sus fondosⁿ. Además, este nuevo dispositivo reglamentario disminuiría el peligro de ver una economía de mercado de un país desarrollado caer en gran parte bajo la dependencia de una afluencia de capitales provenientes del exterior²³. Y, en consecuencia, el freno brusco de esta afluencia en caso de pérdida de confianza de los inversionistas internacionales, no plantearía tampoco graves dificultades. Sin embargo, queda ella cuestión de la capacidad que tienen los detentadores de activos de un país de hacer una huelga del capital. Aún imposibilitados de transferir sus activos al exterior, podrían simplemente, decidir abstenerse de cualquier nueva inversión, lo que disminuiría bruscamente la actividad económica. Las reformas a la estructura susceptibles de evitar esta posibilidad, giran en torno a la reestructuración de la forma jurídica de las sociedades y las restricciones que se opondrían en el mercado interno al rechazo estratégico del préstamo.

Reestructuración de las sociedades

El primer recurso para debilitar la amenaza de huelga de capitales consiste en modificar las reglas que rigen las sociedades, para

que les sea más difícil cambiar sus decisiones de inversión en función de **objetivos** políticos específicos. Esto significa que es necesario reestructurar la forma de las sociedades para restringir la posición privilegiada de los tenedores de activos. Según el régimen actual en el cual una acción corresponde a un voto, los accionistas eligen el consejo de administración, que a su vez designa al director general y a los otros directores¹⁴. Una solución sería confiar el poder supremo a un consejo de administración que representaría a las personas que, a diverso título, tienen intereses en la empresa: empleados, clientes, representantes de la vida asociativa, acreedores y tenedores de parte del capital social. Se podría recurrir a distintos procedimientos electorales para garantizar la representación efectiva de todas estas categorías de electores en el consejo de administración, pero la idea clave sería que los accionistas estén en clara **minoría**. Por ejemplo, los empleados elegirían el 35 % del consejo, los accionistas otro tanto y los otros grupos el 30 % restante.

En el seno de un consejo de administración tan diversificado, ningún grupo estaría en condiciones de tomar las decisiones solo. Estas serían adoptadas después de haber sido examinadas y debatidas abiertamente, procedimiento más adecuado para llegar a decisiones bien pensadas; más que la actual situación donde dominan las estructuras jerarquizadas¹⁵. Y en especial, la dirección se vería en la necesidad de convencer a una mayoría del consejo de administración que el hecho de asociarse a una huelga de capitales conviene a los intereses a largo plazo de la empresa. Como las empresas que crecen mientras otras reducen sus actividades tienen mayores posibilidades de ganar parte del mercado, es probable que este procedimiento de toma de decisiones disuadiría a la empresa de participar en una huelga de capitales.

Mientras que estas nuevas disposiciones en materia de administración de empresas no cambiarían inicialmente gran cosa en las operaciones diarias, tendrían un efecto no despreciable al disociar los intereses de la empresa de los de la clase de gente que posee considerables riquezas. No hay una razón especial para que los dirigentes de la General Motors se preocupen mucho de que las familias muy ricas deban pagar impuestos muy elevados¹⁸. Pero las disposiciones vigentes en la actualidad contribuyen desde hace mucho tiempo a consolidar los intereses comunes de los dirigentes de empresa y de los ricos. Romper este lazo es el objetivo de la reestructuración.

Las empresas reorganizadas según este nuevo modelo, para procurarse los fondos necesarios continuarían eligiendo entre la emisión de acciones bursátiles, la de obligaciones y los préstamos bancarios. Los inversores continuarían comprando títulos afín de que su alza y los dividendos les den una parte de los futuros beneficios realizados por la empresa¹⁹. Una empresa que encarara la emisión nuevas acciones estaría evidentemente obligada a distribuir dividendos razonables para

sostener el valor de las acciones. Sin embargo, en períodos difíciles, sería posible suprimir el dividendo. La elección de la empresa entre las distintas formas de financiación descansaría, entonces, en los costos relativos de los distintos tipos de fondos y en las previsiones del consejo de administración en cuanto a la amplitud de los beneficios encarados. Pero la idea-clave es que la empresa sería menos reticente que las empresas comunes a la idea de Vender acciones para financiar su desarrollo, porque, aún en caso de baja de sus acciones, la amenaza de una OPA²⁰ hostil no existiría.

Esta reorganización de los consejos de administración de las sociedades tiene también otra ventaja importante. Este sistema de organización debería permitir evitar dos peligros ligados a la forma de organización actual. El primero, es una gestión temerosa que no hace ningún esfuerzo para aumentar los beneficios o para utilizar eficazmente los recursos de la empresa. En este caso de gestión sin riesgos, los salarios y las ventajas del personal de dirección alcanzan a menudo niveles ridículamente altos. Estos últimos años, se proclamó a los cuatro vientos que la solución a este problema era "la libertad del mercado de direcciones de empresas"^a. La teoría es la siguiente: el mejor medio de asegurar la eficacia de los administradores es que nuevos grupos puedan comprar la empresa y reemplazar a los administradores que no obtienen buenos resultados. Cada vez que los resultados obtenidos por una empresa sean inferiores a la utilización óptima de sus recursos, alguien estará tentado de comprar una mayoría de acciones y de nombrar a nuevos directores que utilizarán mejor los recursos disponibles.

Una dificultad en este escenario, es que algunas de estas compras, en especial las realizadas gracias a un préstamo garantizado por las acciones de la misma empresa, conducen a que el nuevo equipo de dirección tenga más libertad que el anterior para enriquecerse a costa de todo el resto de los ciudadanos[^]. Otra dificultad es que la amenaza y la realidad de las compras incitan aún más a los administradores a pensar sólo en los beneficios a corto plazo. Las empresas que quieren evitar ser compradas y aquéllas que ya lo han sido buscan mejorar inmediatamente el resultado neto, reduciendo precisamente el tipo de gastos que pueden tener efectos favorables en el futuro, en especial los gastos de equipamiento, investigación y desarrollo, así como los dedicados a mejorar la capacitación de los empleados de la empresa^{2Z}.

La reestructuración del consejo de administración disminuye el riesgo de gestión temerosa y también obliga al equipo de dirección a concentrarse en el desarrollo a largo plazo de la adaptabilidad y eficacia de la empresa. La imposibilidad de tener una mayoría en el consejo de administración y la existencia de un debate abierto estarían en contra de las tendencias de los dirigentes a preocuparse sólo de sus propios

intereses. Al mismo tiempo, el interés colectivo que tienen los empleados de preservar la seguridad del empleo debería contribuir a estimular a la empresa a favorecer el tipo de gastos que están orientados hacia el futuro

La reorganización del derecho de voto para la elección del consejo de administración debería acompañarse de otras medidas. Si los empleados deben elegir sus representantes al consejo de administración por un procedimiento auténticamente democrático, sería necesario tomar medidas destinadas a garantizar sus derechos políticos fundamentales en el lugar de trabajo. Sería necesario que los empleados dispongan de libertad de expresión y derecho de reunión sin temor a represalias de los dirigentes²⁴. Estos deberían estar respaldados por un sistema de recursos quasi-judiciales dentro de la empresa, susceptible de proteger a los empleados de represalias injustas.

Creación de una competencia dentro del sector financiero

El problema de la huelga de capitales no lo resolverá solamente la reestructuración de la empresa porque los bancos privados tienen la posibilidad de restringir la oferta de crédito. Aún cuando las empresas deseen mantener las inversiones a un nivel elevado, se pueden encontrar en la imposibilidad de obtener créditos en condiciones aceptables. Además, si también los bancos de inversiones reducen su esfuerzo, la empresa será incapaz de procurarse dinero vendiendo acciones o títulos.

La evolución reciente de los mercados financieros muestra claramente lo que hay que hacer para resolver ese problema. En 1969, cuando Saúl Steinberg intentó comprar la Chase Manhattan Bank, sus planes fracasaron por un rechazo estratégico del préstamo. La gente de la que dependía el acceso a los fondos que necesitaba, formaba una comunidad lo suficientemente sólida como para que le fuera sencillamente imposible procurarse el dinero necesario. La gran lección que puede extraerse de la acción de Michael Milken y del desarrollo de la financiación de compras hostiles mediante la emisión de títulos "podridos" fue que llegaba a su término -al menos hasta la caída de Milken- el control de enormes cantidades de capital por parte de grupos muy restringidos. Sus equipos de vendedores de títulos permitieron a Milken juntar enormes sumas de dinero para la gente que, históricamente, era víctima de una política de rechazo de préstamos por parte de los bancos de inversiones²⁵. Asimismo, la sociedad Kohlberg, Kravis y Roberts financió decenas de compras de sociedades gracias al préstamo de capitales garantizados por el activo de esas mismas sociedades, tomando el dinero de las reservas provistas por cajas de jubilaciones que, en el pasado, no se habían implicado jamás en esas transacciones

En síntesis, un crecimiento de la oferta de capitales financieros

contribuyó, durante los años ochenta, a socavar el mecanismo de control oficioso montado por los grandes bancos comerciales y los bancos de inversiones. Desgraciadamente, esta erosión también contribuyó a favorecer toda una serie de excesos en materia de especulación. La astucia sería, entonces, suscitar en los mercados financieros una competencia bastante activa como para que las estrategias de rechazo de préstamo y huelga de capitales no pudieran aplicarse, y al mismo tiempo, impedir que una competencia exacerbada aliente a los prestamistas a seguir estrategias de inversión más arriesgadas y especulativas.

Una parte de este trabajo podría ser cumplido por una estructura reguladora más estricta. Un buen número de excesos de los años ochenta podrían haberse evitado si las agencias reguladoras federales se hubieran mostrado más enérgicas. Otra parte de la solución consistiría en crear una serie de instituciones financieras quasi-públicas, algunas equivalentes a los bancos comerciales y otras a los bancos de inversiones. Estas instituciones podrían estar eficazmente protegidas contra las presiones políticas directas y, luego de su capitalización inicial con fondos públicos tendrían que producir beneficios sin contar con la ayuda gubernamental.

Estas nuevas instituciones poco a poco llegarían a parecerse en su funcionamiento básico a los bancos ya existentes, pero desde su origen estarían estructuradas para presentar tres características diferentes. Primero, tendrían una sólida ideología profesional, la del "servicio público": las finanzas públicas dedicadas al servicio del bien público. Un sistema de control permanente verificaría que su actividad responde a ese ideal. Segundo, tendrían la estricta obligación de evitar los rechazos estratégicos del préstamo, el rechazo del crédito por otros motivos que la rentabilidad esperada de un proyecto. Se les alentaría a efectuar préstamos justificados a empresas no tradicionales. Esto se convertiría en una actividad aún más convincente luego de la desaparición del consejo de administración tradicional dominado por los accionistas: en efecto, una cooperativa perteneciente a los trabajadores no parecería entonces, fuera de las normas. En el caso en que los riesgos inherentes a cierto tipo de préstamos no tradicionales fueran muy altos, estos bancos públicos serían alentados a negociar con las autoridades políticas para establecer garantías de préstamo o cualquier otro mecanismo capaz de administrar el riesgo. Por último, desde su inicio, estos bancos definirían para los responsables de los préstamos y los encargados de las carteras, descripciones de tareas y perfiles de carrera que privilegiaría la misión de crear con sus clientes relaciones y un seguimiento a largo plazo que favorecería las estrategias de inversión proyectadas sobre varios años.

Este tercer elemento refleja el rol positivo jugado por los bancos

en los sistemas alemán y japonés^{se}. Al establecer con las sociedades relaciones de seguimiento a largo plazo, los banqueros japoneses y alemanes juegan un papel clave al estimular a las empresas a adoptar estrategias eficaces para un crecimiento de largo aliento. Los administradores que persiguen su propio interés en forma muy agresiva o aquéllos cuyas estrategias están demasiado orientadas a resaltar los buenos resultados a corto plazo, pueden ser eficazmente sancionados por estos poderosos banqueros.

Todo esto contrasta con la situación actual en los Estados Unidos, donde el papel de supervisión de los banqueros es relativamente poco importante, donde los responsables de las carteras de las sociedades de inversión de capital variable, de los fondos comunes de inversión, de las cajas de jubilaciones y de las grandes agencias de cambio, están remunerados con primas trimestrales si aseguran un elevado rendimiento de los depósitos invertidos. Este sistema de remuneración y evaluación no deja otro camino a estos responsables de carteras que administrarlas aplicando estrategias a corto plazo, lo que los lleva a ejercer una enorme presión sobre los dirigentes empresarios para que publiquen buenos resultados para el trimestre en curso. Este tipo de presión tiende a que se prescindan los gastos que favorecen el crecimiento futuro³⁰.

Si estas instituciones financieras recientemente creadas elaboraran un nuevo enfoque de las estrategias bancarias, cambiaría el entorno de las instituciones financieras ya existentes. Si se verifica la hipótesis según la cual este otro estilo de banco daría mejores resultados a largo plazo, las presiones de la competencia obligarían poco a poco a las instituciones financieras a modificar sus prácticas. Los bancos que existen en la actualidad reclutarían banqueros "públicos" para los puestos de responsabilidad y modificarían los incentivos y los perfiles de carrera que ofrecen a sus directores de préstamos y responsables de carteras:

Pero aún más importante, la simple existencia de estos nuevos bancos haría extremadamente difícil el trabajo a los bancos privados que quisieran organizar una contracción del mercado del crédito con fines políticos particulares. Porque un rechazo del crédito por parte de bancos privados procuraría un espacio de competencia inesperado a los nuevos bancos públicos y la ocasión, que deberían tomar al vuelo, de aumentar su clientela. Y lo que es más, la orientación hacia el "servicio público" de los bancos públicos y la vigilancia ejercida sobre los mismos, haría poco probable que sus directores participaran en una huelga de créditos con una finalidad abiertamente partidaria, como, por ejemplo, bloquear una política gubernamental de redistribución.

Evaluación de las reformas.

El conjunto de las reformas estructurales comprende cinco elementos:

1) Un acuerdo internacional sobre las reglas que otorgan a los gobiernos nacionales la autoridad necesaria, en épocas normales y en circunstancias excepcionales, para limitar la libertad de circulación de los capitales más allá de las fronteras; este acuerdo prevería procedimientos de expulsión de los capitales en fuga que abandonarían un país en violación de estos reglamentos.

2) Reglamentos nacionales específicos tendientes a limitar la exportación e importación de capitales, que comprendan impuestos sobre las transacciones del mercado de divisas, impuestos susceptibles de hacer menos tentadora la especulación sobre las monedas.

3) Un aumento de los fondos concedidos por los países desarrollados para financiar el desarrollo de las naciones menos avanzadas y una reorientación hacia estrategias de desarrollo que den prioridad al "crecimiento en la igualdad" y a la expresión del sector público.

4) Una legislación federal que reemplazaría las leyes de los Estados sobre las sociedades, por un sistema federal de aprobación de los estatutos de toda empresa que sobrepase cierta dimensión (mil empleados) y que practique el comercio entre Estados. Las nuevas leyes cubrirían a la vez a las empresas cuyas acciones se negocian en el mercado bursátil y a las poseídas por individuos. La legislación haría obligatorios nuevos procedimientos para la elección de los consejos de administración de las empresas, procedimientos que diluirían notablemente el poder de los tenedores de títulos. En un plano político, esa legislación debería proteger a los empleados para que puedan deliberar libre y democráticamente sobre la elección de sus representantes en el consejo de administración.

5) Una legislación federal para crear una serie de bancos públicos o casi públicos, bancos comerciales y bancos de inversión, concebidos para ser independientes: entidades que realicen beneficios, destinadas a garantizar un alto nivel de competencia en el mercado financiero interno. Estas instituciones tendrían el mandato de procurar fondos a los deudores atípicos y de mantener con sus clientes relaciones de seguimiento y cooperación a largo plazo.

Al hablar de estas reformas, hemos puesto el acento en la manera en que podrían hacer más eficaz el funcionamiento de la economía. Sin embargo, quedan por estudiar las relaciones que pueden existir entre estas reformas y los problemas de la libertad política, la democratización y la justicia social

Libertad política

Desde el derrumbe de los regímenes comunistas, ha ganado más espacio el argumento de von Hayek según el cual los derechos de propiedad capitalista ofrecen una protección necesaria contra la poderosa opresión del Estado. Se podría mostrar que las coacciones resultantes de las reformas estructurales propuestas, que limitan el poder de los poseedores de riquezas, dejarían a los ciudadanos sin defensa frente a los administradores del Estado que quisiesen hacer desfilar a la población a paso acompasado en "el camino de la servidumbre". Para este argumento, hay dos respuestas: primero, la experiencia de la revolución que, en Europa del Este casi no ha hecho correr sangre, sugiere que los discípulos de von Hayek han subestimado el poder de la rebelión ciudadana como contrapeso a la opresión estatal: si esas revueltas pudieron triunfar en ausencia de propiedad privada, se puede suponer que sin duda existen muchas formas diferentes de cerrar el "camino de la servidumbre". En segundo lugar, las instituciones que resultarían de nuestra reforma mantienen una separación real entre el Estado y el sector privado. Las decisiones de inversiones se seguirían tomando a nivel de la empresa. Además, aunque el recurso de organizar huelgas del capital se hiciera más difícil, no sería eliminado por completo. Si un gran número de dirigentes de establecimientos bancarios públicos y privados, así como las mayorías dentro de numerosos consejos de administración de sociedades, estuvieran persuadidos de que un gobierno en el poder busca ejercer un control demasiado estricto sobre las decisiones económicas, podrían disminuir bruscamente las inversiones y precipitar así una crisis económica. En síntesis, las nuevas disposiciones conservan la separación entre el poder público y el privado, separación que algunos comentaristas han declarado numerosas veces, indispensable para la libertad política.

A este respecto, estas propuestas se alejan de manera significativa de la orientación principal de las reformas de la social-democracia. Como la concepción de "socialismo de mercado", estas reformas implican una mayor confianza en la aptitud de los mecanismos del mercado para obtener los resultados deseados y no dependen de un fuerte crecimiento de los medios de acción estatal. El registro de las sociedades a nivel federal, la regulación de los flujos de capitales internacionales, la protección efectiva de los derechos políticos en el seno de la empresa, la creación de bancos mixtos, constituyen etapas que sólo acrecientan accesoriamente el poder del Estado central; ya existen agencias que realizan parecidas tareas financieras de regulación y que proveen, para cada uno de estos casos, ejemplos que se han revelado eficaces. En síntesis, estas propuestas concuerdan con la opinión según la cual las interven-

ciones gubernamentales deberían limitarse a los terrenos donde la acción depende del brazo del leñador más que de la destreza afinada del pianista *.

Desarrollo de la democracia y de la justicia social

Estas reformas son necesarias pero insuficientes para instaurar la justicia social y una mayor democracia; sólo eliminan uno de los principales obstáculos que frenan las reformas políticas: la práctica del chantaje económico por parte de los poseedores de riqueza. Una simple reestructuración de los ámbitos financieros no será suficiente para que suiija la igualdad de sexos, la de las razas ni para dar a los ciudadanos mayor poder en el seno de la sociedad. Sin embargo, los combates políticos que se imponen para lograr reformas tan importantes tendrán una influencia determinante sobre la manera en que serán utilizadas esas reformas. Reformas estructurales de este tipo no podrían ser instauradas más que por una poderosa coalición política capaz de movilizar el militantismo de millones de personas. Tal coalición debería reunir las energías de todos los movimientos sociales progresistas - sindicatos, movimientos feministas, minorías raciales, minorías sexuales, ecologistas y pacifistas.

Hasta hoy ha sido imposible crear esa coalición porque no existe un proyecto de reformas políticas y económicas bastante convincente para unir a estos grupos. Se podría formular ese proyecto unificador combinando la estrategia de reforma financiera con una visión positiva de la manera en que se podría reconstruir la economía una vez debilitado el poder del capital. Esta visión positiva podría centrarse en la noción de "crecimiento cualitativo", que tiene en cuenta las nuevas posibilidades ofrecidas por una economía post-industrial para combinar la eficacia, la justicia social y la protección del medio ambiente³¹,

La combinación de reformas estructurales y de una coalición de grupos galvanizados, aumentaría las posibilidades de evaluar el desarrollo de la justicia social y la democracia.

En el nuevo contexto político que seguiría a la reforma, el aumento de las posibilidades de redistribución a los pobres de las riquezas de los privilegiados, facilitaría el combate a las desigualdades entre razas y sexos. Además, cuando los debates sobre ecología se realizaran sin la amenaza de chantaje económico, los militantes estarían en mejores condiciones para persuadir al público sobre la necesidad de cambiar el orden de prioridades, cambios que estarían apoyados por acciones eficaces por parte del gobierno.

¿Todo esto es posible?

La necesidad de obtener un acuerdo internacional tendiente a limitar los movimientos de capitales y a hacer retornar el capital en fuga, es un aspecto importante de las reformas estructurales. ¿Cuáles son las posibilidades de llegar a ese acuerdo, habida cuenta de la tendencia actual hacia la integración de un mercado mundial único de capitales? El argumento de que es posible un cambio tan brusco de las actitudes políticas internacionales en lo referente a los mercados financieros, se apoya sobre un análisis de las divergencias entre la política de los Estados Unidos y la de Europa Occidental y Japón sobre el sistema monetario internacional. Los Estados Unidos están mucho más comprometidos que sus aliados europeos y japoneses con una ideología del capitalismo de libertad de mercados, y son sobre todo las presiones ejercidas por los Estados Unidos las que han llevado a una liberación progresiva de los mercados internacionales de capitales³⁵.

De hecho, la construcción de un mercado común europeo puede ser interpretada como un esfuerzo de los países de Europa Occidental para encontrar un medio eficaz de mantener su economía al margen de la visión inspirada por los Estados Unidos: una economía mundial en la que el comercio y el capital circulen a través de las fronteras a merced de las leyes del mercado. Si los esfuerzos de aislamiento a nivel nacional corren el riesgo de fracasar, esfuerzos paralelos a nivel regional tienen muchas más posibilidades de éxito. En resumen, el ideal que anima a la Comunidad Económica Europea es la creación de un poderoso bloque económico regional que permita a Europa dominar mejor su destino económico que si se entrega al azar de las fuerzas que rigen el mercado internacional.

Asimismo, las acciones emprendidas por Japón en materia de economía internacional difieren profundamente del modelo preconizado por los Estados Unidos. La dificultad de abrir los mercados japoneses a las importaciones es un síntoma de la fuerte orientación neo-mercantilista adoptada por ese país frente al mercado mundial. El eventual interrogante planteado por los dirigentes políticos japoneses sobre las restricciones de los movimientos internacionales de capitales, no sería el de saber cómo concuerdan con determinadas prescripciones normativas, sino: ¿cuáles serían las consecuencias prácticas para la vitalidad de la economía japonesa?

Esto explica por qué Europa Occidental y Japón combatirían en favor del control de los movimientos de capitales en un plano menos ideológico que los Estados Unidos. El resultado de este debate dependería del equilibrio entre las fuerzas sociales y políticas dentro de esos países, pero no tenemos razones para pensar de antemano que se

perdería la batalla. Los países de Europa Occidental y el Japón han comprendido muy bien que la dinámica financiera internacional puede minar la vitalidad de una economía de mercado y que es necesario aplicar elaborados mecanismos de regulación para controlar el sector financiero.

En síntesis, si en los Estados Unidos el equilibrio de fuerzas cambiara de manera significativa hacia una mayor regulación y control sobre los movimientos de capitales, es probable que tal propuesta encontrara una amplia adhesión a nivel internacional. Los países en vías de desarrollo coinciden desde hace tiempo en criticar el modo de funcionamiento de los mercados internacionales de capitales y tendrían buenas razones para apoyar un proyecto alternativo que garantizara las transferencias de recursos en su favor. Simultáneamente, poderosas fuerzas sociales en Japón y Europa Occidental verían en esos cambios un medio para mejorar sus propias perspectivas.

Concebir las condiciones en que estas reformas estructurales podrían ser seriamente discutidas en los Estados Unidos constituye un problema más difícil de resolver. Por el momento, la posibilidad de realizar este debate es muy remota y toda modificación parece improbable. Sin embargo, es posible subrayar dos elementos que, si entraran en juego, acercarían esas perspectivas.

El primero sería que se manifestara en los Estados Unidos un amplio movimiento de opinión en favor de la necesidad de reformas fundamentales, ya que el sistema financiero actual está ahogando la producción económica. Conviene recordar que intuiciones del mismo tipo referentes al sector financiero, fueron un elemento importante de las primeras luchas en favor de reformas como la del Populismo Agrícola, la Era de los Progresistas y el New Deal y no parece insensato pensar que ideas tan fuertemente movilizadoras pudieran conocer un nuevo período de vitalidad. Dado que la opinión según la cual nuestros problemas económicos derivan de un exceso de intervención gubernamental ya ha cumplido su ciclo, hay espacio para otro diagnóstico. Una poderosa crítica intelectual combinada con el activismo del hombre de la calle podría provocar un espectacular cambio en la opinión pública.

Segundo elemento: la existencia de un debate abierto entre la élite de los negocios sobre la oportunidad de reformas financieras. Las evidentes divisiones en el seno de esta élite pueden ayudar a crear las condiciones favorables para una movilización popular. Por otra parte, hay signos reales que muestran la posibilidad de este debate. Los dirigentes de las grandes sociedades son muy conscientes de que los mecanismos de los mercados financieros reducen en la actualidad su libertad de acción y no dudan en llevar sus quejas a la plaza pública. Muchos ejecutivos o ex-ejecutivos de grandes sociedades han publicado declaraciones, fruto de una profunda reflexión, que critican algunos

puntos clave de nuestro sistema financiero³⁷. Si estos signos de **descontento** amplían el debate en el seno de las élites en el mismo momento en que la opinión pública responsabiliza al sistema financiero por los problemas económicos, las perspectivas de grandes reformas aumentarán seriamente.

Conclusión

El tipo de sistema económico que existiría luego de la aplicación de estas reformas no se inserta cómodamente dentro del marco clásico, donde la única alternativa fundamental para la organización de la economía es el capitalismo o el socialismo. Los mercados del trabajo, del capital y los mercados monetarios continuarían existiendo, igual que las importantes desigualdades de ingresos y riquezas. Sin embargo, una más vasta disponibilidad del capital de financiación, menos sometido a coacciones, crearía una situación en la cual la distinción entre el capital que alquila mano de obra y la mano de obra que alquila capital dejaría de ser teoría. En una palabra, cesarían los procesos de explotación capitalista, procesos que John Roemer asoció con el reparto "orientado" de los recursos en capital y con la falta de capitales. Además, las reformas estructurales crearían también un entorno político en el cual pocos obstáculos se opondrían a la progresiva reducción, a través de los impuestos, de las desigualdades de riquezas creadas en el pasado.

Asimismo, al definir el sentido histórico de la palabra "propiedad" aplicado a la empresa, el nuevo sistema abriría a los empleados perspectivas de participación mucho más prometedoras que las empresas tradicionales o nacionales. Es imposible saber de antemano si, aún en las mejores condiciones, se podría evitar el hecho de que tan sólo una minoría de empleados tomen parte activa en la dirección de las sociedades. Sin embargo, este orden institucional daría al conjunto de los empleados una cabeza de puente a partir de la cual podrían ejercer una significativa influencia en la empresa, la que con el tiempo podría aumentar.

Las disposiciones propuestas diferirían también, en algunos aspectos importantes, de los ejemplos de democracia social en Europa Occidental. La democracia social ha funcionado a través de una dosis sutil de cooperación y conflicto con una clase capitalista estrechamente unida que ha conservado su riqueza y su poder sobre los activos de las grandes empresas.

La permanente cohesión de esta clase y su acceso a diferentes formas de poder estructural han impuesto claros límites a las opciones y posibilidades de la democracia social⁴⁰. Al mismo tiempo, la democracia social contó casi únicamente con la extensión de los poderes del Estado para compensar el poder de la clase capitalista. Esta dependen-

cia crea el peligro real de que la sociedad civil pierda su fuerza y vitalidad⁴¹. Por el contrario, las reformas propuestas aquí tienen la ventaja de debilitar directamente el poder de los poseedores de bienes sin depender de una extensión considerable del aparato estatal.

Por último, las reformas en cuestión probablemente están más cerca de las distintas propuestas orientadas hacia un "socialismo de mercado", porque los dos programas cuentan con los mercados para repartir la mano de obra, los bienes de consumo y el capital a invertir⁴². Sin embargo, los proyectos de socialismo de mercado tienden ante todo, a poner el acento en la cuestión de los derechos de propiedad y el reparto de los beneficios. El problema es que conferir derechos de propiedad a empleados o a algún tipo de organismo público plantea nuevas dificultades, porque no es seguro que quienes dirigen la empresa utilicen los recursos para fines productivos. A fin de asegurar una distribución equitativa de los beneficios, estos programas asumen el riesgo de que con el tiempo la producción de beneficios resulte insuficiente. Dentro de la lógica de las reformas propuestas aquí, el empleo productivo de los recursos depende de un mecanismo institucional de toma de decisiones por parte de las empresas financieras⁴³, y se confía en que el impuesto permita redistribuir una parte de los beneficios.

Se puede reprochar a este abanico de reformas propuestas, el hecho de conceder demasiado espacio a los aspectos menos atractivos de las economías de mercado, pero tiene una neta ventaja sobre otras formas de encarar el porvenir. Esta propuesta expone claramente el camino específico que puede conducirnos de un presente insatisfactorio hacia un porvenir más deseable. Esta concepción no se basa en una extraordinaria ruptura histórica. Sin duda, permanecen abiertos numerosos interrogantes. ¿Nuestro planteo exageró la facilidad del camino a seguir o se trata, en realidad, de un nuevo callejón sin salida? ¿Y las riquezas de esta tierra prometida justifican el esfuerzo del viaje?

Notas

1 Este texto, algo más extenso, se publicó originariamente en *Politics and Society*, vol. XX, n°3, septiembre de 1992, p. 277-303.

2 Existe una larga y rica tradición de análisis críticos sobre el problema del capital financiero que ponen el acento sobre el alquiler del dinero y su mala distribución. Ver, por ejemplo: Thorstein VEBLEN, *The Engineers and the Pricé System*, Nueva York, Viking, 1921; David BAZELON, *The Paper Economy*, Nueva York, Vintage, 1963; Seymour MELMAN, *Profita Without Production*, Nueva York, Knopf, 1983; George BROCKWAY, *The End of Economic Man, Principles of Any Future Economics*, Nueva York, Harper-Collins, 1991.

3 Este argumento retoma las tesis expuestas en las investigaciones sobre la teoría del Estado. Ver Fred BLOCK, *Revising State Theory. Essays in Politics and Post-industrialism*, Filadelfia, Temple University Press, 1987,

cap. 2 y 3; Charles LINDBLOM, *Politics and Markets*, Nueva York, Basic Books, 1977.

4 Robert WOOD, *From Marshall Aid to Debt Crisis. Foreign Aid and Development Choice in the World Economy*, Berkeley, University of California Press, 1986.

5 Los estudios publicados mencionan de cuando en cuando estas dificultades de financiación: ver Joice ROTHCHILD, J. Alien WHITT, *The Cooperative Workplace*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, p.118 y Keith BRADLEY, Alan GELB, *Worker Capitalism. The New Industrial Relations*, Cambridge, MIT Press, 1983, p.78-79. Para un estudio de las estrategias tendientes a superar el obstáculo del rechazo estratégico del préstamo, ver Christopher GUNN, Hazel Dayton GUNN, *Reclaiming Capital. Democratic Initiatives and Community Development*, Ithaca N.Y., Cornell University Press, 1991.

6 Joan SCOTT (*The Glassworkers of Carmaux, French Craftsmen and Political Action in a Nineteenth Century City*, Cambridge MA, Harvard University Press, 1974) muestra un ejemplo dramático, la historia de un grupo de obreros calificados que se esfuerzan por poner en marcha una cooperativa en los años 1890, luego de un lock-out.

7 En un estudio sobre el socialismo de mercado, John Roemer abogó por una centralización en el reparto de capitales, que el Estado concedería mediante tasas de interés determinadas por el mercado. Ver Ignacio ORTIZ, John ROEMER, Joaquim SILVESTRE, "Investment Planning in Market Socialism" en S. BOWLES, H. GINTIS, B. GUSTAFSSON, *The Microfoundations of Political Economy. Problems of Participation, Democracy and Efficiency*, Cambridge, Cambridge University Press (de próxima publicación).

8 Fred BLOCK, *The Origins of International Economic Disorder*, Berkeley, University of California Press, 1977, p.44-46.

9 Ver la argumentación presentada por Charles P. KINDLEBERGER, *The World in Depression. 1929-1939*, Berkeley, University of California Press, 1973.

10 Somnath SEN, "Debt, Financial Flows, and International Security", en SIPRI Yearbook. *World Armaments and Disarmament*, 1990, p. 203-217.

11 El problema político realmente complejo consiste en encontrar los medios de dar a los países del Tercer Mundo más influencia en el carácter y la amplitud de esas ayudas financieras, facilitando, al mismo tiempo, la evolución de esos países hacia la democratización.

12 Durante el período en que muchos países de América Latina sufrieron exportaciones masivas de capitales, debidas en gran parte a la avaricia de sus detentadores, es sorprendente ver como los países que disponían de leyes contra la fuga de capitales sufrieron muchos menos daños que los países desprovistos de esos medios de control. Ver Donald R. LESSARD, John WILLIAMSON, *Capital Flight. The Problem and Policy Responses*, Washington DC, Instituto for International Economics, 1987, p. 37-39. Esto sugiere que aún en la época de la transferencia electrónica, las restricciones sobre los movimientos de capitales pueden ser eficaces.

13 Para reducir la circulación ordinaria de capitales entre las economías de mercado de los países desarrollados, habría que eliminar también los excedentes y los déficits de orden estructural que persisten desde hace algunos años en el negocio internacional y se han convertido en norma. Se volvería así al punto de vista de los fundadores del FMI, que habían previsto que los países en déficit, pero también los excedentarios sufrirían fuertes presiones que los

incitarían a reequilibrar su balanza comercial.

14 Por cierto, la soberanía de los accionistas sólo se ejerce imperfectamente en la práctica. Ver Edward HERMAN, *Corporate Control, Corporate Power*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

15 Éstos nuevos modos de dirección se aplicarían también a esas grandes sociedades que actualmente no están siquiera sometidas a los poderes reguladores de la Comisión de Operaciones de la Bolsa, porque sus títulos no son objeto de transacción en los mercados bursátiles. En un contexto en el cual es frecuente que los títulos de una sociedad sean retirados del mercado, esta falla del sistema de regulación abre las puertas a todos los abusos. Estas dos reformas podrían realizarse mediante una ley federal que haría obligatorio el registro a nivel federal de todas las empresas que superen un cierto tamaño y que establecería las reglas específicas antes citadas para la elección de los miembros de su consejo de administración.

16 Sobre la idea de modificar la estructura de los consejos de administración para que reflejen más fielmente las distintas categorías de personas interesadas en la supervivencia de la empresa, ver Abraham CHAYES, "*The modern Corporation and the Rule of Law*", en Edward S. MASON dir., *The Corporation in Modern Society*, Cambridge MA, Harvard University Press, 1961, p. 24-25; Ralph NADER, Mark GREEN, Joel SELIGMAN, *Constitutionalizing the Corporation. The Case for the Federal Chartering of Giant Corporations*, Washington DC, Corporate Accountability Research Group, 1976.

17 Para una sólida argumentación sobre el modo en que los procesos de toma de decisiones en las grandes empresas son desviados por la jerarquía, ver Robert JACKALL, *Moral Mazes. The World of Corporate Managers* Nueva York, Oxford University Press, 1988.

18 Otra consecuencia inmediata de esta nueva estructura de los consejos de administración sería que llevaría los salarios de los cuadros superiores americanos a un nivel más comparable al que prevalece entre nuestros principales socios comerciales. Sin embargo, aún en el caso en que el Director General de la General Motors, por ejemplo, fuera uno de esos hombres muy ricos, el consejo de administración podría proponerle una forma de retribución distinta que lleve a separar sus intereses inmediatos de los intereses de clase de los ricos.

19 La experiencia japonesa muestra que es posible tener un mercado bursátil próspero aún cuando nadie puede esperar asegurarse la posesión de una mayoría de partes de una empresa.

20 Oferta Pública de Compras (N. del T.)

21 Michael JENSEN, "*Eclipse of the Public Corporation*", *Harvard Business Review*, septiembre-octubre 1989, p. 61-74.

22 Para una crítica de la política miope que es a menudo la de las empresas norteamericanas, ver Richard FLORIDA, Martin KENNEY, *The Break-Through Illusion, Corporate America's Failure to Move From Innovation to Mass Production*, Nueva York, Basic Books, 1990.

23 En este sistema, no siempre los intereses de los empleados estarían materializados en la posesión de partes. Entonces, no se manifestaría aquí el peligro de ver empleados propietarios de partes retroceder ante todo riesgo suplementario. Sin embargo, es verosímil que el poder de los empleados que pertenecen al consejo de administración tendría por efecto asegurar al conjunto de los empleados una porción más equitativa que la actual en las ganancias realizadas por la empresa.

24 Mediante reglamentaciones locales, se debería limitar la libertad de expresión para proteger los secretos comerciales de la empresa y restringir la divulgación de otras informaciones confidenciales.

25 Connie BRUCK, *Predator's Ball. The Junk Bond Raiders and the Man Who Staked Them*, Nueva York, Simón and Schuster, 1988 y James B. STEWART, *Den of Thieves*, Nueva York, Simón and Schuster, 1991.

26 Sarah BARTLETT, *The Money Machine. How KKR Manufactured Power and Profits*, Nueva York, Warner Books, 1991.

27 Otro aspecto de la solución es que habría que hacer más progresivo el impuesto, sobre todo por un crecimiento considerable de las tasas sobre los beneficios comerciales a corto plazo. Los desórdenes financieros de los años 1920 y 1980 estaban vinculados al aumento excesivo de la parte del flujo de ingresos correspondiente a las familias *con* ingresos (ya) elevados.

28 Si una empresa, después de haber comenzado como una cooperativa propiedad de los trabajadores, alcanzara la dimensión que obliga a inscribirla en el registro federal, ¿debería reorganizar su consejo de administración para dar el 65 % de los votos a los accionistas y otras personas no empleadas por ella? Respondería que sí, pero los cooperativistas originarios tendrían la posibilidad de conservar más poder convirtiéndose en accionistas. Al imponer las reglas de manera uniforme y simétrica, se obtiene la ventaja de preservar a las cooperativas del proceso degenerativo que puede desencadenarse cuando se venden sus partes sociales a personas ajenas a la sociedad. Aún si todos los empleados vendieran sus partes, su representación en el consejo en un 35 % aumentaría la probabilidad de que la empresa conservara un carácter relativamente democrático.

29 Para una breve exposición de los argumentos, ver John ZYSMAN, *Governments, Markets, and Growth. Financial Systems and the Politics of Industrial Change*, Ithaca NY, Cornell University Press, 1983.

30 La mejor descripción actual de esta dinámica es el exhaustivo estudio de Michael USEEM, *Alignment Shareholder Power and the Transformation of Corporate Organization*, Cambridge MA, Harvard University Press (de próxima publicación).

31 Hemos analizado el sentido que puede tener en las sociedades post-industriales la noción de eficacia económica en nuestra obra *Postindustrial Possibilities*, Berkeley, University of California Press. Las reformas estructurales que proponemos crearían las condiciones de un progreso hacia lo que esta obra describe como "crecimiento cualitativo".

32 Sobre el socialismo de mercado, ver Alee NOVE, *The Economics of Feasible Socialism*, Londres, George Allen and Unwin, 1983, y John ROEMER, "Market Socialism. A Blueprint Dissent", otoño de 1991, p. 562-569.

33 Ver Bo ROTHSTEIN, "Social Justice and State Capacity", *Politics and Society*, n°20, marzo de 1992, p. 101-126.

34 Fred BLOCK, *Postindustrial Possibilities*, op.cit., cap.7.

35 Este argumento fue desarrollado detalladamente por Robert KUJLTNER, *The End of Laissez-Faire, National Purpose and the Global Economy after the Cold War*, Nueva York, Knopf, 1991. Sin duda, la argumentación de Kuttner está centrada en los problemas del comercio internacional, pero se podría aplicar en el terreno de las finanzas internacionales.

36 Lawrence GOODWYN, *The Populist Moment*, Nueva York, Oxford, 1978; Ron CHERNOW, *The House of Morgan*, Nueva York, Simón and Schuster, 1990.

37 William S. DIETRICH, *In the Shadow of the Rising Sun. The Political*

Roots of American Economic Decline, University Press, Pennsylvania University Press; 1991; John J. O'Connell, *Widowhood*; Westborough MA, Coalition of Information Technology Executives, 1991. Aun cuando las criticas que formulan respecto al sistema financiero son similares Cullinane aboga por una revalorización menos coactiva, mientras que Dietrich se pronuncia por un refuerzo del papel del Estado.

38 John ROEMER, *The Economics of Social Justice*, Cambridge MA, Harvard University Press, 1988.

39 Peter SONN-FORSYTH, *Sweden and the Welfare State*, Croom Helm University Press, 1989.

; Ólafur Jóhannesson, *Choice in European Social Democracy*,

40 Alan Wolfe, *Whose Keeper? Social Science and Moral Obligation*, Harvard University Press, 1989.

En este sentido, tanto esta propuesta como las distintas formas de subsidio que se basan en la idea de que los mercados no son "libres", dejan ampliamente abierta la posibilidad de una acción gubernamental tendiente a reconstruir los mercados de manera tal que se puedan corregir algunas de sus notorias insuficiencias. Por ejemplo, en *Possible Alternatives* (op.cit.), exponen las razones de reconstruir el mercado de la mano de obra por medio de un "subsidio de ingreso básico" que garantizaría a todos los ciudadanos un ingreso de subsistencia.

43 Esta es también la lógica de la ingeniosa propuesta realizada por John ROEMER en *Can There be Socialism After Communism?*, publicada en este número.

Para la socialización del mercado¹

DíaneEbon

(Manchester)

El objetivo de este trabajo es explorar una alternativa tanto a la economía dual de Alex Nove y a la economía sin precios de Ernest Mandel. Muchas de mis propuestas corresponden a mi actual manera de ver las cosas, más que a convicciones inmovibles. Mis ideas sufrieron modificaciones sustanciales desde la primera versión y, sin duda, conocerán nuevas evoluciones².

Producción y reproducción de la fuerza de trabajo

El debate sobre la organización socialista de la economía comienza, casi siempre, por las formas de propiedad de las empresas, propiedad que importa, sobre todo, por sus implicancias en las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo. En una economía capitalista, la fuerza de trabajo está separada de sus medios de subsistencia y su proceso de producción y de reproducción es una variable dependiente, modelada por el proceso de acumulación. El antagonismo fundamental entre comprador y vendedor opone a familias y empresas como vendedores y compradores de fuerza de trabajo. Esta situación debe cambiar para que el proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo se convierta en la variable independiente a la que el proceso de acumulación debería subordinarse.

Para llegar a eso, las familias deberían disponer de un ingreso para no estar obligadas a vender su fuerza de trabajo, incluso a las empresas públicas. En cualquier situación se les debe asegurar un nivel de vida decente. Entonces estarían en condiciones de elegir verdaderamente cómo vender su fuerza de trabajo, sin estar obligadas por la necesidad [...]

En una economía industrial, la libre elección de las familias se apoyaría en dos dispositivos: por un lado, la provisión gratuita de los servicios básicos, salud, higiene, educación, agua y, por otro lado, la garantía de todo ciudadano de poder disponer libremente de un ingreso monetario para cubrir sus gastos elementales de alimentación, vestimenta, vivienda y equipamiento que correspondan a condiciones de vida sencillas (¿Lentejas en lugar de carne? ¿Jeans comunes en lugar de jeans de marca? ¿Esteras en lugar de alfombras?)

El argumento en favor de la gratuidad de servicios como salud y educación remite a sus características especiales (interdependencias y externalidades) y. no al hecho de que se trataría de necesidades "fundamentales". Se podría abogar por la gratuidad de otros servicios, como el transporte urbano. Pero como casi todos los socialistas están de acuerdo con estas propuestas, no las estudiaré en detalle. Sin embargo, agregaré a esta lista el libre acceso a las redes de información: material de impresión, teléfono, fotocopias y facsímil, computadoras, etc. Como veremos más adelante, una de las condiciones de la socialización del mercado es un acceso libre e igual a la información. En efecto, la circulación de la información es una condición necesaria para el desarrollo de relaciones de cooperación, confianza y reciprocidad. Esto no significa que cada familia esté equipada con su computadora personal, *modem*, teléfono o antena parabólica; sino que todo hogar pueda acceder a este tipo de equipamiento, en las mismas condiciones que a los hospitales o escuelas.

Estos servicios gratuitos deberían estar organizados para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades de las familias y no simplemente las necesidades de los que los producen. Habría que establecer asociaciones de usuarios, como formas de representación de las familias. Estas formas de representación existen en estado embrionario en algunos países de Europa Occidental (por ejemplo, los consejos de salud social en Gran Bretaña) pero carecen de todo poder real.

Por las razones expuestas en la discusión de las propuestas de Mandel, los otros elementos del ingreso básico no serían provistos gratuitamente, sino a cambio de una cierta suma de dinero. Existen cada vez más textos que tratan el papel de las garantías de ingresos en la construcción del socialismo ³ y no volveré sobre este tema. Una pregunta evidente es la siguiente: si todo el mundo goza de un ingreso mínimo que lo libera de la necesidad de vender su fuerza de trabajo, ¿cómo asegurar que los bienes que se comprarían con ese ingreso garantizado serán efectivamente producidos? Una primera respuesta es que la mayoría de la gente deseará consumir más que lo permitido por ese mínimo (carne y virio en lugar de lentejas y agua) y estarán muy contentos de vender su fuerza de trabajo para acceder a ingresos más elevados. Otra respuesta es que la gente utilizará su dinero para comprar sus propios medios de producción y crear empresas en su domicilio o asociarse en cooperativas con otras familias. Una respuesta más avanzada es que la gente tendrá la suficiente conciencia del interés público para comprender que se debe contribuir a la producción si se quiere que al ingreso garantizado corresponda un poder adquisitivo real; pero a este argumento se le puede oponer la objeción del "pastero clandestino", según la cual todo el mundo no tiene esa conciencia social.

Está claro que depende mucho del contexto en que se inscriba esta garantía de ingresos; que se trate de un rasgo esencial de la economía socialista no implica, en mi opinión, que se pueda reemplazar el capitalismo del Estado-providencia, incluyendo su código de trabajo, por un capitalismo de ingresos garantizados⁴. El ingreso garantizado debe considerarse como un elemento, entre otros, de un dispositivo social más amplio, cuya aplicación supone la abolición del capital.

Haré una sugerencia sobre el problema del "pasajero clandestino", que presenta también la ventaja de contribuir a la socialización del trabajo no remunerado que aporta a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Como contrapartida al derecho a un ingreso garantizado, los adultos aptos para el trabajo tendrían la obligación de efectuar un trabajo no retribuido de asistencia personal. Serán exceptuados los que ya se ocupan de un niño, una persona de edad, un enfermo o un lisiado. Todos los demás tendrán que asegurar ese servicio comunitario no remunerado, por ejemplo, ocupándose de un niño lisiado para aliviar a la persona que lo hace habitualmente. La socialización del hogar y de todos los otros trabajos domésticos no remunerados representó siempre un objetivo de las feministas socialistas. Pero sin duda han tenido la tendencia a insistir demasiado sobre la necesidad de sacar esas actividades del hogar hacia guarderías, hogares de ancianos, hospitales psiquiátricos, cantinas y lavanderías colectivas. Evidentemente, todos estos equipamientos juegan un papel, pero remiten a una apreciación muy negativa de las ventajas de una vida privada autónoma, de una habitación propia, de las relaciones de vecindad. En lugar de querer reducir el terreno de la vida de hogar, propondría apuntar al reconocimiento social del trabajo que consiste en ocuparse de los otros dentro del mismo hogar. El dispositivo propuesto tendería también a transformar la división sexual del trabajo en este tipo de actividades: los hombres deberían adquirir las competencias necesarias para ocuparse de los otros, competencias que, demasiado a menudo, son exclusivas de las mujeres. El hecho de que todos los ciudadanos, incluidos los niños, gozarían de un ingreso individual garantizado contribuiría mucho a atenuar la dependencia de las mujeres y niños respecto de los hombres

Algunas familias podrán elegir crear una empresa individual o asociarse con otras familias para fundar una cooperativa y vender sus productos, pero estas actividades probablemente se desarrollarán en pequeña escala. En la mayoría de los casos, los miembros de un hogar, en uno u otro momento de su ciclo vital, elegirán trabajar como asalariados en las empresas públicas. Al suprimir esta obligación, desaparecerá al mismo tiempo el fundamento esencial del antagonismo entre compradores y vendedores de fuerza de trabajo; pero esto no impide que cuando se modifiquen las condiciones económicas continua-

rán planteándose cuestiones decisivas sobre los salarios, la organización del trabajo y la asignación de la mano de obra. Hacer de la fuerza de trabajo la **variable** independiente significa que ya no debería ser considerada sólo como un recurso del mismo tipo que las máquinas y materias primas, aunque las dos figuren bajo la forma de sumas de dinero en los libros de contabilidad de las empresas.

Las empresas públicas autogestionadas

Todo esto implica que las empresas públicas estén autogestionadas (*worker-managed*), que sea reconocido el "derecho al empleo" de sus asalariados y que los salarios básicos se fijen en un mercado de trabajo "socializado". La autogestión significa que los costos totales de mano de obra de una empresa ya no serían considerados como un costo a minimizar. Esto puede despertar objeciones sobre la "ineficacia" de ese sistema y su incapacidad de innovar. Sin embargo, las empresas autogestionadas no tendrían ninguna razón para no buscar una mejor organización que les permitiera reducirlos costos unitarios en mano de obra, si pudieran consagrar una parte de esas ganancias de productividad a un suplemento de tiempo libre o ingresos. Además, una empresa autogestionada debería inventar otros medios de reducir los costos en trabajo, que no sean recurrir a una intensificación del trabajo, nociva para la salud y la seguridad de los trabajadores, o al desempleo. Estos procedimientos pueden crear la ilusión de aumentar la eficacia medida por la rentabilidad; pero se trata de una medida parcial, porque la mejora en la satisfacción de las necesidades de las familias como compradores, está acompañada por una baja en la satisfacción de sus necesidades como vendedores de fuerza de trabajo.

Los trabajadores de las empresas públicas autogestionadas no tendrían el mismo grado de control que los de las cooperativas, porque no podrían disponer libremente de los activos de su empresa. En las economías "centralmente" planificadas, esas restricciones fueron impuestas por la formidable burocracia central de los ministerios por ramas de producción. El lector informado no necesita ser convencido de su supresión. Mi propuesta es que estos ministerios sean reemplazados por una oficina de control de empresas públicas cuyo papel no sería el de establecer los objetivos de producción y asignar los medios para su funcionamiento, sino el de hacer respetar un cierto número de orientaciones establecidas democráticamente para la utilización de los fondos públicos; por ejemplo, velar para que los asalariados de una empresa pública no puedan apropiarse de sus activos, por sí mismos o por sus asociados. La oficina de control de empresas públicas ejercería los derechos de propiedad sobre las empresas como representante de la comunidad, mientras que los asalariados de las empresas tendrían

reglamentados sus derechos. No existiría mercado de capitales, con licitaciones públicas de compras y quiebras: la reestructuración de las **empresas** competiría a la oficina de control. Como contrapartida a la limitación de sus derechos a disponer del excedente, los asalariados de las empresas públicas recibirían una parte importante de su remuneración en forma de salario fijo y también podrían percibir primas de **productividad** establecidas en función de los resultados de cada individuo, equipo o empresa. Las empresas comprarían sus materiales y equipos y venderían sus productos en mercados "socializados", con **excepción** de las que produzcan servicios gratuitos. Deberían operar en el marco de estrictas reglamentaciones relativas al medio ambiente, salud, seguridad y protección del consumidor, que haría respetar un cuerpo de inspectores dotado de suficientes recursos. Estas empresas deberían funcionar normalmente en base a la autofinanciación, con excepción de las que produzcan bienes gratuitos, que serían financiadas con los impuestos.

Se alentaría la creación de nuevas empresas. Equipos de trabajadores podrían dirigirse a la oficina de control para obtener la autorización de crear una empresa y recibir los fondos públicos correspondientes, que devengarían interés. En algunas ramas, podría encararse un sistema en el que equipos de trabajadores licitaran para la gestión de equipamientos públicos por un cierto período. Habría espacio para toda una gama de formas de control público e iniciativas descentralizadas⁵.

Evidentemente, podrían producirse situaciones en las que una empresa no sería capaz de enfrentar sus gastos y debería ser reestructurada. En este caso, intervendría la oficina de control de empresas públicas. Nadie sería despedido: por el contrario, la oficina de control ayudaría a elaborar planes de reconversión hacia empleos similares en otras empresas, iniciativas de formación o nuevos empleos. En esta situación los trabajadores gozarían de derechos bien definidos y podrían acudir a la justicia para hacerlos respetar. La oficina de control de empresas públicas proveería los fondos necesarios para la reconversión, pero también tendría el derecho de suspenderlos en el caso en que los trabajadores buscaran simplemente vivir de subsidios.

Soy consciente de no haber dicho nada sobre los procedimientos internos necesarios para la aplicación de una auténtica autogestión. En la medida en que entre los trabajadores existen grandes diferencias de calificaciones y contenido del trabajo, no sería posible que todos jugaran el mismo papel. Es importante tratar de reducir las desventajas de los menos calificados, que ejecutan tan trabajo de poca responsabilidad. Es esencial un sistema de información abierto, accesible a todos los trabajadores, pero saber utilizar la información es igualmente importante y la transparencia no es una condición suficiente. Por esto, los distintos grupos de trabajadores deben poder elegir libremente a sus

representantes (por ejemplo, por medio de los sindicatos) si tienen necesidad de ayuda para formular mejor sus reivindicaciones y ejercer plenamente sus derechos en el momento de las reestructuraciones. Tampoco la transparencia será suficiente cuando un entorno inestable exija que el poder de decisión esté concentrado en un pequeño número de personas. Las posibilidades de formas igualitarias de autogestión obrera tienen, además, implicancias en las relaciones inter-empresarias: en efecto, no es posible tener un sistema de información abierto dentro de una empresa y guardar el secreto frente a las otras. En consecuencia, un sistema de información plenamente abierto entre las empresas es un elemento clave de los mercados socializados y lo mismo sucede con las relaciones institucionalizadas entre compradores y vendedores, que contribuyen a estabilizar el entorno de las empresas. En estas condiciones, los mercados socializados podrían ser mucho más compatibles con la democracia industrial que los mercados organizados únicamente por las empresas.

Los mercados socializados

Comenzaré por presentar algunas características generales de los mercados socializados. Luego examinaré con más detalle cómo podrían funcionar esos mercados para la fuerza de trabajo, los bienes de producción y los bienes de consumo. Un mercado socializado es un mercado en el que intervienen entidades públicas y que está financiado más por los impuestos pagados por las empresas y las familias, que por las transacciones. Los "apretones de mano invisibles", entendimientos y acuerdos que las economías de mercado consideraron necesario efectuar, al menos hasta cierto punto, toman en el mercado socializado la forma de redes públicas de información y no de "círculos iniciados", "clubes privados" cuya función es excluir a los *outsiders*. Estas redes dispondrían de secretariados financiados por el impuesto más que por la venta de sus servicios.

Lo interesante de la intervención de sujetos públicos (llamémosles comisiones de precios y salarios) es que permiten suprimir los obstáculos que se oponen a la circulación de la información en los mercados privados. La escuela austríaca subrayó siempre el hecho de que los mercados producen información, pero no insistió lo suficiente sobre la manera en que fragmentan esa información. Las empresas que buscan maximizar sus ganancias y están unidas entre ellas por relaciones de intercambio, tienen interés en disimular la información sobre su productividad, costos de producción e innovaciones. Una de las ventajas del mercado es la de favorecer la descentralización de la iniciativa, pero uno de sus inconvenientes es también el de obstaculizar la globalización de la información. Un mercado socializado permite la descentralización

de la iniciativa y éste es uno de los rasgos esenciales de una sociedad liberadora, pero además crea nuevos canales y estímulos para que las iniciativas individuales sirvan al bien común.

Las comisiones de precios y salarios tendrán tres funciones que cumplir. En primer lugar, deberán proveer los medios necesarios para el intercambio de información sobre las condiciones del mercado. La naturaleza de esos medios dependerá del grado de desarrollo económico. En una economía agraria pobre, la primera etapa será la construcción de los mercados. En una economía industrializada que disponga de computadoras, puede encararse un mercado electrónico. Los mercados electrónicos se desarrollan, en orden disperso, en las economías capitalistas industrializadas; pero un mercado electrónico público tendría la enorme ventaja de la estandarización, mientras que hoy su desarrollo choca con la incompatibilidad de los distintos tipos de equipamiento. Pueden realizarse importantes economías en la recolección y tratamiento de la información y un mercado electrónico integrado podría disponer de costos inferiores. Las empresas y familias serían de esta manera estimuladas a utilizar este mercado público, porque les resultaría más barato que buscar, por sus propios medios, reunir una información dispersa.

¿Qué tipo de información deberían recolectar las comisiones de precios y salarios? Habría que ir más allá de una simple información sobre los precios unitarios. Una de las ventajas de un mercado socializado consiste en hacer transparentes los mecanismos de formación de precios. En las economías de mercado industrializadas, la mayoría de las firmas forman sus precios agregando un margen a su costo unitario, pero no se conoce la división entre costos y margen. Las comisiones de precios tendrían necesidad de información sobre los costos unitarios para que el público pudiera juzgar la relación entre costos y precios. ¿El disponer de esta información ocasionaría gastos suplementarios a las empresas? No, porque las empresas elaboran ya esta información para sus propias necesidades internas de gestión [...] La segunda tarea sería controlar la divulgación de esta información sobre la base de planes contables estandarizados, como pre-condición para el acceso a los mercados públicos.

La tercera función sería la de guiar la formación de precios y salarios. Por supuesto es imposible que las comisiones de precios y salarios supervisen por sí mismas cada contrato y controlen "centralmente" todos los precios. Siempre existe la posibilidad de transacciones clandestinas, "grises" o "negras" que escapan al control central. Sin embargo, las comisiones pueden producir normas de precios y salarios y procurar la información necesaria para una "regulación" descentralizada de los precios y los salarios. Los impuestos y la codificación de los contratos pueden también contribuir al respeto de las normas y el

castigo de **las** infracciones. Los precios y salarios propuestos en cualquier **transacción** podrán así compararse con **las** normas. Si el comprador y el **vendedor** desean apartarse de la norma (para asegurar, por ejemplo, una entrega más rápida o un cambio de calidad), podrían hacerlo. Pero también podrían rechazar estas desviaciones respecto de las normas, pidiendo una investigación a la comisión respectiva. Si muchos compradores y vendedores están de acuerdo en apartarse de la norma, esto puede indicar que hay que revisarla. Sin embargo, a corto plazo, las economías industriales descentralizadas se caracterizan más bien por la rigidez de sus precios y el ajuste por cantidades juega el papel principal: modulación de la demanda, fluctuación de los stocks, cambios en la composición de la producción. A más largo plazo, el ajuste por los precios adquiere importancia por la influencia que éstos ejercen en las decisiones de inversión. A causa de esta rigidez de los precios, a veces la comisión deberá anticipar más que seguir el curso de las transacciones y cambiar las normas de los precios antes que los precios de las transacciones corrientes se hayan modificado considerablemente. Para esto, deberá movilizar la información proveniente de las redes sobre la evolución de los stocks y de las tasas de utilización de las capacidades. Las normas deben fijarse mediante negociaciones, sobre la base de la información proveniente de compradores y vendedores, en lugar de imponerlas "centralmente", sin tomar en cuenta sus necesidades⁶. Una economía más desarrollada puede combinar mercado electrónico y sistema de pagos electrónico. Un sistema electrónico público para las transacciones de los mercados podría registrar los términos de todos los contratos y esta información serviría para identificar las desviaciones de la norma; aquí también los bajos costos estimularían a compradores y vendedores a utilizarlo. Estos sistemas automatizados de pago se están desarrollando en los países capitalistas industrializados, pero, como en el caso de los mercados electrónicos, tropiezan con la ausencia de normas homogéneas y con costos iniciales muy altos.

La intervención pública en los mercados debe completarse con la organización de redes de compradores y vendedores interesados en el intercambio directo de informaciones como la especificación de los productos, procedimientos de fabricación y proyectos de inversión. Estas redes ⁷ serían diferentes de las burocracias con sus pesadas jerarquías que funcionan a reglamento, pero también de los mercados, cuyas relaciones son discontinuas y funcionan por dinero. Dichas redes se distinguirían de las redes informales de subcontratos entre empresas, porque contarían con secretariados financiados por fondos públicos y encargados de facilitar la circulación de la información; su acceso sería libre para todo actor social que reuniera cierto número de condiciones mínimas. El principal centro de interés de estas redes no estaría en los precios y costos, sino en el volumen y las especificaciones de los bienes

y. en los procedimientos de fabricación. Cada uno tendría la posibilidad de instalar su propia red, pero estas iniciativas espontáneas estarían encuadradas por las redes públicas, cuyos coordinadores tendrían el poder de imponer la divulgación de la información. Las redes compradores-vendedores permitirían objetivar algunas de las interdependencias que existen entre agentes y, en esas condiciones, las unidades individuales podrían tomar sus decisiones de manera más conforme al interés general, integrando los efectos que podrían tener sobre los otros y sobre sí mismos.

Los coordinadores de las redes y las comisiones de precios y salarios tendrían, entonces, la función de facilitar la circulación de la información, asegurar su divulgación, pero también jugar un papel interactivo en las especificaciones de los productos y los procedimientos de fabricación. Habría que encarar varias redes dirigidas, por ejemplo, hacia la energía, los transportes, las capacitaciones, los bienes de consumo. Las variables en las que se especializarían estas redes compradores-vendedores serían las de stocks, capacidades de producción y normas técnicas. Una vez más, esto no implica para las empresas elaborar una información que sería una fuente de costos suplementarios sino difundir una información de la que tienen, de todas maneras, necesidad para su propio uso [...]

Las redes compradores-vendedores formarían la base de un proceso de planificación descentralizada, en el cual se tomarían en cuenta antes de la aplicación de estos planes, los efectos combinados de los planes de inversión de cada unidad de producción. Los secretariados de estas redes podrían actuar coordinadamente con una agencia nacional de planificación para definir una estrategia económica nacional que produzca un consenso general. La necesidad de descentralizar las decisiones sobre la utilización de las capacidades y la innovación no implica que toda forma de planificación central de la economía sea superflua. Por el contrario, debe existir una estrategia global, que indique los sectores a desarrollar o reestructurar, que decida lo que se consagra a la inversión y al consumo y, por último, que permita localizar los cuellos de botella que hay que superar y los que deben considerarse como una limitación obligatoria. Pero esta estrategia no se aplicará a través de una asignación centralizada de los recursos materiales ni por la definición de objetivos de producción para cada empresa. Sin duda, las experiencias de planificación estratégica en Francia o en Japón son las que más se acercan a mi idea, pero no disponen de toda una serie de procedimientos que existirían en una economía socialista y, además, se basan en redes de información que son redes "a la antigua", cámaras de comercio más que redes de acceso libre. En el caso de la mano de obra, los bienes de producción y de consumo, las comisiones y las redes funcionarían de manera diferente, por eso serán tratadas por separado.

El mercado de trabajo

La comisión de salarios tendría por función reunir la información sobre la oferta y la demanda de empleo; Por cierto esto no sería una novedad, pero **estos** servicios han carecido a tal punto de recursos en las economías capitalistas* que sólo pueden ofrecer una información muy limitada, por lo que dejan un amplio espacio a las agencias privadas, con o sin fines lucrativos. En especial, no se suministra ninguna información comparativa sobre el estado general del mercado de trabajo que permita a las empresas y a los trabajadores evaluar los términos de un contrato de trabajo. Tampoco existe información disponible sobre la forma en que se fijan los salarios relativos (a partir de escalas de referencia o sobre la base de los salarios reales).

Para funcionar con eficacia, las comisiones de salarios no pueden limitarse a tener al día la información sobre la oferta de empleos: deberían, además, hacer el seguimiento de las condiciones de trabajo y de remuneración, así como la descripción de los puestos y los desarrollos de las carreras. Es el tipo de información que, de todas maneras, reuniría una oficina de personal: lo que falta es la difusión de esta información y su tratamiento por la comisión. Serían suficientes computadoras personales para presentar una rápida síntesis de estos datos que sea utilizable por los que buscan u ofrecen empleo. Con la condición de disponer de suficientes recursos, la comisión de salarios no agregaría una burocracia suplementaria porque reemplazaría a todos los que, en las economías capitalistas, producen este tipo de información, pero de manera dispersa y oculta.

La comisión de salarios podría contribuir a hacer respetar ciertas exigencias mínimas en los contratos de trabajo, rechazando la entrada al mercado socializado de las ofertas de empleos que no respondieran a esos criterios. De la misma manera, podría ayudar a imponer cierto número de normas salariales, como el principio de igual salario por igual trabajo o también una escala salarial que no privilegie sistemáticamente la fuerza muscular en relación a la habilidad manual. Por supuesto, estas disposiciones deberían integrarse a la legislación, pero, paralelamente, la comisión podría favorecer el papel motor de los sectores más avanzados.

Además de la gestión de la información, la comisión de salarios tendría que elaborar "normas" de referencia para las escalas salariales y para los aumentos generales. Esto sería una decisiva contribución al establecimiento de un reparto justo de los ingresos sociales y al control de la inflación. Es absolutamente esencial que sean tomados en consideración todos los salarios, desde el del presidente (elegido democráticamente) hasta los de los trabajadores menos calificados. (Aquí supongo que no existe ingreso por la propiedad, salvo los intereses que remune-

ran el ahorro personal). Como se garantizaría a cada uno un ingreso mínimo, es probable que el salario relativo de los que realizan un trabajo poco calificado, desagradable o penoso, se encontraría en un nivel más alto que en la actualidad, porque, de lo contrario, nadie querría realizar esos trabajos.

El establecimiento de normas de salarios relativos se sometería a procedimientos de evaluación de puestos democráticamente controlados, que serían objeto de una revisión anual que tome en cuenta la evolución de las estructuras económicas y sociales tal como se reflejan en las estadísticas de ofertas y demandas de empleo. El establecimiento de una norma general para la progresión de los salarios resultaría de decisiones macro-económicas referentes a los niveles admitidos de inversión y consumo y al crecimiento de la productividad. La aplicación de esta norma estaría asegurada de varias maneras: impuestos, conformidad con los contratos, publicidad de las infracciones y, sobre todo, creación de una atmósfera de confianza basada en la transparencia de una sociedad en la cual los precios se forman a partir de normas fijadas por las comisiones de precios. La finalidad sería hacer que el mecanismo de fijación de salarios fuera lo más transparente posible.

Sin duda, en ese sistema, la preocupación principal de los sindicatos dejaría de ser la negociación salarial. Pero seguramente cumplirían un papel igualmente importante, el de otorgar a sus miembros los medios de defender sus derechos, para negociar la organización de la producción y la afectación del excedente disponible después de pagar los impuestos y para movilizar su experiencia en los procedimientos para el establecimiento de diversas normas. Los sindicatos son una forma de expresión de la división del trabajo, y en la medida en que ésta se transformara, su papel también evolucionaría. Pero mientras perduren diferencias sustanciales en el contenido de los empleos, algunos que implican responsabilidades de organización ("trabajo intelectual") mientras otros se limitan a tareas de ejecución ("trabajo manual"), los sindicatos son esenciales para la defensa de estos últimos. Este papel implicaría tanto el derecho de huelga, como una verdadera independencia organizativa.

No habría más desempleo involuntario porque la oficina de control de las empresas públicas actuaría como una sociedad *holding* para las personas cuyos empleos hayan sido suprimidos; les abonaría su salario básico y le ofrecería una *estructura* de organización y formación hasta que hayan encontrado un *empleo*. Las redes entre solicitantes y ofertantes de empleo (incluyendo las familias y las instituciones de formación y enseñanza) podrían jugar un papel importante para reducir los costos de esas operaciones; servirían como referencia para la planificación de la mano de obra, al reunir información cuantitativa sobre la estructura y las previsiones de empleos. Podrían organizarse

muchas **redes** por tipo de empleo y calificación. Solicitantes y ofertantes de empleo tienen un común interés en el desarrollo de la capacitación y estas redes constituirían un marco de referencia para acciones de formación de la fuerza de trabajo, que evitaría la creación de empleos sin **perspectivas** o una capacitación muy limitada o demasiado específica. No suprimiría el conflicto existente entre la aspiración personal de ocupar un empleo satisfactorio y la necesidad de la empresa de asegurar su autofinanciación, pero ofrecería un espacio para que los diferentes agentes pudieran confrontar sus puntos de vista sobre los proyectos de formación, enseñanza y organización del trabajo. Además de la recolección y distribución de la información, una de las tareas de los secretariados de redes consistiría en organizar intercambios de experiencias por medio de cursos, intercambios de personal entre centros de formación y enseñanza y consejos recíprocos [...]

El mercado de bienes de producción

La compra y la venta de bienes de producción pone en relación a las empresas. No hay razón para que las empresas públicas no puedan tomar iniciativas descentralizadas para la compra y venta de bienes de producción, en un marco establecido por la oficina de control de empresas públicas, con la finalidad de regular mejor las fluctuaciones de su producción y evitar el derroche de sus activos. No hay mucho que agregar en cuanto a las actividades de la comisión de precios que estaría encargada, aquí también, de asegurar la circulación de la información sobre las condiciones del mercado. Su función de divulgación de la información reviste una especial importancia en la medida en que los cárteles y los arreglos de precios son muy frecuentes en algunas industrias de bienes de producción. ¿Podemos confiar en que las empresas respeten las normas contables establecidas y revelen sus costos unitarios? ¿No van a establecer una doble contabilidad, una para la comisión de precios y otra para sí mismas? Una cuestión extremadamente importante es la calidad de la información: son bien conocidos los problemas creados por el hecho de que en los sistemas de asignación centralizada de los recursos, las empresas no comunican a los planificadores centrales la información pertinente sobre sus necesidades en materia de recursos productivos. En estos sistemas, existe una tendencia inherente a la "desinformación" porque los órganos de planificación determinan a la vez los objetivos de las empresas y la atribución de los recursos correspondientes. Naturalmente, la tendencia de las empresas consistió en inflar las estimaciones de sus recursos para lograr más fácilmente los objetivos de producción. ¿Existen mecanismos análogos que podrían conducir a una sobre o sub estimación de los costos unitarios comunicados a la comisión de precios? Para responder esta pregunta, es

necesario examinar la naturaleza del proceso de formación de precios.

Es algo sabido que en las economías capitalistas industrializadas, la mayoría de las empresas fijan sus precios agregando a los costos unitarios un margen cuyo monto está modulado por las reacciones de la competencia y los consumidores. La comisión de precios establecería normas de precios análogas, con la diferencia de que el referente sería el costo unitario medio y el margen se ajustaría en función de las necesidades de inversión de la economía. Cuanto más alta fuera la tasa general de inversión fijada por el plan, más elevado debería ser el margen. Sin embargo, podría variar de una rama a otra, a fin de generar un excedente más alto en las ramas para las que está programado un crecimiento más rápido y un excedente menos importante en las que están llamadas a crecer más despacio. Este es el procedimiento de formación de precios adoptado por Kalecki ⁸ cuya diferencia con el método por tanteos preconizado por Lange es que las normas de precios no tienen por objetivo ajustar la oferta y la demanda instantáneas, sino impulsar un despliegue coherente con el plan, gracias a las diferencias de rentabilidad entre sectores. Este procedimiento es compatible con la fijación de precios específicos para el caso de bienes no estandarizados, producidos en pocos ejemplares, caso que se encuentra con frecuencia en algunas industrias de bienes de capital. Las normas de precios podrían revisarse anualmente, sin que sea obligatorio actualizarlas todas al mismo tiempo y permanecerían estables entre dos revisiones. Este examen anual permitiría saber si la evolución de los costos y la de la demanda (revelada por la de los stocks) justifican una modificación de los precios. La proporción en la cual los cambios de costos repercutirían en las normas de precios dependería de saber si el nivel de producción de un sector debe ser aumentado, mantenido o reducido. Este proceso de formación de precios sería transparente porque el público conocería los criterios de fijación de normas de precios y podría comparar los precios con las normas vigentes. Esto alentaría la búsqueda de la eficacia, porque las normas dependerían de costos y márgenes medios: una firma cuyos costos se situaran por debajo del término medio podría realizar un excedente más importante y dispondría de fondos suplementarios que podría destinar a su crecimiento o a primas suplementarias para sus trabajadores. Así se limitaría la posibilidad para las grandes empresas de garantizar su propia ganancia mediante la reducción de la de sus subcontratistas. También se frenaría la tendencia de las empresas a mantener su margen de ganancia aún cuando no utilicen plenamente sus capacidades y a mostrarse poco dispuestas a bajar los precios o aumentar la tasa de utilización de sus capacidades; comportamientos que caracterizan a las empresas en las economías capitalistas, con el riesgo constante de desembocar en una demanda agregada insuficiente⁹.

Este **procedimiento** deformación de normas de precios (combinado con un conjunto de medidas destinadas a alentar su difusión) **contribuiría** a la aplicación de orientaciones macro-económicas y reduciría los riesgos de que la economía se deslice hacia la inflación. **La doble necesidad** de integrar esta dimensión macro-económica y acompañar las **reestructuraciones** explica que el proceso de formación de precios no debe dejarse a la sola iniciativa de las empresas. Las decisiones relativas al nivel y la composición de la producción, y la combinación productiva, **corresponderían** a las empresas (a partir de la información suministrada por las redes), pero el procedimiento de formación de precios estaría socializado. **La** factibilidad de este procedimiento depende, evidentemente, de la calidad de la información transmitida a la comisión de precios. **Se** pueden imaginar situaciones en las que un pequeño grupo de empresas domine una rama y podría querer actuar en connivencia para transmitir informaciones de costos infladas a la comisión. Esto les permitiría realizar excedentes superiores a los programados por la comisión.

Existe todo un abanico de medidas que permiten precaverse contra los riesgos de la desinformación: un cuerpo de inspección bien dotado de recursos y encargado de verificar las cuentas de las empresas, una reglamentación que garantice el libre acceso a los sistemas informáticos, un conjunto de medidas tendientes a hacer muy complicado y costoso el mantenimiento de una doble contabilidad (bajo la forma de libros de contabilidad, bandas magnéticas o disquetes); es decir, medidas que faciliten los nuevos ingresos a la rama y disminuyan las posibilidades de colusión (por ejemplo, mediante licitaciones para contratos por tiempo determinado). Ciertamente, la comisión de precios necesitaría disponer de medios considerables, pero éstos podrían provenir de la reafectación de los recursos que las economías capitalistas consagran a la intervención de las instituciones financieras en el mercado de capitales. Las capacidades de un analista de proyectos que trabaje para un banco comercial, son exactamente las que necesitaría la comisión de precios.

Las redes de compradores y vendedores de bienes de producción tendrían dos funciones especialmente importantes consistentes, primero, en amortiguar las fluctuaciones en la utilización de las capacidades debidas a los imprevistos de la inversión, que pueden ser muy pronunciados en ciertas ramas de los bienes de producción; y segundo, asegurar la difusión de la innovación tecnológica. En las economías capitalistas existe una amplia colaboración entre compradores y vendedores para la concepción y las especificaciones de los bienes de producción y el descubrimiento de futuras necesidades de inversión. Las nuevas técnicas de automatización llevan a ampliar el campo de las redes interempresarias, que tienden a englobar no sólo los contratos a largo plazo

referentes a productos específicos, sino a integrar concepción y programación. Algunos investigadores utilizan el término de "sistema-factura" para designar esas unidades de producción compuestas de varias empresas autónomas, que coordinan estrechamente sus actividades de desarrollo de los productos y sus programas de producción, gracias a las técnicas de tratamiento computarizado de la información. Sin embargo, esta posibilidad no se ha extendido porque las empresas privadas pueden mantener reservada su información cuando esto les procura una ventaja frente a la competencia. En el esquema de economía socialista presentado aquí, ese derecho no existiría. Las empresas públicas deberían compartir la información sobre las innovaciones técnicas y los programas de producción, condición para el acceso a los fondos públicos. Las cooperativas y las empresas individuales tendrían la misma obligación, lo que sería para ellas la condición para el acceso a los mercados y redes públicas. Afín de mantener estímulos materiales para la innovación tecnológica, se podría abonar un canon por el depósito de patentes en un banco tecnológico al que tendrían acceso todos los miembros de las redes y que podría contribuir a la financiación de la investigación en las empresas. Se desalentaría, en la medida de lo posible, la competencia basada en la retención de información. (A este respecto, la economía socialista tal como la concibo, se aproximaría mucho más que cualquier otra forma de economía al modelo neoclásico de competencia, que parte de la hipótesis de que todas las técnicas son accesibles para todos).

El mercado de bienes de consumo

Muchos de los procedimientos expuestos anteriormente, podrían ser aplicados a los bienes de consumo. Me detendré en lo que les es específico: los compradores son familias que no disponen del mismo volumen de recursos o de conocimientos especializados que tienen las empresas. Sin embargo, si las familias adoptan una política miope de consumos puntuales, consideran cada compra como un acto separado e ignoran las relaciones entre condiciones de producción y uso de los bienes, corren el gran riesgo de actuar contra sus propios intereses¹⁴. El papel de un mercado socializado sería poner los conocimientos a disposición de las familias para hacerles tomar conciencia de las interdependencias entre sus actividades como productores y consumidores.

La información proporcionada por la comisión de precios permitiría a las familias comprender cómo se descompone el precio al por menor de un artículo: el desglose por actividades intervinientes en la fabricación, el reparto de los márgenes y costos en los distintos estadios de la producción y, por último, los impuestos y subvenciones incorpora-

dos al precio. Entonces sería posible mostrar a las familias las razones del alza de un precio, mediante la indicación de los costos que han aumentado o de los márgenes que han sido elevados para favorecer el crecimiento de la producción. La reacción de las familias a las alzas de precios es un elemento primordial en el funcionamiento de las economías capitalistas o del socialismo real. En ninguna de esas economías las familias reciben la información necesaria para evaluar los precios, decidir si los aumentos están justificados o distinguir entre los cambios de precios relativos, necesarios para la regulación de la economía y los aumentos de precios a nivel general. En efecto, la rigidez de los precios en baja deriva de que los ajustes de precios relativos sólo han podido hacerse como elemento de un aumento general de los precios. Ningún sistema de precios puede producir un sistema racional de afectación de recursos si los precios no cubren los costos corrientes y las futuras necesidades de inversión. Pero, en la medida en que la formación de los precios es opaca, no es sorprendente comprobar que las familias no confían en las autoridades (ya sean empresas capitalistas o planificadores socialistas) cuando anuncian que es necesario un aumento de precios. No hace falta, sin embargo, una información detallada de todos los bienes y servicios; sería suficiente con que estuviera disponible para todos los artículos básicos, que representan una significativa proporción en los gastos de una familia.

Las redes de sub-contratación ya existen en las economías capitalistas entre los grandes distribuidores y sus proveedores, de manera análoga a las existentes en el ámbito de los bienes de producción. Distribuidores como Marks and Spencer, The Body Shop o Benetton son muy buenos ejemplos de "sistemo-facturas". Pero las familias no están integradas a esas redes y permanecen en una posición de debilidad relativa. Para remediarlo, propongo que se forme una unión de consumidores que pueda intervenir como coordinador de las redes, relacionando las familias y las empresas que producen y comercializan, al por mayor o al por menor, servicios o bienes de consumo. Esta unión suministraría la información sobre la calidad de bienes y servicios, como ya lo están haciendo las asociaciones de consumidores en algunos países capitalistas industrializados. Pero su función sería más amplia porque debería suministrar también la información sobre las condiciones de producción de bienes y servicios y sus implicancias para el medio ambiente. Las familias que quisieran evitar la compra de bienes producidos bajo ciertas condiciones y favorecer otros con distintas condiciones de producción, dispondrían de la necesaria información. Los bienes producidos en mejores condiciones (desde el punto de vista de la ecología, la igualdad de oportunidades o las condiciones de trabajo) serían los preferidos. La unión de consumidores enseñaría a las familias a tomar en cuenta las implicaciones indirectas de sus compras y no sólo

buscar el medio para satisfacer al menor precio sus necesidades inmediatas. Ayudaría a las familias a comprender que la compra que representa la "mejor elección" en un momento dado, puede traer inconvenientes a largo plazo. De esta manera, la unión de consumidores tomaría a su cargo un buen número de las preocupaciones de los "eco-socialistas".

Las actividades de la unión de consumidores excederían ese papel de formación, porque también ofrecería servicios para hacer más fáciles las compras y ayudar a las familias a extender las iniciativas respecto a la concepción y especificaciones de los productos. La unión tendría una sección en cada localidad, que diariamente se informaría sobre la disponibilidad de bienes y servicios y podría difundirla a las familias a través de los sistemas de televisión locales. El uso de inventarios automatizados permite una recolección fácil y rápida de los datos sobre el nivel de los stocks. Si una familia quiere saber dónde puede comprar pantalones de pana azul oscuro para un niño de nueve años, la unión de consumidores podría suministrarle este dato y evitarles largas búsquedas infructuosas. La unión de consumidores permitiría también a las familias tomar la iniciativa de encargar ciertos productos, en lugar de limitarse a reaccionar ante las iniciativas de los productores. Su personal comprendería especialistas en la defensa de los consumidores, pero también analistas e ingenieros capaces de identificar las necesidades no satisfechas y trabajar junto con los productores para asegurar que las tomen en cuenta correctamente. Por cierto, los productores buscan sistemáticamente descubrir los potenciales de venta, pero el trámite no sería exactamente el mismo, porque los productores tienen una tendencia intrínseca a modelar la expresión de las necesidades para obtener la máxima ganancia, para las familias es difícil determinar la mejor manera de responder a sus necesidades si ignoran todas las posibilidades técnicas; la especificación de las necesidades es, a menudo, difícil de hacer en abstracto, pero es mucho más fácil cuando se está confrontado a opciones bien definidas. Por cierto existe un conflicto potencial entre las economías de escala y la personalización de los productos tendiente a responder a necesidades precisas. Pero este conflicto se atenúa con el desarrollo de la especialización flexible, con la utilización de equipos que puedan pasar de la producción de un lote de productos a otro lote, sin la pérdida de tiempo debida a su adecuación.

Todas las empresas que deseen producir o vender bienes y servicios destinados a las familias, deberían registrarse en la unión de consumidores y comunicar la información sobre sus productos, sus procedimientos de fabricación y el nivel de sus stocks, información que, de todas maneras, necesitan para sí mismas. Gran parte de los recursos que las economías capitalistas dedican a los estudios de mercado y a la publicidad, podrían dirigirse hacia la unión de consumidores, los que se

beneficiarían con economías de escala y costos inferiores. Es esencial que la unión de consumidores sea financiada mediante el impuesto, para permitirle actuar con toda independencia y evitar que ella misma deba utilizar las técnicas de venta más agresivas

En esta economía, la competencia seguiría actuando, pero sería una competencia mucho más controlada que en cualquier economía capitalista. Naturalmente, existirían leyes para proteger la salud, la seguridad y el medio ambiente y otras para definir los derechos de los asalariados o de los consumidores. Pero la competencia también estaría limitada por la posibilidad de cada familia de acceder a los medios de producción y por la falta de apropiación privada de los conocimientos. Sin embargo, estos límites no deberían desalentar la innovación debido a que el banco tecnológico abonaría cánones en relación con las patentes de invención depositadas. De todas maneras, las ganancias suplementarias no son el único motor de la innovación: más tiempo libre, menos trabajo penoso, reconocimiento social, el puro placer de crear un nuevo saber y haber resuelto un problema, todo esto constituye un poderoso estimulante para la innovación. Además, la oficina de control de las empresas públicas tomaría en cuenta las capacidades de innovación de cada equipo de trabajadores en el momento de la reestructuración o la creación de nuevas empresas.

Coordinación y control consciente

Trataré de presentar ahora, de manera sintética, el modo de coordinación que concibo para una economía socialista. En primer lugar, el objetivo no sería aquí realizar un equilibrio *ex-ante* entre la oferta y la demanda con anterioridad a la producción. Es una tarea imposible. El problema de la coordinación por el mercado privado no estriba en su incapacidad de producirse ajuste, sino en su incapacidad de hacerlo de manera óptima. Existe toda una serie de razones que permiten comprender por qué las empresas que se autofinancian no van a reducir necesariamente los precios de los bienes con oferta excedentaria y a aumentar los de los bienes con demanda excedentaria. Kalecki hace derivar la rigidez de los precios de los acuerdos entre oligopolios; más recientemente, economistas keynesianos e institucionalistas han comenzado a explorar otros esquemas explicativos, haciendo intervenir los costos de información y transacción. En la incapacidad de los mecanismos de mercado para realizar los ajustes micro-económicos se encuentra la raíz de problemas macro-económicos como el desempleo y la inflación, que constituyen una preocupación esencial de los socialistas. Estos dos problemas no pueden abordarse por separado: el objetivo es establecer un proceso de coordinación que permita evitar el desempleo y la inflación, asegurando, al mismo tiempo, la progresión de la

productividad y la satisfacción de las necesidades de la gente.

La planificación económica global cumple un papel vital para determinar los parámetros que definen el campo de acción de cada empresa y permiten ver con anticipación las principales interdependencias. Pero esta planificación tomaría la forma de una estrategia de **conducción**, de una visión de futuro y no de un procedimiento detallado de asignación de los recursos materiales. Los planificadores de la oficina central de planificación económica se apoyarían en las redes de información para formular escenarios alternativos, entre los cuales la elección se efectuaría según un procedimiento político democrático. La política impositiva y monetaria jugaría un papel importante en la ejecución del plan, pero también en las relaciones de reciprocidad, cooperación y persuasión, como sucede en el caso japonés.

Las empresas no estarían sometidas al corset administrativo de los ministerios, sino que dependerían de la oficina de control de las empresas públicas, con excepción de las cooperativas y las empresas individuales. Los asalariados de las empresas del sector público tendrían un derecho de uso pero no un derecho de propiedad sobre esas empresas, que, por otra parte deberían asegurar su autofinanciación. La redistribución de la mano de obra entre las empresas estaría asegurada por la oficina de control. Las empresas serían libres de elegir a sus proveedores y sus clientes, pero estas transacciones, así como las ventas finales a las familias, deberían pasar a través de comisiones de precios y salarios y coordinadores de redes, incluida la unión de consumidores. Las empresas establecerían un contacto permanente con sus proveedores y clientes a través de canales públicos, financiados por los impuestos y estos canales de información estarían ampliamente abiertos. La formación de precios y salarios sería transparente. Así serían eliminados los obstáculos para la circulación de la información, es decir los mercados privados.

Este sistema de coordinación no implica la manipulación simultánea de una gran cantidad de información, a diferencia de una planificación central integral (lo que, por otra parte, se estima imposible, aún con las computadoras más recientes). Por el contrario, se basa en la recolección y el tratamiento, a intervalos regulares, de subconjuntos separados, de una información ya elaborada por las empresas para su propio uso, referente a los costos unitarios, niveles de stock, especificaciones de los productos y procedimientos de fabricación. Aquí el obstáculo no es técnico, ya que la tecnología corriente de las computadoras personales puede perfectamente administrar este tipo de información en muy poco tiempo. Las economías pobres pueden utilizar técnicas electromecánicas (o incluso "ábacos") y mostrarse más selectivas en cuanto al alcance de la socialización de los mercados. Más que agregarse a la miríada de operaciones fragmentadas de las empresas

privadas, el sistema público de información lo sustituiría, y permitiría realizaras!considerables economías. El obstáculo no es técnico: es social y político. Los que ocupan posiciones de poder se opondrán a la difusión de la información. No existe una receta infalible para imponer esta difusión, pero en una economía en la que la capacidad de iniciativa estuviera ampliamente extendida y en la que no existiera el mercado del capital, deberían reconocerse más fácilmente los beneficios que se pueden obtener al compartir la información.

El libre acceso á lainformación es la llave de un control consciente de la economía. Entre los marxistas (comenzando por Marx) se ha desarrollado una tendencia que consiste en sugerir que bastaría con hacer converger toda la información necesaria en un centro único, capaz de tomar sus decisiones apartir de un conocimiento perfecto de todas las interconexiones y ramificaciones. Este es un proyecto irrealizable y, además, no deseable. Es mejor concebir el control consciente como el libre acceso de cada uno a lá información disponible referente a un producto y a su precio, de tal manera que cada persona que debe tomar una decisión, pueda acceder a la misma información que todos los demás.

Esto tiene consecuencias sobre la cuestión de saber cómo pasar de la sociedad en que tós encontramos hoy a la sociedad socialista, tal como la concibo. En las economías capitalistas, el punto importante parece ser atacar lá intromisión del capital en la información y comenzar a desarrollar redés que prefiguren las que serán necesarias en una economía socialista. Una serie de cuestiones referentes a la regulación del mercado, las prácticas restrictivas y los cárteles, los problemas del medio ambiente, la protección de los consumidores, la democracia industrial, las políticas industriales nacionales, incluida la transparencia gubernamental, podrían articularse en una campaña coherente por el libre acceso a lainformación. Luego deberían establecerse prioridades en favor de los que estén más lejos de los medios de acceso a la información y control, la gente que tiene menos educación y capacitación y que son también, en general, los inás pobres. Esto además, tendría la ventaja de situarse en el terreno de la moral y de asociar a toda una serie de no-socialistas, al igual que a los socialistas, colocándose en el corazón mismo de la capacidad del capital para explotar el trabajo [...]

Notas

1 Este texto es la segunda parte, ligeramente abreviada de un largo artículo titulado "*Market Socialism or Socialization of the Market?*" publicado en *New Left Review*, n°172, noviembre-diciembre de 1988, p.3-45 y ya reproducido en francés en *Critique Communiste*. Se ha suprimido la primera parte, con una discusión de las tesis de Alee Nove y Ernest Mandel.

2 La actual versión debe mucho a los comentarios de Michael Barratt Brown.

3 Ver, por ejemplo, los artículos de VanderVEEN y PARJS, Olin WRIGHT NOVE y ELSTER en *Theory and Society*, vol. XV, n°5, 1986; ver también a PURDY, *The Theory of Wages*, Londres, 1988.

4 Ver el debate en *Theory and Society*, loc.cit.

5 Para una discusión profundizada de la innovación en las formas de organización del sector público, ver R.MURRAY, "*Ownership, Control and the Market*", *New Left Review*, n° 164, julio-agosto de 1987.

6 La idea de una formación de precios interactiva se encuentra en el modelo de economía socialista de Lange, pero el procedimiento de formación de precios es diferente al aquí propuesto. Ver O.LANGE, "On the Economic Theory of Socialism", en A.NO VE y D.NUTI dir., *Socialist Economic*, Harmondsworth, Penguin Modern Economic Readings, 1972.

7 Para otro enfoque del potencial de las redes de información en la organización de una economía socialista, ver Michael BARRATT BROWN, *Information Networks*, Mimeo, 1988.

8 M.KALECKI, *Selected Essays on Economic Planning*, Oxford, 1986.

9 Esta tendencia dio lugar a varias formulaciones teóricas, entre las que se pueden citar el "apretón de manos invisible" de Okun y el "grado de monopolio" de Kalecki. Ver AOKUN, *Prices and Quantities: a Macroeconomic Analysis*, Washington, 1981 y M.KALECKI, op.cit.

10 R.KAPLJNSKY "Electronic-based Automation Technologies and the Onset of Systemofacture", *World Development*, vol. XIII, n°3, 1985.

11 Vernumerosos ejemplos que ilustran este aspecto en F.HIRSCH, *Social Limits to Growth*, Londres, 1977.

12 Es curioso comprobar que en Gran Bretaña, la Asociación de Consumidores, que se financia con el aporte de sus miembros, recurre a esas técnicas para ganar nuevos adherentes.

13 Un ejemplo de una red semejante, es el Twin Trading que, bajo la dirección de Michael Barratt Brown, vincula a los productores y usuarios de bienes y servicios entre el Reino Unido y varios países del Tercer Mundo.

De la autogestión al socialismo asociativo

Tony Andreani

Marc Feray

(París)

La autogestión, que fue bandera en Francia en los años setenta, ha caído en el olvido y es considerada como un manso delirio, aún cuando el partido comunista y algunas organizaciones de la izquierda alternativa la han inscrito o mantenido en sus programas y el sector asociativo la invoca con todo derecho. Este desprestigio no debe ponerse sólo en la cuenta de la ofensiva liberal y del escepticismo reinante. Las proposiciones autogestionarias han pecado siempre por su imprecisión y no todas las críticas han sido malintencionadas. El objetivo de este artículo es mostrar, luego de numerosos trabajos de autores anglosajones, que la autogestión es perfectamente viable si se inscribe en un marco más amplio, que llamaremos socialismo asociativo, que combine con sensatez la administración de las empresas por parte de los trabajadores, el financiamiento indirecto, la regulación del mercado de trabajo, formas de cooperación entre empresas y una planificación estimulante. Para simplificar el tema, razonaremos a partir de una economía cerrada. Pero pensamos que el pasaje a la economía abierta no presenta dificultades insalvables, al menos en el plano de la organización económica. Por otra parte, este socialismo asociativo nos parece el único capaz de responder a los desafíos de la época, precisamente porque cambia cierto número de tendencias fundamentales del capitalismo.

Z Críticas y dificultades de las empresas autogestionadas

Un aspecto esencial de las proposiciones formuladas en este artículo es el de la democracia en la empresa. Por lo tanto, es importante comprender por qué en nuestras economías el sector de las empresas autogestionadas parece tan poco dinámico y cómo se pueden vencer sus desventajas. En la literatura económica hay una lista impresionante de descripciones críticas de las "perversiones" y "patologías" de dichas empresas¹.

Se pueden ignorar las críticas según las cuales los trabajadores de las empresas autogestionadas no pueden ser autorresponsables y disciplinar su trabajo sin un control de tipo capitalista. No sólo la experiencia desmiente estas alegaciones, sino que éstas se basan en una

confusión simplista entre democracia y anarquía.

Más sorprendente es el análisis de Ward, que ve en la función objetiva específica de las empresas autogestionadas, es decir en la maximización del ingreso por cabeza más que en el de la ganancia total (como en las empresas capitalistas), una fuente de importantes distorsiones en su gestión.

Hay una cierta ironía de la historia en este debate. Las críticas marxistas de la economía neo-clásica siempre han reprochado la simetría aparente que resulta de la fórmula entre el "factor capital" y el "factor trabajo" -en la función $Y = f(C, T)$ la producción es una función de la cantidad de capital C y de la cantidad de trabajo T que se incorporan en el proceso productivo. No se equivocaban en que esta fórmula puede servir para ocultar una cantidad de factores que están perimidos o que son incuantificables y que sin embargo juegan un papel decisivo en los resultados comparativos de las empresas -lo que a su manera reconocen los empresarios de hoy, de forma más o menos explícita. Pero si consideramos la función de producción al nivel del enfoque teórico que le correspondería, (la teoría del equilibrio general y parcial), donde su validez es innegable, advertimos que el rechazo de los neo-clásicos a las cooperativas proviene, precisamente, de un tratamiento demasiado asimétrico del problema. Es la profunda simetría entre C y T lo que permite comprender la equivalencia económica fundamental entre una empresa administrada por el capital y una empresa administrada por el trabajo. Una empresa administrada por un factor va a maximizar la ganancia de ese factor, es decir, el residuo unitario que quedará luego del pago de los otros factores. Las empresas capitalistas invierten en proyectos que tienen una tasa de ganancia (por suma invertida) alta (simplificando, ganancia= valor agregado-salarios), y las empresas administradas por el trabajo invierten en proyectos que tienen una tasa de excedente (por hora de trabajo) alto (excedente = valor agregado - intereses). Si no se toman en cuenta las variaciones de las condiciones sociales y técnicas introducidas por la elección del "factor" que rige la empresa (y veremos que estas variaciones juegan en detrimento de las empresas capitalistas: motivación de los trabajadores, circulación de la información, etc.), estas dos categorías de empresas tomarán las mismas decisiones y engendrarán las mismas ganancias: el excedente de la empresa administrada por el trabajo (con la condición de que todo el capital haya sido tomado en préstamo, como en el caso de nuestros modelos) equivaldrá al salario de la empresa capitalista, mientras que la ganancia de ésta última equivaldrá al interés pagado por la primera. De allí surge una simetría perfecta y la ausencia de cualquier desventaja fundamental para las empresas administradas por el trabajo.

Pero estas empresas son desventajosas cuando están inmersas en las instituciones capitalistas. Precisamente, el objetivo de nuestros

modelos es el de modificar lo suficiente estas instituciones para suprimir las trabas contingentes y ofrecerles la oportunidad de éxito.

En este nivel de abstracción, no hay ninguna razón para temer una ineficacia sistemática de las empresas socializadas.

Los verdaderos problemas de las empresas autogestionadas son otros. Derivan principalmente de una tendencia hacia la sub-inversión. La primera causa de esta tendencia es que el horizonte de algunos proyectos de inversión excede el horizonte previsible de la presencia de los trabajadores dentro de la empresa, y por esto están poco estimulados para contribuir al financiamiento de esos proyectos. Este fenómeno también puede concernir a tareas efectuadas por los trabajadores y cuyo efecto sólo se ejerce a largo plazo sobre los resultados de la empresa. Pero, probablemente, este es un aspecto menor, porque muchos otros estímulos pueden alentar esas tareas. El más serio es el problema financiero.

Una segunda causa de sub-inversión es que los trabajadores actuales, que financian hoy las inversiones, tendrán mañana que compartir las ganancias con los nuevos trabajadores que se habrán integrado a la empresa. Estos equivalen a polizontes que perjudican el estímulo para las inversiones.

Para remediar este problema, algunos economistas proponen la instalación de un sistema de aranceles que los trabajadores deberían pagar cuando se integran a una empresa y que podrían recuperar cuando la dejan. El monto de estos aranceles podría variar, para reflejar el valor del capital autofinanciado de la empresa así como sus activos intangibles. En teoría, esto podría resolver el problema del polizonte y de la sub-inversión inducida. Pero en los hechos, el "mercado" de los aranceles sería muy reducido y probablemente muy imperfecto (por ejemplo, los trabajadores menos productivos estarían dispuestos a pagar mucho para conseguir empleos), tanto que es dudoso su impacto global en materia de eficacia. Además, contribuye a agravar más que a resolver otro problema.

En efecto, el tercer problema proviene del riesgo excesivo que soportan los trabajadores en las empresas autogestionadas, si deben, no sólo confiar su carrera a la empresa, sino también sus ahorros. Es contrario a la lógica económica elemental dificultar la dispersión de los riesgos que corren las familias. De esta manera, el sector autogestionado sufre por la reticencia perfectamente racional de los trabajadores a invertir en su propia empresa.

Es necesario citar una cuarta fuente de dificultades: el escaso estímulo para invertir en las empresas autogestionadas afecta también a los proveedores de capitales externos. Las empresas autogestionadas se caracterizan en general por los escasos capitales propios y las endebles posibilidades de garantías, precisamente a causa de los

problemas antes citados, a los que se añaden las restricciones al control de la gestión por parte de los proveedores de capitales, debido al funcionamiento democrático. Esto perjudica sensiblemente a las empresas autogestionadas en el mercado de capitales y se traduce, en general, por un más costo más alto del capital, lo que reduce sus perspectivas de crecimiento.

Vamos a proponer algunas sugerencias para superar estas dificultades.

II-Dos modelos

El primer modelo está basado en tres pilares fundamentales. En primer lugar, toda persona física o moral puede poseer capital y lo esencial del capital pertenece al terreno privado. Pero se aplica una restricción al uso del capital: está prohibido financiar directamente (por acción u obligación) una unidad de producción específica. La inversión del capital sólo puede hacerse a través de un banco, y de esta manera el mercado del capital se reduce a un mercado de crédito organizado por un sistema bancario. Otra consecuencia importante es que la autofinanciación, que no es más que el financiamiento directo de una empresa por ella misma, está también prohibido. Esto significa que el total del capital de las empresas es, de hecho, tomado en préstamo. Precisemos que la creación de empresas es enteramente libre y que debería ser alentada. Una creación de empresa a partir de capital en préstamo no acarrearía ningún procedimiento de expropiación si se ampliara. En el caso de las pequeñas empresas privadas (cuya prohibición total sería desaconsejable), la ampliación no impediría de manera alguna a los fundadores continuar desempeñando un papel (eventualmente central) en el porvenir de su empresa, pero el sobrepasar una cierta dimensión provocaría el remplazo de las partes de propiedad de los fundadores por depósitos bancarios con interés y la introducción de reglas democráticas en la administración de la empresa.

El segundo pilar de este modelo es la democracia en el seno de las empresas. Reglas de reparto y control del poder previenen el establecimiento de estructuras dictatoriales de decisión. Las formas de democracia pueden variar según los centros de decisión (taller o servicios, establecimiento, empresa, grupo), la naturaleza de las decisiones, el personal involucrado. Entonces, es necesario concebir esta democracia como un campo de experiencias permanentes, que combine la flexibilidad de las formas y la firmeza de los principios en la lucha contra todo acaparamiento del poder de decisión por una élite empresarial.

El tercer pilar es el reparto igualitario del capital entre los individuos. La idea básica consiste en combinar igualdad de riquezas iniciales y libertad de ahorro. Una forma de aplicar esta idea podría ser

la fijación de un techo a lo que cualquier individuo puede recibir como herencia o donación. Por cierto, como se verá, la escala de ingresos tiene grandes posibilidades de no ser amplia. Pero, con cada cambio de generación, las desigualdades de riqueza debidas a las diferencias entre las acumulaciones individuales se nivelarían. Este procedimiento podría también respetar cierta libertad del testador en la elección de sus herederos. Pero no sólo es la riqueza en capital financiero la que se vería afectada por este esfuerzo de nivelación, ya que también el "capital humano", es decir los talentos productivos y las calificaciones, deberían estar repartidos lo más igualitariamente posible. Pero esto no es tan simple como para el capital financiero, que es unidimensional y transferible, en tanto que las calificaciones pertenecen a múltiples dimensiones (la igualdad debe, entonces, respetar la diferencia) y no son redistribuibles después que han sido adquiridas. Un esfuerzo especial debería hacerse en el sistema escolar para combatir las herencias sociológicas que podrían beneficiar o perjudicar a los niños en función de su ambiente familiar (dónde las diferencias de riqueza jugarían ya un papel restringido). La sociedad debería comprometerse a reducir y, en lo posible, suprimir la escasez de las calificaciones mantenida en las sociedades actuales por sistemas escolares que sirven a estrechas élites intelectuales.

La característica principal de este modelo, y lo que lo diferencia del capitalismo, es que ya no es más el capital el que contrata al trabajo en la esfera productiva, sino el trabajo el que "contrata" al capital. Además, este modelo conlleva una planificación indirecta de la inversión (por medio de tasas de interés diferenciales, como lo propone J. Roemer, pero también a través del impuesto e incluso la fijación de algunos precios), algunas de cuyas ventajas comentaremos a continuación.

El mercado del crédito, además del papel de una obligatoria pantalla panorámica representada por el sistema bancario, comportaría la siguiente particularidad. Los préstamos otorgados por los bancos a las empresas tomarían posiblemente la forma de contratos de financiamiento con la inclusión de un seguro referente a los ingresos de los trabajadores. El banco garantizaría un "salario básico" a los trabajadores de la empresa que financia por un determinado período (por ejemplo un año). Este seguro sería, por supuesto, pagado al banco por medio de una tasa de interés más elevada, o a través de una participación del banco en los resultados (como en la fórmula analizada por Aoki² y ya difundida en Japón). Este tipo de contrato presenta la ventaja de explotar todos los recursos de repartición del riesgo que autoriza el financiamiento bancario. En efecto, los bancos financian diversas empresas y pueden, entonces, repartir los riesgos, como lo hacen los mercados financieros en el capitalismo. Habida cuenta de los diferentes

efectos económicos y sociales que puede tener esa fórmula y para luchar contra los riesgos de seguros insuficientes, tal vez sería conveniente que esos contratos fueran obligatorias (como es actualmente obligatorio el seguro del automóvil) y que además un piso de salario mínimo (uniforme para la economía) se imponga también a los salarios garantizados en esos contratos.

El segundo modelo también está basado en la democracia de empresa. Los trabajadores tienen una total libertad de gestión, pero no por esto son propietarios de su capital, que es totalmente prestado (está igualmente prohibido la autofinanciación. Se puede imaginar una fórmula en la que éste se mantendría, lo que sin embargo, requeriría mecanismos correctivos que plantean muchas dificultades). Se podría decir que los trabajadores sólo tienen un derecho de uso. Pero los propietarios titulares no tienen, por su parte, ningún poder de gestión. ¿Quiénes son, en este modelo, los propietarios de los capitales prestados? Primero, los ahorristas, como en el modelo precedente, pero también los poderes públicos, mediante la aplicación de un impuesto sobre el capital de las empresas. Pero la fórmula encarada aquí es diferente³. Los poderes públicos perciben intereses sobre sus préstamos a las empresas (que al comienzo pueden provenir de la conversión de las acciones del Estado en títulos de crédito) y un impuesto sobre las familias modulado en función de las necesidades de la economía y de la manera en que el ahorro responde a las mismas (el peligro de que se produzcan desajustes es mayor, dado que, en este modelo, la tasa de interés es uniforme y está fijada por el Estado: se trata en realidad, de unquasi-mercado del capital de préstamos), impuesto que está destinado específicamente a la inversión. Sin embargo, el Estado no es accionista, no puede nombrar a los gerentes ni intervenir de ningún modo en la gestión.

En estos dos modelos se puede hablar de empresas *socializadas*, porque que el capital no es ni cooperativo ni estatal en todo el sentido del término (con los poderes correspondientes), pertenece al público (los ahorristas en el primer caso, los ahorristas y la colectividad en el segundo). Pero, en este segundo modelo, las empresas también pueden ser calificadas de *públicas* porque la tasa de interés está fijada por el Estado, el que también garantiza la remuneración del ahorro y, por último, porque los intereses pagados por las empresas por el préstamo del dinero público (el que proviene del impuesto y que será devuelto a los contribuyentes a medida que se efectúen los reembolsos del mismo y el que proviene de la capitalización de los intereses) constituyen un fondo nacional de inversión.

En los dos últimos modelos los trabajadores están interesados en los resultados de las empresas: se reparten el excedente (ya no se puede decir ganancia) que liberan con su trabajo. Este excedente no es,

entonces, distribuido por el Estado.

Las medidas fiscales tienden a nivelar las diferencias de riqueza tanto en el modelo 2 como en el modelo 1. Pero el dinero de los particulares podría percibir sólo una tasa de interés muy baja -si el sector público no está en competencia con el sector privado. La tasa de interés en el mercado del crédito sería, ya se ha dicho, administrada, es decir, fijada por el poder público y se podría encarar una desconexión entre la tasa pagada por las empresas y la tasa percibida por las familias ahorristas, la cual podría ser real, nominal, o incluso nula (si la sociedad deseara suprimir la remuneración del ahorro). El impuesto jugaría entonces, un papel importante para modular el ahorro de las familias o absorberlo (en el caso de una tasa de interés baja o nula).

Otra característica específica de este segundo modelo sería la transformación del mercado de trabajo en quasi-mercado. En el primer modelo este mercado difiere esencialmente del de las economías capitalistas, ya que no existe el contrato salarial que implica el abandono de la soberanía del trabajador. Sin embargo, las diferencias de ingresos del trabajo entre empresas (producidas por la eficacia de cada una) continuarán representando un papel estimulador para la movilidad y la orientación de los trabajadores, y las reestructuraciones de las empresas no rentables llevarían a los despidos puros y simples, es decir al desempleo. Por el contrario, en el segundo modelo, existiría, por un lado, una escala salarial con un salario uniforme (anterior a la participación en los resultados) en el conjunto de las empresas del sector socializado, cualquiera sea la rama y cualesquiera sean los resultados económicos (pero con algunas modulaciones que correspondan, en lo esencial, a las diferencias en la dureza del trabajo). Y, por otro lado, una garantía de empleo que asegure a cada trabajador un puesto en reemplazo del puesto perdido en una empresa que reduzca su personal. Estos dos elementos, actualmente incluidos en el estatuto de la función pública de numerosos países, evidentemente contribuirían a alejar aún más el "mercado de trabajo" de este modelo, del que reina en el capitalismo privado. Pero recordemos que, a diferencia de la función pública, las empresas estarían sometidas a la condición de "rentabilidad" eventualmente ampliada a los efectos externos de utilidad social y que, en lo esencial, su viabilidad dependería de que la escala salarial no estuviera de ninguna manera garantizada por el Estado, con independencia de la rentabilidad a largo plazo de las empresas. La escala salarial jugaría, simplemente, un papel de coacción legal y los salarios efectivos serían, de todas maneras, modulados en función de los resultados específicos de las diversas empresas.

Una particularidad de estos dos últimos modelos sería el aliento a la cooperación entre empresas, junto a la necesaria competencia. Por cierto, no se trata de abrir el camino a acuerdos que vayan en detrimento

de los intereses de los consumidores, sino, por el contrario, de acentuar la transparencia en el funcionamiento del mercado y las empresas. La idea sería favorecer especialmente la circulación de la información relativa a las tecnologías disponibles, las condiciones del medio ambiente, las necesidades y preferencias de los consumidores, las necesidades de las empresas en materia de mano de obra y las posibilidades y deseos de los trabajadores. El carácter de bien público de la información exigiría que se asumieran en forma colectiva estas redes de información. Retomamos aquí las muy interesantes proposiciones de Diane Elson (ver su artículo). Se puede pensar que esa mejora en la transparencia de los mercados sería mucho más fácil de realizar con empresas democráticas que tomen espontáneamente en cuenta la importancia de las relaciones humanas y ciertas consecuencias sociales de sus decisiones, que con empresas capitalistas estrechamente centradas en la acumulación de un capital privado⁴.

III. Ventajas comparativas

Hemos dibujado a grandes trazos un socialismo que podríamos llamar asociativo, haciendo referencia al viejo término de asociación, tan caro al movimiento obrero. En efecto, los trabajadores se asocian a nivel de las empresas, las empresas se asocian cooperando, los individuos se asocian al darse un cierto número de valores y de finalidades colectivas. Este socialismo no es una sociedad sin clases, menos aún una sociedad justa. No es tampoco el remedio para todos los males del capitalismo. Pero pensamos que produce una inversión de tendencia con respecto al capitalismo. Es lo que querríamos indicar brevemente en esta sección, iluminando, para hablar como Ricardo (con el necesario asomo de ironía), sus "ventajas comparativas".

1. Una sociedad más libre y más igualitaria

En oposición a los modelos de socialismo de mercado y en la familia de los modelos de socialismo autogestionario, la democracia en las empresas es una ventaja determinante de ambos modelos. En primer lugar, contribuye, por definición, a reducir las desigualdades de poder y los fenómenos de dominación en la esfera productiva. La democracia en la empresa genera motivaciones para adquirir capacidades que permitan la participación y la vigilancia de un efectivo reparto del poder. Constituye una escuela de democracia y contribuye a formar individuos preocupados por su dignidad y deseosos de evitar las trampas del elitismo y del despotismo iluminado. Por este motivo, un esfuerzo de elevación general (igualador) de los niveles de formación parece infinitamente más probable en esa sociedad que en una sociedad

enlacial las empresas están dirigidas por patronos del Estado. Además, la existencia de un debate colectivo (dentro de las empresas en el modelo 1 y también a nivel nacional en el modelo 2) sobre la escala salarial eliminará algunos de los abusos que facilita el sistema salarial. Consecuencia de estos dos últimos puntos: en este contexto, la jerarquía de los salarios es susceptible de reducción espontánea (en comparación con el capitalismo) o por decisión democrática. Y, lo más importante, mediante los salarios pero sobre todo mediante la igualdad de las calificaciones y el reparto del poder, toda la estructura social se orienta hacia una topología más homogénea.

Todo esto supone, no obstante, que la democracia en las empresas sea efectiva y no derive hacia una democracia representativa que se contente con legitimar el poder de una élite. Sin embargo y en cierta medida, esto es más una cuestión de grado que de naturaleza. La democracia representativa es mejor que la dictadura pura y simple y hace difícil un retorno al autoritarismo. La superación de la democracia representativa requiere probablemente un grado de conciencia "política" así como un nivel de capacidad que no siempre están presentes en todas las situaciones. Pero parece evidente que es más fácil encarar una movilización por una democracia real en un contexto local, como el de una empresa, dónde, por ejemplo, es más fácil para la base exigir un referéndum que en un contexto nacional donde las decisiones tienen efectos a menudo imprecisos e indirectos y dónde la coordinación es especialmente difícil.

2. Una sociedad técnica y socialmente más eficiente

El problema de la eficacia general en las empresas socializadas será abordado más adelante y se demostrará que los argumentos que muestran la ineficacia de las cooperativas no se aplican a estas empresas. Mencionaremos tres factores que son susceptibles de hacer a las empresas socializadas *más* eficaces que las empresas capitalistas.

En primer lugar, las decisiones de gestión tomadas por la colectividad de los trabajadores tendrán mucho más en cuenta que en las empresas capitalistas, las consecuencias sobre las condiciones o el interés del trabajo. En las empresas capitalistas, los empresarios tienen tendencia a explotar todos los márgenes de maniobra que les otorgan los costos que, desde el comienzo, soportan los trabajadores (en especial en un mercado de trabajo caracterizado por la desocupación), lo que conduce a una organización y a condiciones de trabajo que ignoran todos los costos sufridos por los trabajadores. Por el contrario, las empresas socializadas tomarán, naturalmente, en cuenta esos costos.

La motivación de los trabajadores es el segundo factor de eficacia. Toda la experiencia de las cooperativas lo demuestra: la gente que

trabaja para sí misma, que tiene poder de decisión y que está interesada en el resultado de la empresa (ingreso personal, crecimiento de la empresa, estabilidad del empleo, éxito profesional) está mucho más motivada que los asalariados sometidos a un régimen artificial de zanahoria y garrote y que no tienen ningún control sobre la utilización de sus esfuerzos personales efectuada a nivel de la empresa. A menudo se opone a las empresas democráticas la objeción del *free-rider*: cada trabajador tendría interés en aprovecharse del esfuerzo de sus colegas, ya que la ganancia producida por su propio esfuerzo se distribuye entre todos con el reparto del excedente de la empresa. Teniendo en cuenta las observaciones hechas en las cooperativas, este argumento parece completamente teórico. En los hechos, los individuos adoptan espontáneamente un comportamiento cooperativo cuando están insertos en este tipo de ambiente. Y si a eso le agregamos todos los recursos del control y del aliento mutuo, el diagnóstico puede incluso invertirse. En efecto, en las empresas capitalistas los trabajadores tienden a cooperar para reducir la intensidad de su trabajo, reacción natural contra las decisiones empresariales relativas a las condiciones de trabajo. En consecuencia los empresarios buscan por todos los medios la división de los trabajadores (pagos injustamente desiguales, control individualizado del trabajo). En las empresas socializadas, este potencial de cooperación jugaría esta vez del buen lado y podría ser utilizado plenamente. Es inútil continuar sobre los cambios en el ambiente de trabajo que podrían resultar de ello...

Por fin, el hecho de que estos modelos desarrollen la democracia en el trabajo les permite, en oposición a los modelos de socialismo de mercado (y al capitalismo), sacar partido de la participación y la iniciativa de los trabajadores en la difusión de las tecnologías avanzadas. Esta puede ser una ventaja decisiva desde el punto de vista histórico, si es verdad que las tecnologías del futuro no podrán realmente dar sus frutos sin esta participación e iniciativa. Puede ser que hoy exista una situación análoga a la de la revolución industrial, muy bien esquematizada por la dialéctica marxiana fuerzas productivas/relaciones de producción. La industria y la máquina de vapor no habrían podido expandirse en el marco feudal y el yugo corporativo y la abolición de la servidumbre permitió un enorme desarrollo de la productividad y del nivel de vida. ¿No pasa lo mismo en la actualidad, cuando la empresa autoritaria constituye un freno para la expansión de las complejas y flexibles tecnologías de la electrónica y la biología? Los empresarios capitalistas comprendieron bien el problema e intentan devolver una parte de la iniciativa a sus asalariados, pero muy rápido se enfrentan con la contradicción de una participación teleguiada, sin rep arto real del poder. El contrato salarial se ha convertido en un obstáculo para el aumento de la productividad y el paso a la democracia en el trabajo

constituye la forma más natural para franquear ese obstáculo.

Sin embargo, es necesario responder ahora a la habitual objeción: la **maximización** de la ganancia es un factor esencial de eficacia tanto en el capitalismo como en el socialismo de mercado y, en consecuencia, las empresas que, como las cooperativas, maximizan la "ganancia por cabeza", no van a tomar las mejores decisiones. Este argumento ha sido refutado en parte anteriormente, pero es conveniente completar la respuesta, situándola en el marco de nuestros modelos, en los que las empresas socializadas funcionan con un capital enteramente prestado.

En particular y contrariamente a lo que se afirma a menudo, no hay razón para prever una sub-inversión de parte de esas empresas. Hay que subrayar que la prohibición de la autofinanciación juega un papel crucial en este resultado. El hecho de que el capital sea totalmente prestado elimina la ganancia propiamente dicha de la empresa (es decir la ganancia de sus propios capitales), y en consecuencia la desviación introducida por la maximización de la ganancia por cabeza. Además, como lo había indicado Vanek⁵, esto también elimina los problemas de baja incitación a la autofinanciación, cuando el horizonte de los trabajadores en la empresa es más estrecho que el de los proyectos de inversión encarados.

Pero entonces, se dirá, la ausencia de garantía bajo la forma de un compromiso propio del prestatario, crea un riesgo moral para los bancos, que estarán menos inclinados a prestar que en una economía capitalista. Entonces, el problema de insuficiencia de inversión surgiría nuevamente a nivel macroeconómico. En realidad, la cosa no es tan grave como puede parecer, porque la desventaja del riesgo moral del prestatario sin aporte personal, juega, ante todo, si se encuentra en competencia con otros prestatarios que dispongan de un capital inicial sustancial. Ahora bien, esta competencia desaparece en el sector socializado ya que todas las empresas observan la misma regla de financiamiento totalmente externo. La eventual competencia producida por la presencia de un sector capitalista plantearía un problema, que podría ser resuelto por la existencia de bancos públicos que financien únicamente el sector socializado. Además, el carácter de largo plazo de las relaciones entre bancos y empresas engendraría fenómenos de reputación y confianza mutua que permitirían ofrecer a los bancos una garantía de buena administración, probablemente satisfactoria. Por último, la no intromisión de los bancos en la administración de las empresas socializadas, de ningún modo impediría el examen previo de los proyectos de inversión, de los programas de las empresas y un control periódico de la ejecución de esos programas conforme a las previsiones (por el contrario, estos controles serían más necesarios que en el capitalismo).

Se sabe que la economía capitalista practica un tratamiento

relativamente hábil del riesgo corrido por los individuos. En efecto, los propietarios de capitales tienen ganancias inciertas, pero tienen la facultad de diversificar su cartera en los mercados financieros para repartir el riesgo. Mientras que los asalariados, que no pueden dividir así su fuerza de trabajo, están asegurados directamente por las empresas con un salario relativamente independiente de los resultados financieros. De esa forma, las empresas capitalistas concentran todos los riesgos, mientras que las personas físicas tienen posibilidades de seguridad apreciables. ¿Y qué pasa en nuestros modelos, dónde los trabajadores sufren directamente las fluctuaciones de los resultados de su empresa? En lo que se refiere a las ganancias del capital, el sistema de la pantalla bancaria asegura a los depositantes una ganancia estable (hasta fija o nula en cierto estadio del modelo 2) y probablemente más estable de la que puede obtenerse en un mercado bursátil. ¿Pero su contrapartida no es la incertidumbre que pesa sobre las ganancias del trabajo? A este nivel uno se encuentra atrapado en el dilema tradicional entre seguridad y estímulo. El mismo dilema existe en el capitalismo: el escrupuloso administrador de empresas, no es seguramente el accionista que ha diversificado al infinito su cartera para repartir los riesgos, sino, por el contrario, el que ha asumido riesgos al apostar fuerte a una sola empresa. Las posibilidades de atenuación del riesgo son pues, también limitadas en el capitalismo. Asimismo, una cierta participación de los trabajadores en los resultados de la empresa, parece una contrapartida indispensable de su poder de gestión. Pero existen potencialidades de seguridad en la economía por la presencia del sistema bancario. Por esto nuestros modelos recomiendan la instauración de contratos de seguro bancos-empresas (por empresa en el modelo 1 y según términos decididos a nivel nacional en el modelo 2) que permitan garantizar a los asalariados un ingreso básico por un cierto período (por ejemplo, un año). Los bancos, que financian varias empresas tienen, en efecto, la capacidad de concentrar los riesgos y a este respecto, ocupar el lugar de los mercados financieros del capitalismo. Además de sus ventajas directas para el bienestar de los trabajadores, este seguro debería reducir sensiblemente sus reticencias para emprender inversiones arriesgadas y contribuiría a eliminar todavía más radicalmente el problema de la eventual sub-inversión de las empresas socializadas.

En esta parte referente a la eficacia micro-económica de nuestros modelos, el último punto a abordar es el relativo a la innovación. Teniendo en cuenta la posibilidad de créditos sin aporte personal, la libertad de empresa debería estar mucho más desarrollada en estos modelos que en el capitalismo contemporáneo, lo que sería una preciosa ayuda para la innovación. Pero a las empresas democráticas se les efectúa a menudo el siguiente reproche. *Aún si es ante las combinaciones técnicas elegidas por una empresa socializada difieren poco de las*

de una empresa capitalista, puede suscitar resistencias la aparición de una nueva técnica que implique, dado el nivel de actividad fijado por la demanda corriente del mercado, una reducción del personal. Dentro del capitalismo, esas resistencias, a veces virulentas, son contrarrestadas por el poder empresarial. Pero las empresas democráticas impedirían, pura y simplemente, todo progreso técnico de ese tipo. Por cierto las empresas democráticas serían capaces de reducir su personal ante una depresión del mercado, pero eso parece mucho más dudoso en el ejemplo aquí presentado. Esta crítica es seria, y es en efecto posible que haya una ligera tendencia en las empresas democráticas a utilizar relativamente más trabajo cuando se presenta este fenómeno. Esta tendencia no sería probablemente más que la respuesta a la tendencia de las empresas capitalistas en favor de las técnicas capitalistas, debido a las dificultades de gestión de la mano de obra asalariada. Pero señalemos que este tipo de coyuntura no es tan frecuente, aún cuando la revolución robótica provoca algunos casos en la actualidad. Más a menudo, la elección de una técnica que economice mano de obra se acompaña de perspectivas de crecimiento, sobre todo por la competencia de la empresa dentro de su sector. Además, el rechazo a la adaptación sólo es rentable si es seguido por el conjunto de la rama. Si no, las reestructuraciones por la baja en las ventas pueden producir un resultado final peor que el obtenido si se adaptaran. Este argumento tiene el mismo valor frente a la crítica más sutil, según la cual aún si una técnica ampliamente conocida termina por ser adoptada finalmente por las empresas socializadas, una empresa no tendrá interés en *buscar* nuevas técnicas que economicen mano de obra. El argumento subraya la importancia de la competencia. Una unión entre empresas de la misma rama podría, en efecto, permitir un bloqueo tecnológico que salvaguarde artificialmente los empleos de esa rama. Sin embargo, en la medida en que toda la economía esté afectada por innovaciones de este tipo, el ajuste del "mercado de trabajo" empujará a los trabajadores hacia los sectores más eficaces y las ramas bloqueadas estarán también obligadas a adaptarse. Esto ilustra asimismo el problema más general del dilema que puede plantearse entre eficacia innovadora y cooperación inter-empresas. Otro ejemplo de este dilema es el doble interés contradictorio: permitir a una empresa innovadora gozar de los frutos de su invención y a la vez propagar la nueva técnica para que toda la economía se beneficie. Las redes de información que se han mencionado anteriormente, deberán estar concebidas para favorecer la circulación de la información en cualquier parte donde la ganancia para la colectividad no esté contrabalanceada por la pérdida eventual de estímulo observada a nivel de los innovadores. Se requerirá una cierta prudencia en la búsqueda de la difusión de información en lo que se refiere a las técnicas de producción.

3. Una respuesta al problema, del desempleo

El desempleo es algo más que un problema de eficiencia, es un drama social que se encuentra a lo largo de toda la historia del capitalismo, pero que se va agravando, sobre todo por la revolución tecnológica en curso. El socialismo de Estado engendró una escasez de mano de obra, resultado de mecanismos que le eran propios, pero al precio de una ineficiencia creciente (todas las empresas estaban en situación de sobreempleo). Una economía socialista descentralizada, dirigida a reducir todos sus costos, sin planificación imperativa, corre el peligro de engendrar el desempleo. Por cierto se podría asegurar (como lo preconiza el modelo 2) una garantía de empleo, proveyendo empleos públicos, por ejemplo de utilidad social, a todos los trabajadores supernumerarios del sector comercial. Pero esta solución tiene sus límites y sus inconvenientes (agravamiento del déficit presupuestario, etc.). Una respuesta más satisfactoria sería que los trabajadores asociados decidieran colectivamente por vía legislativa, una reducción general del tiempo de trabajo que se acompañe (sobre todo si es necesario enfrentar la competencia internacional) de una reducción en la progresión de los ingresos, incluso de un estancamiento o una baya de éstos. Si no existe más una clase capitalista que mantenga sus ganancias haciendo cargar a los otros el fardo del trabajo y el desempleo, o al menos si esa clase no es lo bastante fuerte para hacer prevalecer sus intereses, esa medida global probablemente sería adoptada por los trabajadores asociados (hoy ya encuentra un amplio eco en la población). ¿Pero esto no dejaría subsistir desequilibrios, generadores de una mala asignación del trabajo? Entonces, es interesante mostrar que los mecanismos espontáneos de una economía socializada tenderían hacia una reabsorción flexible y modulada del desempleo (dentro de límites que serían fijados por ley).

Una primera tendencia estaría vinculada al hecho de que los trabajadores, en cada empresa, se encuentran ante elecciones que pueden hacer ellos mismos: acrecentar su ingreso, mejorar sus condiciones de trabajo o reducir su tiempo de trabajo. Hay buenas razones para pensar que sería muy sensible su preferencia por el tiempo libre, sobre todo si se experimentaran las fórmulas más diversas de ordenamiento del tiempo de trabajo, que hicieran aparecer los beneficios personales de un aumento del tiempo libre. ¿Pero la competencia no empujaría a los trabajadores de las empresas menos eficientes o en peligro a acentuar su esfuerzo para mantener sus ingresos o conservar su empleo? Se puede pensar que estos trabajadores se dirigirían con más facilidad que en el sistema capitalista hacia otras ramas, si existiera una tendencia general en las empresas que marchan bien a reducir su tiempo de trabajo.

Una segunda tendencia se referiría al comportamiento de los

trabajadores de una empresa socializada cuando baja la demanda. El rechazo a los despidos que se reprocha a menudo a las cooperativas (que se atenuaría mucho si la cooperación dentro de las ramas permitiera reubicar a los trabajadores sobrantes de una empresa, como se ve en el ejemplo de Mondragón) "tiene aquí una contrapartida muy deseable: los capitalistas, sujetos por los contratos de trabajo, a menudo no tienen otra alternativa que el despido (frente a los asalariados que no ven por qué sus salarios disminuirían cuando las ganancias se mantienen -y que muy a menudo dan pruebas de solidaridad) y a empresarios que han enarbolado las "limpiezas" de efectivos como prueba de su buena gestión, los trabajadores asociados, que embolsan toda la ganancia de su trabajo (una vez pagados los intereses y los impuestos) reducen su nivel de actividad en función de la coyuntura. La empresa autogestionada se muestra en esto mucho más flexible que la empresa capitalista. Es verdad que aquí se puede señalar una tendencia inversa, que consiste en no reclutar nuevos trabajadores cuando los negocios van bien, hasta llegar a sobre-invertir (habiendo desaparecido las razones para la sub-inversión este sería un caso con un sesgo capitalístico). Este riesgo disminuye por la preferencia por el tiempo libre, pero también puede ser combatido con la planificación.

La planificación indirecta ofrece, en efecto, numerosos medios para luchar contra el sub-empleo. Schweickart propone una asignación de las dotaciones de inversión de los bancos públicos que tenga en cuenta el criterio de la creación de empleos, como en el ejemplo de Mondragón. Esta solución es difícil si los bancos se comportan no como servicios públicos (interesados, sin embargo, en los resultados) sino como empresas (autogestionadas) comunes, como nosotros lo preconizamos. Otra solución es que los poderes públicos estimulen la creación de empleos sirviéndose de tasas de interés diferenciales (una empresa que anunciara contrataciones podría conseguir créditos a tasas más bajas) o del impuesto (hoy ya existen algunas medidas de este tipo). La planificación indirecta tendría también la ventaja de ayudar a la reasignación del trabajo entre las distintas ramas. Por fin, permitiría, gracias a su capacidad de anticipación, una mejor dupla formación/empleo, lo que reduciría otra fuente de desocupación.

4. Un freno espontáneo al crecimiento de los bienes de consumo

Hombres políticos y expertos se lamentan de la débil tasa de crecimiento de las economías capitalistas desarrolladas desde hace casi dos décadas. Ya que no están dispuestos a reducir las principales diferencias entre las clases sociales, no ven otra manera de mejorar la suerte de los más desfavorecidos y de los desocupados que con una reactivación del crecimiento (mientras que la inversión en moderniza-

ción suprime hoy más empleos de los que crea y que los servicios están saturados, con el peligro de reconstituir un vasto ejército de servidores). En una sociedad más igualitaria el crecimiento de los bienes de consumo deja de ser una religión, ya que por fin la preferencia por el tiempo libre puede manifestarse abiertamente y la carrera por el status social deja de ser el principal móvil de los individuos.

En una economía socializada las empresas no tendrán tendencia a desarrollarse más allá de lo requerido por los rendimientos de escala crecientes (que el progreso tecnológico tiende a reducir) y la satisfacción de la demanda, ya que esto significaría para sus miembros o bien que trabajan más o bien (en el caso de innovaciones que reduzcan el trabajo) que renuncian a trabajar menos. Esas empresas no por esta razón son menos eficientes, al contrario: aumentan la productividad del trabajo pero no su intensidad y duración. ¿Por qué, entonces, son menos "produccionistas"?

Primero porque, al reducir el trabajo, distribuyen menos ganancias. Luego porque los cambios en la naturaleza del tiempo libre causarían probablemente una menor demanda de bienes materiales. A trabajo alienado, tiempo libre alienado, que busca una compensación en los bienes materiales. A trabajo más creativo y dotado de sentido, tiempo libre más activo, más compartido, menos individualista y posesivo. Por último, estas empresas son menos produccionistas porque los trabajadores tendrán, sin duda, una menor propensión a estimular la demanda por cualquier medio (se sabe que las actividades consagradas a la promoción de las ventas y a la publicidad movilizan en la economía capitalista un número considerable de agentes y presupuestos superiores a los de la defensa nacional).

Por supuesto, todo esto no excluye decisiones más concertadas. En un sistema de planificación democrática los individuos pueden decidir todos juntos, a nivel macro-económico, reducir el nivel de inversión (por acción sobre el volumen del fondo de inversión y la tasa de interés en el modelo 2, por los impuestos en el modelo 1), elegir tal o cual prioridad, acrecentar el campo de los bienes sociales, gravar más fuertemente (y no prohibir) a algunos bienes de consumo extremadamente costosos, etc. Pueden regular también la competencia y la publicidad, aunque éstas perderían muchos de sus aspectos negativos o nocivos si existieran mercados públicos de información y si las asociaciones de consumidores fueran apoyadas, incluso institucionalizadas.

No es posible argumentarlo aquí, pero es necesario decir que el bienestar material no hace la felicidad aunque contribuye a ella hasta un cierto nivel (en la medida en la que reduce el sufrimiento, la inseguridad y el esfuerzo humanos: según algunas encuestas los niveles de satisfacción del norteamericano medio no habrían aumentado desde

hace unos treinta años ⁷⁾; que las tasas actuales de crecimiento, aún bajas, no pueden continuar indefinidamente a escalaplanetaria, porque una situación en que el 1/10 de la humanidad poseería los 4/5 de los bienes de consumo (ésta es la extrapolación, para final del siglo próximo de las tendencias actuales) sería explosiva. Decididamente, una gran virtud de la economía socializada sería frenar espontáneamente el crecimiento de los bienes de consumo, a partir del momento en que los repartiera de manera más equitativa (mientras no se llegue a ese momento, un crecimiento sostenido es probablemente deseable).

5. *Un desarrollo más coherente*

Cuando existen fallas en el mercado, todos los economistas no dogmáticos reconocen las ventajas de una intervención estatal. Ella permite también, siempre que la democracia sea real, orientaciones más conscientes que no perjudican la eficacia del mercado, cuando toma la forma de una planificación indirecta y estimulante. J. Roemer ha formalizado de manera especialmente convincente la posibilidad de un equilibrio general "langiano", es decir apoyado en una planificación que guíe el mercado (a diferencia del equilibrio general walrasiano)⁸.

El desarrollo puede estar mejor *coordinado* si un plan permite sostener a los sectores o ramas complementarias, por ejemplo la producción de escuelas y la de equipamientos o materiales escolares. La superioridad del plan sobre la del mercado puro se origina en su mejor capacidad de anticipación. El plan puede también tomar en cuenta las "externalidades positivas", sobre todo en materia de infraestructura o de investigación, es decir, los efectos difusos de arrastre que algunas producciones tienen sobre otros sectores o ramas, de los cuales es difícil sacar partido y que de todas maneras implicarían costos de transacción elevados.

El desarrollo puede ser más *armonioso*, porque la planificación permite, especialmente si se sirve de todos los datos que podrían ofrecer las redes públicas de información (a las cuales deberían afiliarse las empresas socializadas), tomar en cuenta toda clase de efectos negativos externos que representan costos para las colectividades, por ejemplo, los efectos inducidos por la elección en favor del automóvil individual o de la ubicación de una industria sobre el hábitat, el tipo de urbanización, el fomento de los recursos de una región, etc. (más adelante hablaremos de los efectos negativos sobre el medio ambiente).

Por último, el desarrollo puede ser más *equilibrado* en el plano nacional (dejamos de lado el problema del espacio requerido para que una economía socializada pueda tener suficiente fuerza y coherencia) y evitar así los fenómenos de desarticulación que caracterizan a las economías de tantos países del Tercer Mundo, pero que también

comienzan a afectar a las economías de los países capitalistas más desarrollados. Hay que advertir aquí que la existencia de un fondo nacional de inversión en el segundo modelo garantiza una cierta soberanía económica, reduce especialmente los problemas de la fuga de capitales y de la huelga de inversiones analizados en el artículo de F. Block, incluido en este número. El primer modelo exigiría, más que el segundo, un control (autorización y/o imposición) de las transferencias de capitales, al menos los de alguna envergadura.

6. Un desarrollo más sostenible

La mano invisible del capitalismo es pesada para el medio ambiente: un sistema que tiende a privatizar las ganancias y a socializar los costos, que está animado por una lógica produccionista, que concentra el capital en el espacio, que exporta (en sentido literal y figurado) sus efectos nocivos a todo el planeta y que condena a los países pobres a utilizar mal sus recursos, donde el poder político está monopolizado por los poderosos y sometido a los grupos de presión, sólo puede encontrar disculpas vacías, tardías y limitadas a los efectos de las transformaciones que genera. Un socialismo de Estado, sobre todo el dominado por un partido único, se reveló tanto o más destructor. La economía socializada de la que hablamos no haría desaparecer los problemas ecológicos. Pero parece, sin embargo, que algunas de sus tendencias espontáneas reducirían su amplitud.

Primero, un sistema económico menos produccionista, una forma de consumo diferente, más orientada hacia la actividad creativa que hacia el consumo de bienes materiales, tendería a limitar los efectos negativos sobre el medio ambiente.

Luego se puede retomar la argumentación desarrollada por J. Roemer en el artículo que figUTa en este número. Según Roemer, si las ganancias se reparten entre toda la población, no habrá más una clase restringida a la que interese un alto nivel de "males públicos" y que obstaculice una regulación estatal. Esto es similar en nuestros modelos, donde los propietarios titulares del capital (fondos públicos y/o ahorristas privados) no tienen ninguna influencia directa en las decisiones productivas. Por cierto, los trabajadores de una empresa pueden sentir la tentación de acrecentar un mal público para aumentar sus ingresos, pero éstos pesan menos en las decisiones que la ganancia capitalista, porque están repartidos de manera relativamente igualitaria, entre todos los miembros de la colectividad de trabajo.

También se puede pensar que el comportamiento de los trabajadores será diferente al de los accionistas y empresarios capitalistas frente a cierto número de daños ambientales. Mientras estos últimos participan de vez en cuando en los Consejos de administración, pueden

asegurar su comodidad en el trabajo y vivir lejos de las fábricas y oficinas, los trabajadores están directamente afectados por los daños ambientales en su lugar de trabajo y a menudo en su hábitat, que suele estar próximo. Pero en la economía socializada quienes toman las decisiones son los trabajadores.

Los problemas ecológicos son tales que implican siempre una intervención central. Es difícil delimitarlos, apreciar su gravedad (y aún más su costo, en oposición a los que piensan que es suficiente con internalizarlos, con hacer pagar al contaminador), anticiparlos y prevenirlos. Sólo una democracia avanzada y un debate de alto nivel son capaces de enfrentarlos. Ahora bien, las instituciones de la economía socializada favorecen evidentemente tal democracia, sin hablar de las transformaciones del sistema político, que no hemos podido tratar en el marco de este artículo. Un Estado mucho más próximo a los ciudadanos y menos sensible a las presiones de los intereses privados podrá dictar las normas indispensables, calculadas en función de "pautas de valores no mercantiles" (René Passet).

Pero, más allá de las normas, la planificación indirecta es necesaria para orientar el desarrollo hacia un desarrollo sostenible. Esta planificación permitiría alentar la invención y la aplicación de tecnologías "propias", desalentar las producciones con efectos nocivos o fomentar los recursos para reducir tales efectos y mejorar la salud y el bienestar de la población.

TV. ¿Un socialismo realizable en nuestro horizonte histórico?

Las posibilidades de realización de este socialismo no son tan lejanas como podría pensarse. No podemos extendernos sobre esto aquí. Primero, habría que examinar la nueva situación histórica y los grandes desafíos que ya confronta la humanidad y cuyas causas son en su mayor parte imputables al capitalismo avanzado y mundializado: crecimiento de las desigualdades en los países ricos; empobrecimiento de los países pobres; transnacionalización del capital que desquicia el sistema de la economía mundial y socava los fundamentos de los Estados-naciones; revolución informática que abre inmensas posibilidades, facilita la mundialización capitalista pero se encuentra limitada en su desarrollo y sobre todo desviada en su impacto social por la dominación del capital; problemas demográficos y ecológicos de enorme amplitud. Ahora bien, es altamente improbable que el capitalismo > sistema social fundamentalmente produccionista, no igualitario y "anárquico" en su racionalidad misma, pueda responder a estos desa-

fíos. Luego sería necesario preguntarse qué fuerzas sociales podrían movilizarse por el socialismo y qué formas organizativas se darían. Ahora bien, se podría demostrar que tales fuerzas existen, tanto del lado de un proletariado, por cierto modificado en su composición pero no por esto reducido, como del lado de una pequeña burguesía asalariada en aumento, pero surcada por grandes divisiones. Como todos los aspectos de la "desagregación de las masas" no son negativos, se puede concluir que existen posibilidades reales para una removilización y una reconquista de la hegemonía político-intelectual, a condición de que los sindicatos y partidos de izquierda realicen una verdadera revolución cultural. También sería necesario preguntarse sobre el espacio requerido para que un régimen socialista que viera la luz, pudiera afrontar el mundo capitalista en condiciones que le permitieran mantenerse y luego cobrar fuerza e influencia. En nuestra opinión, debería tratarse de un polo que tuviera una dimensión y un peso suficientes, o sea una de las grandes naciones existentes o un conjunto de naciones. No se trata ni de rehacer el socialismo en un solo país, al abrigo de fronteras económicas cerradas y de medios de defensa superpotentes, ni de esperar que maduren las condiciones en el conjunto del planeta. Este polo debería tener el dominio de sus capitales y de las principales tecnologías, disponer de un tejido económico diversificado y de un sistema de formación adaptado, tener una política de exportación y, bajo ciertas condiciones, implantaciones en el exterior. Habría que preguntarse entonces, dónde y en qué coyuntura podría producirse una alternativa verdaderamente socialista. Pensamos que se trataría obligatoriamente de países desarrollados y que Europa, porque es la zona de las tempestades, sobre todo a causa de su eslabón débil, su parte oriental en camino de tercer-mundización, es la región del mundo más favorable, en los próximos cincuenta años, para una revolución social de gran amplitud. Y para que esta revolución no aparezca como un salto improbable, se deberían comenzar a elaborar escenarios de la transición, desde el más rápido (que no sería forzosamente el más radical) al más lento (que no sería forzosamente el menos revolucionario). Se vería entonces que estos escenarios no son inverosímiles. Por último, habría que reflexionar en lo que podría ser, en algunos de sus puntos esenciales (elementos programáticos, cambios de estrategias) una "transición hacia la transición". Por supuesto, todo esto es altamente problemático, pero, de la misma manera que el pensar modelos puede reabrir una visión del porvenir, así también, las perspectivas concretas de transición pueden conducir a repensar los modelos de la manera más realista posible. Lejos de nosotros la idea de decir qué se cuece en las marmitas del futuro y de dar las buenas recetas. Seríamos muy felices si nuestras propuestas pudieran dejar alguna semilla a todos aquéllos que no han renunciado a cambiar la sociedad.

Notas•

1 N.J. IRELAND y P.J. LAW realizan una presentación sintética en: *The Economics of Labour-Managed Enterprises*, Londres, Croom Helm, 1982; así como J.P. BONIN y L.P.T.J. TEKMAN en *Economics of Cooperation and the Labour-Managed Economy* Londres, Harwood Academic Publishers, 1987.

2 Cf. J. VANEK, "A note on a credit-regulated market socialism: is the Japanese experience relevant?", en *Conference on market Socialism*, Berkeley, California, 1991.

3 D. Schweickart propone financiar las empresas únicamente a partir de una tasa sobre el capital, sin recurrir al mercado del crédito. Pero este mecanismo puede tener efectos perversos. Los poderes públicos, que quisieran estimular la inversión aumentando la tasa sobre el capital para acrecentar los fondos de inversión, aumentarían también el costo del capital y podrían así desanimar la inversión. Mediante la utilización del ahorro privado, o si éste es insuficiente, del impuesto, se puede obtener el efecto deseado, porque no se sanciona a las empresas.

4 Para una graficación de los dos modelos y una discusión más detallada de sus respectivas ventajas e inconvenientes, remitimos al lector a nuestra obra, *Discours sur l'égalité parmi les hommes. Penser l'alternative*, Paris, L'Harmattan, 1993, p.412-438.

5 Cf. J. VANEK, *The Labour-Managed Economy*, Ithaca NY, Cornell University Press, 1977.

6 - Célebre cooperativa de cultivo de olivos.

7 D. SCHWEICKART cita en *Against Capitalism*, a Michael Worley, del National Opinion Center, quien "señala que hoy no hay más norteamericanos que se consideren muy 'felices' que en 1957, a pesar de la duplicación del consumo por cabeza desde entonces".

8 Cf. J. ROEMER, *A Future for Socialism*, de próxima publicación.

9 Nos permitimos remitir al lector a nuestra obra ya citada, cap. 9, p. 355-465.

América Latina

Nuevos modelos de socialismo en Latinoamérica

r

Alberto Kdhen

Las fuerzas políticas latinoamericanas que buscan alternativa al capitalismo, y que consideran este sistema de organización social y económica como una **categoría histórica** por lo tanto transitoria, aún no acertaron a dar respuestas categóricas a los numerosos y profundos interrogantes que siguieron al derrumbe del "socialismo real", y en general el fracaso de todos los intentos en ia región: socialistas, o antimperialistas, democráticos o autoritarios, reformistas o revolucionarios, incluyendo el populismo.

No es tarea fácil.

Primero, habría que analizar los intentos socialistas en América Latina, y no sólo los que específicamente adoptaron o proclamaron objetivos socialistas, sino también los intentos populistas y nacionalistas reformistas de diferente signo. Por supuesto que las experiencias que más incitan a la reflexión son las más recientes de este siglo: Cuba, Chile y Nicaragua. En realidad sólo la Revolución Cubana proclamó en el curso de su desarrollo la construcción del socialismo. Fue de todos el modelo *más* estable, y resistió la prueba del tiempo, hasta después de la caída del "socialismo real".

Segundo, habría que ver cómo se inserta América Latina en el "nuevo sistema del mundo" que se está estructurando, con la mundialización del capitalismo, después del fin de la guerra fría.

Es a partir de estos análisis que podrían darse respuestas a las otras dos cuestiones que se suscitan, una de índole general, y otra particular, ambas planteadas en los **coloquios de Actuel Marx**.

Primero, qué porvenir tiene el socialismo, y **segundo**, cómo pensar un nuevo modelo de socialismo, de una sociedad más justa, más libre, más democráticamente organizada (1)

El sentido de nuestra reflexión, su dirección principal, finca en descubrir el núcleo de valores que pueden identificar a la **izquierda** latinoamericana en la actualidad del mundo **poscomunista**, que también dejó atrás las experiencias clásicas de la soddemocracia.

El sentido de nuestra reflexión reside en descubrir o descifrar, o

(1) *Nuevo* Modelo» de Socialismo, es el tercer volumen de Aotuel Marx en español que editemos en la Argentina. El primero, El futuro del socialismo, y el tercero, El nuevo sistema del mundo, conservan plena vigencia.*

lograr establecer, un núcleo de valores básicos, que de por sí sean capaces de identificar a la izquierda en la actualidad; y que sean capaces de motivar a la acción política a los nuevos sujetos sociales y políticos.

No hay política de izquierda sin ideas, sin fundamento teórico

El socialismo es una idea anterior a Marx. Después, su teoría fue impregnando el contenido del socialismo, le dio fundamentación. La actualizó y la colocó en el centro de la política a lo largo del siglo XX, hasta el desmoronamiento que se produce en los últimos años, de todos los ensayos socialistas. Los pocos modelos socialistas sobrevivientes de este fin de siglo, parecieran más dedicados al aprendizaje del capitalismo que a la construcción de un nuevo sistema de producción.

Pero tampoco existe política de izquierda sin cultura política y su noción es **crítica** (el marxismo es teoría crítica) y **pluralista** (el marxismo no reconoce fuente ni interpretación única, carece de unicidad).

La **teoría socialista** en la actualidad latinoamericana es no sólo marxista, sino también cristiana y nacionalista, por paradójico que resulte.

La teoría política está llamada a proporcionar:

- a) los objetivos de transformación, y
- b) los criterios de eficacia de la acción política.

Se trata al mismo tiempo de una combinación adecuada del respeto a la tradición y de la actualización; de establecer la relación de los nuevos valores que se promueven, con el patrimonio teórico y cultural acumulado por el movimiento social y político.

Se trata de actualizar categorías clásicas, como las de igualdad, libertad, justicia, solidaridad.

El mundo asiste al momento histórico de la declinación de los grandes movimientos sociales y políticos del siglo XX.

La crisis y transformación de los sujetos históricos llamados a impulsar el cambio social, provoca el estremecimiento de las fuerzas que asumieron ideológicamente sus intereses como los de la sociedad en general. En el siglo XIX fue la burguesía revolucionaria la que dio el tono, así como en el siglo XX lo hizo el proletariado, la clase obrera como tal. Hoy son nuevos sujetos sociales los que asumen ese papel.

En este proceso anida también la **crisis de la izquierda**, que es no sólo crisis de sujetos sociales, sino también de experiencias y modelos impulsados por ella. Es al mismo tiempo, una **crisis de ideas y de estrategias** para el cambio, es una **crisis del socialismo** en todas sus variantes.

Es por eso que la recomposición de la izquierda es una tarea que requiere **coraje**, tanto para la **ruptura** como para la **continuidad**, pues de lo que se trata es de desentrañar el curso de la historia y

descubrir los nuevos **sujetos**, una nueva política y nuevas ideas capaces de sostener los nuevos valores éticos, políticos y sociales.

En la actualidad resulta insuficiente, es decir no alcanza, el planteo del **poder** en forma abstracta y absoluta, a cuya conquista se subordina todo lo demás de la política. Sobre todo, si se trata de fundamentar una **política alternativa** a la de las clases dirigentes en un tiempo como el presente, tiempo de desconfianza, de construcción y de reconstrucción sistemática.

El fin de este siglo marca un momento de inflexión histórica de tanta trascendencia como el que se vivió en sus comienzos (Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa) o el que marcó el fin de la Segunda Guerra Mundial con la derrota del nazi-fascismo, el derrumbe del sistema colonial y la conformación del "sistema socialista mundial".

La cuestión para la izquierda latinoamericana, o lo que de ella queda en pie, es establecer qué acaba y comienza para la región en esta circunstancia histórica.

En América Latina el fin del siglo toca a rebato por el cierre de tres momentos históricos del desarrollo regional, los que han caracterizado, de una u otra manera a la **izquierda latinoamericana**:

1) El del socialismo democrático, anclado en la Segunda Internacional y el del comunismo histórico, nacido de la Tercera Internacional.

Aunque no fueron modelos que hayan tenido trascendencia experimental significativa, han marcado ideológicamente a la izquierda latinoamericana. Lo muestra la influencia de las ideas socialistas del marxismo, en todas sus variantes, leninistas, trozkistas o maoístas, en otras corrientes, como las del nacionalismo popular revolucionario o las del cristianismo de la liberación.

En la actualidad, las fuerzas de izquierda se expresan en una presencia de "bajo perfil" en los nucleamientos, frentes o partidos de centro-izquierda.

Sólo reducidos núcleos nostálgicos minoritarios, aún dentro de lo que pudieron ser importantes expresiones partidarias, se siguen reclamando leninistas o trozkistas o maoístas. Sin que este juicio implique desvalorización histórica alguna de Lenin, Trotzki o Mao Tze Tung, ni siquiera un juicio sobre las respectivas personalidades y su papel en la historia contemporánea, que no puede pasar desapercibido.

2) Otro es el momento del nacionalismo popular revolucionario, y el del populismo, con sus expresiones más sobresalientes, desde el APRA en Perú hasta el peronismo en la Argentina, y que han tenido una extendida vigencia histórica en el sub-continente.

3) También se cierra el momento de la izquierda revolucionaria y radicalizada que acrisoló la Revolución Cubana y dominó la escena de los años 60 proyectándose a la década subsiguiente.

Su vigencia se expresó en la experiencia de Cuba Socialista, desde

donde se irradió sobre todo a partir del **ideario guevarista**, es decir el pensamiento y la acción política de Ernesto "Che" Guevara.

En la actualidad, la izquierda latinoamericana, tan habituada a la estridencia y al catastrofismo, vive un momento de acuerdos y reclamos pacíficos y democráticos, ubicándose en la mayoría de los casos en frentes y agrupaciones de **centroizquierda**.

Hay también un sector de la izquierda que, frente al avance del centroizquierda, como alternativa al neoliberalismo, en lugar de insertarse activamente en sus proyectos, prefiere polemizar con él para demostrar que nunca harán la revolución, (pie tampoco se proponen.

En momentos como éstos, se produce la **rebelión zapatista**, tiene lugar el alzamiento armado de **Chiapas** en México, que se presenta de una manera diferente a todas las expresiones guerrilleras del pasado, aunque produzca en los espíritus nostálgicos una reminiscencia - absurda- de los movimientos armados de los años 60.

El **zapatismo** se diferencia de los casos insurreccionales de esa época, en que **no reclama el poder sino la democracia**.

El X² de enero de este año en Chiapas, se puede ubicar simbólicamente, el desmoronamiento de un sistema establecido desde las primeras décadas del siglo, a partir de la frustración que sufrió la **Revolución Mexicana**, prólogo, hemisférico y periférico, del nuevo momento que abrió la Revolución de 1917 en Rusia.

Chiapas fue un momento de inflexión, como lo fue en otro momento y con otro sentido, el asalto al cuartel de Moneada en Cuba. Marca el fin de un sistema político en decadencia y la exigencia histórica de innovación.

La diferencia radica en las circunstancias, además de muchos otros elementos. Pero también es esencial: la izquierda en los años de auge de los 50,60 y una parte de los 70, se planteaba la conquista del poder del Estado, para construir desde allí la nueva sociedad.

El socialismo se planteó como objetivo en Chile de la Unidad Popular, en la Argentina por el peronismo revolucionario, en el Perú de los militares nacionalistas encabezados por Velasco Alvarado, mientras el resplandor de la Revolución Cubana, que proclamó su carácter socialista, se irradió a todo el continente.

Hoy debe replantearse la conquista de la democracia y una política de equidad social. Ayer todo parecía resolverse desde el poder del Estado y las nacionalizaciones, y hoy la gran inquietud radica en la ubicación del mercado en los nuevos proyectos.

Las circunstancias del mundo han cambiado, pero en el nuevo sistema de relaciones interestatales y multinacionales que se va conformando, no sólo se distinguen las condiciones del centro de las de la periferia del capitalismo mundial, sistema único, sino que además se destaca la existencia de una diversidad de modelos.

El triunfo del **capitalismo real** sobre el **socialismo real**, no significó homogeneización, aunque haya expresado la generalización de un modelo ideológico y económico neoliberal, que dominó la escena mundial desde los 80 hasta nuestros días, en los que comienza a mostrar signos de declinación, en el marco de la mundialización o globalización del capitalismo.

En **América Latina**, en los Estados de mayor desarrollo económico y social, los países más grandes y de mayor presencia en el escenario mundial, como Brasil, México, Chile o Argentina, sin mengua de otros como Colombia, por ejemplo, se producen los siguientes fenómenos que harán de marcar las décadas venideras:

1) **La fractura del Estado-Nación**. Los estados de América Latina se han ido conformando en un período histórico breve. Su organización en un marco **nacional** es aún más reciente. El proceso de integración interior no sólo quedó inconcluso, sino que en casi todos estos casos se produce una fractura entre el **centro** y la **periferia**. El caso más patético es Brasil donde la conformación de dos países separados por un abismo es claramente visible.

En el caso de la Argentina este proceso se aceleró con el fin del populismo y el comienzo del neo-liberalismo.

2) **El auge de la marginalidad**. Así como las características del desarrollo capitalista generó una sociedad de clases marcada, en cada uno de sus campos, por la abundancia que generaba el valor de las materias primas y los recursos naturales, el sesgo actual de este proceso genera una **pobreza estructural** que en algunos casos estaba circunscripta a regiones alejadas del centro pero que ahora se instalan en plena sociedad modificando la composición social clasista.

3) **El replanteo de la cuestión étnica y cultural**. Los señalados procesos de marginalización y des-estructuración estatal, provocaron en los países más desarrollados de la región un replanteo de los derechos de los restos culturales de las etnias arrasadas por el yugo colonial. Y si la **cuestión ecológica** siempre estuvo planteada, el mismo Engels señaló la política de exterminio de la naturaleza del colonialismo en Cuba, por ejemplo, esta cuestión hoy se replantea en términos perentorios, de vida o muerte.

De todos modos, el comienzo de la crisis de los modelos neoliberales se manifiesta en el desajuste de estos **mercados emergentes** en medio de la crisis generalizada en el sistema mundial único del capitalismo. Dichos modelos generaron una fractura social irreparable.

Sus manifestaciones políticas más importantes son el estallido zapatista y el quiebre del sistema político en México, la proyección del centro izquierda como alternativa aceptada a los esquemas anclados, como puede verse con el avance del PT en Brasil, el Frente Grande y el despertar del movimiento social y político popular en la Argentina, en

todos los casos con características, actores y dirigentes sociales diferentes a los del pasado.

En estas condiciones es más difícil establecer un modelo o los modelos socialistas para la región, pues lo que se abre paso como respuesta desde el campo popular, son todas alternativas reformadoras y renovadoras del sistema, pero no de ruptura y cambio económico y social.

Argentina, por ejemplo, está en pleno proceso de cambio, pero dentro del sistema, hacia un modelo capitalista diferente al anterior, mucho más subordinado a los centros hegemónicos, tanto por su menor autosuficiencia como por la desaparición del sistema socialista mundial, especialmente la URSS, en el que apoyaba su política de balanceo tercermundista. Se va estableciendo un sistema de menor autonomía interna y de menguada soberanía externa. Es mucho más autoritario y duro, absolutamente injusto con los sectores populares, y en el que va disgregándose el "colchón" de clases medias que amortiguaba el conflicto social en el pasado, y en el que se basó buena parte de su crecimiento anterior.

Su inserción en el mundo actual es más errática que nunca.

SAMIR AMIN en un coloquio realizado en Urbino a comienzos del año, destacó las nuevas tendencias que se abren paso en el deslinde entre los siglos XX/XXI, y su incidencia sobre el carácter de la revolución.

En el mundo actual predominan la **mundialización**, la **polarización** y la **marginalización**. Se despliegan una pobreza y una desocupación estructural, en medio de los nuevos prodigios científicos y tecnológicos.

Estos fenómenos condicionan la estructuración de un nuevo orden de relaciones mundiales y provocan **estallidos sociales** diferentes a todo lo conocido antes, como en Los Angeles; **explosiones racistas** y **nacionalistas** que desembocan en conflictos interétnicos y guerras, en medio de **procesos de disgregación** de Estados multinacionales como Yugoslavia, Checoslovaquia o la Unión Soviética; **auge de terrorismo internacional**, y otras graves manifestaciones de crisis aguda.

Al mismo tiempo se establecen nuevas **formas de gestión internacional** de las crisis económicas y financieras a nivel mundial como consecuencia del agotamiento de los acuerdos establecidos al efecto después de la Segunda Guerra Mundial, como los de Bretton Woods, regidos por el FMI y el Banco Mundial, que serán complementados por otros como los resultantes de las prolongadas negociaciones de GATT que acabaron en la reciente convención que culminó la ronda Uruguay.

En el mencionado coloquio de Urbino, Samir Amin destacó el marco que ponen a este proceso, los nuevos monopolios mundiales que dominan y se reparten el mercado.

Son los monopolios de la tecnología de punta; de los sistemas

financieros, monetarios y bolsas; de la energía nuclear; de la comunicación y de la informática. Estos cinco monopolios mundiales se pusieron a prueba en la Guerra del Golfo.

Este proceso parecería indicar que la historia habría dado la razón a Kaustky en la polémica con Lenin y la Tercera Internacional, tanto en lo que se refiere a su teoría del "super o ultra imperialismo", como en lo relativo a los caminos democráticos de la revolución.

Pero el capitalismo mundializado sigue siendo desigual y heterogéneo, realimentando en su núcleo la contradicción básica del sistema desentrañada por Marx.

América Latina y Argentina siguen siendo parte de la periferia de este sistema, y a medida que ingresan a la modernidad se subordinan más aún a los nuevos monopolios mundiales.

Este cuadro da la idea de que la transformación de este sistema, lo que en el sentido marxiano se llamaba la transición del capitalismo al comunismo, sería un proceso de larga duración y de agudos procesos de descomposición y recomposición (Samir Amín habló e insiste en su teoría de la desconexión), proceso aquél que da el tono de la revolución del fin del siglo XX y del inicio del siglo XXI.

Será una **revolución**, en el sentido de transformación como resultado del choque de las nuevas contradicciones, clasistas y no clasistas, y no sólo entre el Norte y el Sur; **democrática**, como revaloración y universalización de los derechos humanos y sociales, y de la participación en la gestión de la cosa pública, frente a la crisis de todas las formas anteriores de la política; y será por lo tanto **autogestionaria**, tanto en el ámbito de la empresa como del gobierno; así como **nacional**, por el marco de la reconsideración del Estado-Nación en crisis, y **popular**, es decir impulsada por sujetos sociales y políticos mucho más amplios y plurales que el proletariado o las fuerzas clásicas de la izquierda, surgidas de la 2a. o de la 3a. Internacional, o de los nuevos procesos de los años 60, como la izquierda radicalizada y revolucionaria que se acunó en la Revolución Cubana.

Se trata del despliegue de nuevos procesos de **democratización** en el sentido global que le da Lukacs, abarcatorio de la totalidad de la vida; la vida cotidiana y la actividad económica, las instituciones y el mecanismo político para las decisiones. No se trata sólo de "mejorar" la esfera política o el sistema institucional, que de por sí es importante, sino de democratizar, en profundidad y extensión, el conjunto de la vida: desde la esfera de la cotidianidad hasta la más elevada de la política, o sea, una verdadera y profunda revolución.

La noción del modelo fue negada o criticada por la izquierda revolucionaria y ortodoxa.

Hoy se ve que es necesario repensar y redefinir el socialismo a partir

del fracaso de los dos principales modelos del socialismo del siglo XX: el **socialismo** democrático evolutivo, o el socialismo soviético revolucionario. Los demás son variantes, más flexibles o más rígidas de aquellos. Tal vez tampoco sea el iraca») sino el agotamiento de ambos modelos o proyectos.

El socialismo del siglo XXI será el fruto de las revoluciones de este fin de siglo y principios del venidero. Pero será también la resultante de las condiciones de existencia, de producción y reproducción, a las que llegó la humanidad en la actualidad.

Como ya vimos, los que podrían haber sido modelos de socialismo o de algún otro sistema distinto al capitalismo dependiente en América Latina, fracasaron después de recorrer todos los caminos de la utopía, armada o desarmada.

J. Bidet en su presentación de *Actual Marx* sobre el tema, dice que los modelos de socialismo, designan el punto último susceptible de ser pensado hoy.

Atravesamos el momento de la transición hacia el que nos proponemos dirigir las transformaciones sociales del presente, o sea que se puede pensar en el mejoramiento y el perfeccionamiento de las condiciones actuales, sin pretender salir del capitalismo. Pero si se despliegan propuestas de este tipo, reformista, lo que de por sí ya es importante, pero con un sentido no sólo renovador, sino fundamentalmente transformador, hay que pensar en otra forma de organización socio-económica, distinta que la actual. Se trata de la labor preconcebida del arquitecto, a la que Marx diferenciaba de la de la abeja que construye el perfecto panal, pensando una sociedad socialista estructurada, combinada en sus elementos vinculantes, de una manera diferente, que excluye la contradicción fundamental entre el carácter social de la producción y el carácter privado capitalista de la apropiación.

O sea que entendemos el socialismo, no como "gestión social" del capitalismo, sino como sistema alternativo.

Y pensamos en un modelo, en el sentido epistemológico del término, no como ejemplaridad o referencialidad, p. ej.: "modelo chino", "modelo cubano", etc.

Tampoco se trata de delinear los rasgos y caracteres difinitivos, detalladamente especificados, de un socialismo idealmente construido por la teoría. Por algo Marx y Engels no lo hicieron.

El núcleo de todos los modelos socialistas se basa en la economía, sobre todo afirmado en dos o tres ejes: el plan y el mercado, la propiedad pública y privada, la distribución igualitaria o proporcionada al trabajo o a la producción, o a las necesidades. Las dos puntas de estos ejes aparecerían hasta ahora como excluyentes en los modelos socialistas revolucionarios, representaban contradicciones irreductibles. Hoy pareciera que en una sociedad más justa en su organización económica y

política, ambos elementos axiales no debieran excluirse sino complementarse o compaginarse con un criterio de equidad social.

Esta concepción daría la base jurídica institucional a la estabilidad y a la democracia, como parte de una concepción ética, de unamoral más amplia que sea capaz de asumir desde el desarrollo de la personalidad individual en el marco de lo social, el reconocimiento de la diferencia, como base de la igualdad y la libertad, y la nueva organización de la familia a partir de las profundas transformaciones humanas.

El modelo socialista del siglo XXI no puede pensarse en términos exclusivamente economicistas.

Modelos socialistas para América Latina, en sentido propio no existen. Los que podrían considerarse, en un sentido más amplio, fueron marcados, por una parte, por el fuego de las discusiones internas y el eterno debate entre reforma y revolución. Por otra parte, por el peso político, económico y militar del "socialismo soviético", modelos autoritarios, incluso en sus variantes, más cerradas o más abiertas, "disidentes" como la china o la yugoeslava.

Todos los que podríamos llamar modelos desde el que se foijó la Unidad Popular en Chile, hasta el que se practicó en Cuba y Nicaragua, fueron **modelos estatizantes**, más que socialistas.

Chile fue la única experiencia o modelo político democrático y parlamentario, pero pronto se sumergió en la crisis económica, social y política que terminó con su aniquilamiento.

Cuba, la única experiencia que alcanzó grandes logros sociales en materia de salud y educación, no pudo establecer la plena democracia ni la autosuficiencia económica, y semantiene durante varias décadas, en base al complemento del consenso y el autoritarismo. Al momento de escribir estas líneas nadie está en condiciones de prever su futuro.

Nicaragua fue una experiencia que se agotó en la guerra civil y la intervención extranjera, y que se terminó aceptando las reglas democráticas de la alternancia en el poder, por parte de las fuerzas revolucionarias sandinistas que debieron ceder sus posiciones de gobierno.

Para la izquierda latinoamericana, el desmoronamiento del "socialismo real" significó la pérdida de un paradigma y la eliminación de un punto de referencia, aún para los más amplios sectores de ella que disentían con él, pero que sentían y asumían su influencia.

Este hecho marca precisamente la falta de un modelo original, habiendo sido el sandinismo el que mayor esfuerzo de creación desplegó en este sentido.

Las opciones actuales deben partir del nuevo orden del mundo que se está estructurando, para poder levantar el proyecto alternativo que en cada caso corresponda.

No se trata de dibujar la **ciudad ideal**, que es el nombre de un

cuadro que vimos en el museo del Palacio Ducal de Urbino: el cuadro de una ciudad perfecta, geométrica y arquitectónicamente, pero sin gente, o sea, **no humano**.

¿Es que será el tiempo de poner fin a estructuras ideales pensadas a la perfección, cosa que no hizo Marx, pero desprovistas de las contradicciones propias del ser humano, dotado de sentimientos y de racionalidad, de emociones y sensaciones, capaz de sentir, desear, amar, llorar y reír sin "necesidad" de "pensar", en el sentido de que todo debe pasar racionalmente por las determinaciones causales de cada uno de sus actos, fuera de él, o determinado sólo por razones derivadas de su ubicación frente a los medios de producción y de cambio?

(29-4-94)

La globalizaación del mundo y América Latina¹

Alberto Di Franco Palacios

Desarrollo y mundialización del mercado

Una de las consecuencias más importantes del proceso de mundialización y de concentración del capital que se desarrolla en medio de una competencia feroz entre un número restringido de grandes operadores, es un aumento de las relaciones de interdependencia, de carácter asimétrico, entre los países de América Latina y la economía mundial. En los últimos quince años América Latina ha sido atraída con una fuerza irreprimible en el hoyo negro del mercado y de las políticas neoliberales.

"La integración progresiva y la sumisión implacable de todas las actividades sociales y humanas a las leyes del mercado mundializado es la expresión de un nuevo orden con contorno todavía impreciso. Introduce una conmoción y un cuestionamiento radical de los principios y las instituciones que gobiernan las sociedades".²

Posiblemente como nunca antes, el ser humano que se modela a partir del mercantilismo, el *homo economicus* resultado del primado de lo económico que la burguesía ha establecido en su servicio es cada vez más parcializado y fragmentado en lo económico, arrinconando "lo humano" a una reducida esfera de actividad, sometida a la constante presión y degradación de la mecanización, computarización y robotización y de la lógica de la rentabilidad. Ha dado por resultado el triunfo momentáneo del capital sobre las fuerzas del trabajo en todas sus formas y manifestaciones. En la óptica habermasiana este proceso es el resultado del triunfo de la razón instrumental sobre la razón liberadora.

Este proceso de autonomización y agigantamiento monstruoso de "lo económico" concomitante con una enajenación de lo humano, se expresa claramente en el abismo entre abundancia potencial y el desarrollo posible de las fuerzas creadoras del ser humano, por un lado, y su enajenación real y cosificación, por el otro. Se manifiesta en los países capitalistas desarrollados como una tendencia que lleva al extremo una atomización de la sociedad que es inherente al capitalismo, pero que la utilización privada de las nuevas tecnologías profundiza, disgregando la familia nuclear y tendiendo a conformar a sus miembros en chips de su sistema informatizado, degradando la calidad de su vida

humana en ciudades cada vez más invivibles, antros de contaminación, delincuencia, droga, violencia, que acompaña el despilfarro consumístico más desenfadado de los sectores altos y medios altos de la sociedad con acrecentamiento de "nuevos pobres", con una disminución de los gastos sociales, desocupación y subempleo abierto o enmascarado, problemas raciales y étnicos.³

Y en el otro extremo de este mundo globalizado pero no homogeneizado por el capitalismo, está el llamado tercer y cuarto mundo, donde viven los 2/3 de la humanidad, y en el cual, alrededor de mil millones de personas sobreviven en una situación tal de indigencia -menos de un dólar diario como ingreso *per capita*- que esté posiblemente alterando las características genético somáticas de la especie humana.⁴

La evolución de esta situación no puede ser analizada sólo como manifestación o despliegue de "lo económico", como estructuras económicas quasi autónomas e irreproducibles, o "naturales", subestimando el carácter histórico de estos cambios, de esta transformación, en fin, de este proceso.⁵

La fase de transición incierta, convulsa y caótica que estamos atravesando es, como lo han sido todas estas en la historia, más profunda, real y verdadera que las etapas establemente estructuradas. Esta transición se da en diferentes planos de la economía, la sociedad y la conciencia social. Si bien hay una interacción entre estos planos, la velocidad con que avanzan los procesos en cada uno de éstos es diferente. La conciencia, individual y colectiva, y como parte de ella la capacidad conceptual para asimilar los cambios fundamentalmente en la esfera tecnológica, pero también en la esfera sociopolítica va en retardo con la impresionante y lumínica velocidad de éstos.

La reestructuración mundial de la economía, la nueva división internacional del trabajo entre los países, los nuevos equilibrios entre las naciones y entre las clases sociales de cada país; el desarrollo de las nuevas ramas y equilibrios en la economía mundial; la internalización creciente del capital y de los procesos productivos; la introducción de nuevas tecnologías y, en el plano político institucional de los países desarrollados, el desmantelamiento o adelgazamiento del Welfare State (el Estado del Bienestar) han ido acompañados indisolublemente, de luchas sociales, de luchas de clases (de las "nuevas" o recompuestas clases sociales productos de esta reestructuración económica), de nuevos actores sociales que se han venido configurando en los últimos 20 años: pacifistas, ecologistas, movimientos de género, étnico raciales, etc.

El Estado Funcional

El repliegue del "Estado Benefactor" o "Estado del Bienestar"

consecuente con el avance del Estado Neoliberal, de la lógica del mercado y la privatización como sus basamentos claves, han ido acompañados de pruebas de fuerza, de luchas sociales, no sólo entre el capital y el trabajo, sino de actores sociales que están fuera de esta relación directa, pero dentro de estas sociedades duales y de los ámbitos culturales productos de esta reestructuración. En esta lucha desigual, por el momento han vencido el capital y el Estado Neoliberal.

Por lo tanto, estos fenómenos capitalistas hay que verlos como "fenómenos sociales, transitorios, perecederos, susceptibles de ser transformados por los hombres".⁸

Para decirlo de otra manera, en la configuración de la "nueva" Inglaterra que dejó la Thatcher, fue necesario que esta última emprendiera una lucha feroz contra, posiblemente, la más sólida de las organizaciones sindicales de la clase obrera en el mundo. El progresivo desmantelamiento del estado keynesiano-corporativo, que se basaba en el reconocimiento del poder de los sindicatos en Inglaterra, la implantación del gobierno de transición thatcherista -¿hacia un nuevo Estado post-fordista?- absolutamente funcional a una estructuraindustrial reconvertida y reestructurada y a la implantación de un nuevo pacto de dominación sobre los asalariados y la sociedad, marchó paralela y concomitante con la destrucción del poder de los sindicatos en los conflictos industriales de fines de los años 70 y comienzos de los 80. El resultado de éste fue, como en otras sociedades desarrolladas, como los EEUU de Reagan, la implantación de sociedades duales, la de los protegidos y la de los desprotegidos, la de los incluidos y la de los excluidos.

Este modelo universalha producido en los países industrializados y semiindustrializados una reestructuración generalizada entre el Estado y los asalariados, según la cual el monto global del salario social (gasto público distribuido en forma de beneficios sociales) tiende a disminuir constantemente con el monto global de los salarios individuales. Va acompañada también, de nuevas normas laborales en los lugares de producción y de una generalización de la llamada "flexibilidad" en el uso de la fuerza de trabajo, que ha redundado en una supresión o relativización de la estabilidad laboral.⁷

Benjamín Coriat (autor de obras como *El taller y el cronómetro*, Siglo XXI, México DF, 1985; *Ciencia, técnica y capital*, H.Blume Ed., Madrid, 1976 y otras), desde un enfoque marxista, analiza la situación actual como una crisis en las condiciones de extracción del plustrabajo y en el mando del capital sobre el trabajo.

No subestima otros factores desencadenantes de la misma, tales como el shock monetario, las fluctuaciones en el flujo de las materias primas, los problemas del crecimiento de la deuda. Estos últimos serían sólo factores desestabilizadores de las relaciones económicas internacio-

nales y de la **acumulación** en general, pero que, si han tenido incidencia y eficacia desde el punto de vista de la ruptura, es porque el núcleo central de las condiciones de producción, que son las relaciones de producción alrededor del taylorismo y el fordismo está en crisis; esto último sería el corazón de la crisis.

Crisis, tecnología y salario

La aparición de la robótica y de las nuevas tecnologías estarían determinadas por una triple crisis del taylorismo y del fordismo. La primera sería la crisis de la eficiencia del taylorismo como técnica de control social; la segunda condición de aparición sería la crisis de la eficacia del fordismo desde el punto de vista de la economía del capital. Los estudios demuestran, según este autor, que hoy, para parcelizar el trabajo hay que consumir un tiempo improductivo, de circulación de las piezas, muy importante. La tercera crisis del taylorismo está ligada al hecho de que éste está adaptado a grandes producciones rígidas y con las actuales fluctuaciones del mercado son necesarias organizaciones más flexibles, capaces de adaptarse a series más cortas, a modificaciones en la demanda del producto que necesitan una organización más flexible.

Es en las crisis de los grandes modos capitalistas de la organización de la producción donde nacen las nuevas tecnologías. Nacieron en una cierta actitud defensiva del capital con relación a un movimiento ofensivo de las clases obreras y ciertas clases obreras periféricas que jaquearon al taylorismo. "La situación actual consiste en que, a partir de esta posición de defensiva estratégica, el capital, gracias a las nuevas tecnologías, pero también gracias a la crisis y la desocupación que han roto las defensas de la clase obrera, ha podido transformar esta defensiva estratégica en una ofensiva estratégica". Sin embargo, para este mismo autor, esta ofensiva se apoyaría sobre una base muy frágil, ya que estas nuevas tecnologías no reemplazan al taylorismo y al fordismo, sino que simplemente se agregan a éstos, lo que abre la posibilidad -no la inevitabilidad- de grandes rupturas.

Las nuevas tecnologías sería una salida a las crisis en la medida que restablecen la productividad y la rentabilidad. Pero, según este autor, el restablecimiento de la rentabilidad de las empresas no garantizan en modo alguno la acumulación del capital social en su conjunto.

"Se puede tener perfectamente -y es la perspectiva que más temo para el futuro- empresas altamente rentables en un mundo de miseria". En América Latina, esta apreciación no sería una visión futura, ya que está en curso. Es decir, una microeconomía eficiente no asegura una macroeconomía saludable, "...extraer productividad no garantiza la acumulación. Para que ésta se traduzca en acumulación hacen falta

ciertas condiciones sociales, salariales, de reparto y difusión de las conquistas de la productividad, de fortalecimiento de la demanda efectiva y de los salarios". Si bien no toda la teoría keynesiana-hoy objeto de críticas interesadas por los monetaristas- sigue siendo válida, continúa en toda su vigencia la teoría de la demanda efectiva, es decir, la necesidad de un salario estable, en crecimiento, para asegurar la acumulación.

"Mientras esa condición no exista, la productividad no se traducirá en acumulación". Con las nuevas tecnologías, se plantea según este autor, la necesidad de un nuevo pacto social, similar al que existió en la etapa fordista del Welfare State.

"Hoy es evidente que es necesario cambiar el centro de gravedad contractual y hacerlo recaer directamente sobre la relación productividad-empleo. No se puede dejar la ocupación a los azares del mercado, la ocupación debe ser contractualizada a partir de la utilización de la productividad; y esto en dos direcciones. Por una parte hay que obtener que los incrementos de productividad se conviertan en inversiones productivas y hacer subir el contrato salarial hasta el uso de la inversión y la política industrial; y, por otra parte, disminuir drásticamente las horas de trabajo para conservar el empleo. Es la consigna de los sindicatos europeos: "Trabajar menos, trabajar todos".

Este autor da importancia, a pesar de la introducción de las nuevas tecnologías, a los bajos salarios e índices de sindicalización como criterios con los que las multinacionales todavía se guían para hacer sus inversiones. Se pregunta: "¿Qué es la región del Pacífico?", y se responde: "El centro de la actual región del Pacífico desde el punto de vista de los intercambios comerciales es California, Japón, Taiwán, Corea, a lo cual hay que agregar en forma periférica, pero cada vez más importante, Filipinas, Singapur, etc. No se puede dejar de notar que se trata de zonas con bajo costo de la mano de obra, ausencia de sindicalización, con zonas francas, etc. Y, sin embargo, nadie lo hace notar: sólo se habla de nuevas tecnologías, mientras las localizaciones se hacen en zonas de bajo costo de mano de obra. Es decir, por el momento hay una posibilidad total de hacer compatibles el uso de ciertas tecnologías nuevas con las ventajas relativas del bajo costo salarial, que se reproducen sistemáticamente. Incluso California es una zona con débil sindicalización, y la otra cara del Silicon Valley significa también el trabajo adomicilio, no sindicalizado, a destajo, etc. Es el revés del milagro, del cual se omite hablar".⁸

Reestructuración sociopolítica

Así como en los países hiperindustrializados, la lucha por obtener mayor tiempo libre será uno de los objetivos más trascendentales de los

asalariados para tratar de hacer más humanos a los seres humanos que podrán contar con más tiempo libre disponible para desarrollar su "humanidad", los sindicatos en América Latina que nuclean a trabajadores asalariados normalmente empleados, que son una minoría en la mayor parte de los países latinoamericanos, habrán de transformarse en organizaciones de nuevo tipo, algo así como "sindicatos territoriales" (Guattari) con asiento en los barrios de las ciudades, en el campo de quienes deben hacerse cargo de la defensa de los intereses y la organización de la enorme masa de subempleados, de trabajadoras y trabajadores precarios, eventuales, de los desempleados. En alianza y trabajo coordinado en común con la mirada de organismos populares autónomos y autogestionarios, de género, regionales, religiosos, los sindicatos organizados territorialmente, deben romper su actual aislamiento y corporativismo para tratar de resolver los problemas de supervivencia de millones de seres humanos que hoy están marginados, excluidos y generando estrategias de vida desesperadas e individualistas.

Las élites partidarias, sindicales, como parte de un *establishment* "formal" de la sociedad, deben sintonizar sus preocupaciones y su actividad con los millones que no están representados por ninguna de estas organizaciones, con los millones de migrantes producto de un proceso de urbanización sin o limitada industrialización e incapaz de absorber mano de obra sobrante. En la mayor parte de los casos se refuerzan condiciones de vida infrahumanas: vivienda insalubre, falta de agua potable y servicios higiénicos (lo que posibilita epidemias y endemias infecto-contagiosas de todo tipo); educación insuficiente y no adaptada a las necesidades locales y regionales; medicina preventiva que plantea resolver los problemas de una alimentación e higiene insuficientes; educación para la planificación familiar y el control de la natalidad; preocuparse y tender a resolver el horizonte de no futuro para millones de jóvenes mujeres y hombres sin trabajo; preocuparse por los problemas de amas de casa, de los jubilados y los ancianos.

Toda esta población "marginal" no está fuera del sistema sino que es "intrasistémica", es decir, por medio de diferentes modalidades el capitalismo que es uno solo -no hay capitalismo "formal" e "informal"- extrae también plusvalía y ha organizado su *modus vivendi* con esta dualización de la sociedad. El problema es que aún siendo "informalmente intrasistémicos" no tienen plenos derechos ciudadanos; por el contrario, están en plena lucha por la "ciudadanización". Estas poblaciones, sin trabajo permanente, sin educación, mal nutridas, son objeto de discriminación política, cultural, étnico-racial, territorial. Las élites políticas, sindicales e intelectuales tradicionales solamente las han tenido en cuenta como masa de maniobra electoral, para políticas de cooptación y clientelísticas. Es necesario prestar atención a sus demandas y aspiraciones, a sus luchas por ser considerados iguales en

humanidad a otro, a romper con sus discriminaciones seculares.

Actividades en este sentido tendrán una gran importancia en el proceso de "auto-objetivación" de los movimientos sociales, de esa trama social de organizaciones, aún no "urdimbrada", que los convierta en actores sociales, en ciudadanos conscientes, solidarios, responsables y partiápativos. Con eso se llenaría el vacío social de VACIO DE ACTORES en los escenarios político-sociales latinoamericanos, vacío en el cual asientan sus bases los "fujimori" de todo tipo.

El sindicato "formal" marcha a su extinción si no toma estas medidas. Estas que, por supuesto, no son exhaustivas, tenderán a dar mayor cohesión a sociedades atomizadas y anestesiadas por las crisis y los programas de ajuste.

La transición, de tonalidad recesiva, por la que atraviesa la economía mundial tendría sus fundamentos, según un enfoque de la economía que pone énfasis en los ciclos largos, en la declinación de un modelo productivo y en la adopción creciente de uno nuevo. Estaríamos, todavía, en las décadas de descenso de una onda larga de Kondratieff.

Algunos autores prevén que "El nuevo auge sólo puede ser desencadenado mediante vastas innovaciones socio-institucionales que favorezcan la transformación total del aparato productivo, según los requerimientos del nuevo paradigma".

La etapa que estamos viviendo no sólo es prolongada, profundamente conflictiva y caótica en muchos aspectos -como el desmoronamiento del "socialismo real"- sino que, en su indefinición y ambigüedad, secreta un clima de incertidumbre, de vacío de futuro, que se expande por los poros de las sociedades, tanto de los países desarrollados como subdesarrollados, aunque con distintas modalidades, ritmos y profundidades.

Las potencialidades inmanentes de las nuevas tecnologías para proporcionar bienestar a la humanidad son extraordinarias. Sin embargo, como hemos visto más arriba, lo extraordinariamente innovador del universo de la microelectrónica, no ha sido acompañado -al menos hasta ahora, en la fase recesiva de la onda Kondratieff-, por un aumento proporcional, al cuántico de la productividad, en el salario, en la reducción de la jornada de trabajo y por lo tanto en un mejoramiento de la calidad de vida, en un aumento y/o diversificación del ingreso socializado -salario indirecto o social- de la anterior etapa fordista.

Ha sucedido todo lo contrario. Se ha profundizado el modelo de sociedad dual: la de los protegidos y la de los excluidos. Al lado de los ricos, cada vez más ricos, proliferan, en las grandes ciudades del mundo desarrollado -Los Angeles, Nueva York, Londres- los barrios de los "nuevos pobres", producto de este proceso de reestructuración y reconversión industrial, especies de nuevos *apartheids* con "rostro humano".

En síntesis, nuevamente constatamos algo que sabíamos teórica-

mente, la naturaleza desigual inmanente al desarrollo nacional y mundial del capitalismo. Pues, si la observación del cénit del desarrollo capitalista reconoce que ha logrado, a través de un extraordinario desarrollo de las fuerzas productivas con eje en la microelectrónica, por primera vez en la historia humana que lo planetario forme parte de nuestra vida cotidiana de una cultura que cuenta cada vez más con **insumos** transnacionales, esto no ha producido una tendencia a la homogeneización del mundo sino que al contrario se profundizan las desigualdades y existen problemas como el de la contaminación, del efecto invernadero, de la desaparición de la capa de ozono o la destrucción de los bosques, como la Amazonia o el crecimiento demográfico exponencial en un espacio -la tierra- que es finito, es decir, problemas irresueltos y acumulativos que pueden llevar al colapso del planeta y que son consecuencia directa de un modo de producción basado en la ganancia y el poder. Se refuerza entonces la necesidad de construir a partir de decisiones propias de los humanos soluciones que tengan en cuenta los problemas reales de la mayoría de los seres humanos de este planeta. Aunque el mercado fue y lo seguirá siendo todavía por un largo tiempo un instrumento necesario de la economía y la sociedad, los problemas antes citados no se resolverán automáticamente por los mecanismos del mercado. Serán necesarias decisiones humanas conscientes, deliberadas. Eso refuerza la necesidad de una utopía racional, posible; que marque rumbos y dé sentido a la acción humana.

Notas

1) El presente artículo es un extracto de la ponencia presentada en el Coloquio *El nuevo Orden Mundial a fines del sigloXX*, mayo de 1993, Rosario, Argentina.

2) DE BRIE, Christian. *Leyes del mercado contra derecho de los pueblos. Las democracias sin voz* en "Le Monde Diplomatique", París, Diciembre 1992. P.4.

3) Algunas cifras del Estados Unidos post-reaganiano nos sirven para ilustrar lo que decimos: a) Pobreza.- El número de personas que viven debajo del umbral de pobreza pasó de 31.5 a 33.6 millones de personas (o sea más del 15 % de la población) entre 1989 y 1990, según las cifras oficiales. En 1990, 12.7 millones de niños (un niño americano entre cinco) vivían bajo ese umbral. La mitad (47.5 %) de los niños pobres son negros y un tercio hispánicos, según el Centro Americano de políticas sociales. Cerca de 37 millones de americanos, de los cuales la mayoría tienen un empleo, no tienen seguro social, el cual es otorgado por el Estado solamente a los polares y personas de edad. En 1988, 26% de los niños nacieron de madres solteras (64 % en los negros), b) Criminalidad.- En 1989 (últimas cifras oficiales, la tasa de homicidios ha sido de 8.7 por 100.000 habitantes (71.9 por 100.000 habitantes en Washington y 25.8 en Nueva York). La tasa de muertes violentas en los jóvenes entre los 15 y los 24 años ha sido de 21 entre 100.000 en 1987, contra 1.4 en Francia en el

mismo año. Un joven negro, comprendido en estas edades, corre más riesgos de ser asesinado que el que corría un soldado americano durante la guerra de Vietnam. Según la última encuesta realizada por el Departamento de Justicia ha habido 207.610 violaciones o tentativas de violación (una por cada 1.000 habitantes) en 1991, es decir, un aumento del 60 % en relación a 1990. c) Desigualdades»- Unafamilia negra media dispone del 58 % del ingreso de una familia blanca media, seg?m el último informe de la National Urban League, una de las más viejas organizaciones de defensa délos negros, d) Prisiones.- Entre las'pefconas actualmente detenidas, en los Estados Unidos, 47 % son négros (mientras que la comunidad negra representa el 12.5 % de la población total) y 15 % son hispanos (9 % de la población total). Este panorama sucinto explica las últimas revueltas ótnico- raciales de Los Angeles y otras ciudades norteamericanas.

Tomado de Selección semanal del diario *Le Monde* del 16 al 22 de abril de 1992.

, 4) Según el Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial 1990: La pobreza*, Julio de 1990, p. 32, "El uso del umbral de pobreza más alto - \$370 - nos da una cifra estimada de 1.115 millones de pegonas viviendo en condiciones de pobreza en los países en desarrollo en 1985, lo que equivale aproximadamente a un tercio de la población total del mun do. De esa cifra, 630 millones de personas - el 18% de la población total del mundo en desarrollo - eran extremadamente pobres: su consumo anual era de menos de \$275, es decir el umbral de pobreza más bajo". Además, según la misma fuente: "La mortalidad en la niñez (niños menores de 5 años) era como promedio de 121 por mil para todos los países en desarrollo, la esperanza de vida agregada era de 62 años y la tasa neta global de matrícula en la educación primaria era de 83%.

5) DIFRANCO, Alberto, *Proyectos alternativos de desarrollo, ler. avance*. IECOS - FIECS. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, setiembre de 1992.

6) LOWY, Michael. *Dialéctica y Revolución*, Siglo XXI, 1981, México DF, p. 215.

7) GILLY, Adolfo, *El régimen mexicano en el dilema* en "NEXOS", N° 146, México DF, febrero de 1990.

8) CORIAT, Benjamín, entrevista con Adolfo Gilly y Luis Hernández Palacios, mimeo, México DF, 25 de noviembre de 1984.

Viento del Sur: raíces y razones

Adolfo Gilly

Contra la marejada inhumana de la expansión mundial del capitalismo, el sur es una antigua metáfora de la resistencia y la rebelión. Vivimos años en que esa expansión atraviesa uno de sus grandes ciclos y, bajo la forma de una reestructuración global de las relaciones entre las clases, entre las naciones y entre los capitales, lo que se ha iniciado es una nueva fase de la vida y la muerte del capital en el mundo y en cada una de sus regiones.

Esa reestructuración capitalista universal ha desorganizado y desestructurado las defensas organizativas, políticas, ideales y culturales construidas en épocas y luchas precedentes por los trabajadores y las clases subalternas, uno de cuyos puntos más altos se alcanzó hacia fines de los años 60. Ha hecho que se colapsaran, por ineficientes, atrasadas y corruptas, las estructuras estatales y políticas de las dictaduras burocráticas que en la Unión Soviética usurpaban y enlodaban el nombre del socialismo. Y ha destruido y desgarrado sin piedad las antiguas solidaridades agrarias y artesanales precapitalistas que perduraban -perduran todavía- en el vasto sur campesino y aldeano del mundo.

Una vez más, el capital en su turbulenta trayectoria plurisecular ha deshecho los lazos espirituales y materiales tejidos entre sí por los seres humanos. Cuanto era sólido se ha disuelto en aire y las relaciones entre los seres humanos aparecen más y más mediadas y dominadas por sus productos, las cosas.

Pero estafantástica turbulencia, que se presenta ajena a todo control humano, no es sólo destructora. Puede ser también liberadora. Nuevos conocimientos, nuevas técnicas, nuevos saberes y capacidades que hoy aparecen como potencias del capital contra los seres humanos y como propiedad de los dominadores contra los dominados, son al fin de cuentas productos del trabajo y del ingenio de los humanos y pueden ser apropiados por éstos para subvertir, a su tiempo, la relación de dominación del capital.

Esto es así porque el sueño, la utopía o el proyecto -y por lo tanto la capacidad de organizarse para alcanzarlos- de las solidaridades y las libertades, destilados en un trabajo de milenios en la conciencia de los hombres y mujeres en sociedad, siguen allí presentes e imborrables y

alimentan las periódicas y parciales pero incesantes rebeldías contra el reinado de lo inhumano y la dominación de los unos sobre los otros.

Vivimos, es verdad, años en que ha ido cobrando cuerpo una nueva forma de la dominación, más dura que las precedentes porque más moderna, ubicua y tecnificada (es decir, materializada en técnicas en apariencia neutras); pero también más frágil porque más extendida y más necesitada de contar con fuerza de trabajo conocedora, instruida e inteligente. Está enfrentada con mujeres y hombres en capacidad de afirmar una alta conciencia de su poder de contratación económica, de su posible autonomía social y de sus posibilidades de organización independiente. Por eso esta dominación está obligada a reconocer - aunque la eluda o la falsee- como su forma política a la república democrática, que es al mismo tiempo el terreno donde pueden reorganizarse, en la política y en la producción, las fuerzas y el pensamiento de los dominados.

En su existencia histórica, paralela y complementaria con la del capital, los trabajadores asalariados han defendido siempre, e impuesto muchas veces con sus acciones, a la democracia como el terreno político necesario para sus organizaciones, sus sindicatos, sus partidos y la circulación y elaboración de sus ideas y sus culturas. En esa trayectoria, la democracia no es un medio, es uno de los fines. Pero no es único ni el último, sino una parte indispensable de un proyecto de sociedad infinitamente más rico cuyo germen no está en las teorías de los filósofos, sino en las relaciones culturales, espirituales y materiales de los seres humanos libremente asociados en la producción de su vida social.

Para quienes pensamos el socialismo en estos términos, la lucha por la democracia de ciudadanos, allí donde como en México aún no existe, es un fin y un objetivo compartido sin reservas con muchos otros para quienes ese objetivo es el fin último de sus proyectos. Pero quienes pensamos en el socialismo queremos, a nuestra vez, dentro del amplio proyecto democrático de los ciudadanos, pensar y organizar el aún más ambicioso proyecto socialista de los trabajadores y clases subalternas, no como alternativo sino como más extenso, complejo y englobante.

El proyecto democrático no cuestiona, aunque puede lesionar, la dominación del capital. El proyecto socialista, en cambio, no sólo incluye en sí mismo al democrático (sin el cual no es posible pensarlo), sino que se propone organizarse para enfrentar primero y superar después la dominación del capital sobre la sociedad. Pues esta forma de la dominación de los menos sobre los más implica, antes o después, la negación de la democracia, y, sobre todo, el despotismo financiero e industrial sobre los lugares de producción y sobre las múltiples formas de la vida social.

Pensar y organizar el proyecto socialista, después de la destrucción de formas organizativas y programas anteriores bajo el embate de la

reestructuración mundial del capital, requiere y exige ideas nuevas y raíces antiguas, invenciones actuales y reflexión teórica y, sobre todo, capacidad de participación, de asimilación y de generalización de las experiencias de las luchas ininterrumpidas de los dominados y las clases subalternas, única y perenne fuente primaria de las ideas de sociedad.

La reestructuración capitalista, que ha destruido, vaciado o absorbido en sus proyectos políticos (el "neoliberalismo") a anteriores formas de resistencia de las clases subalternas, ha comenzado a engendrar sin embargo, desde afuera de las instituciones establecidas, nuevas vías y formas de organización, todas las cuales convergen en el reclamo democrático. Hagoenerado, por otra parte, unmovimiento de recuperación de los valores en los cuales tienen su origen y sus fundamentos las ideas de los socialistas, los anarquistas y los sindicalistas revolucionarios: la dignidad de cada ser humano, la solidaridad entre todos, la ética en sus relaciones individuales. Son valores ajenos al mercado, al cual le son indiferentes: y ala política corriente, a la cual le son hostiles, tanto como lo son a la explotación económica y al cinismo político.

En esta recuperación de esos viejos valores fundadores, dos proyectos han surgido y crecido en estos últimos años en México. Estos proyectos no son antagónicos y, al menos en la actual coyuntura nacional, ni siquiera alternativos, sino paralelos y hasta cierto punto convergentes.

Uno es el proyecto de la democracia y de la república, que coloca al ciudadano, a sus derechos políticos y a su dignidad cívica como el sujeto central déla transformación de la sociedad. Es la propuesta que reclama el respeto al voto y propone una transición ala democracia a través del ejercicio de los derechos ciudadanos y de la movilización de la sociedad. En especial desde 1988 no ha hecho más que crecer y extenderse, bajo formas partidarias y no partidarias de todo tipo.

El otro es un proyecto gestado desde hace años en las luchas sólo en apariencia dispersas de los oprimidos y los explotados. Ha cuajado por ahora en una propuesta, la del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que coloca a las clases subalternas como el sujeto de aquella transformación. Un rasgo específico de esta propuesta es que su forma organizativa se gestó allá dondelareestructuración capitalista no había logrado aún destruir las viejas solidaridades y las antiguas formas de organización, porque éstas coincidían con las comunidades indígenas, las más olvidadas, oprimidas y subestimadas en su capacidad de ideas y de organización por el pensamiento elitista de los "modernizadores" desde arriba.

Estas comunidades se sublevaron fuera del Estado y contra él, como se organizaban e n el pasado las clases subalternas en el socialismo, el anarquismo o el sindicalismo. En la época del primer zapatismo, las

comunidades que la modernización porfiriana aún no había podido destruir engendraron el programa más avanzado de la revolución mexicana. Con legítima razón, el segundo zapatismo agrario, el de Chiapas, se remite a esa tradición y esa historia porque es la suya. La Comuna de Morelos reaparece en la Comuna de los Altos de Chiapas, con sus leyes, *zas* asambleas, sus formas de combatir y sus modos de consultar, discutir y decidir.

Pero al mismo tiempo, como también supieron hacerlo en sus momentos más altos Emiliano Zapata y sus compañeros, el segundo zapatismo une un pensamiento de origen comunitario que sigue tocando las fibras más profundas del carácter nacional, con lenguajes, propuestas e iniciativas políticas modernas que lo insertan de lleno en el corazón de la política nacional. Y, como aquél, ha sabido enraizar sus razones en la historia y en los mitos de la revolución.

Por eso su primera demanda, para poder pelear y organizarse por todas las otras, es democracia, elecciones libres y transparentes y gobierno legítimo elegido por el voto ciudadano. En otras palabras, a diferencia de movimientos guerrilleros del pasado, los zapatistas declaran que no luchan por el poder para ellos como representantes de la sociedad, sino por la democracia para todos para que la sociedad diga pacífica y legalmente a quiénes elige como sus gobernantes. Y, en ese contexto, las formas organizativas surgirán para luchar por las otras demandas.

¿Cuáles son éstas? Son, en su simplicidad y profundidad, aquellas sobre las cuales se ha venido reorganizando en los años más recientes el pensamiento y el programa elemental de los socialistas y de las clases subalternas en México y en muchos otros países: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Así aparecen en la Declaración de la Selva Lacandona.

Dicho en otras palabras, estas demandas y aquellos valores son los puntos de partida para que, en el ámbito irrenunciable e indispensable de la democracia más amplia, aquella en la cual se discute y se decide por mayoría mientras se respetan las ideas y los derechos de las minorías y de cada individuo y comunidad específico, los trabajadores y las clases subalternas puedan organizarse y formular su propio programa y su propio proyecto de sociedad diferente del que nos proponen y nos ofrecen como todo horizonte el ideario conservador, el ideario liberal y la sociedad del capital.

Pero el proyecto zapatista, que con su sencillez llega de inmediato a la imaginación y al sentimiento, tiene estas cualidades también porque se arraiga en formas de organización local y comunitaria escasamente mediadas internamente por las normas de la competencia y el mercado. Para traducirse en programa para la nación, son necesarias mediacio-

nes, experiencias y formas mucho más complejas, arraigadas en el pensamiento, las historias y las experiencias de las clases subalternas nacionales, tan vastas y tan diversas por regiones, por situación económica y social y por problemas específicos. Sólo una ingenuidad elemental, una mentalidad pasiva que elude los riesgos de imaginar o, mucho peor, el cinismo de farsantes de izquierda que dicen una cosa y viven otra, pueden pretender trasladar de inmediato el programa y las palabras de las comunidades indígenas chiapanecas al ámbito de la política nacional.

La insurrección chiapaneca, con su grandeza y sus límites, ha sido un revelador de la maduración de las ideas y de la decisión de grandes sectores de los oprimidos y explotados. Ella no ahorra sino que plantea -como también lo ha hecho la dura y persistente lucha organizada por la democracia en estos años, terreno fértil del cual se nutrió el EZLN- la tarea enorme y difícil de pensar, debatir y elaborar el programa de esos sectores para una nación distinta de la dominada por el capital, las finanzas nacionales e internacionales y sus diversos agentes y servidores políticos, cualquiera sea la sigla partidaria con que se vistan.

A todos nos interpela el viento que viene del sur, que pide libertad, justicia y democracia. Estos valores, garantía jurídica y rutina de vida sin la cual todos los otros se pierden en la vida social aunque puedan atesorarse en la individual, no pueden ser renunciados por la izquierda a cambio de nada, en ningún espacio (externo o interno) y en ningún tiempo. Por ellos dio libertad y vida la izquierda verdadera en la Alemania nazi y en la Rusia soviética, en la China de antes y de ahora, en la opresora Francia y en la oprimida Argelia. Esos valores, a nivel del individuo, no dependen de la máscara que se lleve en el rostro sino de la verdad que se traiga en el corazón y se exprese en los actos de la vida.

A la luz y según las reglas de la democracia, la justicia y la libertad, tanto en la república como dentro de la izquierda, en el futuro próximo se reevaluarán ideas, programas y palabras, se revalidarán mandatos y membretes, se recompondrán alianzas, se desportillarán prestigios y se resignificarán los términos y los mitos cuyo significado se desgastó y se perdió en el uso y el abuso.

La insurrección del sur ha revelado y planteado este problema. No lo ha resuelto, ni está a su alcance hacerlo, porque no depende sólo de ellos ni de su campo re stricto sino de la suma y la combinación de cuantos imaginan que la vida, para que valga las penas que nos da, debe ofrecer a todos el trabajo y el disfrute, los valores y el goce, el saber y el amor, el pan y las rosas, el vino y la amistad. Mito o utopía, estas viejas palabras parecen alejarse de las preocupaciones cotidianas de la realidad política. Pero si algo ha sido la izquierda socialista en el último siglo, es la fuerza política y la corriente de ideas que ha sabido vivir esa realidad sin perder en el camino aquellos horizontes del espíritu que son

la razón de su existencia.

Los contornos de una nueva realidad han despuntado. No la han creado los zapatistas sino, en estos años, las luchas y la resistencia, abiertas u ocultas, del pueblo mexicano. Pero es el mérito enorme de ellos haber tenido la decisión, la intuición y la inteligencia para contribuir a revelarlo.

No empañemos o rebajemos ese mérito negando nuestra propia identidad y disfrazándonos de zapatistas de última hora, porque con razón y con verdad nos llamarán oportunistas. Recibamos sus nuevas y sus luchas, brindémosle las nuestras, conozcamos los caminos que hasta aquí nos trajeron a los unos y los otros y preparemos en la verdad y la claridad la prolongada y escarpada marcha por los que nos aguardan.

Sobre esa realidad y ese futuro, inimaginable sin las grandes luchas por la democracia de estos largos y difíciles años, deberá edificar su porvenir y crear sus ideas una nueva izquierda, en ruptura total con los justificadores y encubridores del pasado, en tensión ideal hacia los oprimidos y los jóvenes.

Sin adular a nadie, sin disfrazarse de nada, sin novelaría, improvisación o moda pasajera, esa izquierda podrá invocar como suyas, porque nos pertenecen a todos desde siempre, las palabras con que la grande y sabia retórica de los jefes zapatistas nos anunció la nueva del diálogo en la catedral de San Cristóbal:

"En nuestra voz irá la voz de los más, de los que nada tienen, de los condenados al silencio y la ignorancia, de los arrojados de su tierra y su historia por la soberbia de los poderosos, de todos los hombres y mujeres buenos que caminan estos mundos de dolor y rabia, de los niños y los ancianos muertos de soledad y abandono, de las mujeres humilladas, de los hombres pequeños. Por nuestra voz hablarán los muertos, nuestros muertos, tan solos y olvidados, tan muertos y sin embargo tan vivos en nuestra voz y nuestras pasos. (...) Iremos a exigir lo que es derecho y razón de las gentes todas: libertad, justicia, democracia. Para todos todo. Nada para nosotros. (...) Reciban nuestra sangre, hermanos, que tanta muerte no sea inútil, que vuelva la verdad a nuestras tierras".

Nuestra revista, Viento del Sur, la venimos preparando desde mediados de 1993, cuando pensamos que su tiempo había llegado. No debe entonces su nombre a la rebelión de los indígenas chiapanecos. Lo tomamos de una revista de la izquierda española. Viento Sur, con cuyos redactores nos une la amistad y la comunidad en la búsqueda de respuestas para algunas de nuestras preguntas.

Intuición, azar o imaginación, quisimos llamarla Viento del Sur

porque, desde el río Bravo hasta el Suchiate y mucho más allá, somos **mujeres** y hombres de un sur en permanente rebeldía contra la injusticia, la explotación y la opresión, y en busca de libertad, justicia y democracia, y así queremos significarnos. La revolución zapatista del 1º de enero de 1994 llenó de mundo a la metáfora de nuestro nombre.

Así pues, Viento del Sur se llamará y estas son nuestras raíces y nuestras razones. Esperamos que este primer número, y los que sigan, las confirmen, las fortalezcan y las enriquezcan.

México, D.F., marzo 1994.

América Latina:
En torno a
LA UTOPIA DESARMADA"
de Jorge Castañeda

El desarme de la Utopía

Gabriel Vargas Lozano

A finales del año pasado, se publicó «1 libro titulado *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en, América Latina*, de Jorge G. Castañeda. Se trata de un libro de 568 páginas, dividido en 15 capítulos y que ha tenido un importante éxito editorial no sólo por el despliegue propagandístico que se ha hecho alrededor de él, sino también por la importancia de los temas abordados. Su autor ha sido amenazado y censurado por el gobierno, debido a sus valientes críticas (publicadas en laprensa nacional e internacional) a propósito, del fraude electoral del 88, lapolítica neoliberal del actual grupo en el poder y su negociación y aprobación del TLC.

La utopía desarmada es un libro ambicioso que tiene el propósito de reflexionar sobre lo que ha sido la izquierda latinoamericana en los últimos decenios conel objetivo de que pueda "reconstruirse y adaptarse a los nuevos tiempos, sin perder ni el rumbo ni el espíritu" (pp. 11-12) y también para que pueda desempeñar un papel central en el cambio pendiente en América Latina. Siesto es así, no creo que se puedámenos que dar la bienvenida al libro y lo mejor que podemos hacer es poner a debate esta tesis.

¿Cuáles son las virtudes del libro? Resumiré mucho: la abundante información que proporcion; las propuestas nuevas que hace; el análisis de los acuciantes problemas de la nación, la soberanía, la democracia, la sociedad civil, la globalización; y el diseño de una propuesta alternativa. Se trata de un estudio que aborda un amplísimo espectro de temas cuyas innumerables afirmaciones no pueden ser analizadas en un solo artículo. Intentemos, sin embargo, ir a lo fundamental.

Castañeda quiere hacer un\$ propuesta realista sobre lo que debe hacer la izquierda ante los dilemas del presente. Para ello considera que se debe asumir que Estados Unidos y el capitalismo triunfaron y que la izquierda fue derrotada. A pesar de ello, ante la enorme pobreza de la mayoría de los habitantes latinoamericanos que llegaron ya a los 240 millones a fines de los ochenta, la izquierda tiene el imperativo de reconstruirse para ofrecerles una alternativa.

Para que pueda efectuar esa reconstrucción requiere, según se desprende del texto, olvidarse del socialismo, del marxismo, de la revolución, de su oposición frente a Estados Unidos en su conjunto y de

su crítica al capitalismo para asumir una posición más matizada, reformista, democrática, a favor de un Estado benefactor, de un capitalismo más civilizado y de un nacionalismo rectificado no antinorteamericano en principio. Por mi lado, creo que cada una de estas posiciones debería ser objeto de debate para que lejos de caer en una maniqueísmo se analice hasta qué punto es aceptable cada cuestión. Veamos.

Primera pregunta: ¿ante la mida del socialismo real, la izquierda sólo tiene como horizonte el capitalismo ?

En primer término, se requiere analizar la fase con que comienza el libro y que para muchos es, aparentemente obvia; con la caída del socialismo, "Estados Unidos y el capitalismo triunfaron" (p. 9). Ante esa frase surgen las primeras preguntas: ¿quién es el que realmente ganó? y ¿ante quién ganó?

¿Quién ganó? A mi juicio, ganó la élite del poder económico y militar que gobierna a Estados Unidos. ¿Qué ganó? Un aumento de su dominio económico (cuyos resultados estamos ya experimentando con el TLC); una multiplicación del dominio político porque los gobiernos de América Latina se quedaron sin una fuerza internacional que pudiera permitir (como ocurría anteriormente) la vía de no-alineación y una mayor fuerza ideológica (porque si amplias franjas de la izquierda habían concentrado sus objetivos en la realización del socialismo y ese socialismo era el llamado realmente existente, al derrumbarse, se perdía también el modelo económico-social que se había colocado como alternativo al capitalismo). Todo ello permitió, en un primer momento, la difusión jubilosa del triunfo mediante el manifiesto de Fukuyama "La historia ha terminado" y el ascenso del neoliberalismo Reaganiano (que hoy se encuentra en declive en el propio EU) y, sin embargo, podríamos (deberíamos) decir que se trata de un triunfo pírrico porque los problemas del propio pueblo norteamericano y desde luego, los del latinoamericano, no sólo no se han resuelto, sino que se han profundizado, porque el capitalismo no ha podido ni podrá resolver las contradicciones que produce su propia lógica de desarrollo y porque inevitablemente la creación y concentración de riqueza crea, en las condiciones del subdesarrollo, más pobreza y más dependencia, como se puede documentar con cifras y estadísticas de los últimos cincuenta años (véase Giovanni Arrighi: "Las desigualdades en la renta mundial y el futuro del socialismo", en *El socialismo futuro*, N^o 4. España, 1991). Así, el triunfo es muy relativo porque se trata de un triunfo del consorcio militar-industrial norteamericano y de las transnacionales frente a la gran masa del pueblo que no ha ganado nada.

Pero, ¿ante quién triunfa? Castañeda dice, sin más, ante el socialismo, es decir, acepta, sin más discusión, sin tomar en cuenta las largas y difíciles polémicas desarrolladas en el seno de la izquierda desde el

decenio de los ochenta, acerca de la crisis del movimiento comunista internacional y sobre la naturaleza de aquellos regímenes. Supongo que Castañeda sabe que en México, pero también en Venezuela, Nicaragua, Colombia, Chile y Argentina, se han efectuado intensos debates en la izquierda sobre todo aquel proceso, y que por lo menos hay un sinnúmero de posturas a las que convendría aludir y ante las cuales se requiere tomar posición. ¿Por qué Castañeda no recoge algo de este debate?, ¿por qué acepta, sin más, que aquellas sociedades eran socialistas cuando hasta los gobernantes soviéticos idearon la clasificación de *socialismo realmente existente* para responder a una distinción, como se puede hacer también, por cierto con el liberalismo, entre los ideales emancipatorios y la realidad construida en su nombre?

Para mí, aquellas sociedades quisieron ser construidas como socialistas, pero sus mismos iniciadores dudaron de que pudiera construirse el socialismo en un solo país hasta que la derrota de la revolución centroeuropea y la hegemonía estalinista decidieron la situación. Aquellas sociedades se constituyeron entonces en una deformación del ideal emancipatorio creándose una ideología legitimadora de un régimen burocrático hipercentralizado llamada marxismo-leninismo, que poco tenía que ver con una lectura abierta y crítica de los fundadores. De tal modo, el gobierno norteamericano triunfó frente a un régimen que no puede ser llamado socialista. Por tanto, si es debatible el triunfo sin reservas del capitalismo, mucho más lo es la caracterización ingenua de aquellas sociedades. En consecuencia, las primeras premisas del libro de Castañeda empiezan a fallar.

Segunda pregunta: ¿el marxismo-leninismo es todo el marxismo?

Pero, a mi juicio, también falla su análisis del marxismo. Coincido con Castañeda (¿cómo podría no hacerlo?) en que gran parte de la izquierda, tanto la procedente de los partidos comunistas como de otros sectores, estuvo influida fuertemente por el paradigma soviético que incluía un modelo de sociedad y una versión degradada del marxismo denominada marxismo-leninismo. Castañeda inclusive apunta brevemente que también se dieron en Latinoamérica las variantes del trotskismo y del maoísmo; sin embargo, la historia del marxismo en nuestro continente merece un estudio más amplio y detenido que revelaría intentos importantes de repensamiento creativo por la vía de Mariátegui; todo un desarrollo del marxismo en las ciencias sociales (entre otros, los debates en torno a la teoría de la dependencia que el autor conoce bien); las reflexiones del gramscismo latinoamericano, la profundización del paradigma marxista hecha por José Aricó (a quien cita en sus aspectos más desteñidos), Agustín Cueva, Ruy Mauro Marini, Sánchez Vázquez, Sergio Bagú, Pablo González Casanova y tantos otros. Pero Castañeda va más allá cuando dice que el marxismo "tiene orígenes exóticos" y que tiene una "naturaleza congénitamente

ajena a Latinoamérica" (p.33).

Esa frase es una reminiscencia de la antigua acusación simplista de la derecha que ahora llega hasta la pluma de quien no está en ella. Por desgracia, en nuestros países ha imperado desde la Colonia, la importación de corrientes, pero ello no quiere decir que sean exóticas, sino que tienen un papel, cumplen una función y son recreadas por sus portadores más conspicuos. Han sido importadas de afuera, como ocurrió con el tomismo, el positivismo, el evolucionismo, el pragmatismo, el liberalismo y el socialismo, pero el problema no reside en el lugar de donde trajeron la teoría, sino la función que cumple en la sociedad. No hay ninguna teoría exótica. Todas son patrimonio de la humanidad. Algo que parece referirse Castañeda es al esquematismo inaceptable, al mecanicismo político que imperó en el marxismo-leninismo, pero no al "exotismo".

Pero insisto: independientemente de que se requiere hacer un análisis más puntual del marxismo-leninismo, éste no ha sido todo el marxismo en Latinoamérica. Hace falta una historia omnicompreensiva y objetiva.

Tercera pregunta; ¿el PRD es creación exclusiva de Cuauhtémoc Cárdenas.

Otro punto importante abordado en el libro que comentamos es el análisis de los procesos políticos de la izquierda en México. Sobre esta cuestión es bastante extraña la posición de Castañeda. El conoce bien la situación de la izquierda en México, pero en sus análisis sobre el período reciente se puede registrar una omisión voluntaria e injustificable. En nuestro país se dio un proceso digno de estudio: la crisis del PCM, su transformación en PSUM, su posterior conversión en PMS y luego en PRD. Castañeda presenta el proceso de constitución del PRD como producto de la voluntad exclusiva de Cuauhtémoc Cárdenas y Profrío Muñoz Ledo. Desde luego, nadie puede menospreciar la escisión del PRI, la importante y valiente decisión de Cárdenas y de un grupo de destacados intelectuales y políticos de enfrentar al gobierno cuando podían haber negociado tras bambalinas, en vez de "jugársela" formando un nuevo partido. Pero tampoco se puede omitir el hecho de que se venía efectuando un largo e importante proceso de modernización en el seno de la izquierda que requiere ser valorado con toda objetividad. Castañeda lo pasa en silencio.

En relación con la primera transformación del PCM en PSUM, no puede negarse que hubo un esfuerzo crítico y autocrítico, una vocación de autonomía política respecto al paradigma soviético y una decisión por lograr una mayor incidencia en la realidad mexicana. De igual manera hubo interés por revalorar a la democracia procedimental o política de acuerdo con la situación concreta que se presentó en el decenio de los setenta. Por ahora no puedo hacer un juicio sobre estas transformacio-

nes.

Existe una controversia importante que atañe a la concepción del partido, del Estado y del objetivo del socialismo, pero lo que me interesa señalar es que no puede entenderse al PRD como la obra exclusiva de Cuauhtémoc Cárdenas, como parece desprenderse del texto, sino como producto de la incidencia de muchas fuerzas, entre las cuales se encuentra en un primer lugar la izquierda de origen socialista. Tampoco es aceptable su división de la izquierda mexicana (¡desde su aparición hasta 1988!) en dos corrientes; una dentro del PRI y otra fuera, la de adentro formada por figuras en el gobierno y la de afuera constituida por "pequeños grupos de activistas que mostraban un heroísmo esporádico indudable y que en ocasiones recibieron multitudinarios movimientos de masas" (p.185)

Me parece una descripción simplista e injusta para todo lo que ha sido y significado el movimiento de izquierda, partidaria o no, en el campo y la ciudad, en el movimiento obrero, campesino y universitario. *Otra forma de ver las cosas: el lugar de la democracia y del socialismo.*

Parto de la tesis de que debemos distinguir varios niveles del análisis: uno es el que debe practicar todo partido, grupo o movimiento que se enfrenta a una situación concreta: ¿cuáles son las alternativas aquí y ahora? En ese sentido, todo partido o grupo tiene que ser realista. Confundir la situación concreta con nuestras ilusiones de cambio es irresponsable. Hay que partir, como parece decir Castañeda, de lo existente. Y lo existente, aquí y ahora, es el capitalismo salvaje, la ausencia de una auténtica democracia y la ocupación del país por las transnacionales estadounidenses. Requerimos, entonces, como tarea inmediata, luchar por un capitalismo menos salvaje, un Estado benefactor, una democracia política a la altura de los tiempos y una sociedad civil más amplia. Se requiere también mantener un nacionalismo rectificado como el que plantea Castañeda ante la desnacionalización de las élites de poder; se necesitan alianzas con los movimientos que en Estados Unidos apoyen nuestras causas (qué bueno que lo hagan Lula, Aristide y Cárdenas, pero no confíen demasiado, veamos lo que está pasando con Aristide) y también debe haber una democracia no sólo en el Estado o en la sociedad, sino en los partidos mismos. Todo esto es central para el diseño de una política realista.

Preocupa a Castañeda la legitimidad democrática de la izquierda. La izquierda ha luchado muchas veces, inclusive hasta el sacrificio (y me viene inmediatamente a la mente el sacrificio de los compañeros ferrocarrileros en 1958 y de nuestros compañeros en Tlatelolco en 1968) por la democracia, pero muchas veces no ha sido ella misma democrática y tiene que aprender a serlo.

En este punto me parecen importantes los señalamientos de Castañeda sobre las causas del recelo de la izquierda hacia la democra-

cía. Admitamos que durante mucho tiempo la izquierda, bajo la influencia del leninismo, no fue democrática y no apreció la democracia formal o procedimental. Pero admitamos también que esto no fue una decisión voluntaria, sino que estaba dictada también por las condiciones sociales en que se ha movido Latinoamérica durante mucho tiempo. Y agreguemos que cada vez que un sector de la izquierda ha querido democracia ha tenido respuestas como los golpes de Guatemala (1954), Brasil (1964), Chile (1973), República Dominicana (1964) y México (1968). Aquí está el problema.

El problema no es que se democratice la izquierda solamente, sino también la sociedad entera. La izquierda, coincido con Castañeda, debe apostar a la democracia, pero, como se sabe, existen muchas formas de entender este concepto y por tanto se requiere realizar una profundización de ella para que no le den, como dice el pueblo "atole con el dedo".

La izquierda puede reivindicar aquí y ahora, el respeto a la limpieza del proceso electoral, el equilibrio al acceso de los medios de comunicación, el respeto a los derechos humanos y a la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas, pero las cosas no pueden quedar allí. Se requiere una nueva concepción del Estado, de la sociedad civil y de la distribución justa de los poderes económicos, políticos y culturales. Y es aquí donde inevitablemente nos topamos con el socialismo. Nos guste o no, la teoría que ha propuesto una distribución equitativa de la riqueza y de una sociedad sin enajenación y sin explotación es el socialismo de Marx y, por tanto, se requiere repensar el vínculo entre democracia y socialismo.

Una última pregunta: ¿la izquierda es cualquier cosa?

Finalmente, quisiera comentar las descripciones de hechos trágicos, lamentablemente ocurridos, que hace Castañeda en su libro y que aluden a problemas graves acontecidos en el seno de lo que él llama "la izquierda latinoamericana".

Esas descripciones tienden a demostrar que hay mucho de sucio en toda esta historia: dineros empleados en forma turbia, asesinatos entre los revolucionarios, vínculos con el narcotráfico, terrorismo, aventurerismo, intervención de los cubanos en una gran cantidad de asuntos guerrilleros. A mi juicio aquí cobra vigencia más que nunca la relación ética y política tan descuidada por todos.

Por mi lado, me niego a considerar de izquierda a todas aquellas personas que transgredan los límites humanísticos que deben normar una política que tengan un sentido liberador y emancipatorio: una cosa es el derecho a la rebelión frente a regímenes opresivos y otra, muy distinta, el asesinato, la delación, la corrupción o los crímenes de lesa humanidad.

¿Cómo se puede considerar que ser de izquierda es poner una bomba para matar indiscriminadamente a la población? ¿En qué cabeza cabe creer que ser de izquierda es matar a los compañeros por sospechas

(como ocurrió con Roque Dalton) o por conflictos políticos como ocurrió con la comandante Ana María? *¿Desde* cuándo ser de izquierda es colaborar con los narcotraficantes?

A mi juicio, cuando ocurre que una persona que fue revolucionaria va más allá de esos límites, automáticamente queda fuera de una concepción humanística y emancipatoria. Aquí hay una confusión sumamente grave en la que no debemos caer. Por tanto, en este caso Castañeda no está describiendo a la izquierda, sino a unos individuos que pudieron haber sido, en un momento dado, animados por posiciones emancipatorias pero que devinieron en unos asesinos y corruptos y, por tanto, la izquierda no puede ni debe cargar con sus crímenes, sus atropellos o corrupciones, sino al contrario, deslindarse de ellos. Esto mismo ocurre, por cierto, con los crímenes de Stalin. Lo que me pregunto es ¿la izquierda debe también cargar con ellos? Lo que debe hacer es deslindarse en forma crítica.

En suma, considero, al igual que Castañeda, que la izquierda debe hacer un ajuste de cuentas con su pasado, pero a mi juicio este ajuste debe ser más objetivo e inclusive más crítico; debe comprender su reconstrucción reformulando su programa con muchos de los elementos señalados por Castañeda: nacionalismo rectificado, democracia a todos los niveles, integración regional frente a integración subordinada, crítica a las vías autoritarias, realismo pero no pragmatismo que lleve a la aceptación, sin más, del capitalismo. Ni confundir al socialismo con algo que no era, ni negar el aporte metodológico del marxismo. Ni tampoco desarmar teóricamente a la utopía.

"De la utopía de las armas a las armas de la utopía."

Rodolfo Mattarollo.

Como en una especie de juicio final, si no fuera demasiado decir, de una etapa de la izquierda latinoamericana, todos sus sectores parecen convocados, aunque no exactamente para una separación entre reprobos y elegidos, pero ¿qué historia puede narrarse sin partir de un punto de vista ético?. Sin embargo más bien se trata de recoger aquí las lecciones que tal vez puedan servir para una etapa ulterior después del naufragio del *socialismo real* y de una concepción de la izquierda en Latinoamérica y más allá de ella que, con la perspectiva que hoy puede tenerse, aparece bastante homogénea en el plano ideológico (para llamar así al dilema de qué hacer con el poder y cómo ejercerlo), a pesar de las grandes divergencias que podrían considerarse políticas (el debate, nunca saldado en las redacciones ni en las calles y los campos del continente, sobre las distintas vías para la toma del poder).

Como el sectarismo es la demagogia de los pequeños círculos, quizás entre las "instrucciones para el buen uso" de esta "utopía desarmada" debería contarse en primer lugar la de tratar de combatir la tendencia a las adhesiones o rechazos absolutos. Lo que puede equivaler a una invitación para que la izquierda intente pensar, al menos de vez en cuando, en contra de sí misma, vale decir, con cierta desconfianza en sus pretendidas certezas tantas veces desmentidas por la fuerza de las cosas.

Porque este best-seller latinoamericano está llamado a despertar pasiones, cuando en este momento parece tan necesario un esfuerzo de reflexión. Aunque no tan sólo especulativa. No fueron únicamente los marxistas, sino también los pragmáticos anglosajones, los que mostraron que nada se resuelve tan sólo en el firmamento de la teoría. Por otra parte se ha visto que si el sueño de la razón produce monstruos, su desvelo los fabrica todavía peores.

Estas advertencias serían innecesarias b^jo otros cielos, pero para cierta sensibilidad de izquierda en la Argentina el ejercicio a que se entrega Castañeda puede tener algo de escandaloso y hasta quizás cierto aire impúdico. Como si el debate "en el seno del pueblo" no debiera

sobrepasar el murmullo de una conversación en la catedral. Un prudente silencio debería ser por el momento (siempre por el momento) la única respuesta a las preguntas decisivas.

Castañeda, ha elegido el arduo camino de nombrar y en vez de un cómodo paseo sobre el bien cortado césped de la politología, ha preferido esas excursiones por la realidad, que por supuesto terminan por no satisfacer enteramente a nadie y de las que es difícil no salir embarrado.

Violando los tabúes de la discreción y la sombra, el autor prefiere la luz brutal de una versión de la historia, se trate del aparatismo de la guerrilla argentina, el errático derrotero del Departamento América (del Comité Central del Partido Comunista Cubano), el asesinato de la Comandante Ana María del FMLN en Managua o la atropellada "piñata" sandinista después de la derrota electoral de febrero del 90 en Nicaragua.

¿Se asiste a un intento bibliográfico más de Clausurar la Historia y ensalzar, casi sin necesidad, la democracia política liberal, matizada por un desleído reformismo, o a una tentativa de descifrar los enigmas del presente y del futuro inmediato con una nueva mirada -¿la que siempre tuvieron los revolucionarios?- como ese viejo admirable, Jorge Amado, que al derrumbarse junto con su ominosa contrapartida -un muro gris y patibulario- los sueños de muchas generaciones de socialistas, no se muere de tristeza sino que vuelve al camino y afirma, "sólo el futuro es nuestro"?

Hasta ahora los ensayos con una pretensión abarcadora del presente latinoamericano habían provenido del Norte, fundamentalmente de Francia y los Estados Unidos. Castañeda cruza la literatura política norteamericana y europea, sobre temas mundiales o sobre Latinoamérica, con múltiples investigaciones realizadas en el subcontinente.

Más allá de la discusión de las *tesis* contenidas en este libro sus acentos más originales provienen de la reflexión autocentrada y de la audacia que todavía hoy tiene toda opción política alternativa en una región que, pese a todo, sigue siendo en gran parte impredecible.

Tai vez Latinoamérica ya no sea más el continente de la esperanza, pero aún sigue siendo la tierra por excelencia del azar, un lugar donde a diferencia del Viejo Mundo, todavía nada es para siempre, aunque esto atraiga ante todo a sociólogos, predicadores y novelistas y aleje a los banqueros.

Es que todavía del imaginario de las masas latinoamericanas no se ha borrado esa visión del mundo que lo percibe no como fatal valle de lágrimas, sino como universo despiadado pero sujeto al cambio. Al mismo tiempo que se han ahondado en la realidad, junto a los polos de riqueza, los abismos de miseria y desesperación que hacen de las transformaciones necesarias no sólo un sueño irrealizado, sino el único camino que todavía puede conducir a alguna parte.

Para Castañeda hoy pertenecen a la izquierda en América Latina *"partidos, grupos, movimientos o dirigentes políticos que desde la Revolución Cubana han colocado el acento en el cambio por encima de la continuidad; en la democracia y los derechos humanos sobre la seguridad nacional, y en la identidad nacional y la soberanía sobre la integración económica."*

En su cartografía de este continente, ayer tan curioseado por el Norte y hoy casi olvidado, habría una izquierda ideológica y política y una izquierda social e intelectual. Castañeda llama izquierda ideológica y política a lo que fueron los partidos comunistas tradicionales, la izquierda nacionalista y populista, las organizaciones político-militares y los reformistas de la región. La izquierda social e intelectual, una expresión que apunta a *"la explosión de la base"*, es una clasificación funcional, que abarca a múltiples movimientos sociales, los sindicatos, las iglesias y a los intelectuales en sentido amplio. El lector puede entender así como de la conjunción de ambas corrientes surgen los fenómenos políticos de masas más importantes de los últimos años: el Partido de la Revolución Democrática en México y el Partido de los Trabajadores en Brasil.

Según Castañeda ésa llamada izquierda enfrenta, como desafío mayor en el plano económico y ético-político la superación de la disyuntiva entre crecimiento y distribución. Se trata al mismo tiempo de crecer y de repartir de otro modo. La buena nueva sería el anuncio de que "otro tipo de economía de mercado es posible", tal como lo ilustra una cita de Francisco Weffort:

Los socialistas deben aprender a convivir con las formas más avanzadas del capitalismo... Pero no es preciso que se identifiquen, en sus valores o sus movimientos, con el "alma" del capitalismo. Los socialistas debieran desposar a la democracia por amor, pero su unión con el mercado puede reducirse a un ^matrimonio por conveniencia".

El argumento mayor del autor se construye en base a las

variantes entre las diferentes economías de mercado del mundo desarrollado, pero con una perceptible idealización de la cogestión alemana, que algunos débiles llamados al amargo realismo de los años 90 no llegan a corregir.

En efecto, tal vez la tesis central del libro gira en torno a que en Europa Occidental y más precisamente en el "capitalismo renano" no serían incompatibles objetivos que casi siempre aparecieron antagónicos: justicia social y eficacia económica, distribucionismo y mercado, gastos sociales y control de la inflación.

Si bien Castañeda niega el dilema toante entre reforma y revolución, se define claramente por la reforma. Pero no se avergüenza porque piensa que en ese sentido se ha pronunciado el veredicto de la historia, especialmente en los países escandinavos y en Alemania, Austria, Francia y Suiza, los límites del paraíso renano.

En todas estas sociedades existen importantes sectores paraestatales de la economía, pero *"La diferencia fundamental entre la propiedad estatal en estos países y en las economías antiguamente comunistas reside en la administración y su contexto"*. Todos los países industrializados no anglosajones, aunque no lo crea Bernardo Neustadt, *"reservan al Estado un papel a la vez amplio y específico en la regulación del mercado"*.

La contraposición principal para Castañeda es la que existe entre este capitalismo de Europa Occidental y de Japón y el modelo anglosajón desregulado que todo lo abandona a la mano invisible del mercado.

Uno de los puntos débiles de su demostración es la insuficiente advertencia sobre la profunda crisis social y cultural y las dificultades económicas por las que atraviesa esa Europa -y también el Japón- propuestos como modelo (casi inalcanzable).

Pero también sus argumentos, aplicados a Latinoamérica, despiertan en este aspecto la perplejidad que suelen producir los ejemplos exógenos, traídos de países en los que el desarrollo socioeconómico partió de otras premisas. No me estoy refiriendo aquí a la noción clásica del imperialismo, sino sobre todo al condicionamiento cultural y al papel de la ciencia y la técnica en la producción. (¿Acaso se está por ampliar el club de los siete países más ricos y científica y tecnológicamente más avanzados del mundo con la inclusión de otros socios?).

Como siempre una propuesta política global tiene diferentes

dimensiones que se implican mutuamente, en este caso, ante todo, la formulación de una agenda para la izquierda latinoamericana en este fin de siglo y la construcción de la coalición política y social que la adopte y la haga realidad (las ideas que encarnadas en las masas se convertirían en una poderosa fuerza material!).

Por primera vez en el Sur habría intereses que el Norte desea proteger. Se trata esencialmente de los problemas ecológicos, el tráfico de drogas y la inmigración. Sin embargo el cotejo de las respectivas agendas conjeturales de América Latina por un lado y de los Estados Unidos por el otro, muestra la asimétrica percepción de la respuesta a esos problemas, en un grado probablemente mayor que el reconocido por el mismo Castañeda que las elabora concienzudamente.

La negativa de los Estados Unidos a asumir obligaciones concretas en la Cumbre de la Tierra de 1992 en Rio de Janeiro, donde ante todo por ese motivo fracasó un "compromiso de fin de siglo" entre el Norte y el Sur, obligaría en definitiva a más realismo a la hora de formular las conclusiones.

Lo mismo puede decirse de la propuesta redefinición del nacionalismo latinoamericano -los buscadores de la abundante piedra del escándalo la pueden encontrar fácilmente aquí- inseparable de una nueva definición de las relaciones con los Estados Unidos. Porque contra lo que argumenta Castañeda, si es cierto que desde la guerra de Vietnam se desvaneció el consenso nacional en la política exterior norteamericana, ¿no parece igualmente probado que la Guerra del Golfo lo restableció sobre bases profundamente retrogradadas?. Cuando en el país del Norte las corporaciones, la Administración y los medios masivos perciben (¿o contribuyen a fabricar?) una amenaza a sus intereses básicos de seguridad ¿sería viable un nacionalismo "Tongitudinal" latinoamericano, dirigido tan sólo contra "políticas específicas" y contra grupos determinados en los Estados Unidos?

Aunque Castañeda parece postularlo con demasiado entusiasmo, no habría que descartarlo enteramente, en la medida en que hoy Latinoamérica puede ser sacudida por (¿inesperados?) sobresaltos como el de Chiapas o por estallidos sociales, como los hubo en distintos países, pero no están planteadas opciones políticas de tipo revolucionario como la de la Unidad Popular en Chile o la del Sandinismo en Nicaragua.

Sin embargo, pese a la capitulación del *socialismo real*, la derrota del Sandinismo en Nicaragua y el aislamiento de Cuba, tampoco han desaparecido los nostálgicos de la seguridad nacional en sentido clásico,

tanto al norte como al sur del río Bravo. Lo que también puede llevar a las profecías autorrealizadas en los varios países que conocieron estallidos sociales y donde la crisis se mantiene latente.

Ante ese panorama bastante amenazador -la contracara de las ilusiones modernizadoras del reaganismo que arrasó en la región- y como contraste con la derecha hemisférica, la izquierda debería proponerse como "mal menor," y constituirse tal vez en la única opción capaz de tender puentes de racionalidad que hagan gobernables sociedades en muchos casos al borde del caos.

Uno podría pensar que Castañeda no escapa totalmente a uno de los viejos vicios de la izquierda, el catastrofismo, pero es cierto que nada hay tan increíble como la realidad. Aunque con otras palabras el cuadro que traza de la región es más o menos éste: Ciudades convertidas en "zonas de guerra" por los abismos sociales, destrucción acelerada del medio ambiente mientras los movimientos ecológicos libran con dificultad sus primeras batallas por la ciudadanía política, tráfico de drogas y delincuencia financiera, que con la complicidad de parte de la clase política y sin los frenos que existen en el Norte -la valiente lucha de la magistratura italiana contra la corrupción- constituyen un nuevo sistema político que podría llamarse el *modo de dominación mafioso*, emigración de cerebros y mano de obra especializada, etc.

Según Castañeda el programa de la izquierda debería fijarse tres amplias metas. Primero un Estado benefactor auténtico. Segundo su financiación a través de la reforma fiscal, la condonación de la deuda y la reducción del gasto militar. Tercero, sentar las bases para la viabilidad a largo plazo de esas dos metas a través de una estrategia nacional de crecimiento industrial orientada a la exportación y ambientalmente sostenible. Esta propuesta es coincidente con el arcoiris del cepalismo que aparece nuevamente tras la tormenta de la deuda y tropieza con las mismas dificultades para su realización.

Castañeda coincide con los análisis que han visto en los bloqueos históricos latinoamericanos causas fundamentalmente políticas que impiden las grandes transformaciones socioeconómicas. Su programa político es ante todo "democratizar la democracia". La democracia y los derechos humanos -cuyas virtudes la izquierda redescubrió a partir de los años 70 bajo las dictaduras militares, sobre todo gracias a la lucha, muchas veces solitaria, del movimiento de derechos humanos- son probablemente el principal descubrimiento y el gran *Mea Culpa* de la izquierda política en la posguerra fría.

Democratizar la democracia significa una reforma del Estado en otro sentido que el predicado por el neoliberalismo ambiente, una reforma que consiste en fortalecer el sistema republicano de juegos y contrapesos, impulsar la descentralización y favorecer la creación de auténticos órganos de control y participación ciudadana. Pero también **democratizar** la democracia importa desarrollar la participación de la sociedad civil, y llevar la democracia al seno... de la misma izquierda, entre otras cosas aprendiendo de los movimientos sociales y de sus nuevas dinámicas y formas de organización.

Pero éste no es sólo un programa de la izquierda, sino de las amplias mayorías sociales que no asumen esa identidad política y por el momento quizás ninguna otra. El proyecto de la izquierda fracasó allí donde se lo quiso realizar con entre el 34 y el 43 por ciento de los votos -el Chile de Salvador Allende- o con un apoyo popular erosionado -como en la última etapa del Sandinismo en Nicaragua.

El libro de Castañeda, más allá de sus tesis, puede ser una contribución para ayudar a varias izquierdas latinoamericanas a despertar de su largo sueño dogmático -los múltiples escenarios, ya un tanto nostálgicos, de asalto a un imaginario Palacio de Invierno en diferentes paisajes más o menos tropicales-.

En un sentido más amplio y para otros interlocutores, la premisa teórica que lleva implícita es el inicio de otro ciclo en la larga polémica entre Gramsci y Lenin, un horizonte político de lenta integración en la sociedad civil, en la amplia red de los micropoderes y los poderes difusos, combinada con el reconocimiento de los desafíos que plantea la lucha electoral por el poder político.

Esto equivale a emprender una larga marcha de la democracia y la justicia social, en la que muchas veces la izquierda será tan sólo un aliado de una coalición que no dominará, o una fuerza en la oposición, que sólo desempeñará su papel si es creíble, o sea si formula propuestas viables. Y aún si llega al poder, deberá recordar de sus pasadas derrotas que el poder político y aún militar no es todo, que la cabeza que lleva una corona siempre duerme intranquila, porque el poder no es una cosa ni tan sólo una fuerza, sino un dilema permanente, y que en todas partes el poder absoluto, corrompe absolutamente.

El lector advertirá que, contra la tradición, esta nota no termina necesariamente con una frase positiva.

Marxismo hoy

Noticia del filósofo marxista español
Manuel Sacristán
Francisco Fernández Buey

i

Manuel Sacristán nació en Madrid de 1925 y murió en Barcelona en agosto de 1985. En esta última fecha la crítica le presentó unánimemente como uno de los pocos grandes filósofos españoles posteriores a la guerra civil (1936-1939) y como el más importante de los filósofos marxistas que han escrito en España (1). Esta unanimidad, nada habitual en el mundo intelectual hispánico, se comprenderá mejor si se tiene en cuenta que la influencia de Manuel Sacristán en los ambientes universitarios e intelectuales de oposición a la dictadura franquista fue muy notable y muy persistente en la España de los años sesenta y setenta.

La influencia del pensamiento de Sacristán es también perceptible en otros países de habla hispánica, sobre todo en México, donde se editó por primera vez su antología de escritos de Antonio Gramsci (2) y en cuya universidad impartió varios cursos en 1982-1983. Este hecho contrasta con la escasa atención prestada hasta ahora a su obra en los países europeos más próximos, aunque también es cierto que la fortuna de la obra de Sacristán en Europa parece empezar a cambiar en los años

(1) Véase al respecto: Manuel Cruz, "Las condiciones del pensar" y Manuel Vázquez Montalbán, "Contribución a la creación de un mito" ambos en El País, 28 de agosto de 1985; X. Rubert de Ventóla, "Un símbolo intelectual", en La Vanguardia, 28 de agosto de 1985; José Marta Valverde, "Memoria personal"; Joaquín Estefanía Moreira, "La pasión reflexiva y la reflexión revolucionaria" y Jordi Solé Tura, "Punto de referencia singular" todos ellos en El País del 29 de agosto de 1985; Norbert Bilbeny, "Ética política d'un estudios exigent", en Avui, 29 de agosto de 1986; Gerard Vüar, "La veracidad de un educador", en La Vanguardia, 29 de agosto de 1986; Gustavo Bueno, "Lógica y filosofía: dos momentos de Manuel Sacristán", Javier Muguerza, "Adiós a Manuel Sacristán" Francisco Fernández Buey, "El destino de los moralmente fuertes" y Toni Domenech, "En qué sentido fue el último marxista" todos ellos en El País-Libros 1 de septiembre de 1985; Francesc de Carreras, "Sacristán, maestro" en El Periódico de Cataluña, 1 de septiembre de 1985; Joan Raventos, "Manuel Sacristán: la pasión política de un intelectual", en La Vanguardia, 3 de septiembre de 1985; Josep María Colomer, "Filosof, professor, miloitant" y Joaquín Sempere, "Sacristán; la radicalitat d'una ética, ambos en El man, 6 de septiembre de 1985.
(2) Antonio Gramsci, Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Editorial Siglo XXI. México, 1970 (2ª edición: Madrid, 1974)

siguientes a la muerte del filósofo (3). No hay duda de que el aislamiento de la cultura española en la época de la dictadura franquista ha contribuido de manera importante a este desconocimiento. Pero también hay que tener en cuenta otras dos circunstancias externas. En primer lugar, que la orientación del marxismo de Sacristán fue bastante atípica en el panorama europeo de aquellos años, claramente dominado por el cientificismo de althusserianos y de la volpianos. Y en segundo lugar, que la coincidencia temporal entre el final de la dictadura franquista y la proclamación de la última crisis del marxismo por Althusser y Colletti en la Europa del sur tampoco ha favorecido en nada la difusión de su pensamiento, pionero en el acercamiento del comunismo y ecologismo pero excéntrico, también, respecto de las corrientes políticas dominantes al final de la década de los setenta ("Eurocomunismo" y neoliberalismo socialdemocrático).

2

Sacristán dejaba al morir una obra escrita no muy extensa; una obra que parecerá exigua a todos aquellos que la comparen con lo que fue su actividad y su influencia en la cultura española durante treinta años. Buena parte de la misma fue producida en condiciones especialmente duras, de precariedad económica y determinada, además, por la clandestinidad en que hubo de desarrollarse el comunismo español bajo la dictadura del general Franco. El propio Sacristán definió esa parte de su obra como "ocasional", como cosa hecha cumpliendo encargos editoriales o políticos, pane lucrando, o por responsabilidad civil, por compromiso social. Cuando, cediendo a presiones continuadas de no pocos amigos, el filósofo se decidió en 1982, a recopilar aquellos escritos lo hizo bajo un título modesto, aunque también significativo: Panfletos y materiales.

(3) Particularmente en Italia, donde se ha publicado ya una antología de ensayos suyos: Marx, marxismo, filosofía, 2 volúmenes. InstUto della Enciclopedia Italiana Giovanni Treccani. Roma, 1988, selección y prólogo de Gabriel Albiac. Crítica marxista tradujo un par de ensayos de Sacristán a principios de los setenta. En 1989, en la Universidad de Roma-La Sapienza Francesco Aquino leyó una tesis doctoral (todavía inédita) sobre la difusión de la obra de Antonio Labriola en España en la que se dedica particular atención a Manuel Sacristán. Un resumen de la misma se puede ver en mientra «tanto N°46, Barcelona, septiembre- octubre de 1991, pags. 93-111. Han contribuido también a dar a conocer Id obra de Sacristán en ItcUia Constanzo Prebe (Il filo de Arianna. Vangelista Editore, Milano, 1990) y Alfonso Botti ("II movimiento de 68 in Spagna", en AAWLa cultura e luoghi del 68. Franco Angeli, 1990), pero sobre todo la hispanista de la Universidad de Roma, Rosa Rossi, amiga personal del filósofo y excelente conocedora de su obra.

Recientemente algunos ensayos de Sacristán han sido traducidos al inglés en la revista CapitalUm Notare Socialism. Á Journal of Sociaüst Ecology (1991) que dirige James O' Cohnor en Santa Cruz, California.

Esta es la primera vez, creo, que Sacristán es traducido al francés.

En este título hay una punta de ironía de filósofo. Sacristán, que siempre tuvo el orden y el método como categorías principales de la vida intelectual y para quien trabajar y escribir por gusto era virtud principalísima, sabía muy bien que lo que él mismo produjo (tal vez con un par de excepciones) era el resultado de un trabajar y de un escribir en circunstancias no sólo muy penosas sino también muy distintas de las que hubiera elegido de haber podido hacer esta elección. Pero junto a la ironía, y haciendo un todo con ella, hay también en este título la vindicación, contra la corriente, de un viejo género en vías de extinción.

Bajo el rótulo '**Panfletos y materiales**' el lector de hoy encontrará algunos de los más exquisitos trabajos de crítica literaria que se escribieron bajo el franquismo (por ejemplo, sobre **Alfanhuí** de Rafael Sánchez Ferlosio) y varios de los más pregnantes ensayos filosóficos que se han pensado en este país desde la muerte de Ortega y Gasset. Nunca, que yo sepa, el "material" de la tradición marxista o el "panfleto" comunista habían alcanzado en España la corrección lingüística, la precisión lógica, la amplitud de miras y la autenticidad moral que se logran en estos miles de páginas que componen los **Panfletos y materiales**. Empezaron a aparecer, publicados por la Editorial Icaria, de Barcelona, en 1983.

La antología, en cuatro volúmenes, recoge escritos que cubren un período de aproximadamente treinta años de la actividad de Sacristán. La mayoría de esos escritos habían sido publicados en revistas de difusión irregular o clandestina y, en cualquier caso, inencontrables ya en España a finales de la década de los setenta. El detalle de esta edición es como sigue: 1. **Sobre Marx y el marxismo** (1983); 2. **Papeles de filosofía** (1984); 3. **Intervenciones políticas** (1985); y 4. **Lecturas** (1986). Los dos últimos volúmenes aparecieron ya después de la muerte de Manuel Sacristán. Se encargó de la edición Juan Ramón Capella (4). Un quinto volumen de los escritos de Sacristán fue publicado en 1987 con el título de **Pacifismo, ecologismo y política alternativa**: incluye sus intervenciones últimas, por lo general escritas para la revista **mientras tanto**.

3

La aproximación de Manuel Sacristán al marxismo se produjo durante su estancia en Alemania (1954-1956), en la Universidad de Münster, en la que trabajó con Scholz especializándose en lógica formal (5). Sacristán había estudiado previamente derecho y filosofía en la

(4) De Juan Ramón Capella hay que ver "Aproximación a la bibliografía de Manuel Sacristán", en mientras tanto Nº 30-31, número monográficamente dedicado a la obra del filósofo: Barcelona, mayo de 1987, págs. 193-224

(5) La biografía más completa que existe por el momento se debe a Joaquín Sempere, "Manuel Sacristán: una semblanza personal, intelectual y política", en mientras tanto

Universidad de Barcelona. Durante aquellos años adquirió un sólido conocimiento de los clásicos griegos y latinos, así como de la literatura jurídica; se interesó por la narrativa y por el teatro, pero también por la teología y por la literatura mística. Varias estancias veraniegas en Francia le habían puesto en contacto con el existencialismo de la época y con la obra conmovedora de Simone Weil, De la Weil, entonces prácticamente desconocida en España, reseñó varias obras, entre 1951 y 1952, para la revista barcelonesa **Laye: La pésanieur et ia graee. Atiente de Deiu. L*Enraciment, La Connaisance sumaturelle e Intutions préchrétiennes**. En los años inmediatamente siguientes Sacristán escribió varias reseñas y ensayos sobre Jaspers, sobre el **Sen und Zeit** heideggeriano, sobre **El banquete** de Platón y sobre el concepto kantiano de historia (6).

El joven Sacristán por otra parte, se sintió muy pronto atraído por la obra de Ortega y Gasset, cuyo rigor reflexivo y hermosa lengua estaban muy encima de toda la producción filosófica española de entonces. De esta influencia de Ortega hay también muestras inequívocas en los primeros escritos publicados hasta 1954 en la revista *Laye* y, después de esta fecha, en artículos y conferencias todavía inéditos (7). No es fácil de clasificar entre las corrientes filosóficas de la época el pensamiento de Sacristán a mediados del decenio de los cincuenta, inmediatamente antes de la fase de Münster y de su toma de contacto con el marxismo. El sociólogo Esteban Pinilla de las Heras ha escrito que su filosofía de entonces era una variante personalista, no-cristiana de la filosofía del sentido común (8). Lo cierto es que al final de este período Sacristán empezó a interesarse por la lógica, la historia del pensamiento científico y la filosofía analítica de la ciencia.

Falta todavía un estudio detallado de los escritos de Sacristán en este período de formación (9), pero entre éstos se puede destacar "Verdad:

Nº 30-31 ya citado, págs. 6-31. Detalles de mucho interés para el conocimiento de la etapa premarxista del filósofo, en Juan Carlos García Borrón, "La posición filosófica de Manuel Sacristán, desde sus años de formación", ibid. págs. 41-57.

(6) *Una enumeración muy completa de los escritos de esa época en Juan Ramón Capella, "Aproximación a la bibliografía de Manuel Sacristán", artículo citado en la nota 4, págs. 197-202.*

(7) *Sobre la influencia de la obra de Ortega y Gasset en el joven Sacristán, véase el testimonio de Juan Carlos García Borrón en artículo citado en la nota 5. Esteban Pinilla de las Heras ha publicado hace poco el texto inédito de una conferencia de Sacristán sobre la filosofía del sentido común, que confirma plenamente el testimonio de García Borrón. Cf. En menos de la libertad. Dimensiones políticas del grupo Laye. Editorial Anthropos, Barcelona, 1989, págs. 123-126.*

(8) *Esteban PinMa de las Heras, En menos de la libertad, edición citada, págs. 126-128.*

(9) *Además del libro de Esteban Pinilla de las Heras y del ensayo de Juan Carlos García Borrón, aporta información de mucho interés para el conocimiento de la obra de Sacristán en los años cincuenta Laureano Bonet, La revista Laye. Estudio y antología. Barcelona, Península, 1988.*

desvelación y ley" y "Tres libros en la estacada" (10). Se sabe, por otra parte, que ya entáquellos años el joven Sacristán sehabíarevelado como unipotente organizador cultural en ruptura con los jóvenes universitarios falangistas. Los estudios de Laureano Bonet, Pinilla de la Heras y García Borrón coinciden con otros testimonios, como el del poeta Gil de Biedma y el del escritor y editor Josep María Castellet, en presentar a Sacristán como principal organizador del grupo barcelonés que entre 1950 y 1954 publicó las varias veces mencionada revista Laye, que según la opinión de la crítica actual fue la más prestigiosa e informada de las publicaciones barcelonesas de aquella época en verdad difícil para las letras en España. En ella colaboraban entonces algunos de los más conocidos representantes de lo que ha dado en llamarse "generación de los 50".

En Alemania, además de estudiar lógica formal y de profundizar en el conocimiento de la fenomenología y de la filosofía existencial, Sacristán leyó a Marx y entró en contacto con trabajadores comunistas alemanes organizados. A través de ellos se puso en relación con la dirección de PCE que en esa época estaba establecida en París (11). Desde 1956 Sacristán fue miembro del comité central del partido comunista de España. Se le encargó coordinar las primeras organizaciones de estudiantes y profesores comunistas existentes en la Universidad de Barcelona, se ocupó de la política cultural de la organización clandestina y en algunos momentos también de las relaciones con otros partidos de la oposición antifranquista (12).

El primer texto en que MSL se ocupa de temas marxistas es "¿Cómo leer el **Manifiesto comunista**"? (1956 o 1957), un material redactado para las primeras organizaciones del Partit Socialista Unificat de

(10) Que pueden leerse ahora, respectivamente, en el volumen II (Papeles de filosofía) y en el volumen UI (Lecturas) de Panfletos y materiales.

(11) Comunicación personal al autor de Vicente Romano, compañero de estudios de Sacristán en Münster.

(12) Dado que el partido comunista era ilegal durante la dictadura de Franco y, por consiguiente, su actuación clandestina, hay dificultades para reconstruir el trabajo política de Manuel Sacristán durante este período. Véase la nota introductoria del autor al volumen tercero de Panfletos y materiales. Icaria, Barcelona, 1985, pág. 10. Algunos datos sobre esto aporta Joaquín Sempere en el ensayo citado (pág. 7 y siguientes). Véase también, para la contextualización de la actuación de Sacristán entre 1956 y 1968: Gregorio Morán, Miseria y grandeza del partido comunista de España. Planeta, Barcelona, 1986.

Durante estos últimos años Miguel Manzanero ha llevado a cabo una investigación en los archivos del Partido Comunista de España y del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) encontrando varias decenas de escritos de los años 1956 a 1972 (materiales políticos y cartas) inequívocamente atribuibles a Sacristán. El resultado de esta investigación será presentado próximamente como tesis doctoral en la Universidad de Madrid.

Cataluña, en esa época rama catalana del partido comunista de España. Durante los años que van desde 1956 hasta 1968 Sacristán desempeñó una ardua tarea, seguramente muy superior a la de las propias fuerzas físicas, combinando el trabajo de docente e investigador universitario con el trabajo en la política comunista clandestina. Fue simultáneamente profesor de filosofía en la Universidad de Barcelona y organizador de la política cultural del Partido comunista, pero tuvo que vivir de las traducciones (del alemán, del francés y del inglés) (13) revelándose ya como un agudo escritor y ensayista.

Entre 1957 y 1958 Sacristán dio forma a una investigación sobre la obra de Martín Heidegger que leyó como tesis doctoral en la Universidad de Barcelona. Lleva por título "Las ideas gnoseológicas de Heidegger" (14). Por esas mismas fechas escribió un ensayo de 150 páginas sobre la filosofía contemporánea, que había de hacer época en los medios universitarios españoles de la época por el espacio concedido en él a la filosofía analítica contemporánea y a las diversas corrientes del marxismo (15). También por entonces tradujo y editó los artículos periodísticos de Marx y Engels sobre la España del siglo XIX (16) primera publicación de obras de Marx y Engels que se hacía legalmente en España bajo la dictadura de Franco.

En los años que siguieron, entre 1959 y 1965, Sacristán continuó alternando con parecida intensidad el trabajo docente con el editorial y el político. La mención de lo producido en aquellos puede contribuir significativamente a la mejor comprensión de la orientación filosófica de Sacristán en su madurez. De esa época conviene subrayar tres aspectos complementarios. Uno: la lectura y traducción de textos contemporáneos de lógica y filosofía de la ciencia de tradición analítica (Quine y Russell, entre otros), lo que daría como resultado la redacción de un manual académico de **Introducción a la lógica y al análisis formal** (que es una de las primeras introducciones a la lógica formal publicadas en España) (17). Dos: la profundización de temas y autores marxistas

(13) Véase una lista de las principales traducciones en esos años en J.R. Capella, artículo citado, págs. 219-223.

(14) Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Luis Vives, Barcelona, 1959. El libro, una de las primeras valoraciones marxistas de la obra de Martín Heidegger se agotó hace muchos años. La Editorial Crítica de Barcelona anuncia para 1993 una reedición.

(15) "La filosofía desde la terminación de la II Guerra Mundial", en Suplemento de Filosofía para 1960 de la Enciclopedia Espasa, ahora en Panfletos y materiales, H: Papeles de filosofía, ed. cit. pág. 90-220.

(16) Revolución en España, Barcelona, Ariel 1960. El prólogo de Sacristán es de 1959 y puede verse ahora en Panfletos y materiales, I: Sobre Marx y marxismo, ed. c. jta. págs. 9-24.

(17) Ariel, Barcelona, 1964. Existe una reedición reciente de este texto de lógica: Círculo de Lectores, Barcelona, 1990.

(traducción del **Anti-Dühring** de Engels, primeras versiones de Lukács y de Th. Adorno), cuyo resultado principal fue el más sólido y original de los ensayos marxistas escritos en España hasta entonces: "La tarea de Engels en el Anti-Dühring" (18). Y tres: la persistencia en la lectura y relectura de los clásicos, particularmente de la literatura alemana lo que explica el matiz clasicista y germanista que caracterizaría ya siempre el marxismo de Sacristán (19).

5

El redescubrimiento del marxismo en España durante los años sesenta está en gran parte vinculado al trabajo de Manuel Sacristán como traductor y ensayista. A él se debió, como se ha indicado ya, la iniciativa de traducir y editar el primer libro de Karl Marx editado legalmente en España bajo el franquismo, **Revolución en España**, volumen que recoge las colaboraciones de aquél y de Engels sobre nuestro país en **New York Daily Tribune**. El prólogo a este volumen (20), pese a su brevedad, apunta dos de los rasgos característicos del marxismo de Sacristán: el acercamiento histórico-crítico a la obra de Marx (acercamiento por completo ajeno a las operaciones embalsamatorias o catequísticas de los clásicos) y la acentuación del interés por la problemática metodológica.

En 1958, antes de que este volumen viera la luz, Manuel Sacristán había escrito la antes mencionada panorámica de las corrientes filosóficas desde la terminación de la segunda guerra mundial. El interés de este ensayo no se reduce al capítulo dedicado a los marxismos. En él se informa, con similar rigor y actualizada documentación de los varios existencialismos de la época, del neopositivismo y corrientes afines, del movimiento racionalista, así como de la evolución de las tradiciones escolástica y hegeliana, e incluso -aunque en menor medida- del estado de la filosofía en Extermo Oriente (21)

Junto a la cultura enciclopédica del autor lo que todavía ahora llama la atención y constituye una nota de originalidad en dicho ensayo es su criterio básico, esto es, la atención prestada a la "situación espiritual" de los años estudiados, y sobre todo a la compleja relación (angustiada en unos casos, autocrítica en otros, pero en revisión en los más) entre filosofía y ciencias positivas, trasfondo de la cual fue la reflexión sobre las dimensiones de la última catástrofe bélica. De ahí que, a diferencia

(18) *Ahora en Panfletos y materiales I: Sobre Marx y marxismo, ed. cit. págs. 24-52*

(19) *Véanse en este sentido sus ensayos sobre Goethe y Heine; Ciencia Nueva, Madrid, 1967. Ahora en Panfletos y materiales, IV: Lecturas. Icaria, Barcelona, 1986, pág. 87-216.*

(20) *Panfletos y materiales, I: Sobre Marx y marxismo ed. cit. págs. 18-20*

(21) *Ahora en Panfletos y materiales, II. Papeles de filosofía, ed. cit. págs. 90-219/ /.*

de lo que era habitual en los medios universitarios españoles de entonces, Sacristán seleccionará a los autores estudiados en razón de su peso en la determinación de la vida espiritual de la época, y no sólo a partir del tecnicismo dominante en las academias. La explicitación de este criterio revela, desde luego, preferencias. Pero, como era normal en publicaciones que habían de pasarla estricta censura franquista, no hay en el ensayo declaración abierta de un punto de vista marxista.

Ello no obstante, la panorámica que Sacristán proporciona del marxismo contemporáneo en esa fecha y la elección de los autores a los que dedicaba mayor espacio son datos suficientes para hacerse una idea bastante precisa de las orientaciones más salientes en su pensamiento de entonces, a saber: los temas lógicos y epistemológicos (el debate acerca de la interpretación filosófica de las teorías científicas más recientes, la reflexión metacientífica acerca del papel de la ciencia en las sociedades contemporáneas), la "filosofía de la praxis", de Antonio Gramsci, y, secundariamente, la dimensión filosófica del pensamiento de Mao Tse Tung. En tal sentido, si en la obra de J.D. Bernal destacaba Sacristán un programa de filosofía científica "activa" tendiente a la integración de la ciencia positiva en el humanismo y que critica al tiempo la "fobosoffa" de las menos apreciables derivaciones neopositivistas, en Antonio Gramsci (y señaladamente en los *Quaderni del carcere*) descubría al "mayor filósofo marxista europeo-occidental"; el apartado dedicado a Mao Tse Tung se limitaba, por último, a apuntar la fundamentación teórica por éste de las peculiaridades del desarrollo del marxismo en China.

Es posible indicar aún un par de notas más contenidas en aquel ensayo. Primera: la argumentación de que el marxismo es una **filosofía** en el sentido clásico y académico del término, **sino** más bien **un filosofar**. Y segunda: la crítica al intervencionismo dzanovista en cuestiones científicas y filosóficas como motivo central del empobrecimiento del marxismo soviético en la época de Stalin. Respecto de esto último (objeto de intensas controversias en el movimiento comunista de la época) tan notable es la información que se proporciona acerca del debate soviético sobre la nueva física como la libertad de criterio con que Sacristán aborda la manida reducción de todos los males del llamado "socialismo real" al "culto de la personalidad de Stalin". (22)

6

Si en esta parte del ensayo de 1958 se advierte ya la preferencia de Manuel Sacristán por el filosofar de Antonio Gramsci entre los marxistas, la introducción de su tesis doctoral sobre Martín Heidegger, leída en la Universidad de Barcelona a principios de 1959, pone de manifiesto

(22) *Ibid.* págs. 172-74

cierta proximidad a uno de los temas de Lukács maduro. En efecto, al estudiar la evolución de las ideas gnoseológicas de Martin Heidegger (en una fecha, dicho sea de paso, anterior a la queja sartriana sobre el descuido de los marxistas europeos respecto de las corrientes existencialistas), Sacristán explicitaba desde la primera página (aunque sin citar al filósofo húngaro por su nombre) la coincidencia con la crítica lukacsiana de la destrucción de la razón en las filosofías irracionistas del siglo XX. Con esa inspiración enlaza también la respuesta a la pregunta central de la tesis, a saber: **¿Qué puede aprender el pensamiento racional de las ideas gnoseológicas de Heidegger?** Luego de conceder a Heidegger el mérito de la superación del gnoseologismo en la filosofía contemporánea, la conclusión de este estudio de Sacristán afirma que "no es de esperar que el hombre interrumpa su diálogo racional con la realidad para entablar ese otro diálogo en la historia del Ser, cuyos personajes se niegan a declarar de dónde reciban la suya" (23).

La principal diferencia, sin embargo, entre la estimación del desarrollo del irracionismo contemporáneo por Lukács y el análisis que hace Manuel Sacristán de las ideas gnoseológicas de Martín Heidegger es consecuencia de una distinta formación cultural y, sobre todo, de la valoración por el pensador español de la lógica formal y de la filosofía de la ciencia de orientación analítica. Ambas cosas determinan en el último caso un tono completamente alejado de la prisa política con que escribiera Lukács en su momento, así como un estilo en el que aún hoy se puede subrayar la finura del matiz con que se distingue entre las motivaciones de Heidegger y la debilidad argumentativa de sus doctrinas acerca de la verdad lógico-formal, la abstracción y el supuesto valor del método etimologizante, o la forma en que se llama la atención sobre lo que representó la obra de aquel por comparación con filosofías anteriores de orientación igualmente irracionista.

La precisión técnica de ese análisis y la contundencia de su conclusión siguen siendo pertinentes en la actualidad. Pero si se menciona aquí ese rasgo de **Las ideas gnoseológicas de Heidegger** es por el hecho de que ambas cosas Oa atención prestada al matiz filosófico y la aspiración, sin embargo, al "pensamiento crudo" en el sentido que dio Brecht a esta expresión al añadir: "lo simple es lo difícil") serían una constante del marxismo de Sacristán, incluso cuando adopta la forma del ensayo, del artículo breve o del modesto material. Esta constante es observable, por ejemplo, en el estudio de la obra de Lenin como filósofo o en el análisis del pensamiento de Lukács (1967) al hilo de los conceptos de razón e irracionismo (24)

(23) *Las ideas gnoseológicas de Heidegger; edición, citada, pág.. 276.*

(24) *En Panfletos y materiales I: Sobre Marx y marxismo, etc. cū. págs. 133ysa- Véase también "Nota sobre el uso de las nociones de razón e irracionismo por George Lukács (1967), en Materiales N° 1, Barcelona enero/ febrero de 1977*

En uno y otro caso, pero también, más en general, en el debate con las principales corrientes marxistas contemporáneas, Sacristán no ha dejado de indicar lo que le separa de pensadores y revolucionarios respecto de los que en otros aspectos manifiesta la mayor afinidad o simpatía: el concepto de la relación entre filosofía y ciencia, o, más **precisamente**, la orientación epistemológica. Meridiana es, en tal sentido, esta declaración de los últimos años de su vida: "Nunca me gustó la epistemología predominante en la tradición marxista. Siempre me pareció que en ese campo eran mejores las escuelas marxistas minoritarias" (25)

En efecto, esta crítica a la debilidad epistemológica de las corrientes marxistas aflora tanto en la estimación del filosofar de Gramsci y de Lenin como en el diálogo que Sacristán estableció con Lukács y con la Heller de la etapa de Budapest, o en la controversia con Althusser y con Colletti (26). La finalidad de la crítica es evitar al marxismo contemporáneo el doble escollo del ideologismo y de la escolástica científicista, o sea, el error consistente en "imponer a las teorías científicas en sentido estricto los rasgos totalizadores propios del pensamiento revolucionario" y la tendencia a "atribuir al marxismo el estatuto epistemológico de la teoría científica en sentido estricto" (27)

Si la forma principal de expresión del marxismo de Sacristán, tan emblemática como modestamente significada en el rótulo de "Panfletos y materiales", enlaza, a través de condicionamientos externos muy parecidos, con el tronco común del pensamiento socialista en condicionamientos externos muy parecidos, con el tronco común del pensamiento socialista en España, y si su insistencia en subrayar (en el conjunto de la obra de Marx) el programa crítico, favorable a la emancipación de las clases sociales subalternas, da fundamento y desarrolla la intención revolucionaria de una parte del socialismo hispánico, en cambio la atención prestada a la cuestión del método y a los problemas epistemológicos le aleja de los que fueron siempre las preocupaciones y temas dominantes de este último.

Efectivamente, la formación lógico-metodológica y los conocimientos científico-filosóficos de Sacristán han dado como resultado precisiones

(25) En entrevista concedida a Gabriel Vargas Lozano, de la revista mexicana (de la Universidad de Puebla) Dialéctica, y reproducida en el volumen titulado Pacifismo, ecologismo, política alternativa cit. pág. 100-122. Sacristán aludía a Otto Neurath y Karl Korsch, sobre todo.

(26) Véase a este respecto; "La formación del marxismo de Gramsci en Panfletos y materiales I: Sobre Marx y marxismo, ed. cit. págs. 62-115; "El filosofar de Lenin", Ibid. págs. 133-176; "Sobre el marxismo "ortodoxo" de G. Lukács", lid. págs. 232-250; y "El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia", ibid, págs. 317-323.

(27) En Panfletos y materiales I: Sobre Marx y marxismo, ed. cit. págs. 257-259. He desarrollado este punto de vista de Sacristán en Contribución a la crítica del marxismo científicista. Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1985.

y sugerencias acerca de los diferentes ámbitos de relevancia de ciencia positiva y dialéctica, discusiones críticas de la utilización redundante del concepto de dialéctica, aclaraciones sobre los varios usos marxianos del término mismo de "tienda" o acerca de la relación entre ésta y programa crítico en el marxismo, cuyo conjunto ni tiene antecedentes en el pensamiento socialista en nuestro país, ni en la corriente que cristalizó en la II Internacional ni en las aportaciones más notorias de la III Internacional. Esmás: laprudencia dialéctica, tan antiespeculativa como anticientificista, que siempre caracterizó el marxismo de Sacristán, ha mantenido a éste al margen de la angustiada autocrítica con que varias de las escuelas marxistas europeas reaccionaron, a finales de la década de los setenta, a las exageraciones ideologistas o científicistas anteriores. Desde este punto de vista tal vez la característica más saliente del marxismo de Sacristán es la **acentuación de la naturaleza antiideológica del pensamiento revolucionario** que tuvo su origen en Marx. Tal orientación está expresada ya en 1965 con inequívoca rotundidad.

"El pensamiento de Marx ha nacido como crítica de la ideología y su tradición no puede dejar de ser anti-ideológica sin desnaturalizarse" (28).

7

Desde aquella fecha de 1965 este tema aparece en los escritos de Sacristán como hilo conductor que vertebra varias de sus discusiones con diferentes generaciones marxistas. Está en el centro de las objeciones que hizo al uso gramsciano del concepto de ideología en los **Quaderni del carcere**; ocupa igualmente un lugar central en la discusión con el Lukács de **La destrucción de la razón**; alcanza un nuevo desarrollo en la estimación, otra vez crítica, del concepto leniniano del marxismo, según el cual también éste seguiría teniendo un elemento ideológico; y rebrota en una equilibrada presentación de los primeros resultados de la denominada Escuela de Budapest. En todos esos casos (que corresponden a ensayos publicados hasta principios de los años ochenta) Sacristán no ha dejado de afinar en este motivo de la "eliminación de la especulación ideológica en el pensamiento socialista" .

Así, si en 1967 esta tarea le parecía "el programa más fecundo que puede proponerse para el marxismo contemporáneo", o sea, el programa de la hora, algunos meses después (en el marco de la discusión con lo que llamó el "panideologismo de Lukács") Sacristán se enfrenta abiertamente incluso con un riesgo que él mismo había señalado con preocupación (el de ser confundido por marxistas de orientación hegeliana con los teóricos del "final de las ideologías"); se distancia, por tanto, de la

(28) *En Panfletos y materiales, I: Sobre Marx y marxismo, ed. cit., pág. 57.*

caracterización del marxismo como concepción del mundo para proponer una distinción precisa entre ésta y lo que deba ser un programa crítico revolucionario.

Admitiendo, pues, que el asunto de la caducidad de los ideologías se ha concretado por el momento en una nueva ideología reaccionaria, en la ideología del fatalismo tecnológico, niega Sacristán que la conciencia crítica haya de aceptar por eso "el ser albergada por la magnificencia sin cimientos de las concepciones del mundo estructuralmente románticas". Esta, la concepción del mundo, no puede ser para el pensamiento revolucionario mediación entre programa práctico racional y conocimiento positivo, porque mezcla "teoría" en un sentido muy bago (o pseudoteoría) con finalidades y valoraciones que no son reconocibles como tales. De ahí que la lucha marxiana contra la obnubilación de la conciencia, la crítica de las ideologías, incluso en el pensamiento revolucionario de formación marxista, se materialice para Sacristán en una hipótesis general, en la cual "la mediación tiene que ser producida entre una clara conciencia de la realidad tal cual ésta se presenta a la luz del conocimiento positivo de cada época, una conciencia clara del juicio valorativo que nos merece esa realidad y una conciencia clara de las finalidades entrelazadas con esa valoración, finalidades que han de ser vistas como tales, no como afirmaciones pseudo-teóricas". (29)

Hay que decir que esta lanza antiespeculativa y anti-ideológica, en favor de la claridad de la conciencia científica y político-moral, fue rota contracorriente, justo en un momento en el cual las luchas obreras y estudiantiles estaban propiciando en España y en Europa una nueva recuperación unilateral del culturalismo idealista y voluntarista con que lo mejor del marxismo de los años veinte había tratado de oponerse al achatamiento de la tradición revolucionaria por las socialdemocracias. En ese contexto la propuesta anti-ideológica de Sacristán debe leerse como una advertencia del siguiente tenor: la recuperación teórico-práctica del marxismo no se hará mediante un nuevo retorno, volviéndose nuevamente hacia Hegel, sino mirando de frente a lo que hay, al presente, enlazando para ello con el conocimiento empírico, con el cultivo de las ciencias (naturales y sociales) positivas. Pero en los ensayos que Sacristán escribió en esa época dicha advertencia cubría al mismo tiempo otro flanco: no hacerse la ilusión de que el marxismo es la ciencia sin más (o "la gran ciencia" o "la otra ciencia", como a veces se decía). Fruto de esta **prudencia dialéctica** que desde el primer momento no quiso pagar un tributo considerado innecesario al origen hegeliano de aquella, fueron también intervenciones teórico-políticas o político-culturales acerca, por ejemplo, del lugar de la filosofía en los

(29) *Ibid.* págs. 108-112

estudios superiores o sobre la universidad y la división del trabajo (30) intervenciones en las que aún es más patente la aspiración de Sacristán a un "pensamiento crudo", que por necesidad tema que resultar entonces polémico. En cualquier caso, aquel "programa de la hora" se fue ampliando temáticamente en los papeles escritos "en los años setenta, buena parte de ellos publicados ya en las revistas barcelonesas **Materiales** (1976-1977) y **mientras tanto**.

8

En 1965 Sacristán fue excluido de la Universidad por motivos políticos. La protesta universitaria por esta expulsión enlazó rápidamente con la lucha de los estudiantes en favor de una organización autónoma y democrática, libre de las ataduras del sindicato impuesto obligatoriamente por el régimen del general Franco. Este amplio movimiento en favor de una universidad democrática, que movilizó sobre todo a las universidades de Barcelona y Madrid entre 1965 y 1967, fue como una premonición de la rebelión de los estudiantes europeos y norteamericanos y acabó enlazando con ella a partir de 1968, radicalizando las reivindicaciones iniciales de los estudiantes de España. Junto con José Luis Aranguren, Agustín García Calvo, José María Valverde y Enrique Tierno Garván, Manuel Sacristán se convirtió entonces en símbolo de la resistencia universitaria a la Dictadura. Varios de los principales papeles del movimiento universitario de aquellos años se deben a su pluma (31). Durante aquellos años Sacristán fue igualmente el alma de varias revistas editadas por el partido comunista en Barcelona (**Nous Horitzons, Universitat y Veritat**, principalmente), y siguió jugando un importante papel en la organización del trabajo cultural entre los intelectuales antifranquistas.

Por otra parte, su relación sentimental con la hispanista napolitana Giulia Adinolfi puso a Sacristán en contacto con la cultura política italiana, y en sus intervenciones de estos años resulta apreciable la influencia de la actitud de distanciamiento relativo de la Unión Soviética mantenida por Togliatti desde el XX Congreso del PCUS hasta los últimos años de su vida, así como el aprecio de éste por "la batalla de ideas" en el seno de la tradición socialista. Sacristán trató de imprimir

(30) Cf. *Panfletos y materiales II: Papeles de filosofía*, ed. cit. págs. 356-381, y III: *Intervenciones políticas*, ed. cit. pág. 98-152.

(31) El "Manifiesto por una Universidad Democrática", principal documento de la protesta estudiantil barcelonesa en 1966, está ahora en *Panfletos y materiales III: Intervenciones políticas*, ed. cit. págs. 50-62.

Para la contextualización se puede consultar: *Documentos del movimiento universitario bajo el franquismo, selección y prólogo de F. Fernández Buey*, en revista *Materiales extra n° 1, Barcelona, 1977*.

esta misma orientación policentrista (y respetuosa de las particularidades estatales y nacionales) en la vida política del PCE-PSUC. Consecuencia del vínculo con el comunismo italiano es también su aproximación a la obra de Antonio Gramsci. A Sacristán se deben las primeras menciones (en 1958 - 1959) de la filosofía de la praxis en España, así como la edición de una antología de los escritos gramscianos que fue prohibida por la Dictadura, por lo que tuvo que publicarse inicialmente en México (1970). Este texto ejerció gran influencia en los ambientes marxistas de Barcelona y Madrid cuando finalmente, después de la muerte de Franco, pudo ser distribuido en España.

La ocupación de Sacristán con la obra de Gramsci y el término de la preparación de la antología gramsciana coincidió con los importantes acontecimientos europeos del año 1968. Sacristán al resaltar la magnitud de estos para la evolución del movimiento comunista y de la cultura socialista en Europa se refirió a los acontecimientos de París y de Praga denominándolos "el doble aldabonazo" (32). Vio precisamente en este doble aldabonazo el final del marxismo del teorema y la objetividad y el comienzo de la recuperación del marxismo del método y de la subjetividad.

En los años que siguieron Sacristán tradujo al español algunas de las principales obras del "marxismo occidental": Historia y conciencia de clase, de Lukács, y Marxismo y filosofía de Karl Korsch; discutió la epistemología de Lenin y empezó a ocuparse de los problemas que consideraba postleninianos. La orientación de su marxismo de entonces, alejado por igual del cientificismo de althusserianos y dellavolpianos y del neorromanticismo a la Marcuse, se compadece bien con un punto de vista propio, también particular, en la controversia política de la época. Sacristán manifestó muy pronto su insatisfacción ante la política seguida por el PCF en mayo/junio de 1968. Consideró esta política unilateral en su análisis de los intereses de la burguesía, ingenua en su defensa del parlamentarismo y de la democracia realmente existentes y miope en su justificación sin más de la defensa de la razón de estado vigente en el PCUS. Postuló, por otra parte, la necesidad de una aplicación histórico-crítica de las categorías marxistas a la experiencia socialista, sobre todo a partir del nuevo curso en Checoslovaquia y de la invasión de este país por las tropas del Pacto de Varsovia. Chocó entonces con la dirección del partido comunista de España por considerar no sólo que la crítica de Santiago Carrillo a la intervención de la Unión Soviética era demasiado tibia sino también exclusivamente politicista, ignorante de los problemas de fondo de la construcción del

(32) *"Checoslovaquia y la construcción del socialismo", entrevista en Cuadernos para el diálogo, agosto/setiembre de 1969. Ahora en Panfletos y materiales 111: Intervenciones políticas, éd. cit., págs. 239-261.*

socialismo en la URSS.

Si la situación de Sacristán en el seno del partido comunista se hizo difícil en aquellos años tampoco resultaba fácil en la sociedad española de 1970 captar toda la carga de profundidad que contenía esta crítica del filósofo a la política de la dirección del PCE. Y ello por una razón muy sencilla: la vida en la clandestinidad y el mantenimiento de una común lucha contra la dictadura pusieron sordina a las discrepancias. De hecho, Sacristán quedó fuera de los órganos de dirección de este partido, por petición propia, desde 1970, pero continuó militando en las organizaciones de base del mismo por considerarlo todavía columna vertebral de la resistencia antifranquista en España y, debido a ello, objeto de encarnizada persecución. Desde 1956 Sacristán fue en Barcelona el "comunista público" y, como tal, detenido por la policía política barcelonesa en 1957, 1964, 1966, 1967 y 1972. Por lamismarazón se le negó una cátedra universitaria en 1962, se le expulsó de la universidad en 1965 y no se le permitió regresar a ella hasta 1973, volvió a ser expulsado en 1974 y no pudo llegar a desempeñar la docencia universitaria con alguna normalidad hasta después de la muerte del general Franco. Todavía en 1981, ai comienzo de la transición política (respecto delacual Sacristán siguió siendo crítico), las autoridades del ministerio de Educación le negaron nuevamente una cátedra.

Su discrepancia respecto de la política seguida por la dirección del partido comunista tomó una nueva dimensión a partir de 1974: primero en relación con las lecciones que había que sacar de la derrota del socialismo en Chile, en setiembre de 1973, y después oponiéndose a las primeras formulaciones, en Italia, del "compromiso histórico" que llevarían a la proclamación del "eurocomunismo". En aquellos años Sacristán criticó con igual dureza el dogmatismo estalinista de los funcionarios identificados con la mayor parte de las actuaciones de la dirección rusa desde 1968 y el giro "eurocomunista" de los partidos de la Europa del sur, giro considerado por él, ya en 1977, como una utopía vacía condenada al fracaso.

Por otraparte, Sacristán no dejó de discutir durante esos años, y con la misma fuerza, el extremismo representado en la Europa del sur por la resaca del Sesenta y ocho, esto, por los grupúsculos estudiantiles maoístas, trotskistas y anarquistas que por entonces trataban de suplantar a los trabajadores en la Barcelona industrial; un extremismo que, en opinión de Sacristán, imputaba idealistamente a los trabajadores un tipo de conciencia inexistente, o que glorificaba de manera acrítica la supuesta superación de la división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual durante la "revolución cultural" china. Con todo, en esta crítica de Sacristán a las ideologías **sesentayochistas** (marcusianismo, utopismo neorromántico, maoísmo a la europea, althuserianismo), que se extendieron por las universidades españolas

durante la primera mitad de la década de los setenta, se puede observar también la aceptación por parte del filósofo barcelonés de un problema de fondo que hay en ellas y que movió a muchos estudiantes universitarios de aquella generación, a saber: la captación intuitiva de contradicciones muy básicas en el aparato educativo del capitalismo tardío. Representativo de este combate político en dos frentes es el ensayo titulado "La universidad y la división del trabajo" (33).

9

En 1975-19786, después del ajuste de cuentas con el marcusianismo y el althusserianismo y de criticar al "eurocomunismo" naciente como utopía socialmente inmantenible, Sacristán aceptó en gran medida el planteamiento del último Lukács en favor de un gran "movimiento antimanipulatorio y antiautoritario", con la convicción de que, después de las derrotas del 68 y del 73, el movimiento socialista europeo había de volver a empezar como si se estuviera no en los años veinte del siglo XX sino antes de Marx, en las primeras décadas del siglo XIX. Lukács y la Escuela de Budapest se convirtieron, pues, en interlocutores privilegiados para él a la hora de reconstruir el concepto de marxismo del método y de la subjetividad.

Pero también el diálogo de Sacristán con el último Lukács y con la Escuela de Budapest fue desde el principio un diálogo crítico, pues vio en la orientación de aquél y en las primeras aportaciones de Heller y de Markus un obstáculo muy serio para la regeneración del comunismo marxista: la orientación declaradamente ideológica de este marxismo, su especulativismo filosófico, el desprecio, en suma, de la Escuela de Budapest por el punto de vista analítico en las cuestiones epistemológicas. En esta discusión con Lukács y con la Escuela de Budapest apuntan ya algunos de los temas que serían característicos de la última fase del marxismo de Sacristán, la que se desarrolla en la revista mientras **tanto** (1979-1985): la idea de que el nuevo comienzo no ha de poner el acento en las ideologías, sino (renovando la inspiración original marxiana) partir de lo que hay; la idea de que ha habido siempre una identidad de base, unilateralmente industrialista, en el capitalismo tardío y en los países llamados socialistas; la necesidad de analizar los problemas nuevos, postleninistas, surgidos de la conciencia de esta identidad en el tratamiento de las fuerzas productivas; la importancia de introducir la problemática ecologista y de articular, por tanto, la crítica al progresismo burgués sin caer en las exageraciones románticas; la acentuación de la crítica a las ideologías pseudosocialistas del ocultamiento de la situación

(33) Un análisis más detallado de la evolución política de Manuel Sacristán a partir de 1968 puede verse en Francisco Fernández Buey. "Su aventura no fue de insulas sino de encrucijadas", mientras tanto n-30-31, monográfico citado, págs. 57-80.

del socialismo real y de la bancarrota de la socialdemocracia histórica.

El paso temático de la filosofía de la ciencia a la sociología de la ciencia y al análisis de las políticas científicas se produjo en la obra de Sacristán casi simultáneamente a la crítica del "eurocomunismo" en el plano de la teoría política y a la atención por los problemas ecológicos por entonces considerados muy poco revelantes entre los teóricos socialistas en general, al menos en España. El estudio de la interrelación entre esos temas en el marco de la tradición comunista puede considerarse como el principal proyecto de Manuel Sacristán en la etapa de la revista mientras tanto fundada en Barcelona a finales de 1979. Probablemente sus aportaciones más originales al marxismo del final de la década de los setenta hayan sido: la propuesta de reconsideración de la estrategia socialista a partir del análisis de la crisis ecológicas (34); la reconstrucción de la noción de ciencia en la obra de Marx (35); y las notas dedicadas al choque cultural como piedra de toque del progresismo burgués, notas puestas al margen de una biografía del indio Gerónimo (36). En éstas Sacristán profundiza en su crítica del estructuralismo y llama particularmente la atención hacia la barbarie del progresismo industrialista.

10

Puede decirse, para concluir, que la reflexión iniciada por Manuel Sacristán, en 1968 y continuada prácticamente hasta su muerte en 1985 es una reconsideración única del programa comunista, una reconsideración que no tiene apenas similitud con ninguna otra de las iniciadas durante esa época. El proyecto de Sacristán no puede identificarse ni con la rendición incondicional al fundamentalismo liberal que representó el "eurocomunismo", ni con la atracción por el populismo maoísta a la europea, ni con las recuperaciones añorantes del izquierdismo mecanicista de la III Internacional, ni con el prosovietismo, ni con el trotskismo. Tampoco hizo nunca Sacristán concesiones a ninguna de estas corrientes (con las que, sin embargo, dialogó siempre considerando que eran parte de una misma tradición cultural); razón por la cual todavía ahora su evolución durante aquellos años suele ser mal comprendida en España.

Su marxismo fue incómodo en la época del resurgimiento del marxismo. Y lo siguió siendo en la época de la "crisis del marxismo". Fue

(34) "Comunicación a las jornadas de Murcia de Ecología y Política en mientras tanto 1, Barcelona, enero/febrero de 1979; ahora en Pacifismo, ecologismo, política alternativa. Icaria, Barcelona, 1986.

(35) "El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia", en mientras tanto n-2, Barcelona, enero/febrero de 1980 (ahora en Panfletos y materiales, I: Sobre Marx y marxismo, págs. 317-370.

(36) Las notas sobre el choque cultural están en S.N. Barnett (Ed.), Gerónimo, traducción castellana de MSL, Ediciones Grijalbo, colección Hipótesis, Barcelona, 1976. La Editorial Hiperion anuncia para 1993 una reedición de las mismas.

un marxismo excéntrico, heterodoxo. El carácter radical tanto en lo que tiene de reconsideración autocrítica de la tradición comunista como por la importancia que da a los nuevos problemas básicos del capitalismo imperialista chocó con las opiniones dominantes en aquellos años. Hay una **concatenación** de circunstancias que han contribuido en gran medida al desconocimiento (y hasta al olvido) del pensamiento de Manuel Sacristán en los últimos años. Al hecho de que Sacristán quedara definitivamente fuera del partido comunista en 1978, precisamente cuando éste salía a la luz pública en España con mucha euforia, se unió otro hecho que casi siempre acaba siendo decisivo en estos casos: el filósofo se negó siempre a entrar en el mercadillo político-cultural de los exmilitantes comunistas. Su reiterada convicción de que estarán una tradición cultural igualitaria, socialista, equivale a ir reflexionando por el mundo "pobre y desnudo", con vivencia de la pobreza y voluntad de construir en el presente comunidades alternativas, chocó en seguida con los valores Burgueses dominantes que pasaron del mercado de los valores de cambio a la mercantílización de la imagen de los políticos. Como su aventura no era de ínsulas sino de encrucijadas, esto no le preocupó nunca personalmente.

En el marxismo de Sacristán hubo siempre una tensión constante entre tradición y modernidad, entre un concepto del comunismo marxista como tradición cultural autónoma de los abajo y una apertura, también constante, a sugerencias procedentes, en primer lugar, de las ciencias contemporáneas y, en segundo lugar, de otras tradiciones comprometidas en la lucha por la emancipación del género humano. Desde mediados de los setenta, y muy particularmente en la etapa de **mientras tanto**, Sacristán observó, e hizo observar a los otros, que los dos polos de la tradición socialista marxista (ciencia y proletariado) han cambiado tanto que tienen dificultades en reconocerse. Recomponer esta tensión pasaba, según él, por complementar la problemática clásica del movimiento obrero con las aportaciones de los nuevos movimientos sociales que surgen de las contradicciones específicas del capitalismo imperialista. Lo que seguramente da un matiz nuevo y diferenciador a la obra del último Sacristán es la acentuación en su marxismo, de una vena cultural y políticamente **libertaria**, apreciable, por ejemplo, en su discusión con el comunismo autoritario del filósofo alemán W. Harich, en su consideración crítica del autoritarismo de las democracias representativas contemporáneas, en la importancia concedida a la creación de comunidades alternativas sobre la base del trabajo voluntario, o en su orientación final hacia el federalismo en lo cultural

Al analizar comparativamente los escritos del Sacristán joven (en los años cincuenta) con sus últimos escritos de los ochenta se descubre que existe algo así como un mismo hilo **-talante clásico, pensamiento dialéctico-** que va uniendo motivos, preocupaciones y argumentos en

su obra. Así, por ejemplo, la juvenil aspiración a un "nuevo clasicismo", tan vinculada al interés por la dramaturgia norteamericana del momento en clave neoclásica, aquella búsqueda de lo que el joven Sacristán consideraba "dar calor de hoy a la llama de siempre", no puede dejar de relacionarse con la caracterización madura del comunismo como tradición liberadora (en lugar de poner el acento en el marxismo en tanto que teoría). Más allá de las diferencias de acento son varias las ideas de fondo que persisten, que reaparecen una y otra vez, como ocurre a veces con ciertas escenas de los directores de cine grandes; la atracción por la iluminación mística; la descalificación fulminante del progresismo mercantilista; el anudamiento del clasicismo artístico con la pasión por la verdad del pueblo, por la verdad de Pero Grullo; la atención hacia lo nuevo como forma propia de ocuparse del tejer la tela vieja de la entera vida; el barnizar siempre las cosas bien de negro para que luego resalte mejor la tiza que ha de corregir el panorama; el optimismo histórico de fondo que resalta sobre el escepticismo clásico...

En esa perspectiva resulta interesantísima la lectura comparada de "Tres grandes libros en la estacada" (artículo publicado en la revista *Laye* afinales de 1952) (37) y de la comunicación sobre ecología política, escrita en 1978, y que en cierto modo representa una nueva inflexión en el pensamiento de Manuel Sacristán, el giro hacia un punto de vista ecosocialista, hacia un socialismo ecológicamente fundamentado (38). El Sacristán de 1978 no es ya el joven licenciado en filosofía que se siente atraído por el existencialismo y por la formación nietzscheana del protagonista del *Doktor Faustus* de Tomas Mann, sino que es un marxista de solidísima formación epistemológica y con una gran experiencia político-cultural. Pese a lo cual, el lector atento captará, en esa comparación, una vez más la misma preocupación fundamental, la misma radicalidad en el análisis y la misma veracidad a la hora de proponer alternativas.

En 1952 la reseña simultánea de **La bomba increíble** de Salinas, de 1984 de Orwell y del **Doktor Faustus** de Mann daba ocasión a Sacristán para abordar la discusión de uno de los grandes temas, que encontramos también en su obra del final de la década de los setenta: la crisis cultural, la crisis de nuestra civilización, analizada en aquel caso a través de la literatura y en sensibilidades diferentes. Es notable hallar en esa reseña el cañamazo de algo que más tarde aparecería explícitamente tematizado y argumentado en el plano de los proyectos político-culturales: la crítica del pesimismo descriptivo y del pesimismo senti-

(37) *Ahora en Panfletos y materiales, IV: Lecturas. Icaria, Barcelona, 1986, págs. 17-29.*

(38) *En mientras tanto n- 1, Barcelona, noviembre y diciembre de 1979; ahora en Pacifismo, ecologismo, política alternativa. Icaria, Barcelona, 1987.*

mental ante el asunto de la técnica contemporánea. En 1952 había en el joven Sacristán una curiosísima combinación de motivos nietzscheanos en la caracterización de la crisis a lo Mann con un optimismo racionalista que le permite hacer depender la superación de la crisis exclusivamente del conocimiento de la misma, o escribir frases como ésta: "Puesto que según esos pesimismos la técnica no es nada sustantivo, una sociedad amenazada de muerte por su técnica puede abandonarla y obviar el peligro". De ahí se seguía la preferencia del joven Sacristán (preferencia comparativa, claro está) por el tratamiento del asunto que hace Thomas Mann, un planteamiento en el que veía mayor profundidad y mayor verdad que en el catastrofismo sentimental o en la utopía literaria.

El origen profundo de la crisis cultural bajo el capitalismo no hay que buscarlo, según el joven Sacristán, ni en la Bomba ni en la maldad técnico-política que conducirá a un hipotético 1984. Ya entonces Sacristán era demasiado clásico para ver novedades esenciales de época en cuestiones de técnicas o de moral. El origen de la crisis tiene que rastrearse más bien, siguiendo a Mann, en la tendencia espiritual hacia la nada, hacia las meras formas, hacia los contenidos formales, en esa marcha depuradora en cuyo límite está "una vida hecha de naderías".

Veintitantos años después Sacristán había corregido algo el optimismo histórico que en 1952 le hacía infravalorar el riesgo de la Bomba por comparación con el peligro esencial que representa el nihilismo, o que le llevaba a considerar la nuestra como 'la menos brutal de las crisis', justamente por el hecho de saber que estamos en crisis, por la luz que arroja la consciencia sobre el cuadro bien barnizado de negro. Pero con esas diferencias (que vienen dadas, sin duda, por una reconsideración de la dialéctica histórica desde el marxismo y por la experiencia del militante comunista que ha aprendido a traducir en términos de práctica político-moralla convicción goethiana de que en el principio fue la acción) el equilibrio, la medida clasicista entre el vitalismo y la razón, seguirá dominando en el último Sacristán. La crítica del pesimismo sólo descriptivo y del pesimismo sentimental ha sido sustituida ahora, ya en la madurez, por la discusión con la dialéctica negativa, que cree poder seguir haciendo avanzar a la historia por el lado malo, y con los varios ecologismos irracionalistas que desprecian ciegamente la ciencia, toda ciencia. Frente a la crónica (a la que siempre consideró un género juvenil) y al tratamiento literario, sólo metafórico, Sacristán prefería en 1978 una aproximación más analítica, más científica, al problema de la crisis cultural. Queda en ellos, sin embargo, la misma concepción clasicista de la juventud y el mismo concepto de la dialéctica histórica que le impulsarían en la vejez a adoptar como lema los versos de Hölderlin

"Wo abert Gefahr ist, wächst
Das Kettende auch

//De donde nace el peligro
nace la salvación también// (39)

Revista mientras tanto

(39) F. Holderlin, "Patmos" en Poesía completa, tomo II, edición bilingüe. Biperión. Madrid, 1979, pág. 140-141.

¿Qué Marx se leerá en el siglo XXI?

Manuel Sacristán Luzón

De Mientras Tanto N^o 16-17,

dedicado monográficamente a Karl Marx

Barcelona, agosto de 1983

En el siglo XXI se seguirá leyendo a Marx. Para entonces estará claro que el desprecio por Marx de los años setenta y ochenta, nacido del hipermarxismo de 1968, fue solo, como éste, otro despiste de la misma labilidad pequeñoburguesa. Estará claro, como lo está hoy, que Marx es un clásico. Se seguirá leyendo, si es que algo se lee: si no se produce antes la catástrofe cuyo presentimiento anda reprimiendo tanta gente, con la ayuda del angelical Tofler o con la del siniestro obeso Kahn. De todos modos, ni la catástrofe arrinconaría definitivamente a Marx, sino que algún marxólogo extraterrestre que asistiera al espectáculo podría sostener que el desenlace estaba previsto en "la ruina común de las clases en lucha" del *Manifiesto Comunista*.

Pero no es nada fácil prever qué Marx se leerá en el siglo XXI. Hermann Grimm lo tuvo mucho más llano al preguntarse qué Goethe leeríamos con más gusto en el siglo XX; predijo que no sería el del *Werther*, ni, mucho menos el de la *Teoría de los colores*, que ni siquiera consideró, sino el *del Fausto*, y acertó. La cuestión no se puede plantear así para Marx, aunque los dos casos tienen parecidos. También en la obra de Marx hay ciencia y hay otras cosas, como en la de Goethe, pero las otras cosas son diferentes y, además, están organizadas de otro modo; no es la misma para los dos la relación entre poesía y verdad. Las páginas de Marx que pueden sobrevivir como clásicas ofrecen textos de varias clases: científicos sistemáticos, históricos, de análisis sociológico y político, de programa. Por otra parte, ninguno de esos textos -tal vez con la excepción del *Manifiesto Comunista* y de algunos trozos del *Capital*- es tan bueno literariamente como para perdurar por su sola perfección.

Dentro de veinte años no habrá dificultad en reconocer la dimensión y los límites del núcleo formalmente teórico (de "economía pura", como decía Marx, y también de sociología y de historia) de la obra marxiana; pero se habrá disipado la ilusión de dellavolpianos y althusserianos que hacía de la obra de Marx teoría pura sin mezcla de especulación hegeliana alguna. El período en que Marx se ha considerado y ha sido menos hegeliano se sitúa entre 1845 y 1855, es decir, en el umbral de su madurez de autor, que empieza con la recuperación de Hegel. Esa es

precisamente la circunstancia que hace tan complicada y oscura la cuestión del elemento científico de la obra de Marx: por un lado, la inspiración hegeliano ignora la naturaleza de la ciencia *moderna*, pese a la magnitud de las lecturas científicas de Hegel (y pese a los entusiastas esfuerzos de los hegelianos por convencer y convencerse de lo contrario, con la misma tenacidad con que el Vaticano mantuvo hasta bien entrado el pontificado de Pío XII la pretensión de científicidad del geocentrismo **hoy**, en forma de premio a quien los justificara); por otro lado, la inspiración hegeliana ha permitido a Marx reconciliarse con la idea de teoría (a través de la de sistema), y rebasar su anterior programa intelectual de mera crítica de la teoría.

Pero la herencia especulativa de Marx, que ha nacido intelectualmente como filósofo romántico y ha tardado unos veinte años en abrirse camino hasta una noción clara de lo que es trabajo científico en el sentido moderno del término y que, además, se ha puesto a practicar ese trabajo sin abandonar la especulación, no es la única causa de que su obra no sea teoría pura, aún contando con un núcleo que sí lo es. Hay otra causa, y más interesante, que es el proyecto intelectual de Marx, su ideal de conocimiento, por así decirlo, la idea que se hace de su obra. El conocimiento que busca Marx ha de ser muy abarcante contener lo que en nuestra academia llamamos economía, sociología, política e historia (la historia es para Marx el conocimiento más digno de ese nombre).

Pero, además, el ideal de conocimiento marxiano incluye una proyección no solamente tecnológica, sino globalmente social, hacia la práctica. Un producto intelectual con esos dos rasgos no puede ser teoría científica positiva en sentido estricto, sino que ha de parecerse bastante al conocimiento común, o incluso al artístico, e integrarse en un discurso ético, más precisamente político. Es principalmente saber político. Permítaseme repetir -porque cuando uno habla de Marx siempre corre el riesgo de levantar ronchas- que eso no excluye la presencia central de contenidos estrictamente científico-positivos en la obra de Marx. Ellos son imprescindibles en su concepción y la diferencian de las de otras épocas de la tradición revolucionaria.

Palabra tan *camp* como "revolucionario", que acaso se vea como un churrete en esta página (sobre todo en esta época de apoteosis del jerez aguado con gaseosa), es la que describe más adecuadamente la personalidad de Marx y el asunto central de su obra y de su práctica. Atengámonos a su obra, puesto que nos preguntamos qué Marx será el más leído en el siglo XXI.

Lo más importante y lo más problemático que ha sembrado en la obra de Marx el "Hegel enderezado" es el objetivismo de las "leyes de la historia" que aparece en su idea de la revolución social. Sin duda es una mala lectura la que ve en esa idea un determinismo fatalista; pero ya tiene más justificación la que considera irresuelta la tensión, que está

en el centro de la concepción marxiana, entre la acción de los factores objetivos y subjetivos y la del subjetivo, entre la eficacia transformadora que tiene el "desarrollo de las fuerzas productivas" en su tendencial choque con las "relaciones de producción" y la afirmada necesidad del desarrollo subjetivamente revolucionario de la clase explotada.

Para apreciar lo complicada que es esa concepción -o "teoría"- de la revolución social, hay que tener en cuenta que el factor subjetivo está ya presente, antes de que sobrevenga en forma política, entre los factores subjetivos, en las fuerzas productivas que son la fuerza de trabajo y el conocimiento científico.

Precisamente el desarrollo de las fuerzas productivas mucho más allá de lo que Marx podía imaginar permite hoy plantear la cuestión de un modo más preciso que en los viejos debates entre marxistas "econocimicistas" y marxistas "dialécticos". No sólo lo permite, sino que, desgraciadamente, también obliga a ello. El desarrollo de las fuerzas productivas, señaladamente el de ciertas técnicas militares (armamento atómico, biológico y químico), pero también, y no menos profundamente, el de técnicas para la vida civil (desde la producción de energía en gran escala, con fuerte efecto centralizador, hasta la ingeniería genética), se puede integrar perfectamente en una perspectiva política que tiende a eternizar la explotación y la opresión, dando una vuelta más a la triste noria de la historia universal. Esas perspectivas existen ya, y alguna está traducida al castellano, por ejemplo, *Los próximos diez mil años*, de A. Berry. Si se combina la perspectiva de conquista del cosmos de A. Berry -basada en la energía nuclear, en la unificación autoritaria de la humanidad (previsiblemente mediante una o varias guerras atómicas para la destrucción de la URSS y el sometimiento de los pueblos no blancos) y en la aceptación de la devastación y el abandono de la Tierra- con la que abre la "fuerza productiva", hoy ya casi inexistente, que fabuló Aldous Huxley en *Un mundo feliz*, se obtiene un cuadro en el cual el triunfo del progreso consiste en que billones de esclavitos épsilon trabajan servilmente en la Luna, en pedazos de Júpiter y mucho más lejos, sin que sus amos (que seguramente hablarán un inglés simplificado en el Hudson Institute) tengan siquiera que azotarlos. La "síntesis dialéctica", la emancipadora "negación de la negación", esperaría en vano, sentada en la *Lógica de Hegel*, a que el movimiento de la historia (ya que no el de la idea) realizará todos sus desastres previos supuestamente necesarios.

No todo lo real es racional; más bien casi nada.

No me propongo discutir ahora la bondad de la concepción marxiana del papel del desarrollo de las fuerzas productivas; en primer lugar, porque creo que es consistente teóricamente y plausible desde el punto de vista empírico; y, además, porque me apartaría de la cuestión planteada. Lo que interesa para saber cómo se leerá a Marx en el siglo

XXI es lo que ha escrito acerca del cambio social que más le importaba: el paso al socialismo. Al plantear así las cosas puede parecer que di vido la historia en dos reinos -el pasado y el presente- de frontera muy arbitraria, como hizo en otro tiempo Croce, y precisamente en su crítica del marxismo. Pero no es éste el caso. Admitiendo que el esquema dinámico marxiano no es determinista -ni para el presente ni para el pasado-, la novedad de hoy no afecta a la cuestión teórica de cuál es el modo de validez del esquema, sino a la cuestión política de cómo hay que actuar sobre los datos que satisfacen hoy el esquema para promover la realización de los valores socialistas. Y para contestar a esa pregunta hay que tener en cuenta la peculiaridad y novedad de una fuerza productiva apenas naciente en tiempos de Marx: la tecnociencia contemporánea.

Se encuentra en la obra de Marx, sobre todo a partir de los manuscritos de 1857-1858 -como lo señaló Ernest Mandel-, consideraciones bastante sistemáticas y completas acerca de la influencia de la ciencia de la naturaleza en el cambio social moderno. Es posible catalogarlas en tres grupos: hay reflexiones visiblemente animadas por una peculiar mezcla del infalibilismo de la dialéctica hegeliana con el optimismo ilustrado dieciochesco que implantaron en Marx su padre y su suegro; éstas se encuentran sobre todo desde los citados *Grundrisse* hasta finales de los años setenta. Hay otras contrapuestas a las anteriores, en las que Marx estudia y expone los efectos opresivos y de destructores del progreso técnico no sólo en la clase obrera, sino también en la naturaleza, estas exposiciones se encuentran dispersas por toda la obra de Marx, pero principalmente en el libro *I del Capital* y en los manuscritos de la época en que más química y agronomía leyó (preparación del Libro III del *Capital*), se puede añadir a este grupo algunas reflexiones melancólicas y dubitativas de sus últimos años, por ejemplo, a propósito de la disolución de la comunidad aldeana rusa o de la penetración del ferrocarril por los valles de los afluentes del Kin. Por último, hay un tercer registro, característicamente "dialéctico", que apunta en el *Manifiesto Comunista* (1848) y se encuentra plenamente formulado en el manuscrito de 1857-1858, en un paso, bastante citado estos últimos años, que describe la pugna entre progresismo maquinista y reacción medievalizante y afirma que la lucha entre esas dos concepciones igualmente parciales no se resolverá sino con la superación del capitalismo. También la repetida observación marxiana de que en el capitalismo toda fuerza productiva es al mismo tiempo una fuerza destructiva pertenece a esta línea "dialéctica".

Ha habido siempre lecturas de Marx -respecto de esta cuestión crucial de la relación entre *revolución y progreso*- que acentúan, con mayor o menor inconsistencia y unilateralidad, el Marx dieciochesco de los momentos o las expresiones más confiadamente progresistas. Esa

interpretación dominó en la II Internacional y domina en la cultura política de la sociedad soviética, en la medida en que ésta vive con la aspiración de "alcanzar y superar a los USA", según la consigna de Jruschov. Si se sigue avanzando por el camino de devastación de la Tierra que los futurólogos de derecha contemplan con mucha más lucidez y coherencia que los soviéticos, se pueden pensar que los epsilon del siglo XXI oirán en el refectorio, a la hora de tragarse sus pildoras alimenticias, versículos del Marx que ensalza la ricardiana "producción por la producción".

Es poco probable (pe se impongan nunca en la lectura de la obra de Marx -a pesar de que son lo mejor, literariamente hablando- las páginas de condena profética del progreso capitalista. Ningún profesor de economía o de sociología que no sea un poco raro gustará de exponer textos que se parecen más a Isaías que a Durkheim o Waltras. Puro moralismo, como dicen.

Queda la lectura más fiel al sistema de Marx y a su estilo intelectual, lo que se orienta por la perspectiva dialéctica articulada por vez primera en el manuscrito de 1857-1858, aunque anticipada en *Manifiesto Comunista*; la tensión entre la creación y la destrucción, causadas ambas por el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas -destructoras, así como la tensión entre las ideologías correspondientes, no puede resolverse más que con el socialismo. En lo que se refiere a las sociedades conocidas, o en la medida en que niega, la tesis suena realista y los hechos parecen concordar con ella. Pero no da ni una tenue pista para hacerse una idea de porqué y cómo se van a superar esas tensiones en el socialismo. Se puede sospechar que el logicismo de origen hegeliano, "enderezado" y convertido en confianza en las "leyes de la historia" y en la "racionalidad de lo real", es la causa de esa laguna. (Hasta después de muerto Marx no empezará a sospechar Engels, cuando contesta a preocupaciones de Kautsky, que a lo mejor Malthus tenía un poco de razón; y sólo entonces deja de confiar en la dialéctica de las leyes históricas y se pone a investigar y argumentar por qué el problema demográfico, "si se presenta", será más fácil de resolver en el socialismo que en el capitalismo).

El que este Marx más completo -aún con su importante laguna- sea el leído en el siglo XXI presupone que sus lectores hayan abandonado la fe progresista en la bondad supuestamente necesaria de toda reproducción ampliada, y hasta del mismo paso del tiempo.

Y el que los marxistas del siglo XXI se den cuenta de la laguna que presenta incluso ésta que es la mejor de las lecturas presupone que hayan abandonado también la fe hegeliana en la racionalidad de lo real (que vaya usted a saber lo que significa, dicho sea de paso).

El asunto real que anda por detrás de tanta lectura es la cuestión política de si la naturaleza del socialismo es hacer lo mismo que el capitalismo, aunque mejor, o consiste en vivir otra cosa.

México, D.F., 6 de febrero de 1983.

Ecología y Política

Manuel Sacristán Luzón

De Mientras Tanto N° 1, Barcelona

Noviembre -diciembre de 1979

En los párrafos siguientes me propongo una consideración general de los problemas que la crisis ecológica plantea a la izquierda revolucionaria. Confío en que los apartados segundo y tercero del temario puedan dar cabida a unas reflexiones más bien filosóficas, probablemente inútiles excepto para el que las hace, el cual al hacerlas, se ve obligado a tantear la solidez de sus creencias. Agradezco a los organizadores de las Jornadas el habernos dado la ocasión de esa prueba, y espero poder reducirme más o menos a los límites de extensión recomendados por ellos.

1 - La principal conversión que los condicionamientos ecológicos proponen al pensamiento revolucionario consiste en abandonar la espera del Juicio Final, el utopismo, la escatología, deshacerse de milenarismo. Milenarismo es creer que la Revolución Social es la plenitud de los tiempos, un evento a partir del cual quedarán resueltas todas las tensiones entre las personas y entre éstas y la naturaleza, porque podrán obrar entonces sin obstáculo las leyes objetivas del ser, buenas en sí mismas, pero hasta ahora deformadas por la pecaminosidad de la sociedad injusta. La actitud escatológica se encuentra en todas las corrientes de la izquierda revolucionaria. Sin embargo, como esta reflexión es inevitablemente autocrítica (si no personalmente, sí en lo colectivo), conviene que cada cual se refiera a su propia tradición e intente continuarla y mejorarla con sus propios instrumentos.

En el marxismo, la utopía escatológica se basa en la comprensión de la dialéctica real como proceso en el que se terminan todas las tensiones o contradicciones. Lo que hemos aprendido sobre el planeta Tierra confirma la necesidad (que siempre existió) de evitar esa visión quiliástica de un futuro paraíso armonioso. Habrá siempre contradicciones entre las potencialidades de la especie humana y su condicionamiento natural. La dialéctica es abierta. En el cultivo de los clásicos del marxismo conviene atender a los lugares en que ellos mismos ven la dialéctica como proceso no consumable.

Uno de los tres intentos más interesantes emprendidos hasta ahora en medios marxistas para asimilar el conocimiento ecológico-social (entre otras cosas), la teoría de las necesidades radicales propuestas por Agnes Heller, tiene, junto a valiosos aciertos, el defecto de no admitir sin

reservas la necesidad de abandonar la escatología. La teoría de Agriès Heller, basada en una antropología filosófica que supone metafísicamente conocer la "esencia" humana, alimenta la esperanza en que, identificadas las necesidades radicales o auténticas y apartada la presente alienación de los deseos, sea realizable la armonía final. Esa idea puede inspirar una buena ideología, una buena política, una buena educación, un buen planeamiento de la cuestión del "hombre nuevo" o nueva cultura (cuestión ineliminable del movimiento revolucionario), pero no es buena antropología. Es programa, no conocimiento de lo que hay. No hay necesidades radicales, salvo en un sentido trivial. En general, la especie ha desarrollado en su evolución, para bien y para mal, una plasticidad difícilmente agotable de sus potencialidades y sus necesidades. Hemos de reconocer que nuestras capacidades y necesidades naturales son capaces de expansionarse hasta la autodestrucción. Hemos de ver que somos *biológicamente* la especie de la *hybris*, del pecado original, de la soberbia, la especie exagerada.

2 - Para superar la utopía escatológica hay que revisar la comprensión que se tenía del papel de los procesos objetivos de la sociedad en el logro de la perspectiva revolucionaria. Ese papel parece hoy más problemático que en otras épocas.

Tiene particular importancia a este respecto hacerse una idea de la complejidad ahora visible de la acción de dos de esos procesos, muy principales: la lucha de clases y la ciencia en cuanto fuerza productiva. Sería erróneo creer que en el pasado del movimiento obrero marxista se viera en la lucha de clases un agente infalible del comunismo. Por el contrario, los mismos Marx y Engels, aduciendo ejemplos de la historia, habían considerado la posibilidad de que una época de intensas luchas sociales desembocara en el desastre de todas las clases en lucha. Análogamente, tampoco la visión tradicional de la ciencia como fuerza productiva era pura e ingenuamente progresista. El movimiento conocía desde sus principios que, según las palabras de Marx, toda fuerza productiva del capitalismo es al mismo tiempo una fuerza destructiva. Pero esos conocimientos, aparte de haber sido olvidados muchas veces, no son suficientes para resolver algunos problemas recientemente percibidos. Hoy se aprecia no sólo que la clase obrera de los países industriales (dentro de cuyo horizonte se hacen estas reflexiones) puede disgregarse en una nueva estructura social, en la que la automatización, el expolio del tercer mundo y la depredación de la Tierra realizaran la hipótesis de un proletariado parasitario, conocida ya por Marx, sin haber dado de sí la revolución que los marxistas esperaban de ella, sino también que en esos países las clases trabajadoras puedan responder mal a los problemas ecológicos, solidarizándose subalternamente con los intereses del capital, sometándose a la realidad del capitalismo imperialista y perdiendo la motivación y la imaginación revolu-

rías. No faltan indicios de que ese proceso de transformación está ya **en** curso, reforzando las tendencias corporativistas de la clase y **robusteciéndose**, a su vez, con ellas.

Tampoco es lo mismo reconocer de un modo general que toda fuerza productiva es en el capitalismo una fuerza destructiva que percibir la novedad de la perspectiva de tiranía integral que abren el estado atómico o la ingeniería genética, por ejemplo.

3 - La nueva estimación, que se impone, del juego de las fuerzas sociales objetivas en el proceso revolucionario acarrea una valoración más discriminada y más integral del agente, del sujeto del proceso.

Esta nueva estimación tiene que resolver dos problemas principales. El primero se desprende directamente de la reducción de la confianza antes puesta en factores objetivos: cobra ahora mayor importancia todavía la dificultad de averiguar qué es lo que ha de hacer el sujeto revolucionario.

Por el modo como hemos aprendido finalmente a mirar la Tierra, sabemos que el agente no puede tener por tareafundamental el "liberar las fuerzas productivas de la sociedad" supuestamente aherrojadas por el capitalismo. Hemos dejado de admitir la mística coincidencia entre el desarrollo objetivo de la sociedad y los fines comunistas, coincidencia en la que aún creyó Lenin, por ejemplo. Ahora sabemos que hemos de ganarnos integralmente la nueva Tierra con el trabajo de nuestras manos. (Se podría mantener la idea o frase de 'liberación de las fuerzas productivas sociales', pero a condición de definir de nuevo esas fuerzas y de subrayar el primado de la fuerza de trabajo sobre todas las demás. Esa es una tarea irrealizable en una comunicación breve, ni siquiera dogmáticamente, como con brevedad y sin mucho razonamiento es posible decir otras cosas.)

Por otro lado, la tarea fundamental del agente revolucionario no puede consistir tampoco en coartar, sin más complicaciones, las fuerzas productivas. Primero, porque probablemente eso es irrealizable de modo voluntario: es posible que el único agente capaz de cortar de un modo general la vitalidad de las fuerzas productivas sea una catástrofe social de grandes dimensiones. Segundo, porque, de ser realizable, no podría dar de sí una sociedad compatible con las aspiraciones de justicia, libertad y comunidad que son el móvil de la tradición comunista. Una aristocracia de inquisidores puede, tal vez, proponerse semejante ideal platonizante y burocrático; pero un movimiento comunista no puede existir del lado de los censores. En la administración de la ciencia, por ejemplo (ejemplo importante, puesto que es uno de los dos motivos tomados como hilos de esta discusión), es inimaginable que un movimiento pudiera ser comunista teniendo en contra suya la nostalgia galiliana del conocimiento prohibido.

Esta complejidad de lo que tiene que hacer el sujeto revolucionario

-ni "liberar las fuerzas productivas de la sociedad" sin más, ni simplemente coartarlas- conlleva un cambio de la imagen tradicional del agente. Era éste concebido como una fuerza encadenada y mutilada, cuya liberación se entendía como una expansión ilimitada de disposiciones, facultades y operaciones: Eso era coherente con la idea de que la revolución rompía el dique social que impedía el "libre fluir de las fuentes productivas sociales". A juzgar por la complicación de la tarea fundamental descrita, la operación del agente revolucionario tendrá que describirse de un modo mucho menos faústico y más inspirado en normas de conducta de tradición arcaica. Tan arcaica, que se pueden resumir en una de las sentencias de Delfos: "De nada en demasía". La verdad es que no tienen menor antigüedad las sentencias de la insaciabilidad. Pero éstas estaban más presentes en el movimiento revolucionario moderno ("Sed realistas, quered lo imposible", se repitió en mayo de 1968), de modo que si esta reflexión no está completamente equivocada, deberemos proponernos la inversión de algunos valores de la tradición revolucionaria moderna.

4 - El segundo problema se refiere a la autoconciencia del agente revolucionario. Desde 1848 el marxismo propone a la clase obrera industrial una comprensión de sí mismo (una autoconciencia de clase) basada en la negatividad de su ser social, que no tendría nada que perder. El reformismo vio que la situación del proletariado en los países imperialistas no era ya la de mero negativo de la existencia burguesa, y actuó consecuentemente. Su resultado es la conciencia de clase de la aristocracia obrera imperialista, identificada prácticamente con los valores económicos del capitalismo en el Oeste, o con la versión corregida de esos mismos valores en el Este.

No se puede ignorar que los valores culturales económicos de la sociedad capitalista moderna atraen poderosamente a las poblaciones más atrasadas desde el punto de vista de esa cultura, como lo muestra el presente deslumbramiento de una parte considerable del pueblo chino nada más entrever lo que quienes vivimos en esta cultura conocemos como espejismo de una realidad cada vez más siniestra. La adhesión de buena parte de los trabajadores de los países industriales a los valores del crecimiento económico depredatorio y a la estructura jerárquica y despótica que, conformas diversas, organiza a menudo ese crecimiento ha sugerido a Rudolf Bahro (autor de otro de los principales intentos marxistas de elaborar la crisis) lo que probablemente es el punto menos convincente de su estudio *La alternativa*: la tendencia a proponer a los intelectuales como sujeto revolucionario, mientras concibe a la clase obrera (en los países del Este) como un pasivo peso cuya gravedad estabiliza a la burocracia que dirige allí con retraso la réplica del mundo material capitalista, retocada con algunos buenos rasgos colectivistas o comunitarios. Esa esperanza de Bahro es inverosímil

porque los intelectuales, igual los letrados que los técnicos, son un grupo social beneficiario del sistema en la medida en que éste se basa en la división fundamental entre trabajo manual y trabajo intelectual. La eficaz publicidad de los intelectuales que se creen críticos, difundida con diligencia por los medios de masas del sistema criticado, desde la televisión hasta los órganos de prensa más distinguidos, no puede esconder el hecho de que esa capa social es, en la producción y en el consumo, un apéndice de las clases dominantes, igual en el Este que en el Oeste. Sus privilegios específicos, el lenguaje y la ciencia, facilitan que del grupo de los intelectuales se separen frecuentemente individuos que se sitúan del otro lado, con las clases explotadas y oprimidas. Pero eso no es ninguna novedad que confirme la expectativa de Bahro.

La revisión necesaria de la concepción del sujeto revolucionario en las sociedades industriales tendrá que basar la conciencia de clase trabajadora no exclusivamente en la negatividad que una parte de la clase ha superado en esos países, con sus luchas y con la evolución del sistema, sino también en la positividad de su condición de sustentadora de la especie, conservadora de la vida, órgano imprescindible del metabolismo de la sociedad con la naturaleza. La edad del capital ha añadido a esa positividad de las clases trabajadoras de todas las sociedades la capacidad de conocimiento científico y sus hábitos, y, como consecuencia de ello, la versatilidad en el trabajo y la conciencia potencial, hoy en gran parte obnubilada, de los problemas globales, entre ellos los ecológicos.

Las clases trabajadoras, principalmente la clase obrera de los países industriales, se tienen que seguir viendo como sujeto revolucionario no porque en ellas se consume la negación absoluta de la humanidad, negación a través de la cual vaya a irrumpir la Utopía de lo Último, sino porque ellas son la parte de la humanidad del todo imprescindible para la supervivencia.

Wolfgang Harich -autor del tercero de los proyectos marxistas de superación de la crisis ecológico-social a los que he querido prestar homenaje aquí- ha llamado la atención (con otras palabras) sobre la revisión necesaria de la concepción del sujeto revolucionario. Lo que aquí se ha presentado como cambio de una dialéctica formal de la pura negatividad por una dialéctica empírica que incluya consideraciones de positividad es para Harich una feminización del sujeto revolucionario y de la misma idea de sociedad justa. Creo que lleva razón, porque los valores de la positividad, de la continuidad nutricia, de la medida y el equilibrio -la "piedad"- son en nuestra tradición cultura principalmente femenina.

5 - Varios de los problemas aludidos y varias de las propuestas de solución apuntadas se pueden ver de tal modo que conduzcan a callejones sin salida, ya conocidos, por lo demás, y flanqueados por

ruinas del movimiento revolucionario, pero, a lo que parece, siempre tentadores: los dos más peligrosos son el reformismo y el autoritarismo.

La falsa salida reformista parece beneficiarse de la necesidad de abandonarla dialéctica mefistofélica de lapuranegaüvidad, del "cuanto peor, tanto mejor", para propugnar una ética revolucionaria de la cordura. Pero eso es sólo apariencia falsa, suscitada por la vaguedad de una descripción muy general. En la concreción de la vida, la lucha por la cordura y la supervivencia tiene que ser tan revolucionaria radical como la lucha por la justicia y la libertad. No es posible conseguir mediante reformas que se convierta en amigo de la Tierra un sistema cuya dinámica esencial es la depredación creciente e irreversible. Por eso lo razonablemente reformista es, también en esto, irracional. Se comportan irracionalmente los partidos y la publicística de izquierda que adoptan líneas supuestamente razonables, aparentemente cuerdas, pero que deben esa apariencia sólo al hecho de que no han sido pensadas hasta el final. Así es, por ejemplo, la tesis "pocas centrales nucleares y controladas por el pueblo" una solución imposible, porque ningún gigantismo (tampoco, por cierto, el de descomunales estaciones de energía solar) es sometible a la voluntad de la comunidad, sino que reclama una concentración de poder despótico. Esta disimulada locura de los partidos reformistas reproduce la ideología pequeño-burguesa del anarquismo proudhoniano, que cree posible una sociedad de pequeños propietarios en competencia sin que se produzca concentración de capital y poder. A los publicistas que rechazan en sus artículos editoriales la "pasión" y la "emoción" de los grupos ecologistas y antinucleares hay que hacerles ver que la emoción con que se defiende la verdad es más racional que la tibieza con que se propugna lo falso en sus periódicos.

El autoritarismo propuesto por Wolfgang Harich como revisión del comunismo marxista a la luz de los problemas ecológico-sociales tiene más concepto que el reformismo. Se puede imaginar que una aristocracia revolucionaria garantizará despóticamente, después de una verdadera revolución (esto es, después de la destrucción del estado capitalista y de la abolición de las viejas relaciones de propiedad), un metabolismo sano entre la sociedad y la naturaleza. Esa visión no es autocontradictoria, como lo es la del reformismo. Pero, en cambio, tiene tres defectos que la arruinan como hipótesis comunista: en primer lugar, es inverosímil si se tiene en cuenta la experiencia histórica, incluida la más reciente, que es la ofrecida por la aristocracia de los países del llamado "socialismo real"; en segundo lugar, el despotismo pertenece a la misma cultura del exceso que se trata de superar; en tercer lugar, es poco probable que un movimiento comunista luche por semejante objetivo. La conciencia comunista pensará más que bien que para ese viaje no se necesitaban las alforjas de la lucha revolucionaria. A la objeción (repetidamente insinuada por Harich) de que el instinto de conservación se tiene que

imponer a la repugnancia al autoritarismo, se puede oponer al menos la duda acerca de lo que puede hacer una humanidad ya sin entusiasmos, defraudada en su aspiración milenaria a justicia, libertad y comunidad.

6 - No es inevitable quedarse en esas comprobaciones poco alentadoras. El programa de Harich tiene un defecto de método procedente de la dialéctica cerrada de la negatividad: pretender derivar una solución definitiva. (El programa de Harich merecería todavía más atención de la que sin duda merece, si se presentara sólo como programa de transición, aunque tampoco en este caso me resultaría del todo convincente).

La línea de conducta más racional para el movimiento revolucionario consiste en reconocer que es demasiado arriesgado proponerse, al modo de la dialéctica idealista, una deducción inmediata de la solución ecológico-social. En vez de eso, hay que simultanear dos tipos de práctica revolucionaria, cuya naturaleza de comunismo científico estribará no en la posesión de un modelo deductivo de sociedad emancipada, sino en la práctica sistemática de la investigación por ensayo y error, guiada por la finalidad comunista.

Las dos prácticas complementarias han de ser revolucionarias, no reformistas, y se refieren respectivamente al poder político estatal y a la vida cotidiana. Es una convicción común a todos los intentos marxistas de asimilar la problemática ecológico-social que el movimiento debe intentar vivir una nueva cotidianidad, sin remitir la revolución de la vida cotidiana a "después de la revolución", y que no debe perder su tradicional visión realista del problema del poder político, en particular del estatal.

También en este punto es contraproducente el abandono reformista de ciertos elementos de tradición marxista. Por ejemplo, la crisis ecológica aumenta la validez y la importancia del principio de la planificación global y del internacionalismo, principio que los partidos obreros tienden a abandonar bajo una influencia ideológica burguesa realmente anacrónica, ya que mientras tanto el capital se internacionaliza incluso políticamente y plantea a escala planetaria el desastre de la humanidad, creyendo asegurar su "progreso".

En esta comunicación he intentado poner (condensada y dogmáticamente, porque no había espacios para incluir todos los razonamientos necesarios, y tampoco **las** dudas remanentes) los puntos filosóficos que me parecen imprescindibles para renovar la conciencia revolucionaria hoy. No me parece posible, dentro de esos límites intentar adentrarme más en la cuestión que abre el punto 6: el viejo ¿Qué hacer?

AUTORES

Tony Andreani enseña filosofía política y epistemología de las ciencias humanas en la Universidad de París X - Nanterre. Ha publicado, entre otros, *De la Sociología a la historia*, París, Méridiens-Klincksieck, 1989 y *Discours sur l'égalité parmi les hommes. Penser l'alternative*, (en colaboración con Marc Féray), París, L'Harmattan, 1993.

Jacques Bidet, filósofo, co-director de *Actuel Marx*, Universidad de París X (Nanterre), autor de *¿Qué hacer del Capital?* (Méridiens-Klincksieck, 1985) y *de Théorie de la modernité* (PUF, 1990), seguido de *Marx y el mercado* (cfid). de París X, autor de *¿Qué hacer del Capital?* Fred Block enseña sociología en Davis, Universidad de California. Sus principales obras son *Postindustria* J Possibilities, Berkeley, Universidad de California, 1990; *Revisiting State Theory*, Filadelfia, Temple, 1987; y *The Origins of International Disorder*, Berkeley, Universidad de California, 1977. Es miembro del comité de redacción de *Politics and Society*.

Alberto Ol Franco Palacios es sociólogo y profesor en la Universidad de Lima (Perú)

Diane Elson es profesor de economía política en la Universidad de Manchester y miembro de la redacción de la *New Left Review*.

Marc Féray es el seudónimo de un economista del Ministerio de Economía y Finanzas. Publicó *Discours sur l'égalité parmi les hommes. Penser l'alternative* (en colaboración con T. Andreani), París, L'Harmattan, 1993.

Francisco Fernández Buey es profesor en la Universidad de Barcelona y miembro de la redacción de la revista "mientras tanto". Publicó *Contribución a la crítica del marxismo científico*, Barcelona, ed. de la Universidad de Barcelona, 1984; *La ilusión del método. Ideas para un racionalismo bien temperado*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991 y *Discursos para Insumidos discretos*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1993.

Adolfo Gilly es profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México. Publicó, entre otros, *La revolución interrumpida*, *Nuestra caída en la modernidad*. Director de la revista *Coyoacán* y periodista de *La Jornada* (México).

Alberto Kohén, abogado y ensayista. Es autor entre otros de los libros "La izquierda y los tiempos nuevos", "Ser de izquierda en los '90". "Socialismo sin estatuas". Editor responsable de *Actuel Marx* en la Argentina.

Rodolfo Mattarollo actualmente es consultor jurídico internacional ante el Gobierno de Transición de Etiopía. Ha sido asesor de Derechos Humanos en la misión de la ONU en El Salvador. Enseñó Derecho Internacional en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y ha sido profesor invitado en la Universidad de París V (René Descartes) Francia. Colaborador de "Le Monde Diplomatique".

John Roemer enseña economía en Davis, Universidad de California. Es uno de los principales representantes de la corriente del marxismo analítico (cf. *Actuel Marx*, n°7). Publicó, entre otros, *A General Theory of Exploitation and Class*, Cambridge MA, Harvard University Press, 1982, y *Free to Lose*, Radius, 1988. Es autor de numerosos artículos sobre el socialismo de mercado y va a publicar "A Future for Socialism".

Gabriel Vargas **Lozano**, Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México. Escritor.

INDICE

PRESENTACION	5
--------------	-------	---

NUEVOS MODOS DE SOCIALISMO

<i>Introducción</i>	TonyAndréaniyMarcFéray.....	7
Jacques Bidet	10 Tesis filosóficas sobre la noción de "modelos de socialismo".....	11
John Roemer	¿Puede existir un socialismo después del comunismo?.....	15
Fred Block	Capitalismo sin poder de clase.....	34
Diane Elson	Para la socialización del mercado.....	57
Tony Andréani y Marc Féray	De la autogestión al socialismo asociativo.....	78

AMERICA LATINA

Alberto Kohen	Nuevos modelos de socialismo en Latinoamérica.....	101
Alberto Di Franco Palacios	La globalización del mundo y América Latina.	111
Adolfo Gilíy	Viento del Sur: raíces y razones.....	120

En torno a "LA UTOPIA DESARMADA" de Jorga Castañeda

Gabriel Vargas Lozano	Desarme de la utopía.....	129
Rodolfo Mattarollo	"De la utopía de las armas a las armas de la utopía".....	136

MARXISMO HOY

Francisco Fernández Buey	Noticia del filósofo marxista español Manuel Sacristán.....	145
Manuel Sacristán	¿Qué Marx se leerá en el siglo XXI?... ..	166
Manuel Sacristán	Ecología y política.....	171
Autores.	178

NOVEDADES

ULTIMAS PUBLICACIONES DE *ACTUEL MARX*

N° 14 -1993 - Nouveaux modèles de socialismo

N° 15-1994- L'inconscient du social

DOSSIER: L'INCONSCIENT DU SOCIAL

Alain Brossat: Mémoire, pauvre miracle

Mictiéle Bertrand: L'identité communiste en question

Bernard Doray: A propos des aliénations

"toxicomaniaques"

Maurice Godelier: Monnaies et richesses dans divers types de société et leur rencontre à la périphérie du capitalismo

Tony Andréani, Yvon Quiniou: L'inconscient au risque de la société, ta société au risque de l'inconscient.

Entretien avec Gérard Mendel

HISTOIRE DU MARXISME

Francisco Fernández Buey: Manuel Sacristán, philosophe marxiste espagnol

Manuel Sacristán: Quel Marx l'ira-t-on au XXIe siècle?

Manuel Sacristán: Ecologie et politique

CHRONIQUE

Stefano Petrucciani: Entre Marx et Leopardi. La recherche de Cesare Luporini

Jean-Jacques Lecercle: In Memoriam Edward P. Thompson

INTERVENTION

Gérard Rauiet: Espérance et philosophie pratique de l'histoire. Sur la méthode du Principe Espérance de Ernst Bloch

LIVRES

COLECCION CONFRONTATIONS

LES PARADIGMES DE LA DEMOCRATIE

Jacques Bidet: Présentation

Georges Labica: Adresse inaugurale

CONSENSUS ET COMMUNICATION

Rainer Rochlitz: Les bases normatives de la démocratie

Jean-Marc Ferry: Un concept communicationnel de pouvoir et de souveraineté

JUSTICE ET CONFLIT SOCIAL

Philippe Van Parijs: Les théories contemporaines de la justice: impasse ou nécessité?

Jacques Bidet: Démocratie et modernité. Jurons pour une théorie générale

SOUVERAINÉTÉ DU DROIT ET ÉTAT DE DROIT

Blandine Kriegel: Démocratie et État de droit

Michel Miaille: La République des professeurs. L'État de Droit dans la Doctrine contemporaine

LIBERTÉ DES ANCIENS, LIBERTÉ DES MODERNES

André Tosel: L'antinomie de la démocratie

Jacques Texier: Les concepts de liberté "négative" et de liberté "positive" chez Isaiah Berlin

CITOYENNETÉ ET REPRÉSENTATION

Tony Andréani: Démocratie représentative, démocratie déléguée, démocratie directe

Jean-Pierre Cotten: Appropriation individuelle, appropriation sociale, démocratie

Jean-Marie Vincent: Les obstacles à la représentation politique

CIVILISME ET SOCIÉTÉ CIVILE

Jean-Fabien Spitz: John Locke, père fondateur du libéralisme?

Catherine Samary: La démocratie par le marché?

COLECCION TEORIA CRITICA de K&A

Jacques Texier: Democracia y revolución

G. Lucáks: Cartas sobre el estalinismo

E. Lo Giudice y otros: Gramsci mirando al sur

Giuseppe Prestipino: Modelos de estructuras históricas

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL A FINES DEL SIGLO XX.

EL SOCIALISMO COMO PENSAMIENTO Y PERSPECTIVA

Trabajos presentados en el Coloquio de Rosario (Argentina), mayo de 1993. Homo Sapiens Ediciones. Escuela de Historia - Facultad de Humanidades y Artes - Facultad de Ciencias Políticas - Universidad Nacional de Rosario



1/M

REVISTA BIMESTRAL

Reflexión creativa • Plural • Búsqueda • Artículos que
brindan las más diversas opiniones de América
Latina y el mundo

En los kioscos de la Capital - Gran Buenos Aires y el Interior del país

NUMEROS ANTERIORES

Av. de Mayo 1370 -Piso 14 - Oficinas 355/56 - CP 1362
Buenos Aires - ARGENTINA

Cuadernos del Sur *Tierra
del
Fuego*
^ Sociedad • Economía • Política

Dom

C u a d e r n o s d e C i e n c i a s S o c i a l e s

Se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1994.
Cooperativa de Trabajo para la Comunicación Social "TAJHUENA" Ltda.
Sede: Catamarca 535. Buenos Aires

NUEVOS MODELOS DE SOCIALISMO

**MERCADO • PLANIFICACION • INSTITUCIONES
• FINANZAS • PROPIEDAD • COOPERACION •
AUTOGESTION**

**J. Bidet - J. Roemer - F. Block - D. Nelson - T. Andreani
M. Feray**

AMERICA LATINA

EL MUNDO Y LA REGION

Entorno a "UTOPIA DESARMADA" de Jorge Castañeda

**A. Kohen - A. Di Franco Palacios - A. Gilly - G. Vargas
Lozano - R. Mattarollo**

MARXISMO HOY

SOBRE MANUEL SACRISTAN

F. Fernandez Buey

**Actual
Marx**

